



Feminismos y comunicación para el cambio social: una reparación a Abya Yala

Paola Andrea Gutiérrez Pinto

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Bogotá D.C. - Sede Principal

Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social

octubre de 2022

Feminismos y comunicación para el cambio social: una reparación a Abya Yala

Paola Andrea Gutiérrez Pinto

Tesis de Maestría presentado como requisito para optar al título de
Magíster en Comunicación, Desarrollo y Cambios Social

Asesora

María Isabel Noreña Wiswell

Doctoranda en Comunicación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Bogotá D.C. - Sede Principal

Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social

octubre de 2022

Agradecimientos

Gratitud a mis raíces.

A las abuelas, la palabra, la tierra y lo sagrado.

A los vínculos que me hacen posible.

A las grietas y mis comunidades.

Al Feminismo Comunitario Antipatriarcal.

Contenido

Lista de tablas.....	6
Lista de figuras.....	7
Lista de anexos.....	8
Resumen	9
Abstract.....	10
Introducción.....	11
Planteamiento de la situación.....	15
Objetivo general.....	20
Antecedentes	21
1. Capítulo 1: marco de sabidurías, conceptos y teorías.....	31
1.1 Cambio Social	31
1.1.1 El cambio social desde la comunicación.....	31
1.1.2 Cambio social desde el pensamiento social y cultural	33
1.1.3 Cambio social desde la perspectiva decolonial.....	39
1.2 Feminismos	42
1.2.1 Feminismos en América Latina.....	44
1.2.2 Feminismos anti racistas	45
1.2.3 Sobre la opresión desde el feminismo anti racista.....	47
1.2.4 Feminismo decolonial	49
1.2.5 Feminismos desde los pueblos indígenas	54
2 Capítulo 2: Los caminos transitados para investigar	59
2.1 Una metodología indisciplinada	59
2.2 Forma del estudio y lógica general.....	63
2.3 Organización, análisis e interpretación	66
3 Capítulo 3: descripción de las experiencias	70
3.1 Las voces de las protagonistas.....	71
3.1.1 Feminismo Comunitario Antipatriarcal, Bolivia	71
3.1.2 Movimiento de mujeres y feminista de Medellín, Colombia	98
4 Capítulo 4: reflexiones detalladas para ver más claro.....	116

4.1	Comprensiones sobre el patriarcado.	116
4.1.1	Cartografía de las comprensiones sobre la opresión: Movimiento Social de Mujeres y Feminista de Medellín.	118
4.1.2	Cartografía de las comprensiones sobre la opresión: Feminismo Comunitario Antipatriarcal	128
4.2	Sobre el cambio social feminista	136
4.2.1	La institucionalización: el horizonte de la propuesta del Movimiento Social de Mujeres y Feminista de Medellín.	138
4.2.2	El vivir bien: horizonte del cambio para el Feminismo Comunitario.	147
4.2.3	A modo de cierre: sí hay otras respuestas	151
4.3	Comunicación en el cambio social: reparando a Abya Yala	153
4.3.1	La primera comunicación	154
4.3.2	La narración de lo pequeño.....	157
4.3.3	Volver a imaginar	159
5.	Capítulo 5: conclusiones como punto de partida.....	160
	Referencias	171
	Anexos.....	177

Lista de tablas

Tabla 1.	35
Tabla 2.	67
Tabla 3.	152

Lista de figuras

Figura 1	69
Figura 2	70
Figura 3	71
Figura 4	119
<i>Interpretación del análisis con base en los relatos del Movimiento.....</i>	<i>119</i>
Figura 5	120
<i>Relación con base en el diagrama original de Collins (1990).....</i>	<i>120</i>
Figura 6	131
<i>Interpretación del análisis con base en los relatos del Feminismo Comunitario</i>	<i>131</i>
Figura 7	131
<i>Relación con base en el diagrama original de Collins (1990).....</i>	<i>131</i>

Lista de anexos

Anexo 1	Fichas descriptivas del material recopilado	177
Anexo 2	Transcripciones del material recopilado y organizado por categorías y sub	179

Resumen

Los feminismos son el potencial transformador con más fuerza de los últimos tiempos. Sin embargo, es claro que existen propuestas alternativas de transformación social “que no le llegan a hacer cosquillas al sistema ni a sus instituciones” (Guzmán Arroyo, 2019, p. 51) mientras que hay otras que por su radicalidad encarnan lo que la simbología zapatista ha llamado grietas en el muro del sistema, es decir, pensamiento y práctica política que construye una transformación radical (desde la raíz) porque pone su mirada en lo que hay más allá de dicho muro. Este trabajo, personal y colectivo, parte de una mirada hacia adentro de la práctica política colectiva de la investigadora (enmarcada en uno de los casos de estudio), tomando como referencia una experiencia feminista de Abya Yala que más que nada es retomada a modo de inspiración para la (auto)crítica, pero también para la acción. Una oportunidad que deja reflexiones en relación a los privilegios que guían aún, la mirada y la práctica de muchos espacios de lucha social y que producen ideas de cambio social y que reta a los feminismos (pero no sólo) a identificar ¿qué significa construir comunidad desde las ciudades?

Palabras clave: feminismos, cambio social, radical, comunicación

Abstract

Feminisms are the strongest transformative potential of recent times. However, it is clear that there are alternative proposals for social transformation "that do not manage to tickle the system or its institutions" (Guzmán Arroyo, 2019, p. 51) while there are others that due to their radicality embody what the Zapatista symbology has called cracks in the wall of the system, that is, political thought and practice that builds a radical transformation (from the root) because it puts its gaze on what lies beyond the wall. This work, personal and collective, starts from a look inside the collective political practice of the researcher (framed in one of the case studies), taking as a reference a feminist experience of Abya Yala that is taken as an inspiration for (self-) criticism, but also for action. An opportunity that leaves reflections in relation to the privileges that still guide the look and practice of many spaces of social struggle and that produce ideas of social change and that challenges feminisms (but not only) to identify what does it mean to build community from the cities?

Key words: feminisms, social change, radical, communication.

Introducción

La investigación que a continuación presento es el resultado de un posicionamiento personal que he venido construyendo durante los últimos cuatro años dentro de mi comunidad feminista en Medellín en relación a la pregunta por la eficacia de las propuestas de cambio social que desde allí construimos; inquietud que se profundiza con el inicio de la pandemia cuando de alguna manera se pusieron a prueba todas las propuestas emancipadoras y su capacidad de transformación.

Mi inquietud se va construyendo mientras activo y trabajo desde el Movimiento de Mujeres y Feminista de Medellín y me relaciono con mujeres populares habitantes de barrios de la periferia de la ciudad con situaciones precarizadas, víctimas de otros sistemas de poder además del patriarcado. Veo a mi abuela reflejada en estas mujeres, intuyo que lo que hacemos desde el Movimiento no es suficiente para muchas de ellas y voy en busca de *¿qué más hacemos desde este feminismo con y por ellas?* Emprendo una mirada hacia adentro y me descubro como parte de un Movimiento arraigado a una cultura paisa de tradición colonial que se construye desde una matriz de pensamiento heterosexual, blanco y burgués, hijas de su tiempo en tanto afianzadas a una tendencia institucional, pero a la vez con una experiencia inmensa respecto al trabajo por la paz, constructoras de vínculos sólidos y redes de apoyo para mujeres de la ciudad que se constituyen en un espacio seguro para muchas de ellas. Presencí e hice parte en 2019 de la emergencia de las mujeres jóvenes en la ciudad y sus desencuentros, que hasta hoy persisten, con las integrantes del Movimiento Feminista tradicional del que yo hago parte como mujer joven. La distancia que hemos tomado las unas de las otras, evidencia las diferencias conceptuales y prácticas y la debilidad de un proyecto emancipador feminista que nos articule. Sin embargo, dentro de las colectivas de las feministas jóvenes continuaba mi pregunta por *¿qué más hacemos desde este feminismo con y por ellas?*

En el 2019 conocí el pensamiento del Feminismo Comunitario Antipatriarcal y fue a través de sus relatos que sentí cerca la posibilidad de responder a mis inquietudes. He valorado sus

reflexiones como un aporte útil al pensamiento y la práctica del feminismo del que yo hago parte, pero en general de las luchas sociales, pues evidencian un camino de ¿cómo se hace y vive un feminismo útil para la lucha de nuestros pueblos? Por ello emprendí un camino investigativo que deviene en esta tesis.

Aunque las teorías decoloniales o las reflexiones de las feministas comunitarias son cercanas para algunas compañeras dentro del Movimiento, no se han incorporado como parte de las agendas ni se ha abierto el espacio para cuestionar la práctica propia, en algunos casos porque no se prioriza como necesario o en otros, porque las teorías no son cercanas a muchas. La ausencia de una mirada hacia adentro de la práctica política y las epistemologías del Movimiento han llevado a que no sea una conclusión obvia la necesidad de descolonizar nuestro feminismo y menos, entender cómo hacerlo.

Por ello, este trabajo busca constituir una oportunidad para complejizar desde la interseccionalidad las discusiones del Movimiento Feminista en Medellín a partir de los aportes del Feminismo Comunitario Antipatriarcal y tejer una auto crítica, desde el cariño, la gratitud y el reconocimiento, al discurso paísa feminista del Movimiento que se constituya en una reflexión hacia adentro de “los feminismos con vocación de poder en mi región” (Espinosa, 2014, p.313) y así acercar a mi comunidad la posibilidad de entender desde la propia práctica política cotidiana, las teorías decoloniales. Lo anterior con el deseo de aportar a la avanzada de un proyecto feminista liberador cada vez más crítico y radicalmente transformador, consciente de su lugar en la ciudad y urgida por pensar y re pensar desde allí los límites y oportunidades para el desarrollo de una política feminista crítica.

El esfuerzo consiste, no en describir la práctica política para de allí teorizar y generar nuevos pensamientos, sino en aterrizar la teoría y la abundancia de reflexiones, en la acción cotidiana feminista. De esta postura brota como objetivo y anhelo de investigación el determinar si los cambios sociales que proponen las experiencias feministas, están subvirtiendo radicalmente las bases de la cultura hegemónica.

Como ya he anunciado, este trabajo retoma dos experiencias feministas de Abya Yala. La primera de ellas tiene que ver con la organización creada por algunas mujeres aymaras en Bolivia: Feminismo Comunitario Antipatriarcal. Hace varias décadas vienen cuestionando algunas luchas y proponiendo una forma propia para éstas. Lo anterior es el producto de un tejido entre su cosmología y sus cuerpos, que las ha llevado a cuestionar el adentro y el afuera. Como mujeres e indígenas interpelan tanto al feminismo hegemónico como a su propio sistema de creencias y proyecto político comunitario: el buen vivir.

La segunda experiencia es el Movimiento de Mujeres y Feminista de Medellín. Su existencia no es monolítica, por tanto son variadas sus apuestas y estrategias. Su conformación, que data de inicios de los 70s (Comfenalco/Antioquia, 2018), es una convergencia de ONGs, mesas de trabajo, colectivos y ciudadanas particulares. Se adscriben a una historia con fuerte vínculo a lo institucional, lo político electoral y lo barrial. Por tanto, muchas de sus propuestas de cambio se enuncian desde estos escenarios.

La reflexión inicia con una descripción y posterior reflexión de las comprensiones de los conceptos: patriarcado y feminismo. Este primer apartado se constituye en una recuperación del tejido actual de cada experiencia, narrado desde dos voces activas, la propia como investigadora y que a su vez va dando cuenta de los relatos de las integrantes de cada organización. Dicho ejercicio ha sido valorado por cada experiencia feminista como un aporte útil por recopilar por escrito mucho de lo que está presente en diferentes formatos orales.

Lo que arroja el ejercicio ofrece una evidencia de los pensamientos y prácticas que se enmarcan en tradiciones hegemónicas y con sesgos coloniales, para el caso de una de las experiencias feministas; un escenario nada obvio para quienes hacemos parte de dicha experiencia (y uno de los motivos por el que se emprende este trabajo), por lo que ver reflejada en lo concreto la crítica decolonial constituye un punto de inicio para la acción descolonizadora. Para ello, la evidencia sistematizada de la experiencia del Feminismo Comunitario deja sentadas las bases frente a ¿qué hacer luego de la crítica? Además, se identifica un aporte que el

Feminismo Comunitario hace al propio pensamiento decolonial, el cual tiene ausente de la reflexión de la matriz moderno/colonial la crítica al antropocentrismo y la consideración de otras existencias. Dicha reflexión detona un aporte particular al campo de la comunicación que sugiere un giro en la forma de comprender este concepto ampliando la mirada hacia las vidas no humanas y que hacen parte del tejido de la comunidad. No es una reflexión menor en tanto se ubica como uno de los eslabones sobre los que se ha constituido el sistema de clasificación social que fundamenta la opresión.

Lo discutido en este apartado, toma como excusa las dos experiencias feministas, pero se presentan reflexiones que pueden ser oportunas para los movimientos sociales y los proyectos de emancipación en general, pues, respecto de sus epistemologías, comparten muchas de las críticas y potencialidades acá enunciadas.

Retomando la evidencia anterior, el siguiente apartado reflexiona en lo concreto las propuestas de cambio social de cada experiencia. Para el caso del Feminismo Comunitario se reflexiona sobre su propuesta de comunidad y se retoman voces feministas que reconocen la subversión que representa la re constitución de la comunidad en un contexto como el de Abya Yala. Esta es quizá la propuesta más novedosa que se expone en el apartado. Lo que se ofrece en el texto es una exploración de las diferentes razones por las que la propuesta de comunidad tiene un potencial transformador anti hegemónico y verdaderamente decolonial. Al mismo tiempo se construye un análisis que enuncia explícitamente algunas características del pensamiento hegemónico que se cuela en la práctica política del Movimiento de Mujeres y Feminista de Medellín. Se ponen en discusión las herramientas de las que se hace uso para lograr la transformación en tanto que algunas hacen parte del aparato del sistema. Otras en cambio, se consideran revolucionarias pues se edifican desde principios y valores que no están dentro del cerco colonial. Revisar esta propuesta de cambio social de la cual también hago parte, con los sesgos coloniales identificados, hace resonancia con la crítica de las feministas comunitarias que señalan que hay pensamiento y práctica política que no le hace ni cosquillas al

sistema. El enunciarme desde dentro de esta crítica habilita la posibilidad de escribir en tono de posibilidad y propuesta.

En ese sentido se delinea a modo de propuesta la acción de replantear los marcos de comprensión desde donde se piensa la opresión, sobre la que se base una idea y acción de cambio social, pues se reconoce que la concepción actual del Movimiento Feminista, debilita la acción colectiva y no compromete a la comunidad en la tarea emancipatoria, sino solamente a algunos de sus miembros. Este debate respecto a lo que se entiende por patriarcado es una discusión ausente de mi propia comunidad y por tanto traerla y actualizarla a la luz de los pensamientos decoloniales y del feminismo comunitario, es una oportunidad y una invitación para otras prácticas feministas y sociales.

Las conclusiones ofrecen una reflexión sobre la responsabilidad de la comunicación con el territorio nombrado ancestralmente como Abya Yala. Luego de todo el recorrido escrito, la tesis ha corroborado que son muchos los impactos de los programas del desarrollo y la modernidad en las prácticas políticas de los movimientos sociales. Se ha evidenciado la urgencia por decolonizar en su interior, miradas, formas de pensar y por tanto de actuar. Por lo tanto, se sugiere que desde el campo de la comunicación es preciso avanzar en acciones que reparen lo que la industria y la academia han hecho desde la comunicación.

Planteamiento de la situación

Los feminismos son el potencial transformador con más fuerza de los últimos tiempos. Tienen presencia global y actúan de forma local, y por lo general irrumpen, discuten y cuestionan las normas sociales, las jerarquías y lo establecido. Encarnan el anhelo por “cambiarlo todo” (Gago, 2019, p.10) y por ello tiene sentido indagar por el alcance de sus luchas actuales y si ese cambio social representa un cambio de las bases sistémicas del actual modelo civilizatorio o bien, significa una re organización de elementos constitutivos del sistema actual.

Lo anterior parte de la claridad de que existen propuestas de transformación social “que no le llegan a hacer cosquillas al sistema ni a sus instituciones” (Guzmán Arroyo, 2019, p. 51) mientras que hay otras que por su radicalidad encarnan lo que la simbología zapatista ha llamado *grietas en el muro del sistema*, es decir, pensamiento y práctica política que construye una transformación radical (desde la raíz) porque pone su mirada en lo que hay más allá de dicho muro.

De acuerdo a Collins (2000) la forma en cómo se interpreta la **opresión** da lugar a cómo se piensa la lucha y por ende, las propuestas de cambio que de ella se derivan. En tanto que esta investigación abordará casos de estudio de experiencias feministas, será clave hacer el análisis de la epistemología del concepto de opresión con énfasis en la concepción de patriarcado, y en consecuencia, también el análisis epistemológico de la lucha feminista y cambio social, que se deriven del primer concepto.

Se eligen las luchas feministas, por un lado, por su potencial transformador pero también porque no son ajenas de concebir cambios que reciclen las opresiones y las lógicas de las luchas sociales históricas (Guzmán Arroyo, 2019) y por tanto que estén “construyendo un discurso, en apariencia distinto, pero que no llega más allá de llamar de forma diferente a lo ya existente”, es decir, eufemismos culturales (Martínez, 2012, p. 46). El análisis de dichos eufemismos sobre el cambio puede resultar útil para la práctica política de colectivos y movimientos sociales en general.

Por tanto, esta tesis aspira escudriñar en los matices de lo que significa el cambio social desde los feminismos de Latinoamérica de modo que interpele a la comunicación, esa que, como lo dijo Jesús Martín-Barbero está “por fuera de lo que la mitología massmediática define como tal, sin canales ni medios oficialmente reconocidos y sin tecnología importada” (2017, p. 1) y que se teje en el cotidiano, que construye y replica relatos e ideologías, que cohesionan en discursos un sentido de vida y de sociedad y que tiene el potencial de girar para lograr un cambio social realmente transformador.

Situación: pregunta de investigación

¿Cuál es la propuesta de cambio social de dos experiencias feministas latinoamericanas: Organización Feminismo Comunitario Antipatriarcal de Bolivia y Movimiento Feminista y de Mujeres de Medellín, y su relación con los planteamientos decoloniales?

Justificación

A raíz de la pandemia por Covid 19 se ha fortalecido un consenso global: el mundo tiene que cambiar. Las ideas sobre dicho cambio han sido acogidas por propagandas publicitarias, nuevas banderas de organizaciones internacionales, agendas de gobiernos y, desde siempre, organizaciones y colectivos territoriales y movimientos sociales. Aunque la propuesta por un cambio no es nueva, sí es reciente el nuevo auge de esta idea en el marco de la pandemia. Y aquí la comunicación sigue teniendo un papel fundamental, bien sea para la instauración de nuevos modelos sociales y económicos o bien, para la consolidación de los ya existentes.

Es entonces éste un momento de oportunidad a la vez que de riesgo. Oportunidad en tanto hay un terreno fértil para las críticas y propuestas de comunidades de base que, históricamente, han propuesto cambios sociales desde la raíz del mismo sistema. Riesgo en tanto las propuestas de cambio se traduzcan en re organización de algunos asuntos para eficientar al sistema actual (Pérez, 2020) mientras la lógica sistémica permanece intacta, aunque la humanidad crea que asiste a un cambio.

Por ello, hoy “seguimos en la búsqueda de la radicalidad del cambio social, de la concreción de la emancipación” (Carosio, 2020, p.1) a pesar de los históricos intentos de revoluciones y cambios, pues la evidencia actual de desigualdad, nuevas formas de esclavitud y colonialismo, machismo y racismo exacerbado, profundizan cuestionamientos sobre las revoluciones que la historia ha presenciado. “Teniendo en cuenta que otras transformaciones han fracasado, debemos recordar lo que los procesos revolucionarios han hecho muy mal

hasta el presente y han insistido en posponer, en postergar y olvidar: pensar en nosotras las mujeres” (Segato en Imer Noticias, 2021). Por lo anterior, toma relevancia recordar a Collins (2000) y revisar en los proyectos revolucionarios y las propuestas de cambio actual: cuál es el problema principal que se quiere cambiar, es decir, cómo entienden la opresión estos proyectos de cambio, quiénes aparecen en esta comprensión, qué lugares ocupan y en consecuencia, cuáles son las propuestas con las que aspiran resolverlo. Por tanto, sumando a la propuesta y pregunta de Raquel Gutiérrez, esta tesis espera inspirarse de los casos de estudio para identificar “¿qué necesitamos alterar en nuestros marcos para comprender la realidad y que nos permita tener otros pensamientos y hacernos cargo de los problemas de otra manera?” (en Palabra de Mujer, 2021).

Para sumar a esta reflexión, desde esta investigación se aspira observar, re-conocer y aprender de dos experiencias feministas ubicadas en Latinoamérica, las cuales se enmarcan en cosmogonías y epistemologías diferentes, esto con el fin de escudriñar la relación entre los marcos de creencias culturales y los proyectos de cambio que de allí surgen.

Si bien, para términos de la investigación se nombran como casos de estudio, se trata más bien experiencias tomadas como fuente de aprendizaje para el ejercicio de activismo personal pero también para los movimientos sociales en general. La primera experiencia seleccionada está ubicada en Bolivia. Aunque no tiene una sede específica, las mujeres indígenas que la conforman son Aymaras que habitan los territorios de Potosí y El Alto, ciudades no céntricas para el país, con una marcada identidad ancestral. Se fundan como organización en las luchas populares contra el Gobierno de turno, a inicios del siglo actual y reafirman su vínculo con la comunidad constantemente a partir de su acción feminista.

La segunda experiencia es el Movimiento de Mujeres y Feminista de Medellín, Colombia. Su trayectoria es más larga que la de la experiencia anterior, surgiendo entre las décadas de los 70s y 80s. Se ubican en la segunda ciudad principal de Colombia por lo cual el contexto urbano teje la historia de esta experiencia.

En ese sentido el aporte de esta investigación consiste en generar evidencia de las reflexiones producidas por sujetos de la opresión: las mujeres, particularmente las mujeres indígenas, retomando sus voces, que aportan a una mirada más amplia de la dominación y por ende, explican otras formas de entender y accionar el cambio social. Por ello resulta enriquecedor identificar y reflexionar alrededor de los aportes puntuales de cada lucha, los hilos de intersección entre ambas y los aportes que una podría tomar de otra para construir un cambio sistémico.

Escuchar las voces de estas dos experiencias, desde la perspectiva que propongo abordar a través de la escritura de este texto, aporta a la práctica política de los movimientos que aspiran construir cambio social. Además, se reconoce pertinencia para el momento Latinoamericano que asiste a varios mandatos de Gobiernos progresistas, como es el caso de Chile, Perú, México y Colombia, contextos que vuelven a poner en primer plano la promesa del cambio social y en donde la experiencia, acción y presencia de los movimientos sociales seguirá siendo clave.

Dicha utilidad también aterriza al campo de la comunicación, ya que el concepto de cambio social ha sido foco de discusión en esta disciplina. Concebida desde la misión de “ayudar a las sociedades consideradas más atrasadas” (Chaparro, 2013, p.10) la comunicación para el cambio social, antes llamada comunicación para el desarrollo, tuvo un papel fundamental para la adopción del modelo económico de desarrollo y sus ideologías en América Latina, muchas de ellas herencia de la colonialidad, como se evidencia en la cita anterior.

Han sido muchas las críticas y debates al respecto, por un lado en relación al papel de la comunicación en los procesos sociales, económicos y políticos, pero también respecto a cómo se ha entendido y refrendado la idea de cambio social. Así “las voces críticas han hecho que la comunicación se mueva en dos direcciones: la utilitarista tradicional y la social popular reivindicadora de una nueva sociedad” (Rincón et al., 2015, p.161). Por el innegable poder de la comunicación en la sociedad, por los cuestionables usos que de ella hacen los poderes

hegemónicos, que en su agenda de cambio han promovido a través de la comunicación el paradigma del desarrollo y la modernidad a costa de una suerte de desperdicio por lo propio, es que se reafirma la pertinencia de este texto para el campo de la comunicación y el cambio social.

Objetivo general

Comprender la propuesta de cambio social de dos experiencias feministas latinoamericanas (Organización Feminismo Comunitario Antipatriarcal de Bolivia y Movimiento Social de Mujeres de Medellín) desde el pensamiento decolonial.

Objetivos específicos

- Describir y explicar en cada caso de estudio sus elementos constitutivos (historia, principios e hitos) y los conceptos: feminismo, patriarcado y cambio social, a partir de los relatos orales recopilados.
- Analizar comparativamente los dos casos para evidenciar ¿cómo dialogan y en qué se distancian?
- Determinar aportes y retos, para la constitución de una propuesta de cambio social feminista contra hegemónica útil para los proyectos políticos de los movimientos sociales en Latinoamérica, así como para el campo de la comunicación.

Antecedentes

Este apartado pone la mirada en estudios y reflexiones nacionales y latinoamericanas relacionadas con las luchas feministas y las propuestas de cambio y cambio sistémico, desde cosmogonías como el buen vivir y lo urbano; aproximaciones construidas en la geografía andina denominada por los pueblos ancestrales como Abya Yala.

En cuanto a la relación entre feminismos y cosmogonías, se rastrearon en total 14 estudios, investigaciones y reflexiones que han nacido en la fecundidad del feminismo y buen vivir como horizontes políticos juntos, y los cuales tienen menos de diez años de estarse acompañando en la reflexión teórica. Han sido muy protagónicos los casos de estudio de las propuestas políticas de mujeres del Ecuador y Bolivia. La literatura sobre la experiencia de estos países radica en la incorporación del concepto de buen vivir en las constituciones nacionales de ambos países y el papel que las mujeres y/o los feminismos, tuvieron en dichos procesos. Se identifican aproximaciones o relaciones que se hace entre los procesos constituyentes y el pensamiento cultural del buen vivir. La producción académica al respecto se concentra más en producción de artículos o capítulos de libros y menos en tesis de investigación.

Cabe resaltar que los feminismos comunitarios, afros o decoloniales se enmarcan en la crítica no sólo al sistema de dominación patriarcal sino también al sistema económico. Es justo esto lo que pone la conversación y puente entre luchas feministas con el buen vivir, por su crítica compartida al capitalismo. Sin embargo, estos conceptos en relación, están desarrollados muy incipientemente. A pesar de ello, el binomio mujeres-buen vivir encontró muchos más resultados. Los insumos hallados, aunque aportan al marco de antecedentes desde las discusiones que han levantado, en muchos casos no trascienden a un análisis del poder entre géneros ni mucho menos lo problematizan, y se quedan en la descripción del lugar de las mujeres ancestrales en las comunidades que viven y practican el buen vivir

Entre los abordajes conjuntos sobre buen vivir y feminismo, sobresale el libro de Francesca Gargallo (2014) *Feminismos desde Abya Yala: ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América*. Allí la autora investiga y escribe sobre las ideas de liberación de las propias mujeres indígenas a partir de la práctica política, construyendo a la vez una crítica profunda a la homogenización que los propios feminismos liberales, como ella los nombra, han hecho de las mujeres indígenas. Señala el desinterés de estos feminismos, por conocer y ampliar la mirada a las realidades de otras mujeres, que por lo general no están en sus marcos de referencia. De hecho, la crítica se convierte en auto crítica cuando en algunas páginas ella se deja interpelar por las preguntas que construye. A pesar de ello, insiste en considerar feministas las acciones de las mujeres que ha conocido y sobre las que escribe, aunque varias indígenas no se reconozcan desde allí. Aunque la autora plantea otra manera de entender el concepto del feminismo, comparte cierta insistencia de los feminismos hegemónicos al querer entender toda práctica política de liberación surgida desde las mujeres, desde este concepto. Sin embargo, no es ni la idea central de su texto ni una insistencia constante, pero se destaca porque esto aporta luces como parte de los marcos de referencia de palabras ya escritas en relación al tema y porque en general el libro tiene una apuesta muy similar a la de esta investigación (aunque se retoma mucho después de la primera búsqueda y escritura de antecedentes) pues incluso aborda la experiencia del Feminismo Comunitario de Bolivia desde la palabra protagónica de Julieta Paredes.

En tanto esta experiencia tiene relación con la organización boliviana que esta investigación aborda, es preciso explicitar con mayor detalle algunos asuntos para identificar las posibilidades que este ejercicio investigativo puede aprovechar. Por un lado, el documento ha sido publicado en el 2014, por lo que es preciso investigar lo que ha sucedido desde hace nueve años hasta la actualidad en relación a la propuesta de esta experiencia. Por otro, la descripción de la experiencia se escribe desde la palabra de Julieta Paredes y acá comienzan con mayor claridad las novedades que puede aportar esta tesis, pues el Feminismo

Comunitario Antipatriarcal al cual esta investigación se acerca, ha hecho una ruptura definitiva con Paredes y su propuesta de Feminismo Comunitario. Por tanto, el “antipatriarcal” con el que se nombran sintetiza mucho de las nuevas y actualizadas miradas en relación a la experiencia que recoge el libro de Gargallo. Además, resulta interesante conocer una experiencia comunitaria desde una polifonía de voces más que desde una única voz narradora.

El libro sintetiza “diferentes filosofías de lo femenino” (Gargallo, 2014, p.18) y deja evidenciados muchos pensamientos de mujeres que resisten en diferentes pueblos de Abya Yala. Su descripción de filosofías es una invitación a conocer, luego de ello, ¿cómo lo hacen y ponen en práctica? Como carta de navegación de los feminismos que en la propia Abya Yala, se construyen desde la hegemonía. Por tanto, los nuevos abordajes de prácticas feministas y luchas de mujeres, pueden asumir el reto de contar también sobre la práctica política cotidiana.

Finalmente es interesante el lugar que el buen vivir tiene en este libro, que versa sobre mujeres originarias. Gargallo narra a través de las voces de las mujeres indígenas que el buen vivir, como horizonte político de los pueblos originarios, ha requerido ser desafiado por ellas, pues a la vez les ha representado marcos normativos que justifican violencias. La autora evidencia las críticas, más que las coincidencias y afirmaciones, que las mujeres han necesitado hacer a dicho horizonte político.

En contraste, el artículo *Luchas del buen vivir por las mujeres negras del Alto Cauca* (2015) ofrece una reflexión desde lo que las y los autores llaman el buen vivir negro. Sus autoras afirman que las formas de existir de muchas comunidades se expresan en una ontología política no capitalista y analizan en detalle la práctica política de las mujeres afrodescendientes que defienden sus territorios, como una versión de las luchas de género enmarcadas en el feminismo afro e inspiradas en el buen vivir, dada su clara defensa por la vida humana y no humana. Acá la reflexión recupera la relación ancestral de las comunidades, en particular de las mujeres, con el territorio.

Evidencian el liderazgo de las mujeres afrodescendientes en la defensa de los ríos al considerarlos fundamentales para la comunidad, lo cual deja entrever la dimensión cosmocomunitaria que dibuja el buen vivir. Si bien, el buen vivir ha sido un horizonte político andino, las comunidades afro del Abya Yala comparten muchas de sus reflexiones y miradas ante la vida.

Por ejemplo, también es compartida la postura no sólo crítica sino opuesta a las políticas de muerte, relacionadas con fracking o extractivismo, abogando por los derechos de todos los seres vivientes, humanos y no humanos. Misma filosofía del buen vivir andino que también comparte perspectiva con visiones feministas negras en Abya Yala que abordan además del género, las opresiones de raza. Una discusión que sigue abierta y que igualmente este texto menciona, aunque no profundiza.

El texto *Luchas del buen vivir por las mujeres negras del Alto Cauca* (2015) se concentra en la relación que las mujeres ancestrales de las comunidades afro tejen con los territorios y la defensa por la naturaleza como práctica del cuidado de la vida, pero deja un vacío frente a la problematización más profunda del patriarcado presente en sus territorios y los efectos que éste tiene en la vida individual y comunitaria de las mujeres. Sin embargo, describe algunas posturas frente a la salida de las crisis que permiten identificar cómo conciben el cambio estas comunidades, tratándose así de propuestas que cuestionan las bases fundantes del sistema capitalista particularmente.

La discusión de la degradación ecológica causada por el capitalismo también es retomada por Prieto y Domínguez (2015) quienes evidencian una reflexión sistémica y analizan las consecuencias socioecológicas del progreso y el desarrollo a raíz del consenso social logrado por la racionalidad económica capitalista. Desde la mirada de la economía feminista las autoras tejen relación con la propuesta del buen vivir a partir de la crítica al capitalismo, el cual, argumentan, sustenta su modelo en la explotación a la naturaleza y en el tiempo no pago que las mujeres dedican a los trabajos del cuidado.

Este escenario plantea una propuesta de transformación desde una postura anti sistémica, proponiendo la re-evaluación de los valores dominantes, no sólo del capitalismo sino del sistema cultural basado en el patriarcado. La propuesta fundamentalmente común se basa en la descentralización del capital, lo financiero y lo masculino y la alternativa de una sociedad basada en el cuidado de la vida.

Las autoras recuperan el sentido de comunalidad del buen vivir y proponen que este mismo sentido debe primar en una reorganización de la economía desde un enfoque feminista, refiriéndose concretamente a la reorganización de los trabajos del cuidado en una escala comunitaria. Acá hay un asunto crítico en la visión que de comunidad se sustenta desde el buen vivir y que ha sido señalado por feministas comunitarias como Lorena Cabnal (2010); se trata del sesgo patriarcal de esa comunidad donde las mujeres, en su caso indígenas, asumen unos roles marcados por el machismo y la división sexual del trabajo.

Si bien, aunque a la fecha de publicación del artículo las autoras afirman que “no existe un marco teórico suficientemente consolidado, ni políticas públicas, que recojan esta doble preocupación feminista y ecologista” (Pérez Prieto y Domínguez-Serrano, 2015, p. 35), seis años después sigue siendo aún poca la literatura al respecto, en comparación con otras temáticas.

Dos años más tarde, Vega (2017) continúa este análisis desde la economía feminista y analiza el horizonte compartido entre esta propuesta y el buen vivir, sugiriendo que lo común está en un cambio que signifique poner la vida en el centro. Concretamente la autora se refiere a la propuesta de la mirada económica del feminismo ecologista y decolonial que se centra en la sostenibilidad de la vida como el gran giro necesario para un cambio sistémico que dé lugar a un nuevo sistema económico, desubicando la importancia radical que tiene el capital en el sistema dominante. Justamente el mismo enfoque del buen vivir andino que reorganiza la actividad social ya no en función de la acumulación sino de la vida misma, del ser.

A pesar de las evidentes congruencias la autora acepta que se tratan de apariencias comunes entre feminismo ecologista y decolonial y el buen vivir, pues el desafío verdadero consiste, según ella, en encontrar los significados profundos que develan esta conjunción de temas.

Zaragocin (2017) hace una revisión de estas dos propuestas políticas y también halla intersecciones ontológicas y epistemológicas. Afirma que el buen vivir con su propuesta de vida cuestiona el modelo económico imperante actual, lugar de encuentro con el feminismo decolonial que hace fuertes críticas a las lógicas coloniales del paradigma económico. Este lugar común se ubica en la epistemología de ambos conceptos, pues parte de sus cuestionamientos están basados en la colonialidad occidental, sugiriendo un cambio radical que se logra a través de la construcción de prácticas y conocimientos situados por fuera de cánones occidentales (Zaragocin, 2017).

Asegura la autora que el feminismo decolonial y comunitario convoca a la necesidad de replantear ciertos asuntos del fundamento cosmogónico del buen vivir, así como del feminismo occidental. Este cuestionamiento tiene que ver con el lugar de las mujeres originarias en ambos conceptos, lo que ha dado paso a una potencialidad que se menciona aunque no se profundiza en el artículo y que radica en la similitud del fundamento de igualdad de género y desarrollo, que según la crítica del feminismo decolonial y comunitarios, sostienen en el fondo ideas liberales de identidad, bienestar y progreso.

Finalmente, la autora sugiere que lo que estos dos horizontes políticos refuerzan al observarse en conjunto es “el análisis de la opresión y la política” lo que en el fondo retoma la crítica al lugar de las mujeres originarias y ancestrales no incluido o incluido desde lógicas coloniales, develando que incluso en las miradas alternativas a los enfoques dominantes, prevalece un análisis fragmentado de la opresión. Utopías de progreso en las que aún tanto las derechas como las izquierdas siguen construyendo. Justamente es en este escenario es donde Zaragocín (2017) precisa que se requiere de un giro radical que transforme la estabilidad

hegemónica. Si bien, no se profundiza en dicha propuesta de cambio, hay suficientes argumentos que dejan sentadas las bases para profundizar en esta discusión en nuevas investigaciones para seguir aportando a la problematización de las miradas no profundas sobre la opresión que den lugar a proyectos de cambio social cada vez más efectivos para transformar la dominación.

Ahora bien, particularmente sobre las discusiones en el territorio de feminismo y transformación social, se identifican aportes desde el ambientalismo. Varios estudios recuperan la preocupación por el impacto medio ambiental de las políticas neoliberales y generan cuestionamientos a las bases constitutivas de la organización social actual.

Las promesas desarrollistas son cuestionadas por Hernández Castillo (2017) como una estrategia funcional a la idea liberal del multiculturalismo de Estado, lo que ha restado fuerza a la autonomía comunitaria, subsumiendo las luchas de los pueblos y como “estrategia para silenciar o desplazar demandas más radicales del movimiento indígena” (Hernández, 2017, p. 27) al hacerlos parte de los modelos económicos de desarrollo nacionales. En ese sentido la autora lleva una línea de explicación de cómo la violencia del desarrollismo ha impactado no sólo los planes de vida autónomos de las comunidades, inspiradas en el buen vivir, sino también en los cuerpos de las mujeres, quienes han sido defensoras incansables de sus territorios y su cultura. Aunque la autora no profundiza en este fenómeno, de fondo se está describiendo una alianza consolidada entre capitalismo y patriarcado que impacta negativamente sobre la vida de las mujeres originarias y/o ancestrales, por oponerse a las lógicas del capitalismo, pero además por subvertir los roles tradicionales de género.

Lo que sí señala la autora es que dichos roles no son sancionados o castigados sólo por agentes externos a la comunidad, sino inclusive por una suerte de esencialismos étnicos que hunden sus raíces en prácticas coloniales. Vuelve a aparecer el cuestionamiento de las mujeres andinas y afrodescendientes tanto a las cosmogonías ancestrales como el buen vivir, pero también a los feminismos hegemónicos. Se advierte como una herencia colonial las

tendencias a fragmentar el análisis de la opresión atomizando las luchas en proyectos individualizados.

Por ello los feminismos comunitarios recuperan las reflexiones profundas del buen vivir y del feminismo, desde una crítica decolonial que se vuelve propuesta al convertir a la comunidad en la materialización de su proyecto político. Señala la autora que “en el contexto mexicano el concepto de comunalidad ha sido retomado también por las mujeres indígenas organizadas para confrontar tanto el individualismo y mercantilismo de los estados neoliberales, como la violencia y exclusión de género que se vive en sus propias comunidades” (Hernández Castillo, 2017, p. 29).

Cercano a la discusión ambientalismo-feminismo aparecen corrientes como la recogida por Fernández Aguilera (2019) quien recupera la discusión anti especista y sugiere que el reconocimiento de la agencia animal es una cuestión feminista en la medida que reconocen que las violencias que sufren las mujeres y los animales, están conectadas en un sistema de opresiones. El ecofeminismo ha sentado precedentes respecto de la imbricación de opresiones evidentes en el medio ambiente y las mujeres y han puesto en evidencia la fantasía antropocéntrica de los sistemas hegemónicos.

Esta postura es mucho más radical y deja muchas preguntas sobre la mesa en relación a la fragmentación de la mirada de las opresiones, planteamientos compartidos por los feminismos afro, decoloniales y comunitarios en Abya Yala.

En tanto los giros epistemológicos que este binomio permite, siguen apareciendo en los análisis. Moore (2018) asume al feminismo comunitario justamente como un desprendimiento epistemológico de los feminismos hegemónicos, al rechazar la reducción de las opresiones que sufren las mujeres a una cuestión de género. Junto con los feminismos afro de Abya Yala, este planteamiento ha sugerido una reconfiguración de la comprensión de los sistemas de opresiones en general.

Aunque esta idea no se desarrolla con mayor despliegue, llama la atención cómo según la descripción de la autora, es el sentido comunitario de las mujeres indígenas y afros lo que las lleva a cuestionar la política de identidad reduccionista tanto de los feminismos hegemónicos como de posturas etnocéntricas. Por ello el texto dedica unas largas páginas a recuperar la importancia que tiene la comunidad para las mujeres ancestrales y el aporte de éstas a la despatriarcalización de la comunidad.

Concluyendo con la autora, ese desprendimiento epistémico con respecto a occidente que señala en el feminismo comunitario, habita también la propuesta del buen vivir con sus visiones decolonizadoras.

Las discusiones más recientes han incorporado en la narrativa feminista del Abya Yala, y de otros territorios del sur global, las críticas a los modelos de desarrollo económico capitalistas. Se ha profundizado la preocupación feminista por el cuidado de la tierra gracias a las conversaciones y reflexiones de mujeres indígenas, afro o campesinas que han sumado a sus cosmogonías los análisis múltiples de las opresiones.

En el artículo titulado reflexión crítica acerca del paradigma del “Buen Vivir” como alternativa al modelo de desarrollo (Marqués y Roldán, 2020) vuelve a recuperar el potencial transformador del buen vivir en tanto que es una racionalidad completamente opuesta a la capitalista que propone construir bases distintas de comunidad. El buen vivir además tiene la capacidad de denunciar de frente los impactos que el sistema económico está generando sobre la tierra y ubica un foco de preocupación al que se suma el feminismo.

La autora señala que la propuesta del feminismo de Abya Yala “genera propuestas para que la economía priorice el cuidado de la vida en todas sus formas” (Marqués y Roldán, 2020, p. 64). Aparece como una alternativa posible para materializar lo que el pensamiento del buen vivir sugiere. De ahí su fertilidad al abordarlos juntos.

El feminismo decolonial y comunitario, con sus críticas al desarrollo, está poniendo en cuestión también las prácticas patriarcales que esta racionalidad económica ha instalado en los

territorios. Afirma que es necesario “el desmantelamiento del patriarcado, en tanto sistema de organización de los vínculos, los cuerpos y las prácticas, como condición necesaria para la construcción de un modelo alternativo al desarrollo” (Marqués y Roldán, 2020, p. 65).

Finalmente coincide en afirmar que ha sido la invisibilización de las opresiones de las mujeres subalternizadas por parte de los feminismos hegemónicos como de ciertos principios del buen vivir, lo que está dando lugar a nuevas reflexiones aún poco exploradas.

Esta sucinta revisión de antecedentes en el tema es un panorama de posibilidades, retos y claves para un proyecto de investigación en los temas rastreados. El buen vivir como horizonte de sentido ha sido un marco político para muchas de las epistemologías que surgen en el sur, como es el caso del feminismo. Hay muchas similitudes entre ambas propuestas en tanto sus críticas a la racionalidad económica hegemónica e incluso hay críticas mutuas que se permiten hacer ambos pensamientos dando origen a más preguntas en relación al sujeto político de un proyecto de liberación, a la complejidad de la imbricación de opresiones, al proyecto político necesario para la autonomía, entre otras cuestiones que esperan ser abordadas por la investigación en marcha.

1. Capítulo 1: marco de sabidurías, conceptos y teorías

1.1 Cambio Social

El cambio social ha sido descrito desde varias aristas. Las corrientes sociológicas y el campo de la comunicación, han sido dos áreas fundamentales en la teoría producida sobre el tema. De cara al interés de esta investigación, se pone mayor énfasis en definiciones y pensamientos surgidos desde América Latina y asentados en enfoques decoloniales y comunitarios.

1.1.1 El cambio social desde la comunicación

El campo de estudio de la comunicación también tiene una historia en relación a la idea de cambio social. En la instalación del modelo de desarrollo en América Latina la comunicación fue un elemento fundamental para la transmisión de sus ideas. Inicialmente desde la llamada comunicación para el desarrollo, hecho con larga historia en la región.

A partir de los 70's, las expectativas de progreso acumulativo de los países de América Latina, llamados por la lógica desarrollista como países en vía de desarrollo, empezaron a encontrar desilusiones en la promesa que una década antes había ilusionado al territorio con la idea de una mejoría en las condiciones de vida. Contrario a lo esperado, la pobreza económica persistía, el hambre aumentó, la dependencia económica se profundizó y los proyectos de modernización en términos tecnológicos, entraron en crisis y, por ende, el concepto de este desarrollo también empezó a ser criticado.

Voces como las de Luis Ramiro Beltrán (2013) y Juan Díaz Bordenave (2015), propusieron que si el modelo económico era ya problemático, resultaba lo mismo con el campo de la comunicación para el desarrollo, que evidenciaba un sesgo de clase basado en el deseo de dominio político y de intereses individuales de tipo comercial, que impulsan a los medios masivos a actuar en beneficio de las élites, imponiéndole a la masa una identidad, unas aspiraciones, unos modos de obtener algo, e insistirle cómo debe sentirse y convirtiendo a la comunicación en un privilegio más de la élite urbana dominante, excluyendo al sector campesino.

Las críticas que comenzaron a profundizarse, detonaron en una propuesta de formulación teórica y conceptual del campo de la comunicación para el desarrollo. Así, en 1997 luego de encuentros entre comunicadores especialistas en participación social, convocados por la Fundación Rockefeller, que tenía como objetivo discutir y reflexionar sobre los cambios sociales que estaban por comenzar, con el inicio del nuevo siglo, se delineó una idea sobre la comunicación para el cambio social, que resume así: “es un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos” (Gumucio-Dagron. 2011, p. 37). Más tarde

La denominación ‘cambio social’ fue propuesta a la Conferencia Mundial de la Comunicación para el Desarrollo, celebrada en Roma en 2006, en la que no permitieron participar a los movimientos ciudadanos. Estaba promovida por el Banco Mundial, la FAO y la Fundación Rockefeller actuando en nombre de la USAID (Chaparro, M. 2013, p. 10)

El resultado fue el cambio de palabra y uso de *cambio social* para promover el contexto del desarrollo. Chaparro (2013) explica que con esta estrategia lo que se pretendía reforzar en el nuevo siglo era que la comunicación continuara siendo una estrategia para el desarrollo, específicamente para los Objetivos de Desarrollo.

Siguiendo la crítica del pensador, el cambio social fue un intento de redefinir una palabra sin hacer denuncia o desligarse del modelo mismo objeto de críticas: el desarrollo. El cambio social que se adopta “concreta su acción en ‘ayudar’ a las sociedades consideradas más atrasadas” (Chaparro, M. 2013, p. 11), es decir, mantiene la lógica desarrollista de los países del norte de considerar a las naciones sin una economía de mercado capitalista sobresaliente, como menores; por lo tanto, para el teórico, el giro de nombre no fue más que una máscara que ocultó el verdadero rostro de lo que sigue promoviendo la comunicación.

Será justamente esta crítica a la refuncionalización del modelo hegemónico mediante el uso del concepto de cambio social, lo que nutrirá el enfoque de esta tesis.

Gumucio-Dagron (2011) experto más representativo del tema, propone características fundamentales de la comunicación para el cambio social, que aseguran que el cambio es seguro cuando la comunidad afectada se apropia de su proceso y cuando la voz de los más vulnerados es ampliada por los procesos de comunicación. El gran giro que se da en este cambio de concepto, reposa en la consideración de la agencia de las comunidades, dentro de los procesos que tienen que ver con su vida. El cambio social convocó al campo de la comunicación a pensar en la participación activa de quienes hasta entonces consideraba receptores de información e involucrarlos en el proceso de comunicación y diálogo y, por ende, la transformación de su realidad.

1.1.2 *Cambio social desde el pensamiento social y cultural*

Desde las teorías sociológicas clásicas se debe entender el cambio de paradigma que emerge desde las propuestas relacionadas como la de Anthony Giddens (2000) cuando se refiere a una “alteración de las estructuras básicas de un grupo social o sociedad. Este tipo de cambio es un fenómeno omnipresente en la vida social, pero se ha hecho especialmente intenso en la época moderna” (p.731).

Siguiendo a Lefebvre (1968), dentro del concepto de cambio social es inevitable la asociación con la idea de revolución, entendida desde el plano económico, político y cultural, como un proceso mediante el cual se pretende volver a evolucionar o cambiar aquello establecido y dominante. Junto con Giddens, Lefebvre comprende el cambio social como una afectación a una base sistémica y, por tanto, su carácter es trascendental. Éste es asociado con la revolución, en tanto no sólo renueva las formas y el contenido, sino también la estructura.

Otra voz crítica al concepto y práctica sobre el cambio social es la de Linsalata (2019). Describe la transformación recuperando patrones comunes en experiencias de revolución histórica. Así, se refiere a la dimensión espacio-temporal del cambio social que ha impregnado dichas experiencias de pensamientos, para ella errados, en relación a la existencia de un modelo de cambio, replicable para todos los espacios y tiempos y que pone en duda el potencial

transformador de acciones locales, cortas y específicas. Basándose en reflexiones de De Angelis, Linsalata explica que es un error concebir el cambio de esta manera porque refuerza la idea de que “para sustituir el actual sistema (o modelo) capitalista, otro sistema igualmente estructurado y «eficiente» u otro modo de producción claramente definido tiene que estar listo para tomar su lugar” (p. 112).

Linsalata (2019) relaciona el concepto de cambio con la revolución social imaginada por Marx, pero en su caso la nombra como transformación radical y lo explica como un proceso de larga duración en el que los sistemas de dominación se ven perturbados y como consecuencia ocurre el cambio. “La revolución social no puede reducirse a un evento momentáneo, a una «victoria»; sino que esta abarca una época y está configurada por una serie de «victorias» y «derrotas»”. (De Angelis, 2014 en Linsalata 2019, p.98)

Carlos Martínez (2012), docente e investigador colombiano, reflexiona sobre el cambio social entendiéndolo como un proceso de modificación o variación de lo ya establecido, que se erige como el resultado “social e histórico de una lucha colectiva por la supervivencia” (p. 92) y que busca, a fin de cuentas, conservar la vida. El autor explica que “únicamente una seria amenaza contra la vida puede suscitar cambios profundos en la cultura; cuando no es así, sólo ocurren amagos que terminan soportando y consolidando aquello que se pretendía cambiar” (p. 31-32).

Martínez introduce el argumento sobre su visión del tema al marcar una diferencia entre un cambio social y un intento de hacerlo, a lo cual llama *amago*, refiriéndose a la acción sin la capacidad de incidencia (p. 47) y transformación de la estructura o “columna vertebral de la cultura” (p.31).

Al igual que en el pensamiento de Lefebvre, Martínez relaciona el concepto de cambio con la idea de revolución y propone que, si bien la humanidad ha vivido grandes revoluciones, muchas de ellas no han transformado estructuras fundantes y por tanto se cuestiona sobre la constitución o no, de un cambio social. Ejemplifica lo anterior cuando explica que “la humanidad

ha hecho revoluciones para remplazar a los que detentan el poder o a las ideologías que lo sustentan, pero no para cuestionar las lógicas del poder mismo” (Martínez, 2012, p. 31).

Gran parte de lo que escribe Martínez se sustenta en el papel de los *imaginarios atávicos*, “base de las significaciones más profundas de la vida social” (Martínez, 2012, p. 31) y que dan forma a las relaciones entre humanos y con la naturaleza en general. Según el autor, estos imaginarios representan la idea de conservación de la vida y tienen su origen en la cultura patriarcal que sustenta la cultura hegemónica actual. La cultura, siguiendo su explicación, es contenedora de dichos imaginarios, los que a su vez dan forma a dicha vasija contenedora.

El autor construye una explicación de algunas de las características que conforman dicha cultura hegemónica y a continuación se explican en un cuadro resumen, mismo que será retomado para la construcción de uno de los apartados de las conclusiones:

Tabla 1.

Características de la cultura hegemónica

Algunas características de la cultura hegemónica	Descripción según Martínez (2012)
1. Dominación de lo frágil: lo femenino, la naturaleza	<p>Según el autor, esta característica “es el resultado del imaginario cultural atávico que plantea la dominación de la naturaleza por parte del ser humano, con todas sus legitimaciones antropocéntricas” (p.104).</p> <p>También se trata de “el predominio de la fuerza física, que han construido éticas acomodaticias a los intereses particulares de los más poderosos” (p.109).</p> <p>Martínez relaciona esto con la lógica del castigo pues para él “en nuestras sociedades sólo castigan los fuertes” (p.152).</p> <p>Por lo tanto, la preponderancia del más fuerte es una característica que sostiene prácticas y lógicas de la cultura.</p>

2. Jerarquización y centralidad del poder	Se construye y legitima la imagen de un poder con características como: controlador, omnisciente y omnipresente. Esto configura los diferentes sujetos del poder que han sucedido a la imagen divina, como el Estado.
3. Unanimismos y la centralidad de una verdad	<p>Esto se refiere a la construcción de la idea sobre la verdad, así como su concentración céntrica para definir los destinos de la sociedad. La defensa de una sola verdad ha construido instituciones que la detentan. Así, “ha pasado de Dios y la religión al monarca, al Estado, a la ley, a la ciencia y a la ideología política” (p.134), es decir, crea una relación que se sostiene gracias a esta idea de verdad y por tanto, “el poder así percibido se convirtió en depositario de la verdad” (p. 134).</p> <p>Los unanimismos empobrecen las culturas y amenazan la necesaria diversidad de la vida. La defensa de una verdad única ha legitimado despotismos capaces de cometer los peores crímenes.</p>
4. El bien y el mal: la idea de Progreso	Sustenta Martínez que la cultura actual ha elevado a valores asociados con lo bueno, ideas económicas relacionadas con la riqueza y específicamente el progreso. Así, explica que es posible entender “la hegemonía de la acumulación capitalista como reencarnación del imaginario del bien unido al de la fuerza para la dominación, que se expresa en la ética de una sociedad en la que el éxito económico es la medida del bien y de la fuerza” (p.158).
5. La creación de un enemigo	<p>Otro factor que para Martínez sustenta la hegemonía de esta cultura es la construcción de un enemigo que justifica la violencia y la dominación contra quienes no comparten la misma verdad. Se constituye en un “imaginario atávico que legitima la violencia como método para dominar y destruir al mal” (p.105).</p> <p>Esto es posible gracias a la construcción de límites y fronteras físicos e ideológicos que construyen cercos, centros y periferias. Quienes quedan por fuera del cerco se constituyen en <i>los otros</i>, y quienes amenazan la propia verdad encarnan la figura del enemigo “levantando muros de discriminación allí donde hemos observado diferencias</p>

religiosas, políticas, de color de piel o de orientación sexual, por nombrar sólo algunas” (p.108).

Con base en lo anterior, el docente explica que cuando un cambio que no transforma el cuenco de la cultura, lo que ocurre es una acomodación y no una transformación de las características acá presentadas. Así:

Cuando los cambios no logran transformar los imaginarios atávicos que definen las formas del cuenco, ellos terminan siendo leídos desde las significaciones existentes, construyendo un discurso, en apariencia distinto, pero que no llega más allá de llamar de forma diferente a lo ya existente, lo que podríamos nombrar como “eufemismos culturales”. (Martínez, 2012, p. 46)

Martínez argumenta que los intentos históricos de cambio social, en muchos casos no han logrado conseguir nuevos parámetros culturales que den paso a otra forma de ver la vida. Por lo anterior, el autor sugiere una materialidad del cambio social y en este sentido resalta la importancia de la cotidianidad y le asigna potencial transformador en tanto para él, es evidencia de “que nuevas formas son posibles porque ya se “hacen” en diferentes espacios de la vida de la gente” (Martínez, 2012, p. 56). Acá el autor asigna algunas características a dichas formas cotidianas que materializan el cambio, al argumentar que en muchos casos “corresponden a un mundo distinto, más que a un mundo opuesto” (p. 59) puesto que corresponden a acciones alternativas, diferentes a lo tradicional y que no tienen intención de ser hegemonía.

Finalmente, Martínez concluye que en el discurso de los dominados es donde residen las condiciones para el cambio. Así, se resaltan actores, pero también formas y característica a la manera en que Martínez argumenta sobre el cambio social.

Por otro lado, integrantes del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, reflexionan a profundidad sobre el cambio social y consideran que el horizonte de transformación en América Latina tiene como faro la experiencia

materializada del zapatismo, por lo cual coinciden en que la transformación social está relacionada con la autonomía de la vida social como punto focal de una política de emancipación (Salazar et al., 2019). Sus reflexiones, enunciadas desde el pensamiento marxista, coinciden con Martínez (2012) al ubicar en experiencias cotidianas y de base comunitaria, la materialidad del cambio social. Lo llaman *producción comunitaria de la vida* y proponen que es ésta la base para la creación de nuevas capacidades políticas que hacen posible el cambio. Siguiendo con las coincidencias con el autor colombiano, este grupo de estudio identifica a los de abajo como los sujetos políticos en quienes hay potencial transformador y desde donde puede nacer *otra* política y propuesta de emancipación. Sin embargo, no es una mirada determinista de la experiencia como único vehículo para habitar una posición política crítica, pues tiene que ver con la identidad y los procesos de concienciación. Así, ser parte de los de abajo puede no tener que ver (exclusivamente) con una condición material sino con una identidad política, lo mismo que puede no representar una conciencia crítica.

Entonces, se delinea dentro del pensamiento del cambio social una característica relacional: los oprimidos y los opresores (Martínez, 2021), los de arriba y los de abajo (Salazar et al., 2019). Esta relación marcada por la dominación, es una interesante dimensión en la teoría sobre el cambio social porque puede definirlo, explicarlo y justificarlo, todo al mismo tiempo, tal como los autores vienen reflexionando. Sin embargo, ha quedado claro hasta el momento que no es la oposición a lo dominante lo que determina un cambio social, sino constituirse como una alternativa, otra posibilidad de habitar las formas habilitadas por la hegemonía: cultura patriarcal (Martínez, 2021), capitalismo y formas estatales de lo político (Salazar et al., 2019).

Salazar et al. (2019) recurren a la noción de comunidad para señalar una *forma otra* de organizar la vida y por ello sugieren que de los entramados comunitarios surge la posibilidad de deformar la noción de dominación y afirmar la autonomía. Para los autores hay una clave entre la visión de transformación y la idea de emancipación de sistemas y experiencias de dominación. Así, sugieren que:

Transformar nos refiere a una capacidad de producir forma más allá o en contra y más allá de lo dado. La transformación social deviene así en el despliegue de la capacidad humana de producir y reproducir formas colectivas de habitar el mundo desde otro lugar que no es el de la dominación, la explotación y el despojo. (Salazar et al., 2019, p. 24)

Este análisis es sustentado en la revisión de experiencias comunitarias de América Latina. Así, su teoría propone la transformación social pensada en clave comunitaria que es cotidiana y no totalitaria y se despliega en distintas escalas. Por ello, resaltan dos aspectos fundamentales al entender la transformación social: los alcances prácticos de las luchas y sus horizontes de deseo, determinados, según los autores, por ampliar su capacidad transformadora.

1.1.3 Cambio social desde la perspectiva decolonial

Desde el trabajo de Arturo Escobar (2016) se aborda el tema desde un pensamiento decolonial. El teórico habla de transformaciones radicales para referirse a apuestas de transición que desde epistemologías otras, proponen otras alternativas, prácticas y paradigmas útiles para pensar y enfrentar las consecuencias planetarias y civilizatorias del actual modelo de desarrollo. Se toma como punto de partida la idea de que las crisis ecológicas y sociales contemporáneas son inherentes al modelo de vida social que ha predominado en los últimos siglos.

Aquí cabe retomar la pregunta que planteaba Ramón Grosfoguel en el 2006 para aludir a lo que es la perspectiva decolonial: "¿cómo se ve el sistema mundo si movemos el locus de enunciación del hombre europeo a una mujer indígena en América, a, digamos, Rigoberta Menchú, en Guatemala, o a Domitila, en Bolivia?" (p. 24) Este cambio de locus representa desterrar la visión hegemónica para poner enunciar un proyecto social desde las voces históricamente oprimidas, hoy representadas en luchas como el feminismo.

Por ello, el autor argumenta que el hecho colonial del siglo XV trajo a América no solo un sistema económico de capital y nuevas formas de producción, sino además "lo que llegó a América fue una imbricada estructura de poder más extensa y profunda de la que no puede darse

cuenta desde una perspectiva económica reduccionista del sistema mundo.” (Grosfoguel, 2006, p. 24 - 25).

El pensamiento en relación al cambio social desde este enfoque prioriza la reflexión en torno a las relaciones de opresión como producto de la colonización.

La «colonialidad del poder» se refiere a un proceso de estructuración social en el sistema mundo moderno/colonial que articula lugares periféricos en la división internacional del trabajo con la jerarquía global racial/étnica y la inscripción de los migrantes del Tercer Mundo en la jerarquía racial/étnica de las ciudades globales metropolitanas. (Grosfoguel, 2006, pp. 28 - 29)

Lo anterior representa un punto de partida para entender que, como horizonte de deseo de los proyectos políticos emancipatorios, es necesario salir de las formas estrechas de pensamiento sobre las relaciones coloniales.

Es a raíz de estos análisis, que el cambio decolonial ve como prioridad partir de la descolonización para lograr una transformación social, puesto que lo que es considerado como proyecto radical, se da en tanto destruye las jerarquías coloniales instaladas. Ningún cambio, argumentan los autores, puede considerarse tal, si la lógica colonial persiste.

Sin embargo, no se erige en sí mismo como un camino o modelo de cambio social, sino que autores como Walter Dignolo (2009) nombra la decolonialidad como una opción porque supone una propuesta de transformación, y por lo tanto entiende que no es la única manera de generar cambios a nivel social, occidental.

Por esta misma línea, la opción decolonial plantea que el cambio social se puede construir desde la alteridad o la frontera, así como desde la cotidianidad, coincidiendo con los planteamientos de Martínez (2012) y Salazar et al. (2019). La frontera es un lugar que está adentro, a la vez que está afuera del sistema de modernidad/colonialidad, ya que apela a aquellos procesos y cotidianidades de aquellos y aquellas personas que obligatoriamente están inmersos en la colonialidad del poder, pero que sus prácticas no son acordes a este sistema y modelo

civilizatorio. Un ejemplo de lo anterior es Ejército Zapatista de Liberación Nacional, inmerso en el sistema de modernidad/colonialidad y que a la vez ha planteado oposición y alternativa al mismo. Así lo explica Escobar y Esteva (2016):

Algunos de nosotros hemos empezado a creer que el nuevo paradigma, ya existe, pero no en la academia, sino en la realidad, en la forma de una práctica alternativa que es en sí misma teoría. Los Zapatistas son el mejor ejemplo, pero muchos otros están siguiendo el mismo camino (...) En vez de cortarle una cabeza a la hidra capitalista, sólo para ver como regenera otra, lo que hace la gente es secar el suelo donde la hidra pueda crecer, es decir, escapar del hábito de “las necesidades” y así disolver la dependencia del mercado o del Estado y del capitalismo” (p. 30)

Con lo anterior lo autores no sólo describen lo que entienden por cambio, sino que sugieren una discusión sobre ¿cómo realizarlo en el actual mundo moderno colonial? Re aparece en los argumentos el concepto de autonomía dentro del horizonte de deseo de las luchas sociales que buscan el cambio social. Entonces, sugieren un cambio en las relaciones estructurales que, para ellos, dan forma al sistema actual: mercado y Estado.

Grosfoguel (2006) por ejemplo, se refiere a las relaciones globales, también producto de la colonización, y explica que éstas requieren transformarse para lograr la salida de la explotación y dominación sugiriendo “la erradicación de la transferencia continua de riqueza del Sur al Norte y la institucionalización de la redistribución global y la transferencia de riqueza de Norte a Sur” (p. 43 - 44).

Hasta el momento, el pensamiento citado sobre cambio social ha hecho especial énfasis en las relaciones de dominación sujetas de dicho cambio. Por lo anterior, para la comprensión de un cambio social, resalta la importancia de entender qué es aquello susceptible de ser cambiado, ya que, de acuerdo a lo que se entienda como problemático u opresor, surgirán las acciones que se emprendan para generar una transformación. Es por ello, que autores como

Martínez (2012) explican que para un cambio es clave identificar los patrones culturales que reproducen la dominación, mismos que están presentes en todos los espacios socializadores de la realidad. Es decir, que los sistemas de dominación capitalista, colonial y patriarcal no se quedan solo en la esfera de lo público y colectivo, sino que logran deslizarse como un sistema imbricado hasta la esfera de lo individual y personal.

Por esta misma línea, proyectos políticos emancipatorios como los feminismos, también se cuestionan “las relaciones patriarcales, racistas y sexistas de las sociedades latinoamericanas, al mismo tiempo que cuestiona los usos y costumbres de sus propias comunidades y pueblos que mantienen subordinadas a las mujeres.” (Curiel, 2007, p. 99)

Por lo mismo, siguiendo a Martínez (2012) y Curiel (2007), los feminismos llegan para poner en la discusión académica y en la práctica revolucionaria, como lugar central las transformaciones de raíz, desde las bases, cuestionando los cimientos de las estructuras sociales, las instituciones estatales, la forma en que se desarrolla la economía sin las mujeres o sobre las mujeres, la forma en que se trata la naturaleza como un objeto que debe ser dominado y oprimido, en últimas, la forma en que se controla y dirige la vida de manera jerárquica desde unos sistemas de dominación capitalista, patriarcal y colonial imbricados al punto de ser indivisibles e incuestionables. Por esta razón Martínez considera al feminismo como un movimiento que “ratifica que otros mundos son posibles” (Martínez, 2012, P. 346)

1.2 Feminismos

En el siguiente apartado se explorarán planteamientos teóricos que evidencian que los feminismos son una propuesta política de lucha emancipatoria en América Latina. Algunas teóricas y activistas como Ochy Curiel (2007) consideran que algunos feminismos están proponiendo una transformación social radical que tiene que ver con la erradicación de la opresión. Para Curiel (2007) dentro de los feminismos existen voces que históricamente han sido subalternizadas y son esas voces “las que no han respondido al paradigma de la modernidad universal: hombre–blanco–heterosexual; pero son también las que, desde su subalternidad,

desde su experiencia situada, han impulsado un nuevo discurso y una práctica política crítica y transformadora” (p. 94).

De igual manera, los procesos de lucha de las mujeres no se han dado de forma aislada, sino que dentro de su propia lucha han incluido a muchas otras luchas. Y esto es así porque se han reconocido como sujetas, objeto de múltiples opresiones, que deben hacer algo para transformar estas situaciones. De hecho,

Una de las características de estos movimientos de mujeres nuevos es que reflejan un proceso de radicalización política. Las mujeres son cada vez más conscientes de que su activismo no solo tiene que proteger la vida de sus comunidades ante la actividad de las compañías transnacionales y luchar por la soberanía alimentaria o en contra de la manipulación genética de las semillas creando un banco de semillas, por ejemplo. También tiene que convertir el modelo de desarrollo económico en un modelo respetuoso con los seres humanos y la tierra. (Federici, 2020, p. 201)

Es decir que, las luchas de algunos feminismos en gran medida dejan de ser entendidas como luchas exclusivas, más bien, éstas se van articulando hasta entender que de forma conjunta hay que ir “pensando [y cuestionando] cómo se imbrica el sexismo, racismo, el clasismo, la heterosexualidad obligatoria etc.” (Curiel, 2017, p. 18). Se trata de comprender que tanto los análisis del género, del vínculo entre seres humanos y naturaleza, los estudios sobre el sistema económico, el desarrollo, la colonialidad/modernidad, etc., no son más que reflexiones que le apuntan a la estructura.

En este sentido, cada una de las situaciones problemáticas que denuncian los feminismos, lo que permiten es redefinir los puntos desde los cuales se comprende y reflexiona la realidad, a la vez que propone nuevos actores, actoras y acciones para cambiar estas situaciones que ponen en peligro la vida, especialmente la vida de las mujeres. Y podría decirse que es allí donde logran ser uno de los movimientos y pensamientos más revolucionarios en

América Latina, ya que están redefiniendo tanto los problemas como las soluciones y por tanto “no sólo muestran los límites de la lógica moderna, sino que además proponen alternativas a la misma, desplazando a los partidos políticos y al Estado, en su papel privilegiado en la orientación de la acción social” (Flórez, 2007, p. 243).

1.2.1 *Feminismos en América Latina*

Si bien desde la primera década del siglo XX muchas mujeres en Abya Yala venían impulsando acciones en relación a luchas obreras, populares e incluso en el terreno de la teología, es a partir de la década de los 60's cuando surgen con fuerza los aportes de las mujeres afroamericanas inicialmente, y luego mujeres populares e indígenas, a los debates propiamente feministas. Respecto al feminismo occidental, el feminismo en América toma un giro de distancia una vez se empieza a conceptualizar y entender las opresiones de una forma mucho más profunda y problemática.

Curiel (2020) sugiere que hasta la década de los setenta aproximadamente, el feminismo occidental no consideraba para sus reflexiones las experiencias de las mujeres empobrecidas y negras y entendía la opresión que vivían las mujeres sólo en función de su género. Las reflexiones emergentes de ese momento introdujeron al debate feminista en América el análisis de las opresiones de las mujeres ya no sólo en función del género sino también teniendo en cuenta su clase social y su existencia racializada.

En ese sentido la autora destaca que el feminismo hasta ese momento debatido y reconocido era habitado por una suerte de racismo en tanto se negaba a comprender la experiencia de mujeres racializadas o empobrecidas, reduciendo sus experiencias de violencia a sólo el análisis desde la perspectiva de género.

1.2.2 *Feminismos anti racistas*

Gloria Jean Watkins bell hooks¹ (2000) lesbiana, prolífica escritora y activista feminista afrodescendiente, es considerada una voz influyente que sigue interpelando e iluminando las demandas interseccionales de las mujeres racializadas y anticoloniales.

bell hooks (2017) conecta el potencial de transformación de un feminismo antiracista y anti clasista, que debe derivar en una toma de conciencia del sexismo que ocupa tanto a hombres como a mujeres, a diferencia de lo que sugiere el feminismo blanco. Éste es uno de los temas recurrentes de la autora. Así desesencializa la relación mujer = feminista, hombre = enemigo, pues sostiene que un hombre que ha renunciado a sus privilegios de sexo es un compañero de lucha, y una mujer que sostiene el sexismo es una peligrosa amenaza para el feminismo. Además, se refiere siempre a que las mujeres afros tienen una herencia ancestral que lucha siempre en comunidad y en donde su par varón, antes que su enemigo es alguien con quien comparte la opresión en relación a su ser racializado.

Además propone una teorización más compleja que problematiza el patriarcado, el sexismo y la dominación masculina en tanto muchas mujeres también reproducen dicha dominación, y sugiere que para lograr erradicar este sistema es importante asumir la toma de conciencia crítica por parte de hombres y mujeres por igual, pues hooks es consciente que la experiencia de muchas mujeres empobrecidas y racializadas no tenía cabida en un feminismo cuyas integrantes legítimas eran las blancas y de clase burguesa.

Critica un feminismo blanco que, si bien aprendió de la lucha de la población afronorteamericana por los derechos civiles para lograr sus propios derechos, no integró por ello ningún compromiso con la lucha antirracista. Al contrario, se negaron a analizar el impacto que

¹ bell hooks es el nombre construido por esta autora afrodescendiente, resultado de combinar los nombres y apellidos de sus ancestas (madre y abuela) como una forma de reconocer y reivindicar su identidad política, pues lo mismo han hecho muchas mujeres de su comunidad. Además, escribe su nombre sin mayúsculas iniciales para cuestionar la hegemonía gramatical que impone usar mayúsculas en los nombres propios. En ese sentido la autora será citada de esta manera en este texto.

tenía la raza al colocar el género como único centro de sus luchas, lo que reproducía el racismo dentro del feminismo. Esto llevó a las feministas racializadas a cuestionar la sororidad ya que la comunidad afro, hombres y mujeres, eran objeto de explotación inclusive por parte de las mismas feministas blanco burgueses, quienes no llegaron a cuestionar la precarización de quienes les servían como trabajadoras del hogar en sus casas: las mujeres negras. Por tanto, no todas las mujeres compartían las mismas opresiones.

Pero no sólo fue la racialización un tema ausente de las prácticas feministas en América. La clase también fue un tema para el debate:

hooks examina cómo fue dándose la institucionalización del feminismo, al crearse los estudios de la mujer en el campo académico, que en buena medida desplazaron a los grupos de autoconciencia, espacios no jerárquicos y autónomos que permitieron analizar las vidas cotidianas de muchas mujeres. Esta institucionalización profesionalizó la apuesta feminista por parte de mujeres privilegiadas convirtiéndolo en un estilo de vida más que en una apuesta transformadora, lo que fortaleció un feminismo clasista. (Curiel, 2017, p. 17)

En bell hooks se reconocen reflexiones importantes sobre lo que significa el patriarcado. La autora sugiere éste como un sistema del cual no sólo las mujeres son víctimas, sino en general las vidas que en la jerarquía social están puestas en la base, entre ellas niñas y niños.

En últimas, lo que propone bell hooks es un feminismo que tiene una propuesta de liberación que es en colectivo, es decir, que contempla la emancipación feminista no sólo como un asunto de mujeres sino al contrario que “luche contra todas las formas de violencia y que debe invitar a sumarse a todo el mundo” (Curiel, 2017, p. 29)

Hasta acá, esta revisión bibliográfica atiende a la profunda y necesaria obra de bell hooks como mujer, afro, lesbiana comprometida en un feminismo visionario y radical que lleva a analizar las experiencias personales desde los propios lugares de enunciación e identidades, para

atender con claridad el lugar que cada ser ocupa dentro del patriarcado capitalista supremacista y blanco.

1.2.3 Sobre la opresión desde el feminismo anti racista

Patricia Hill Collins, socióloga estadounidense y feminista conocida por su investigación y teoría que se encuentra en la intersección de raza, género, clase, sexualidad y nacionalidad, ha hecho grandes aportes a un giro particular en el feminismo. Se trata de la introducción de la idea de imbricación de opresiones a la forma de entender el patriarcado y las violencias que sufren las mujeres. Esta forma de leer la opresión devino en lo que hoy se conoce como matriz de dominación, propuesta que se encuentra en el centro del pensamiento feminista negro.

La matriz de dominación como herramienta para el análisis “nos recuerda que la dominación no se reduce a un tipo fundamental y que las dominaciones colaboran para producir injusticia” (Collins, 2000, p. 18) De allí partió Collins para explicar la complicidad con la estructura de dominación que estaba detrás de los análisis parciales de entender la injusticia, entre ellas destacan las lecturas de los feminismos blancos. La matriz se estructura a partir de ejes de poder: racial, de clase o de género que se conectan e incluso refuerzan entre sí.

Así, de la mano de Audre Lorde, teórica brillante y activista afro, Hill Collins desarrolla este análisis de la opresión para entenderla como la imbricación de los sistemas de opresión, en el que defienden la particularidad de las experiencias de las mujeres afro y la importancia de pensar simultáneamente las opresiones y leerlas en clave de interseccionalidad (2016, p. 10) Hill Collins identifica patrones de comportamiento que cambian según la relación de poder que históricamente ha constituido al grupo de pertenencia. Nuevamente afirma que de cómo se entiende la opresión, surge la respuesta y propuesta de lucha:

Una cuestión principal concierne a la memoria de las luchas, especialmente en respuesta a las formas de violencia que acompañan a las opresiones interseccionales. (Collins, 2000, p.107)

Otro análisis que aporta a esta lectura imbricada de las opresiones es la de la feminista afro Lélia González. La académica y activista analizó el sistema de opresión a partir de leer el lugar en el que cada una y cada uno estamos situadas. Concretamente en su trabajo *Racismo y Sexismo en la Cultura Brasileña*, analiza las categorías de mulata, doméstica y madre negra para desentrañar la relación entre las categorías de opresión y formula algunas preguntas problematizadoras para explorar en una metodología con enfoque antirracista. En palabras de Lélia:

El lugar en que nos situamos determina nuestra interpretación acerca del doble fenómeno del racismo y del sexismo. Para nosotros, el racismo se constituye como la sintomática que caracteriza la neurosis cultural brasilera. En este sentido, notaremos que su articulación con el sexismo produce efectos violentos sobre la mujer negra en particular. Consecuentemente, el lugar desde donde hablamos, trae otro concepto, aquel que de forma habitual veníamos utilizando en textos anteriores. Y el cambio se fue gestando a partir de algunos conceptos que, forzando su emergencia en nuestro discurso, nos llevó a rescatar la cuestión de la mujer negra bajo otra perspectiva. Se trata de la noción de la mulata, doméstica y madre negra. Hablamos de la mulatada, no como una noción de carácter étnico, si no como una profesión. (González, 2018, p. 179)

Ciertamente y como una nota interesante que llama la atención, el lugar de enunciación política tiene relación directa con la acción que se asume ante las situaciones en el mundo. Dicha posición rescata las resistencias que surgen de situarse y situar las opresiones que las atraviesan como sujetos políticos, es decir, “conecta su opresión con su activismo” (Collins, 2012, p. 101).

En ese sentido la autora aporta una fuerte crítica a los postulados patriarcales, raciales y androcéntricos que invisibilizan a las dominadas y dominados e impiden la posibilidad de la resistencia colectiva, lo cual hace sentido con la propuesta política de acción y lucha de comunidades ancestrales del territorio que por tradición y herencia resisten comunitariamente

ante las violencias que, desde sus lecturas, padecen. Con ello se reafirma la centralidad que para un proyecto político emancipatorio ha de tener las formas de entender su lugar en la matriz de opresión.

1.2.4 *Feminismo decolonial*

Rosa Ynés (Ochy) Curiel Pichardo, iniciadora del movimiento antirracista de mujeres afro de la región, sugiere que el feminismo blanco y occidental ha construido una genealogía basada en el borramiento de algunos cuerpos de mujeres, específicamente mujeres subalternizadas por la historia occidental. Con base en esto es generalizada la crítica que curiel hace a un feminismo blanco y occidental que cataloga como racista y clasista. Por ello afirma que el sujeto político del feminismo decolonial empieza en el reconocimiento de la identidad política situada en el contexto de los cuerpos reivindicados; por ello se pregunta:

¿cuál es el feminismo que queremos impulsar, vivir, experimentar, como propuesta transformadora y radical en países postcoloniales como los nuestros, que surja desde nuestras experiencias, que nos permita cuestionarlas y a la vez modificarlas y cambiar este mundo por otro que no sea patriarcal, ni racista, ni heterosexista, ni clasista? (Curiel, 2014. p. 326)

Para Curiel (2014) decolonizar el feminismo implica no solamente reconocer la dominación histórica y de carácter político, económico y cultural del lugar de las mujeres en los estados nación, sino además hacer conciencia de la dependencia de las y los sujetos políticos, resultado de procesos como la colonización europea y la modernidad occidental de los cuales deviene el antropocentrismo, la racialización y el sistema de género binario y heterosexual, que ordenan las relaciones sociales y las prácticas políticas. Por ende, la decolonización del feminismo no es otra cosa que un lugar político que atraviesa el pensamiento y la práctica individual y colectiva y con ello los sistemas de creencias, los imaginarios, etc. Por consiguiente,

el feminismo decolonial construye y parte de teorías propias según Curiel, que le dan base a la práctica política y las interpretaciones de la vida localizadas en el Abya Yala.

Coincide en la crítica y propuesta Yuderkys Espinosa-Miñoso, lesbiana afrodominicana, quien en su trabajo *Escritos de Una Lesbiana Oscura* (1997) sugiere que en el feminismo actual es necesario un enfoque que vaya más allá de las acciones que buscan las cuotas de poder y en cambio perseguir cambios desde la raíz que pongan en cuestión todo un sistema colonial y patriarcal que niega la realización y la trascendencia de las formas humanas de organizar la vida y las sociedades. (Espinosa-Miñoso, 2007)

En su artículo *Crítica Decolonial a la Epistemología Feminista Crítica*, sitúa el sujeto político y precisa en que:

las feministas decoloniales recuperamos las críticas que se han realizado al pensamiento feminista clásico desde el pensamiento producido por voces marginales y subalternas de las mujeres y del feminismo. Partimos por reconocer que ese pensamiento feminista clásico ha sido producido por un grupo específico de mujeres, aquellas que han gozado del privilegio epistémico gracias a sus orígenes de clase y raza. El feminismo decolonial elabora una genealogía del pensamiento producido desde los márgenes por feministas, mujeres, lesbianas y gente racializada en general; y dialoga con los conocimientos generados por intelectuales y activistas comprometidos con dismantelar la matriz de opresión múltiple asumiendo un punto de vista no eurocentrado. (Espinosa, 2014, p. 7)

Atendiendo a lo anterior, vuelve a aparecer como impulso de la lucha feminista, la forma de entender la configuración de las opresiones. Más allá de una apuesta epistémica se trata de una respuesta práctica ubicada en el activismo, que parte de las reflexiones de los propios lugares de enunciación.

Curiel afirma que entender la relación profunda de las opresiones ofrece herramientas para establecer un proyecto político que con base en este análisis, es decir, un proyecto político

que apueste por dismantlar no sólo una sino todas las opresiones. Se trata de un proyecto de emancipación colectivo y multidimensional. Hace un llamado a las personas blancas, mestizas, feministas, activistas y a quienes investigan las ciencias sociales:

en particular aquellas posturas críticas que aportan a construir otro mundo posible, distinto a éste, tienen hoy varios retos: - Eliminar por completo la dicotomía entre naturaleza y cultura. - Reconocer los conocimientos que se producen en la región, para situar nuestra producción tan rica en pensamientos y prácticas, siempre alimentándose de otros conocimientos críticos que se producen en otras latitudes. - Reconocer el feminismo como una teoría social y sobre todo los aportes del feminismo crítico latinoamericano, que aporta de manera significativa a entender las distintas relaciones de poder y sus interrelaciones que se producen en torno la raza, el sexo, la clase, la sexualidad, siempre contextualizados en tiempo y lugar. - Reconocer los conocimientos que se producen de las prácticas políticas de diversos movimientos sociales. (Curiel Pichardo, O, 2017 p. 22)

Se trata de decolonizar los propios procesos sociales y su interpretación del mundo, observando las luchas que hasta ahora han resistido la embestida colonial como las de Abya Yala, para aportar al desmonte epistemológico occidental presente en las luchas actuales. Esto porque las interpretaciones dominantes del mundo parten de los lugares de enunciación de quienes narran la historia, es decir, quienes hacen parte de una u otra manera del mundo hegemónico y privilegiado, por cuanto el análisis, por ejemplo, de las opresiones, visibilizará las que, en mayor o menor medida, experimentan dichos grupos dominantes y esto es punto de partida para la construcción de un proyecto político.

En la entrevista titulada ¿Por qué no es suficiente la diversidad en el feminismo? Yuderkys Espinosa es clara en sus planteamientos con CLASH Medios y reflexiona justo sobre el sentido de los proyectos políticos en Abya Yala. Así invita a preguntarse críticamente “¿hacia qué tipo de sociedad nos lleva cada programa político? ¿a qué tipo de construcción de mundo eso está

contribuyendo y cuál está negando y desapareciendo al tiempo que se instala ese otro programa?” (2021, m. 21) Es incisiva en que no basta con la representación de la diversidad de las identidades si se sigue atendiendo a un programa político moderno que actúe por acabar con solo una opresión e invisibilice las demás. Se trata de construir un programa político colectivo, comunitario y que atienda a la propia historia y ancestralidad.

Dicho programa político ha sido caracterizado por algunas reflexiones de las feministas antes citadas. Por ejemplo, la centralidad de lo vincular es definitivo según Segato (2017) para destruir el almacén de poder que hasta el día de hoy ha sometido la vida y que ha estado, encarnizado en los cuerpos feminizados.

1.2.4.1 Sobre la opresión desde el feminismo decolonial

Espinosa problematiza y propone aportes teóricos transgresores para entender la opresión y las violencias contra las mujeres. En sus palabras la opresión

se fundamenta en un sistema de conocimiento y producción del mundo de la vida, un sistema de clasificación social, dentro del cual han surgido las categorías dominantes de opresión (género, raza, clase), sistema instituido a través de la empresa colonizadora y la razón imperial a su servicio. (2014, p. 8)

Su reflexión como feminista apunta a entender la opresión como un sistema con muchos brazos sobre el que se fundamentan las jerarquías impuestas a la vida. Este pensamiento en Espinosa deviene en una práctica feminista que apuesta por la emancipación de todas las opresiones que padecen las mujeres subalternizadas en el Abya Yala e incluso, de las opresiones de las que son víctimas todas las formas de vida.

Por su parte, Rita Laura Segato, antropóloga y activista argentina, afirma desde una analogía, que las opresiones se sostienen sobre el edificio del patriarcado, en el sentido en que éste hace pedagogía para enseñar a oprimir las vidas y no, en tanto se jerarquice como una

categoría principal a otras. En una conversación con Karina Batthyány en 2019, Segato hace una precisión de cómo comprende el patriarcado, apuntando a que

el orden patriarcal es un orden infeliz, un orden opresivo que nos hace daño a todas, todos, todes, hace daño, impide la felicidad, impide la igualdad. El patriarcado no es una cultura, es un orden político arcaico que inicia en la especiación de los seres humanos, un orden fundante de todas las otras formas de opresión. Es el momento de cambiar la comprensión de la prehistoria patriarcal de la humanidad, es el momento de dejarla atrás, es una pedagogía de que es posible transformar y mover la historia (2019, m. 4)

Segato (2016) en su texto *La Guerra Contra las Mujeres*, analiza los sistemas de poder que se imbrican en ciudad de Juárez contra las mujeres y recata la categoría de “género” para comprender la opresión:

Defiendo aquí que comprender las transformaciones del «sistema de género» y la historia de la estructura patriarcal arroja una luz indispensable para entender el giro social introducido por la modernidad como un todo. Si leemos adecuadamente lo que ese tránsito significó y la forma en que la intervención reacomodó y agravó las jerarquías preexistentes, comprenderemos una gran cantidad de fenómenos del presente que afectan a toda la sociedad y que están muy lejos de constituir apenas «el problema de la mujer» (p. 2)

Estos aportes contribuyen al giro en la forma de entender las opresiones desde posturas feministas no occidentalizadas, que se esfuerzan por explicar las imbricaciones de la opresión para inspirar una consecuente propuesta de lucha.

Por ello, Curiel (2017) sugiere analizar género, raza y sexualidad como tres conceptos que se encuentran articulados en la realidad con efectos materiales, haciéndose concretos para producir opresiones, subordinaciones y exclusiones e incluso asesinatos. En consecuencia, las feministas decoloniales problematizan la comprensión del patriarcado considerando que “es el

sistema de dominación que no solamente tiene el control de las mujeres sino también de los medios de producción que hacen subordinación de las mujeres” (Curiel, 2017, m. 35).

Esta reflexión da paso para identificar que la conceptualización sobre las opresiones desde el feminismo blanco se ha tejido desde el separatismo entendiendo éste como un lugar de privilegio en donde los grupos de poder no necesitan generar grandes alianzas para transformar las opresiones concretas que les afectan.

En últimas, complejizar la opresión aporta trascendencia a una lucha y la va volviendo cada vez más colectiva y menos aislada o de nichos o grupos específicos, toda vez que se identifique que muchos seres vivos comparten las mismas opresiones, mismas causas y posiblemente mismas soluciones. Esto es lo que han aportado las mujeres decoloniales a las luchas feministas. Volver una lucha de mujeres, una lucha comunitaria.

1.2.5 Feminismos desde los pueblos indígenas

Lorena Cabnal originaria del pueblo Xinca y del pueblo Ketch'i, reivindica la existencia de las mujeres guatemaltecas que están al pie de lucha por la defensa del territorio y habla de un feminismo construido por las mujeres Xincas que se ubica desde la propuesta del buen vivir para reconocer todas las luchas de mujeres en su comunidad.

Entiende este feminismo como una recreación y crítica del pensamiento político ideológico feminista que ha surgido, y con ello reinterpreta y toma como sujeto político las realidades de las mujeres indígenas, dentro del mundo indígena de Aby Yala y en particular en Guatemala y Xalapán (Cabnal, 2010).

En este sentido es importante mencionar que profundiza en la pregunta ¿desde dónde somos feministas? pues levanta una crítica importante a las prácticas del feminismo de matriz occidental que se ha desterritorializado y por ende no se teje con las experiencias de vida completas de las mujeres, sino que se enuncia únicamente desde las opresiones en razón del sexo y el género.

Asegura que conviene propiciar espacios y encuentros para reflexionar y atreverse a construir colectivamente transgresiones y propuestas para una nueva y buena vida, desde acciones contra los patriarcados y contra las hegemonías que circundan en el propio cuerpo, en la cama, la comunidad, la calle, la ciudad, la montaña, la selva, la tierra y el mundo.

Adriana Guzmán, mujer Aymara y feminista comunitaria antipatriarcal de Bolivia también ha promovido la ruptura epistémica con el feminismo occidental. Junto con sus hermanas de comunidad han construido una experiencia y propuesta feminista que inicia su tejido con la memoria de las abuelas y ancestras, observando las luchas de sus pueblos, las resistencias, recuperando sus cosmovisiones, haciendo reflexión desde el propio territorio cuerpo y tierra y decolonizando la vida desde la historia de la herida colonial. Por ello se ha planteado que es indispensable recuperar sus propios conceptos y metodologías.

Ésta es una de las principales características que saltan a la vista cuando se menciona el feminismo de las mujeres indígenas, y es que ellas han considerado que su movimiento y acción deben ser antisistémicos, no sólo explicativos o críticos del sistema. Su anhelo es destruir el sistema y dar paso a otra forma de organización social y de la vida. Por ello la lucha debe ir de la mano con la propuesta, que para este caso es la comunidad (de ahí que se escriba junto su feminismo). Contrario a otros feminismos que ella considera “no le llega a hacer cosquillas al sistema ni a sus instituciones” (Guzmán Arroyo, A. 2019, p. 55)

En consecuencia, la propuesta de este feminismo no se construye desde ni para grupos selectos (mujeres, obreras, racializadas) para evitar dispersar explicaciones de las opresiones que se viven, sino que está construyendo una propuesta de sociedad, que articula en un movimiento social todas las demandas y todas las reivindicaciones: la comunidad.

1.2.5.1 Sobre la opresión desde los feminismos comunitarios

Por otra parte, Cabnal afirma que la dominación patriarcal ancestral se refuncionaliza con toda la penetración del patriarcado colonial de occidente y se profundiza en el racismo, el

capitalismo, el neoliberalismo y la globalización de proyectos de desarrollo que unifican y borran las diferentes formas de organizar la vida y la sociedad. También afirma que existieron condiciones previas en sus culturas originarias para que ese patriarcado occidental se fortaleciera; esta relación es denominada por las feministas comunitarias como entronque patriarcal.

Con ello sugiere desentrañar profundamente las violencias desatadas en la colonización que siguen beneficiando y refuncionando en el neoliberalismo actualmente. En su comprensión de la opresión aporta al pensamiento y la práctica con enfoque decolonial y antipatriarcal y señala que “el entronque patriarcal deja claras las combinaciones, las alianzas, las complicidades entre hombres invasores colonizadores y hombres indígenas originarios de nuestros pueblos una articulación desigual entre hombres, pero articulación cómplice contra las mujeres, que confabula una nueva realidad patriarcal que es la que vivimos hasta el día de hoy” (Paredes y Guzmán 2014, p. 83) Guzmán explica que incluso en el patriarcado colonial las mujeres occidentales ejercieron opresión sobre las mujeres originarias de Abya Yala, por lo cual no es posible solo desentrañar las opresiones de género sino también las que tienen que ver con la raza y la clase.

Hasta este punto se identifica con claridad la existencia de un sistema de opresión milenario, pues aparecen jerarquías y violencias en donde la existencia de seres vencidos y otros vencedores hace parte de las historias originarias de los propios pueblos ancestrales, incluso antes de la colonización. Por ello, lo anterior:

permite analizar a lo interno de las relaciones intercomunitarias entre mujeres y hombres, no solo la situación actual basada en relaciones desiguales de poder, sino cómo todas las opresiones están interconectadas con la raíz del sistema de todas las opresiones: el patriarcado. (Cabnal, 2010, p. 14)

La penetración colonial del patriarcado occidental resulta para estas feministas comunitarias una forma de invasión y dominación de un territorio ajeno, empezando por el territorio cuerpo, en el que un elemento pretende introducirse y dominarlo. Cabnal (2010) precisa

que la penetración colonial evoca la penetración coital como la imagen de la violencia sexual y de la invasión colonial aún vigente que expropia sus cuerpos de la misma manera como las políticas neoliberales buscan cooperación de las comunidades para que multinacionales y mineras exploten metales, la naturaleza y la autonomía.

Aunque no todas las mujeres indígenas coinciden en la misma reflexión sobre el patriarcado ancestral, es puntual y destacable el giro epistemológico importante en la reconceptualización que hacen estas mujeres respecto a la forma de comprender el patriarcado en oposición a las conceptualizaciones de los feminismos occidentales o con un programa político no decolonial. Sus análisis y sentires están hablando de una sola raíz de las opresiones, pues no consideran que haya múltiples causas para cada materialización de las violencias, sino que observan que todo tiene un origen común.

Lo mismo sugiere Aura Cumes Simón, mujer indígena maya, quien parte de su experiencia como mujer indígena para analizar y construir críticas a los sistemas de dominación desde una visión plural, pasando por la raza, el sexo, la clase, el capitalismo, el patriarcado colonial, la explotación de la naturaleza y de los animales. En sus trabajos argumenta que los sistemas de opresión operan de manera conjunta e interconectada y da cuenta de cómo se estructura la dominación colonial en cuerpos y vidas concretas. Además, se posiciona en contra de las relaciones institucionales, estatales, económicas, geopolíticas, intelectuales, simbólicas y culturales que se sostienen con la subordinación indígena y en particular la de mujeres indígenas maya.

En su propuesta de comprensión, el patriarcado en Latinoamérica no se puede entender sin el colonialismo, ni el colonialismo sin el patriarcado. Cumes (2018) hace una crítica al feminismo nacido en occidente que interpreta las opresiones que viven las mujeres sólo en cuestión del orden de género binario y explica que el patriarcado que llega a Abya Yala está “forjado en las sociedades europeas a través de la ejecución de una extrema violencia contra las mujeres, los campesinos y “la naturaleza” misma” (p. 302). Según la explicación de Cumes el

patriarcado colonial justificó el sometimiento no sólo de las indias sino de la naturaleza. En conclusión, la feminización de todo lo que en la escala de la jerarquía occidental estaba por debajo de lo humano=hombre fue sometido y oprimido desde la dominación patriarcal colonial en Abya Yala. Esta opresión clasificó y acomodó los cuerpos usando criterios de sexo, raza y posición social para fabricar razas de patrones y razas de sirvientes, ordenando el privilegio y la servidumbre a nivel colectivo y entre sociedades.

De ahí que su interpretación del patriarcado sugiere que éste es un sistema de dominación y explotación sobre las mujeres y los cuerpos feminizados y por ende la naturaleza. En consecuencia, propone una lucha que atienda a las todas las formas de dominación que enfrentan los pueblos, las mujeres y la vida en general. Propone la descolonización y la despatriarcalización como ejercicio político consciente y sugiere que la emancipación va en varias vías, pero principalmente debe darse de manera colectiva y comunitaria, así como las opresiones vienen de varios factores.

Lo interesante de las reflexiones de las tres mujeres indígenas citadas es que también levantan una fuerte crítica y análisis al interior de sus culturas y cosmovisiones y señalan que, así como la lógica occidental debe beber de la filosofía del buen vivir de los pueblos ancestrales del Abya Yala, el buen vivir debe despatriarcalizarse para estar en verdadera armonía con la vida.

Toda esta reconceptualización y ruptura epistemológica con la idea, no sólo del patriarcado sino con el sistema de opresión fundamental a la hora de pensar en un programa político de liberación pues “si no se asume esta complejidad del sistema patriarcal, las luchas y en este caso los feminismos no serán anti sistémicos” (Cumes, 2019, p.54) Esta posición política construye una respuesta. La respuesta concreta de los pueblos y en especial de las mujeres ancestrales es una en todos los casos: la liberación de todas las vidas en comunidad.

2 Capítulo 2: Los caminos transitados para investigar

2.1 Una metodología indisciplinada

Como lo he introducido al iniciar este trabajo, me posiciono en esta investigación desde un planteamiento subjetivo que da cuenta de mi historia y que luego conecto con el Movimiento de Mujeres y Feminista de Medellín del que hago parte desde el 2014. He intentado inspirarme en el pensamiento indisciplinado (Haber, 2011) aunque no ha sido una obviedad para mí aquello de la desobediencia al positivismo científico. Aunque en el planteamiento metodológico la pretensión era construir una metodología indisciplinada, el resultado último de los caminos que perseguí para investigar, no dan cuenta totalmente de ello. Me parece importante reflexionar sobre esto y dejar que la crítica a las epistemologías hegemónicas que con frecuencia retomo en esta tesis, también me toquen a mí como investigadora feminista, porque finalmente demuestra que lo que la teoría hace ver obvio y fácil, no es tan intuitivo como parece, a pesar incluso de haber muchas referencias que ayudan a entender cómo hacerlo.

Esta es la paradoja de este trabajo, que en parte constituye una crítica a la imposibilidad que hemos tenido desde el Movimiento Feminista de Medellín para hacer práctica la teoría. Tiene que ver con la colonialidad que nos habita individual y colectivamente. Sin embargo, en busca de las coherencias, tiene sentido indisciplinar el pensamiento y la acción investigativa. Por tanto, reconociendo los límites propios para enunciarme desde la metodología 'indisciplinada' de Haber (2011) retomo su pensamiento, más como la inspiración metodológica y a continuación reflexiono sobre ello en relación al proceso investigativo que seguí.

Por un lado, ha significado mirar desde otro lugar “las relaciones en las que somos ya sujetos” (p.10) y así, no sólo aportar al conocimiento sino a las formas de acercarse al conocimiento, que no siguen el camino de las metodologías tradicionales que suponen una distancia entre quien conoce y aquello que se desea conocer, sino que, haciendo práctico el pensamiento feminista estudiado, se valora la subjetividad como una posibilidad de escudriñar con más seguridad una experiencia y así “subjetivarnos desde otros lugares que no sean los

que institucionalmente nos llevan a construir nuestro privilegio epistémico” (p.18). Con todo ello, han sido los cuestionamientos a mi propio lugar de privilegio, lo que me provocó querer escuchar otras voces, o bien, las mismas que ya conocía, pero desde otro lugar.

Con esto reitero la reflexión de Luiza Bairros (1995) presente en su trabajo “Nossos feminismos revisitados” en cuanto a que lo que algunas teóricas feministas han llamado el punto de vista de “las mujeres”, en este caso el mío propio, debe despojarse de la presunción de universalidad de convertirse en “una identidad única, pues la experiencia de ser mujer se da de forma social e históricamente determinada” (p.461).

Antes de adentrarme en la descripción del camino metodológico que seguí, quiero detenerme unos párrafos más en el vínculo que tengo con una de las experiencias feministas retomada en la tesis, lo que para mí representa una oportunidad en vez de un sesgo, como ha sustentado el pensamiento positivista. Éste ha sido un sustento que me ha permitido problematizar desde dentro ciertas situaciones que la observación participante de más de siete años me ha aportado. Por tanto, no pretendo negar este vínculo, pues el conocimiento con el que inicio, es en sí ya una relación y me constituye como investigadora y ser político.

Esto me lleva a un siguiente punto, en relación a que no parto de la identificación de un problema de investigación que supondría la necesidad de una solución encontrada por mí, sino que se trata de situaciones y experiencias sociales de las cuales, reconozco es posible aprender, más que individualmente, con mi Movimiento Feminista. En ese sentido me despojo voluntariamente del productivismo intelectual que exige decir algo nuevo en medio de tantas voces, experiencias y pensamientos acumulados en relación a este tema, por cuanto otra forma de aporte al propio pensamiento feminista puede ser desde el retomar las voces críticas y reflejarlas en la propia práctica política para avanzar en caminos concretos que ayuden a resolver la cuestión de ¿cómo hacer práctica la teoría?. Con ello se está contribuyendo de otra manera, pues como Yurdekys Espinosa (2014) ha reconocido “aunque varias de las epistemólogas feministas incorporan reflexiones respecto de los debates que han abierto las feministas negras

y de color, esto no ha conducido a desarmar las premisas básicas de la teorización feminista hegemónica” (p.4) dejando intacta la propia teoría y ni hablar de la práctica.

Por lo anterior y para no ir en contradicción con los principios feministas y decoloniales que han estado guiando el pensamiento y la práctica de este trabajo, me posiciono en mi relación con la experiencia del Feminismo Comunitario Antipatriarcal como aprendiz sin pretensiones de decir sobre ellas más que el eco de sus propias palabras, teniendo en cuenta mi privilegio epistémico en relación a la experiencia Aymara y porque me posiciono como externa a la experiencia. En relación a mi vínculo con el Movimiento y este ejercicio investigativo, he construido interpretaciones de nuestras experiencias desde “la co-experiencia, la intersubjetividad y del diálogo, en lugar de la distancia, la objetividad y la autoridad propia de la investigación cartesiana” (Figuroa Agreda, 2016, p.3).

En ese sentido y dado que las reflexiones principales provienen de las prácticas políticas de las experiencias feministas, en ningún caso se pretendió desarrollar un ejercicio extractivista del conocimiento para validar esta tesis; es por ello que durante el desarrollo de la investigación se buscaron maneras de reciprocidad de modo que lo construido se constituyera de utilidad para cada lucha feminista. Así, con el Feminismo Comunitario se tuvo una primera conversación virtual en donde se conversó sobre los escenarios posibles en los que la tesis pudiera constituirse en un aporte útil. Se identificó como principal insumo la recuperación y organización del material oral en texto escrito. Aunque se consideró que el esfuerzo por compartir el conocimiento ha estado muy protagonista en el campo oral, Adriana Guzmán, quien participó de la conversación, afirmó que este material es un insumo importante porque recoge la historia y varios elementos del Feminismo Comunitario Antipatriarcal. El ejercicio de retroalimentación de lo escrito se hizo una vez más en un intercambio por redes. Desde el Feminismo Comunitario se solicitó el texto para ser usado y publicado por ellas en algunos espacios de incidencia.

Con el Movimiento Feminista los intercambios han sido más constantes, dada mi cercanía con la experiencia. En algunos ejercicios de retroalimentación de lo avanzado se han planteado

colectivamente escenarios a futuro en donde se puedan retomar las revisiones en las que se ha avanzado. Además, se han incorporado peticiones y sugerencias de las compañeras del Movimiento en el texto de descripción de la experiencia, resonando y tejiendo a sus valoraciones de importancia de lo que consideran debe quedar más visible.

En cuanto al carácter flexible de este trabajo, se reconoce un ir y venir constantemente como parte de la dinámica principal de la tesis. La experiencia no ha seguido una línea secuencial, tanto por convicciones propias como por situaciones del contexto, particularmente las surgidas en el marco de la pandemia. El ejercicio investigativo iniciado en el segundo semestre del 2019 partió con algunas de las certezas que aún se mantienen, como la pregunta por el cambio social y la observación del Buen Vivir como horizonte de sentido; sin embargo, no fue una claridad inicial decantarme por el territorio del feminismo, por lo que las indagaciones y experiencias propias, individuales y colectivas, interpelaron en varias oportunidades a la pregunta de investigación, re acomodándola en varias ocasiones. No obstante, entrada la pandemia y desde la acción feminista activada ante la crisis derivada, las esperanzas y desilusiones que de allí surgieron consolidaron el objetivo de esta investigación y una nueva versión de la pregunta.

De allí surgió un primer plan de trabajo que buscaba tejer reflexiones con los territorios de las dos experiencias feministas, pero las restricciones por pandemia dificultaron este trabajo presencial, en tanto no me encontraba en ninguno de los dos territorios nacionales de cada caso. Pero no fue sólo la presencialidad lo que determinó la forma de avanzar, sino también las agendas de ambas experiencias, ocupadas para entonces en atender emergencias y resolver urgencias. Entonces, gracias a conversaciones entabladas con ambas experiencias feministas, se identificó que un camino posible para avanzar consistía en recuperar la memoria oral que ambas organizaciones ya han producido, describiendo su experiencia. El ejercicio de transcripción que vino luego, fue un momento muy importante que desafió de nuevo la linealidad positivista de la investigación, pues los primeros aprendizajes que resultaban de la escucha que implicó este ejercicio me ayudaron a identificar sesgos coloniales presentes en mis

planteamientos de la situación y objetivos, por cuanto éstos vivieron una nueva ronda de actualización.

Como he evidenciado, el diseño metodológico se formuló en el marco de un proceso abierto a las interacciones sucedidas durante la investigación. Hasta ahora he presentado el camino metodológico que se fue tejiendo desde los lugares desde donde he intentado la indisciplina al positivismo académico. A continuación, presento algunos datos más detallados y me detengo en algunos asuntos igualmente relevantes para intentar aportar a pensar caminos metodológicos desde las posturas feministas y decoloniales.

2.2 Forma del estudio y lógica general

En este estudio cualitativo busqué comprender dos experiencias feministas, con marcos culturales aparentemente diferentes. Por ello el método usado fue el estudio de caso, pues como afirma Robert Stake, un caso y la narración que lo sostiene “puede condensar los anhelos y las tensiones de muchas voces silenciadas” (1991, p.236) explorando en profundidad cada experiencia al mismo tiempo que su contexto. Seguir este método me permitió comprender el significado de las experiencias centrándome en sus particularidades, para reforzar, profundizar o “construir un saber en torno a ella, al tiempo que reconoce en la singularidad una perspectiva privilegiada para el conocimiento de lo social” (Galeano, 2018, p.112).

La perspectiva epistemológica de este método abonó a poder superar el dualismo de objetividad-subjetividad, presente en las ciencias sociales, razón por la cual Galeano (2018) explica que el caso de estudio “pretende estudiar, por un lado, la realidad social y cultural como realidad “exterior” al individuo y, por otro, la percepción “interior” que de esa realidad tienen los investigadores y actores sociales” (p.112). Esta perspectiva se conjugó con los principios de la metodología indisciplinada, antes citada.

La reflexividad fue otra de las cualidades de esta metodología, especialmente la que Guber (2011) menciona y que tiene que ver con quien investiga y “las reflexividades de la

población que estudia” (p.46) en tanto se reconoce que el único conocimiento posible se da en esa relación e intercambio pues “el sentido último del campo estará dado por la reflexividad de los nativos” (Guber, 2011, p.47), incluso cuando quien investiga hace parte del mismo grupo o sector que las personas protagonistas de la investigación, como es mi caso. Adicionalmente Guber, (2011) afirma que “el desafío es, entonces, transitar de la reflexividad propia a la de los nativos” (p.47). En consonancia con esto durante el proceso de la investigación mantuve atento el principio de reflexividad mediante la comunicación y diálogo virtual de actualización del avance de la tesis con cada experiencia, el envío de los materiales escritos, así como la recepción de comentarios y observaciones. Además, habilité un momento específico que en el plan metodológico se llamó “espacio de reflexividad” y que consistió en la preparación de un resumen minucioso y presentación de los primeros “resultados” y algunas ideas para las conclusiones. Este espacio se logró en llamada virtual durante dos horas y media con el Movimiento Feminista de Medellín, espacio en el que participaron siete mujeres adultas del Movimiento, y en intercambio de mensajes con el Feminismo Comunitario, directamente con Adriana Guzmán.

Lo anterior me permitió afirmar que en un ejercicio investigativo que intenta tener conductas indisciplinadas, son muy importantes estos espacios de reflexividad porque desafían el rol tradicional de quien investiga y apoyan la desobediencia epistémica, como concepto y práctica propuesta por Espinosa (2014). En concreto estos espacios de reflexividad fueron importantes para que las personas integrantes de ambos grupos aportaran observaciones, opiniones, conocimiento y sus aportes se vieran reflejados en las conclusiones. De esta manera se hizo posible que no fuera una voz única sino plural en la escritura de la investigación.

Como he mencionado antes, la experiencia boliviana se caracteriza por una producción de conocimiento abundante desde la oralidad y menor en lo que tiene que ver con textos escritos. Esto corresponde a la identidad política de las mujeres indígenas, integrantes de la

experiencia boliviana, quienes deciden preservar la importancia de lo oral en su contexto, como fuente de conocimiento por encima de lo escrito. Por lo tanto, para equilibrar ambos casos, el segmento de lo analizado estuvo dado por este componente oral, llevando a elegir únicamente información bajo este formato. Por ello consideré como relatos orales: videos, entrevistas, transmisiones de redes sociales, programas de radio, en donde aparecen integrantes de cada caso de estudio. Si bien una gran parte del material tiene presencia en la web, no fue de interés de esta investigación analizar el ecosistema virtual en donde se crean o difunden los contenidos, así como las interacciones que surgen a partir de estos materiales.

Así, retomé 19 archivos en total. Del Feminismo Comunitario corresponden 12 y al Movimiento Feminista 7. Del total, sólo 2 archivos corresponden a material de consulta, guardado por organizaciones y no publicado en la web, los 17 materiales restantes se encuentran bien sea en Youtube, Facebook y sólo uno en una página web directa. Los archivos del Feminismo Comunitario corresponden casi en su totalidad a entrevistas realizadas por terceras y sólo 2 responden a producciones propias. Con el Movimiento Feminista sucede lo contrario; la mayoría de su material responde a ejercicios propios y de transmisiones en sus propias redes. De hecho, sólo uno de los 10 materiales corresponden a un conversatorio en un evento externo al Movimiento.

Es importante anotar que las experiencias feministas manifestaron asumir dichos archivos como parte constitutiva de su memoria y no sólo como material estático y dado. Por ello la relevancia de los textos orales radica, además de por la coherencia con la tradición de ambos casos de estudio, también porque

responde a que parte de la producción de conocimiento de los movimientos sociales y feministas de la región no siempre pasa por el registro erudito sino por comunicados, declaraciones, cartas y entrevistas (como testimonio oral) [...] con la convicción de que la producción de conocimiento no se agota en la escritura académica ni en los centros universitarios. Los comunicados, declaraciones,

cartas y entrevistas son una plataforma política de vida, pistas de por dónde están los distintos caminos y posibilidades en Abya Yala. (Ochoa et al. 2014, p. 387)

La historia oral me permitió indagar por los procesos que se querían conocer, desde la narración de quienes están dentro y "aborda la experiencia humana concreta y el acontecer socio histórico desde la subjetividad, y centra su análisis en la visión que expresan los actores sociales desde adentro, como sujetos que aportan a la comprensión de la situación o del proceso" (Galeano, 2018, p.91).

La temporalidad estuvo dada dentro de los últimos cinco años de conocimiento producido por los dos casos de estudio. Así, tomé en cuenta documentos orales entre el 2017 a 2022. Durante este período hay un hito común: la pandemia por Covid 19, por lo cual retomé una temporalidad anterior suficiente que permitiera contrastar incluso si hubiesen cambios o giros en el discurso, antes, durante y después de este hecho.

2.3 Organización, análisis e interpretación

Varios de los instrumentos usados para el análisis son parte de la investigación cartesiana y no lograron distanciarte de su lógica por completo. Se mezclan técnicas construidas desde la propia intuición de cómo analizar las palabras de mis compañeras del Movimiento y del Feminismo Comunitario, con instrumentos más positivistas como el análisis del contenido. A continuación, describo esto.

Por un lado, cada documento oral fue guardado y documentado en la siguiente ficha:

Nombre del archivo: _____

Año: _____

Corresponde a la experiencia: _____

Link de acceso: _____

Para el análisis fue clave partir de los tres conceptos principales de indagación, propuestos desde los objetivos: feminismo, patriarcado y cambio social. Con base en la escucha de los relatos orales identificados consideré construir preguntas detonadoras de asuntos concretos dentro de cada concepto, que permitieran dar cuenta de cada uno desde las narraciones de las experiencias. Así que procedí con una metodología de la pregunta, inspirada en la educación popular, de modo que luego, con las voces de cada experiencia, fui tejiendo una suerte de respuestas. Por ello, transcribía únicamente lo que considere útil para responder a cada pregunta, junto con el minuto y segundo específico, para el caso de material audiovisual. Luego procedí al proceso de organización en donde asigné palabras clave, llamadas para efectos del plan metodológico como categorías.

Tabla 2.

Organización de los conceptos y las preguntas

Conceptos	Preguntas detonadoras
Opresión	Patriarcado: ¿cómo lo definen?
	¿Cómo entienden la opresión?
	¿Cuál es la situación problemática que aspiran a resolver?
Feminismo	Feminismo: ¿cómo lo definen?
	Historia de la experiencia
	Hitos clave

Propuesta: ¿cuál es su propuesta de cambio?

Cambio social

Principios: que guían su propuesta de cambio.

Acciones: ¿con qué propuestas materializan su propuesta?

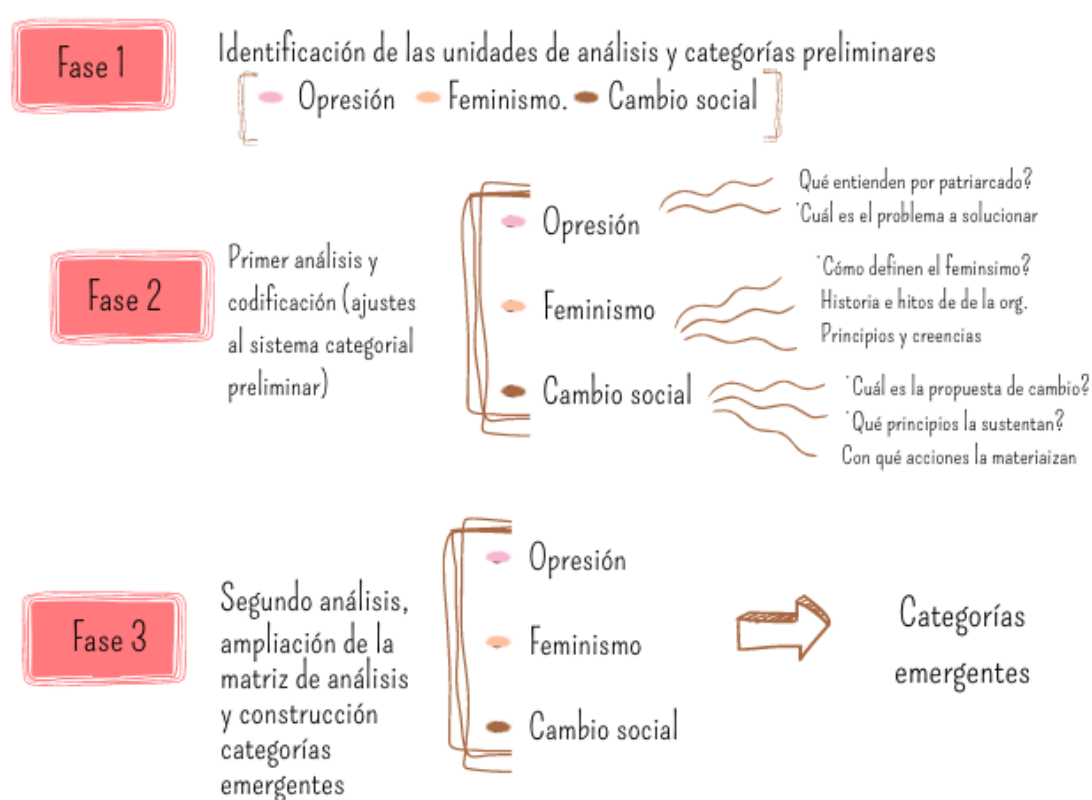
Este proceso también retomó lógicas del análisis de contenido como técnica cualitativa del método científico que llevó a mezclar en un mismo ejercicio “la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos” (Abela, 2022, p.2). Entonces se elaboró un procedimiento para describir el contenido de los mensajes, inicialmente pensado desde una lógica categorial que permitiera evidenciar los conocimientos relativos a los intereses de la investigación. Aunque no fue la forma final del análisis, lo que sí se retomó con mayor cuidado fue el sentido del texto y el contexto que el análisis de contenido defiende y promueve.

Aunque fue una de las técnicas principales, esta investigación, en sus modos de hacer, refutó la inferencia como propósito fundamental del análisis de contenido (Abela, 2022). Seguir el camino de la inferencia hubiera significado pensar por las otras narradoras con las que tejí las palabras de este documento y decir lo que creo que quieren expresar, sustentada por la rigurosidad que el método me exigiera. Para evitar inferir, la reflexividad fue fundamental. Ya lo he descrito durante este apartado, pero regresar a las narradoras de las experiencias, incluso a mí misma, para identificar si las comprensiones escritas iban por buen camino y dónde ellas querían decir algo más, o menos o simplemente no decir, fue definitivo para zafarme de la prepotencia que hubiera resultado para mí un ejercicio de inferencia.

En tanto mi territorio de trabajo era la oralidad, fue de allí de donde derivaron las categorías emergentes. Esto surgió luego de varios repasos a lo transcrito, así como a los audios o videos, pues en cada nueva vuelta identificaba insistencias e incidencias de ideas en lo relatado.

Figura 1

Detalle del proceso metodológico



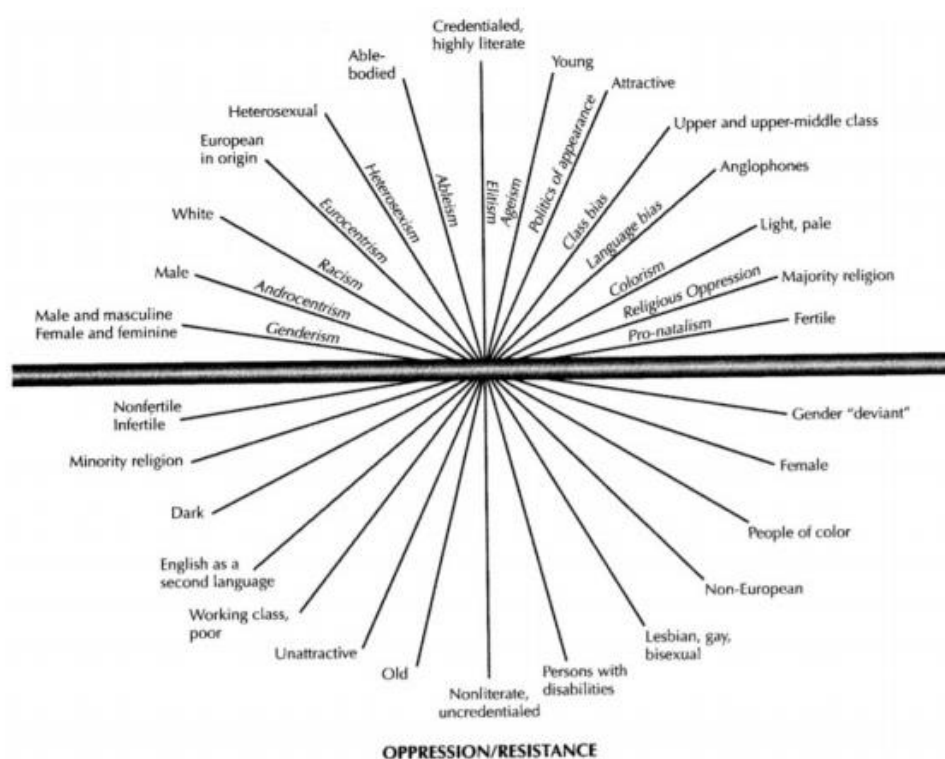
Tiene relevancia indicar que el ejercicio de análisis ha requerido en varios momentos, revisión y ajuste del marco teórico de esta investigación, sobre todo porque percibía ausencias de marcos de referencia teórico que persistían en mi trabajo, cada que me adentraba al nivel de profundidad que hallaba en los relatos de las feministas. De este modo establecí diálogo entre la teoría y la práctica, siendo interpelada la primera.

3 Capítulo 3: descripción de las experiencias

La reflexión de lo que se identificó, recupera teorías o formas de análisis, retomadas en el cuerpo teórico de este estudio. Así, se servirá de la matriz de la dominación, creada por Collins (2000), para describir las comprensiones de cada experienciasobre el concepto de patriarcado.

Figura 2

Ejes de opresión y resistencia de Patricia Hill Collins (1990)



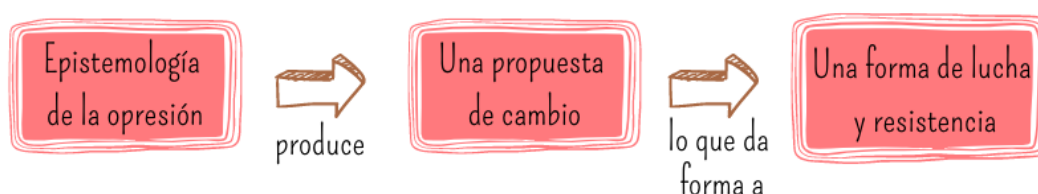
Una vez se consolida una reflexión al respecto, se procede a describir las comprensiones del concepto de feminismo desde la perspectiva crítica y decolonial y por último se analizarán las propuestas de cambio desde dos focos, por un lado, la propuesta de Martínez

(2012) en relación a los principales planteamientos de la cultura hegemónica, explicados en el marco teórico.

Con el análisis puntual de cada epistemología, se volverá a Collins (2000) para discutir su pensamiento que sostiene que cada forma de resistencia responde a cómo se entiende la opresión. Para este último momento será clave el ejercicio de triangulación de los tres elementos: opresión, feminismo, cambio social.

Figura 3

Interpretación de la hipótesis que guía el análisis. Basado en el planteamiento de Collins (2000)



3.1 Las voces de las protagonistas

Los dos estudios de caso tomados para este trabajo tienen como escenario común las luchas feministas, aunque cada uno responde a contextos geográficos, históricos y culturales distintos. A continuación, se presenta este mismo esquema para cada uno de los casos. Se presenta una descripción de lo hallado y en el siguiente capítulo se avanza con los análisis.

3.1.1 *Feminismo Comunitario Antipatriarcal, Bolivia*

Es una organización comunitaria con presencia en el Estado Plurinacional de Bolivia, conformada por mujeres Ayamaras.

3.1.1.1 Sobre la organización

3.1.1.1.1 Breve reseña de la historia de la organización

Para comprender mejor el marco cultural del Feminismo Comunitario, es fundamental identificar la memoria que habita en quienes conforman esta propuesta organizativa. Al reconocer su memoria ancestral se logran identificar en dónde enraízan y quiénes son sus referentes previos para la propuesta actual.

Para este caso, según América Maceda, perteneciente a la organización comunitaria “El feminismo comunitario recupera la lucha de nuestras ancestas” (Feminismo Comunitario, 2015, 17m14s) y ello se evidencia en las múltiples referencias que, por ejemplo, hace Adriana Guzmán a las abuelas y abuelos de la comunidad:

cuando hablamos de la memoria no sólo hablamos de Bartolina Sisa, Tránsito Amaguaña, Domitila Chungara, Petronila Infantes; la memoria más cercana de lucha que tenemos es la de nuestras madres y abuelas [...] entonces nosotras venimos de comunidades, cosmvisiones, de una decisión de vida en comunidad, y para eso es fundamental la recuperación de la memoria partiendo de los cuerpos de nuestras madres y abuelas, porque hay una lógica machista y misógina que no reconoce estas luchas. (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 1h11m11s).

Las anteriores menciones de nombres propios hacen referencia a mujeres andinas, entre ellas aymaras, todas con una lucha particular por la liberación de sus pueblos. Inclusive reconocen que tuvieron una apuesta contra las opresiones que vivían particularmente las mujeres de las comunidades, como fue el caso de Domitila Chungara o Bartolina Sisa a quien consideran que sigue presente en su genética y que incluso representa una apuesta por la lucha antipatriarcal y si se quiere, feminista, pues ella incluso, ocho (8) años antes de la conocida Revolución Francesa -considerada como hito fundacional del feminismo de occidente-, enfrentó a los poderes de su momento no sólo en contra de la opresión e invasión de los

territorios, sino además “algo que ella no quería seguir viviendo era la violación sistemática de las mujeres, que había servido para profundizar la colonización de los territorios” (Adriana Guzmán en Hitzaldia/Conferencia, 2020, 6m 10s).

Su memoria es una memoria de comunidad y representa un caminar, una circularidad que según América Maceda es un “vamos de donde venimos” (Feminismo Comunitario, 2015, 19m26s). La memoria para las integrantes del Feminismo Comunitario no representa mirar al pasado sino un posicionamiento político para construir, como base fundamental o piso para su reconocimiento identitario como mujeres ayamara, lo cual según Adriana Guzmán les permite “pensar el mundo que queremos vivir, y ese piso que hemos elegido es el único en el que podríamos pararnos, porque desde ahí encontrábamos nuestra memoria”. (Korman Ilei, 2020, 13m 09s).

La memoria en la que enraízan las mujeres del Feminismo Comunitario representa además una suerte de justicia y responsabilidad política con sus abuelas y abuelos, quienes por más de 500 años han resistido y muchas han muerto en la lucha (Korman Ilei, 2020). Consideran, según Adriana Guzmán Arroyo (2020) que es “un acto de dignidad para nosotras reconocer que [...] tenemos nuestras abuelas y que es fundamental construir un feminismo con memoria” (Hitzaldia/Conferencia, 17m 218s). Lo anterior en referencia al feminismo llamado por ellas eurocéntrico, que “intenta imponer su forma de lucha” y sus abuelas (Hitzaldia/Conferencia, 17m 218s).

En ese sentido Guzmán recupera un hecho histórico que hace parte de la memoria de la propuesta feminista comunitaria y que se diferencia de la memoria de dicho feminismo eurocéntrico:

Si nos dicen que el feminismo es el sufragismo, el derecho a votar, recordamos que nuestras abuelas en los años 30 decían *ni marido, ni Estado, ni partido*, y no porque sean anarquistas sino porque votar no les daba nada. Las mujeres en Bolivia no han hecho parte de esa corriente internacional de la historia del

sufragismo. Entonces venimos de esa memoria. (Solidaridad, feminista comunista libertaria, 2021, 1h02m58s).

A modo de resumen, el Feminismo Comunitario se construye desde la memoria de las mujeres y hombres que han luchado en los territorios del Abya Yala y cuyas historias de resistencia hacen parte de la narrativa sobre la memoria del feminismo que estas mujeres proponen. Además, se reconocen en la memoria de sus cuerpos y de los cuerpos de sus madres y abuelas. Recurren a la memoria para construir o afirmar su identidad como aymaras, además como un acto de dignidad con la historia y desde esta memoria construyen diferenciación política con corrientes consideradas por ellas más distantes, como es el caso del feminismo eurocéntrico.

3.1.1.1.2 *Hitos fundacionales*

Para terminar de comprender el marco interpretativo del Feminismo Comunitario, se considera fundamental entender hitos fundacionales o que han marcado la historia de construcción de la organización y de sus propuestas de lucha (las cuales se citarán más adelante).

En el 2003 en Bolivia ocurrió *la masacre del gas*, momento histórico “donde más de 80 personas fueron asesinadas a manos de los militares tras masivas movilizaciones que se oponían a la exportación del gas boliviano a Estados Unidos” (TeleSur, 2021). Lo ocurrido en ese momento desencadenó preguntas, certezas y la decisión de un camino de organización conocido hoy como Feminismo Comunitario Anti patriarcal.

Según Adriana Guzmán una de las primeras realidades que ellas (hoy feministas comunitarias) afirman haber comprendido con la masacre fue cómo operan los sistemas de opresión viendo la evidencia en el desprecio por la vida de las y los aymaras:

El 2003 la masacre fue en la ciudad de El Alto, que es una ciudad migrante aymara y para nosotras eso fue importante, reconocer que nunca se van a masacrar los barrios de los ricos, los militares disparan en los barrios

empobrecidos, entonces ¿qué más explicación hay? que nuestras vidas no valen a pesar de que hagamos una discusión como fuera, en un mundo patriarcal, colonial y racista, nuestras vidas no valen, menos la vida de las mujeres. Entonces la masacre nos ha permitido mirar eso, nos ha permitido encontrar, nombrar con claridad al colonialismo, al racismo, al patriarcado, al machismo, porque a pesar de estar luchando juntas, juntos, hombres y mujeres, todos en la calle, anti imperialistas, anti capitalistas, porque este era un presidente gringo entonces era muy importante ser antiimperiasta en ese momento. (Mujeres y la Sexta, 2021, 14m 32s).

La disputa por el destino de las ganancias del gas estaba atravesada por intereses y enfoques distintos dentro de la misma comunidad. Mientras sus compañeros hombres buscaban la vía democrática para resolver la situación y pensaban en la conformación de un partido y posibles candidatos, las mujeres, narra Guzmán Arroyo (2021), proponían organizarse en asambleas populares para priorizar sus necesidades cotidianas y específicamente nacionalizar los hidrocarburos y destinar de allí un presupuesto específico para las universidades. (Historia de la educación UNLZ).

En consecuencia, luego de 30 días de lucha en las calles, el desenlace es la renuncia y huida del entonces presidente Gonzalo Sánchez y una sucesión constitucional que no era el objetivo de las mujeres que participaban de las movilizaciones. Para ellas este encuentro de las comunidades en las calles era una oportunidad para fortalecer el tejido comunitario:

Entonces para nosotras la solución no era una sucesión institucional, sino era un poder popular, un poder comunitario, pero finalmente por estas lógicas patriarcales alimentadas también por el machismo, sostenidas por la misoginia, por la incapacidad que hemos tenido de articular un proyecto con fuerza desde las mujeres, hemos terminado en una lógica democrática y bueno, después ya

en la Asamblea Constituyente. Entonces en ese momento es que hemos construido el feminismo comunitario. (Mujeres y la Sexta, 2021, 14m32s)

Una vez constataron que sus compañeros hombres no compartían la misma lucha que ellas, pues se negaban a hablar y discutir sobre el patriarcado, la violencia y la explotación que se construye sobre los cuerpos de las mujeres y en cambio priorizaban las discusiones de clase y sobre el colonialismo, ellas se hacen feministas por necesidad. (CartagoTV, 2019). Esta decisión y opción por luchar contra el patriarcado se acentúa en los contrastes de las relaciones con sus compañeros varones durante las movilizaciones y en los espacios privados cuando “al volver a la casa encontrarte con el compañero machista, golpeador, violento, absolutamente inconsecuente con todo lo que discutimos en la calle, con todas las consignas que tenemos en la calle” (Mujeres y la Sexta, 2021, 14m32s).

Así, se reconocen como feministas y luego, en las discusiones de la Asamblea Constituyente, como comunitarias “primero por la memoria de comunidad de la que veníamos, por la comunidad que habíamos logrado en 2003 para resistir, para hacer la comida, para criar, para todo eso frente a la represión y también para negarnos al Estado”. (Historia de la educación UNLZ, 2021, 49m 15s).

Este hito fundacional avivó inquietudes en las mujeres que se organizaron, sobre todo respecto a otras posibilidades de organizar la vida. Cuenta Guzmán (2021) que se preguntaban

“¿cómo en tantas décadas de universidad no se ha inventado otro sistema que no sea a la vez capitalista, acaso no hay otra forma de organización económica?, ¿acaso no han podido escribir otra forma y de una vez proponer y empezar a plantear y hacer otra forma?” (Mujeres y la Sexta, 26m48s).

Resumiendo, desde la masacre del gas, las mujeres que participaron de las movilizaciones vieron de frente los efectos de un patriarcado colonialista y racista, que tenía profundo desprecio por la vida de los pueblos originarios y particularmente por las mujeres, quienes hasta entonces compartían la lucha con sus compañeros varones contra el capitalismo

y el colonialismo. Pero al percatarse de las violencias particulares que sufrían ellas, incluso provenientes de sus mismos compañeros, rodean una causa particular en contra del patriarcado, a la cual los hombres de su comunidad restaron importancia. Aunque se hicieron feministas por la necesidad de lucha contra el sistema patriarcal Adriana Guzmán Arroyo (2020) aclara que “una cosa fundamental que nos sirve en todos los territorios, es que no venimos del feminismo sino de la lucha en la calle contra el patriarcado” (Hitzaldia/Conferencia, 11m50s).

Respecto a su opción por la comunidad afirman que ocurre por la memoria como pueblos originarios, de la que deviene su opción por la auto organización, pero además porque se dieron cuenta que durante el tiempo que duró la movilización en la masacre del gas, fueron las comunidades las que hicieron posible la vida, en una lógica de solidaridad y complementariedad de los trabajos que se distribuían para poder comer, cuidar de las y los hijos, cuidar la salud. En conclusión, por la evidencia de la comunidad como una apuesta segura para luchar y resistir.

3.1.1.2. Su propuesta de feminismo: comunitario y anti patriarcal

La organización comunitaria denominada Feminismo Comunitario Antipatriarcal ha construido un conocimiento propio del concepto *feminismo*. Esta construcción epistemológica no ha venido de un conceso teórico, sino que es fruto de la lucha de las mujeres aymaras en las calles, durante la movilización contra la masacre del gas del 2003 en Bolivia, y además es una “construcción comunitaria, los planteamientos se han construido en colectivo” afirma Adriana Guzmán. (Mujeres y la Sexta, 2021, 12m50s).

Este acuerdo común, lejos de pretensiones teóricas, representa un planteamiento y posicionamiento político desde los cuerpos agredidos de las mujeres aymaras que en un momento crítico como fue la masacre del gas, se convirtió en un acto profundo “de necesidad, de responsabilidad, de sobrevivencia, incluso en un momento en la historia de Bolivia, en un momento de plantear una nueva constitución, un Estado Plurinacional, un proceso de

descolonización” (Guzmán, A. en Hitzaldia/Conferencia, 8m 25s). Pero no sólo la situación que se vivía en las calles con el Estado les reveló la urgencia de llenar de sentido propio el concepto *feminismo*. La experiencia, durante esta misma coyuntura, con sus compañeros varones también fue definitiva:

Feminismo por la necesidad de hablar del patriarcado, por la necesidad de ponerle nombre a esta incoherencia de tener un compañero en la calle y en la casa un patrón. Sin poder explicarla bien en ese momento, sabíamos que la palabra feminismo nos daba una posibilidad de hablar de eso que ellos no querían hablar porque en las reuniones y asambleas se habla de cosas importantes ¿no?. Del modelo económico, el modelo de Estado. La vida cotidiana, la crianza, el trabajo de la casa, lo que pasa con nosotras, parecía que no era importante y nosotras queríamos hablar de esas cosas importantes, estructurales. (Mujeres y la Sexta, 2021, 17m40s).

Queda claro que recurrir al concepto de feminismo ha sido también una forma de disputar la participación política y la palabra de las mujeres en espacios asamblearios, pues saben que la palabra en esos espacios está tomada principalmente por los hombres:

porque los socialistas tenían su discurso, los comunistas tenían sus propuestas, los indigenistas tenían sus propuestas y resulta que las mujeres no estábamos en ingenua de esas propuestas, entonces una forma de que nos respeten y escuchen nuestra palabra, también ha sido reconocernos feministas. (Korman Ilei, 2020, 17m40s)

El sentido que le han dado a la palabra feminismo se condensa en la siguiente definición: “la lucha de cualquier mujer, en cualquier parte y cualquier tiempo, que lucha, se revela y propone” (Adriana Guzmán Arroyo en Feminismo Comunitario, 2015, 17m40s).

Como posicionamiento político, el feminismo comunitario antipatriarcal responde a la necesidad de tomar posición frente al patriarcado. Al respecto las feministas comunitarias

consideran que no todos los feminismos son anti patriarcales y que, por ello, siguiendo a Jimena Tejerina (2015) es necesaria la pregunta “¿cómo se posiciona el feminismo frente al patriarcado y en la lucha de tu pueblo” (Feminismo Comunitario, 10m31s).

Por ello, el feminismo comunitario es antipatriarcal y es considerado por ellas una herramienta que le permite a la comunidad saber decir qué es el patriarcado y cuáles son las opresiones que sufre la comunidad (Korman Iñel, 2020, 31m41s). Esta definición de anti patriarcal, para las feministas comunitarias es el recuerdo constante que deja claro contra qué están luchando y que se trata de una “lucha en el territorio, en la calle, la lucha de nuestros cuerpos” (Guzmán, A. en Hitzaldia/Conferencia, 2020, , 12m57s) que también se debe dar en la casa y en la cama (Hitzaldia/Conferencia, 2020).

Afirman que “el feminismo comunitario es feminismo revolucionario” (Feminismo Comunitario, 2015, 14m13s) porque su proyecto es construir otra forma de vida en la que no exista el patriarcado, ni el capitalismo, ni las discriminaciones (Korman Iñel, 2020).

Finalmente, para el feminismo comunitario antipatriarcal es fundamental desvincularse de la tradición eurocéntrica que recientemente ha nombrado esta propuesta política feminista como una nueva ola de la historia del feminismo occidental. Por ello afirma con contundencia Adriana Guzmán Arroyo (2020) que “no somos una continuación del feminismo eurocéntrico ni norteamericano, somos un feminismo que se nombra en su propio territorio, tenemos varios desencuentros con varios feminismos, por lógicas coloniales y la reducción que hacen del feminismo a una cuestión teórica” (Hitzaldia/Conferencia, 15m 45s).

La propuesta feminista de estas mujeres aymaras ha nacido de la lucha en las calles, lucha inspirada en su memoria de comunidad y en los espacios negados para ellas o asignados por el hecho de ser mujeres; por tanto, esta definición de feminismo enraíza en el territorio propio. Recupera las anteriores luchas que ya daban como comunidad en contra del capitalismo, el extractivismo, el racismo y el colonialismo, pero identifica que hay una causa adicional por la cual hay que luchar: el patriarcado. Frente a esto último América Maceda

(2015) insiste en que hay algo fundamental y que es punto de partida para seguir dando forma a las palabras y a las luchas y es “reflexionar qué se entiende por patriarcado” (Feminismo Comunitario, 2015, 17m34s) pues su definición al respecto tiene diferencias con las tradiciones occidentales del feminismo y marca un posicionamiento particular, que se explica a continuación.

3.1.1.3 Epistemología de la opresión

A continuación, se describen tres conceptos, tomados en función de la investigación, que profundizan cómo entienden las feministas comunitarias: el feminismo, el patriarcado y el problema contra el cual luchan. Se analizan como conceptos pues se valora la epistemológica como un factor más, enmarcado en la cultura, para este caso, indígena.

3.1.1.3.1 *¿Qué es el patriarcado?*

Las feministas comunitarias antipatriarcales proponen una noción de patriarcado que además de definirlo y explicarlo, lo historiza. Por ello la epistemología de este concepto resulta ser tan importante a la hora de explicar la propuesta de las feministas, pues viene a dar forma a la lucha.

Concretamente proponen que el patriarcado no es un sistema más de los múltiples que ejercen opresión, ni se trata de un producto del sistema capitalista, sino que es “el sistema de todas las opresiones, todas las discriminaciones y las violencias que vive la humanidad y la naturaleza, construido históricamente sobre el cuerpo de las mujeres” (Adriana Guzmán en Korman Iñel, 2020, 27m 10s). Este sistema tiene una pedagogía que enseña a oprimir y esto se evidencia en que

la humanidad aprende a explotar y a dejarse explotar porque en la casa hay una mujer que hace el trabajo de la casa, cocina, cría a los hijos, y ni siquiera a eso se le llama trabajo y nunca se reconoce ese trabajo, entonces estamos viviendo al lado de alguien que es permanente explotada que puede ser mi mamá, mi

abuelita. Ahí la humanidad ha aprendido la explotación, en el cuerpo de las mujeres. (Korman Iñel, 2020, 27m 10s).

Para las feministas comunitarias el aprendizaje de que hay un cuerpo inferior a otros cuerpos, concretamente el de las mujeres, es la base para que se pueda sostener la dominación del racismo, el capitalismo, el extractivismo y el colonialismo (Korman Iñel, 2020). Según la epistemología del feminismo comunitario, se trata de un sistema que durante toda la historia de la humanidad se ha reciclado, cambiando de nombre, pero nunca de objetivo. Por tanto, el patriarcado así entendido, es punto de origen de las jerarquías y opresiones.

Las feministas comunitarias han re conceptualizado el término y esto “ha servido para discutir con nuestros hermanos” (Korman Iñel, 2020, 28m 00s) por un lado porque de la anterior definición se desprende el argumento justificado de que “el patriarcado no solo nos jode a las mujeres, también a ellos” como lo afirma Lucy Guarachi (Feminismo Comunitario, 2015 33m55s), también porque si se trata de un sistema que violenta todas las vidas, todas las vidas necesitan liberarse de dicho sistema.

Por ejemplo, afirman que en la lucha de las mujeres defensoras de los territorios hay una fuerte reacción del patriarcado pues estas mujeres están desafiando un punto neurálgico de este sistema de opresión: la comunidad. Berta Cáceres o Macarena Valdés, explica Adriana Guzmán Arroyo (2020) son un claro ejemplo del miedo del patriarcado, tanto que, afirma Guzmán, las empresas extractivas han pagado a sicarios para asesinarlas, lo que evidencia “una lógica patriarcal que tiene que ver con la destrucción del río pero también de la comunidad” (Hitzaldia/Conferencia, 33m52s).

Esta forma de comprender el patriarcado a su vez lleva una crítica a las explicaciones más acotadas o superficiales del patriarcado de los feminismos hegemónicos que se quedan cortos pues consideran que “cuando se habla de luchar contra el patriarcado se vuelve solamente al género, y que las mujeres estén y que haya un porcentaje de mujeres y que se prioricen las discusiones contra la violencia, pero no se mira todo el sistema patriarcal porque

queda reducido al género. Son dos cosas distintas” (Adriana Guzmán Arroyo en Feminismo Comunitario, 2015, 37m51s) y lo anterior lo afirman en tanto consideran que las feministas europeas no sufrían las opresiones de clase, ni de raza y mucho menos padecieron el extractivismo, por lo cual su mirada se quedó solo en explicar las opresiones de género.

Así entonces, el patriarcado entendido como el sistema de todas las opresiones, funde su pedagogía de dominio y violencia sobre los cuerpos de las mujeres y se expande sobre el resto de la humanidad y la naturaleza, por cuanto las víctimas de dicho sistema son todas las vidas, humanas y no humanas.

Concretamente ubican el inicio del patriarcado en los territorios del Abya Yala hace un milenio, es decir, 500 años antes de la invasión española, cuando la organización Inca construye un sistema de clases en donde *el Inca* se constituía como máxima autoridad, razón por la cual según Guzmán Arroyo (2021) se habla de un imperio, una sola persona que detentaba el poder, muy similar a la historia de los Aztecas y su conquista en el territorio de Mesoamérica. En ambos casos existió una lógica de sometimiento al pueblo, de asesinato de adversarios, sacrificio de las hijas de los pueblos sometidos, así como la imposición de tributos; con lo que comienza la lógica de acumulación de granos, maíz, cebada, todo ello fuente de autoridad de estos grupos (Historia de la educación UNLZ, 2021).

Adriana Guzmán (2021) afirma que antes de este hecho histórico los pueblos convivían “sin opresiones, competición ni acumulación” (Historia de la educación UNLZ, 39m28s), por cuanto la lógica de opresión de estas organizaciones sociales llamadas Inca y Maya, rompe la lógica comunitaria de auto organización y circulación común. Las jerarquías que se empiezan a establecer desde esta primera colonización del Abya Yala, según las feministas comunitarias, es la evidencia de la llegada de un patriarcado a los territorios:

(Refiriéndose al inca) esta persona es legitimada por ser hijo del sol, entonces se impone el sol como máxima autoridad y ¿cómo es posible que en la naturaleza el sol sea más importante que la luna, la tierra o el agua? Entonces

esta jerarquización cosmogónica que hacen los incas para justificar su poder, es para nosotras el origen del patriarcado en nuestros territorios, es la imposición de un dios al cual hay que rendirle tributo, hay que pagarle y parte de ese tributo son las ofrendas de mujeres. (Historia de la educación UNLZ, 2021, 39m:28s).

Las mujeres aymaraa, kechuas, ururs, de la amazonía y totonacas, eran entregadas como premio a los guerreros, una comprensión de la mujer como moneda de cambio o como lo diría Guzmán Arroyo “moneda de pacto patriarcal” además del sacrificio de niños, niñas y mujeres vírgenes (a quienes se les comprobaba su virginidad de formas crueles) como pago al sol.

Mil años de patriarcado en Abya Yala es esperanzador, según Adriana Guzmán Arroyo pues “tenemos mucha más memoria en nuestro cuerpo, territorio, culturas y cosmovisiones, mucha más memoria de no vivir en patriarcado” (Historia de la educación UNLZ, 2021, 39m:28s) a comparación de los cinco mil años de patriarcado que recuerda Europa en su memoria. En ese sentido, es clave determinar que cuando las feministas comunitarias hablan de su ancestralidad o la memoria de sus pueblos, se refieren a la vida antes del hecho colonizador de los Incas y Mayas.

3.1.1.3.2 El problema

El Feminismo Comunitario Anti patriarcal comprende y define la situación problema contra la que lucha desde su cosmogonía y su experiencia. En tanto entiende el patriarcado desde una mirada compleja que explica todas las formas de opresión, identifica un problema puntual a la vez que estructural.

Para ellas “*el problema es el sistema patriarcal y cómo opera ese sistema en términos económicos, culturales, cómo la educación en las aulas reproduce el sistema colonial, cómo nos borra la memoria, nos obliga a olvidar de dónde venimos*” (Historia de la educación UNLZ, 2021, 27m 41s) y aunque Adriana reconoce que el problema tiene que ver con la vida de las mujeres, no se queda sólo allí pues “nosotras no sólo queremos que no nos maten,

queremos que no haya explotación, que no destruyan el territorio, es algo mucho más estructural” (Colibrí Revista, 2020, 41m27s).

Entonces, para ellas el problema es el patriarcado que se expande mucho más allá de las fronteras del género. Y dentro de esa situación estructural que ellas definen como problema, explican la relación entre la violencia contra las mujeres y el ataque de la comunidad a través del capitalismo y el extractivismo. Se refieren concretamente a que la violencia machista es funcional a la destrucción de la comunidad, citando ejemplos como los proyectos de hidroeléctrica, explotación de gas o de petróleo que “no solamente destruyen el territorio, sino que antes de destruirlo necesitan destruir la comunidad y ¿cómo la destruyen? Con violencia hacia las mujeres, con explotación sexual, con prostitución, con la ruptura de la comunidad entre hombres y mujeres” (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 32m 05s).

Dicha ruptura se refiere a un pacto patriarcal que sus compañeros de comunidad han hecho (ClashMedia, 2021), de lo que resultan relaciones machistas y la evidencia de una cosmovisión atravesada por el patriarcado, que debilita a la comunidad en tanto la mantiene desunida. “Parece que es una lucha que solo hacemos las feministas, parece que los movimientos sociales, indígenas, campesinos, no quieren discutir sobre el patriarcado, nos dejan a nosotras solas”. (Revista Emancipa, 2020, 39m 21s).

El debilitamiento de la comunidad es problemático para ellas pues se trata del lugar en donde se tejen las relaciones que sostienen la vida.

Hay pactos patriarcales y son peores que el sistema mismo porque con la experiencia de la masacre del gas o del golpe al pueblo en 2019, nosotras sabemos que los militares con una orden del gobierno pueden dispararnos y matarnos, pero que nos mate el compañero que dice que nos ama, que nos mate el compañero que quiere hacer con nosotras la revolución o la comunidad, o cambiar el mundo, que nos mate, que nos lastime [...] eso es doble o triplemente más nocivo del tejido social, de las luchas, esas son las traiciones,

las rupturas que realmente hacen que no podamos construir un vivir bien.

(Adriana Guzmán, en Historia de la educación UNLZ, 2021, 21m28s).

Entonces el debate alrededor del problema que identifican las feministas comunitarias antipatriarcales pasa por las estructuras de poder que se alían para destruir la comunidad, empezando estratégicamente con la destrucción del cuerpo y poder de las mujeres y la naturaleza. Su preocupación por las violencias ejercidas contra la tierra también es protagonista. Por ello, la discusión sobre la alianza del Estado con el sistema capitalista y extractivista es fundamental para Adriana Guzmán (2021) sobre todo en el contexto de la pandemia por Covid-19 y la llamada reactivación económica que ha beneficiado a los empresarios y empobrecido al pueblo, activando con premura y urgencia las actividades extractivas en los territorios, según ella, una de las actividades que no paró durante la pandemia, con lo que ella comprueba que “al sistema lo administra el Estado” (El Tricontinental, 6m49s).

Del problema identificado se deriva una preocupación por discutir sobre la educación, la violencia, el extractivismo, la alimentación, la salud y los territorios, entre otras situaciones de la organización comunitaria.

3.1.1.4 El cambio social para el Feminismo Comunitario Antipatriarcal

3.1.1.5 La propuesta: la Comunidad

El apartado anterior evidenció que para las feministas comunitarias hay un problema contra el cual luchar: el patriarcado y su ofensiva contra la comunidad. Ante esto proponen un proceso de lucha y lo adjetivan con la palabra *revolucionaria*. Jimena Tejerina (2020) explica que “necesitamos una transformación realmente revolucionaria para el vivir bien” (Feminismo Comunitario Antipatriarcal, 33m20s), para lo cual tienen una propuesta concreta: la comunidad.

Se trata no sólo de uno de sus principios de vida como pueblos originarios, sino que la han configurado como un proyecto político de organización, de mundo, de política, de sociedad,

que es forma y modelo de vida (Hitzaldia/Conferencia, 2020). Esta propuesta les permite no quedarse en la denuncia y explicación de las opresiones sino también alimentar la esperanza y pasar de la resistencia a la propuesta (Korman Illel, 2020). No se trata de una esperanza utópica, no es “un sueño, sino que es una realidad” (Guzmán, A. en Hitzaldia/Conferencia, 2020, 24m 15s), una propuesta que está comprobada, pues la comunidad existe desde hace más de 500 años y hasta el día de hoy permanece, por cuanto tiene “sello de garantía”. (CartagoTV, 2019, 50m 14s).

Es una propuesta política, posible para quienes incluso viven en las ciudades, pues como lo afirma Adriana Guzmán Arroyo (2020) “la humanidad tiene una memoria de comunidad” (Hitzaldia/Conferencia, 24m 02s). Entonces la propuesta se expande más allá de las formas de vida indígenas, originarias o campesinas, como sugiere América Maceda (Feminismo Comunitario, 2015) e interpela y provoca también a la vida urbana.

La comunidad como propuesta feminista parte de la pregunta y preocupación de “¿cómo salimos de esta crisis del sistema mundo? ¿cuál es la propuesta? [...] y nuestra propuesta es la comunidad” (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 24m02s) que luche no sólo por los derechos de las mujeres “sino por los derechos de nuestros pueblos, por la recuperación de nuestra ancestralidad, de la memoria, porque se acabe el extractivismo” (Solidaridad, feminista comunista libertaria, 2021, 1h02m44s).

Si bien, las feministas plantean la comunidad como forma de vida para todas y todos, “también entendemos que es una lucha que estamos haciendo desde nuestros cuerpos” (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 1h13m45s), cuerpos de mujeres que se han dado a la tarea de analizar el patriarcado y desde su experiencia explican “la violencia, que porqué es estructural, porqué el feminicidio es escarmentador” (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 1h13m56s), de modo que dentro de la comunidad las mujeres han construido su espacio para acompañarse, hablar y tejer resistencia. “Hace décadas, cientos de años que las mujeres luchamos contra la violencia,

nos acompañamos entre nosotras, a denunciar a resistir, a salir de allí a recuperar la vida” (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 1h14m03s),

Entonces Adriana Guzmán Arroyo (2019) explica cuál es la relación con las mujeres si se quiere construir un proyecto de comunidad: “no puede ser una comunidad donde violen, donde maten o donde se explote a las mujeres, donde solo nosotras hagamos el trabajo de la casa” (CartagoTV, 2019, 50m52s).

Por lo anterior, las feministas comunitarias concuerdan en que hace falta que los compañeros hagan su lucha desde sus cuerpos para explicar desde ellos el sistema patriarcal. Los llaman *la mitad de la lucha*, comparten con ellos la memoria ancestral y la cosmogonía y afirman que es urgente que ellos se hagan preguntas y busquen respuestas pues “no puede haber un proceso revolucionario si los compañeros no dejan su pacto con el patriarcado” (ClashMedia, 2021, 39m14s) ya que esta lucha, para ellas, “es posible si lo hacemos en comunidad” (Historia de la educación UNLZ, 2021, 39m50s). En esa lucha frente al patriarcado ha sido clave la comprensión que tienen sobre dicho concepto, pues como indicó Adriana Guzmán Arroyo (2020) la re conceptualización del patriarcado ha servido para discutir y convocar a sus compañeros a construir entre todas y todos el vivir bien (Koman llel):

La comunidad siempre ha estado planteando el vivir bien, ahí tenemos argumentos, autoridad para decirles a los hermanos ¿en qué parte del vivir bien cabe la violencia? en qué parte del vivir bien del que ustedes hablan, de la madre tierra, de la pacha que ustedes también respetan, ¿en qué parte cabe la prostitución de nuestras hijas?, ¿en qué parte cabe el consumo de la prostitución?, ¿en qué parte cabe convertir en mercancía ya sea a la tierra, a los frutos de la tierra o los cuerpos que vivimos y somos parte de esta tierra?, entonces por lo menos en nuestra experiencia nos ha servido para discutir esto con los hermanos. (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 36m 20s)

Ahora bien, esta propuesta política no deviene en ninguna forma moderna de organización, por ejemplo, Estados nacionales ni plurinacionales (CartagoTV, 2019), al contrario, se pretende como un proyecto “alternativo al capitalismo individualista, patriarcal, colonialista y extractivista” (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 24m 02s), por lo cual esa apuesta por “*una transformación realmente revolucionaria*” (Feminismo Comunitario Antipatriarcal, 2020), se traduce, según este estudio de caso, en que ni el Estado ni el mercado capitalista tengan cabida. Concretamente esta propuesta significa “transitar hacia otra forma de vida” (Adriana Guzmán en Korman llel, 2020, 9m 31s). Así que la propuesta del feminismo comunitario es una propuesta de mundo en donde ninguna expresión de la dominación esté presente para ningún ser de la comunidad y donde sea posible volver a tener relaciones en armonía, incluyendo a la naturaleza, que es la base de la comunidad (ClashMedia, 2021).

Según Adriana Guzmán Arroyo (2021) es una propuesta “para negarnos al estado y reafirmar el auto gobierno” (Historia de la educación UNLZ, 49m47s) lo mismo que negarse a la propiedad privada. Contundentemente afirma Guzmán Arroyo (2021) que no hay otra forma de destruir el sistema que no sea a través de esta propuesta. (ClashMedia)

3.1.1.6 Los principios de su lucha

El proyecto de comunidad está fundamentado sobre ideas, convicciones o creencias consideradas por esta investigación como principios, fundamentos políticos y orientativos del pensamiento y la acción de lucha. A continuación, se describen los principios que se identifican a partir de la recolección de la información.

Luchar con memoria

Ir de donde venimos es una frase muy repetida por las feministas comunitarias en sus entrevistas. Recordar cómo se organizaban y vivían los pueblos de Abya Yala, cómo resistieron las abuelas y abuelos a la colonización y cómo han resistido sus madres a la violencia machista que se vive en la comunidad (Hitzaldia/Conferencia, 2020) no queda sólo como un dato que se

evoca, sino que da forma a la lucha actual de las feministas aymaras. Es fundamento para “no olvidar de dónde venimos” (La Sexta, 2021, 27m41s) y continuar con la apuesta ancestral de construir una vida en comunidad desde “una memoria de convivencia, de no opresión, de no competición, no acumulación” (Historia de la educación UNLZ, 2021, 39m28s).

Es clave determinar que cuando las feministas comunitarias hablan de su ancestralidad o la memoria de sus pueblos, se refieren a la vida antes del hecho colonizador de los Incas y Mayas. Como se describió unos párrafos atrás, mencionan que antes de ello, sus pueblos se organizaban a partir de principios de solidaridad y reciprocidad. Por ello, afirman que en la memoria de Abya Yala, está la vida en comunidad.

El proyecto político de comunidad recupera y conserva la memoria para salvarse de otras formas de vida y alimentar la esperanza de lucha sobre algo que ya existe y que

“no es un sueño, sino que es una realidad” (Guzmán, A. en Hitzaldia/Conferencia, 2020, 24m 15s).

Este principio ético está anclado al territorio porque refuerza el reconocimiento de la existencia de las ancestras y ancestros de sus propias comunidades, sus historias, sabiduría y resistencias.

Lo vincular al centro

El proyecto político de comunidad es un proyecto que se basa en el tejido vincular, como se afirma a continuación: “necesitamos las relaciones con las otras personas, afectivas políticas, de debate. Es parte de la vida, de la salud, de la satisfacción, es parte de la unidad” (Guzmán Arroyo, A. en Hitzaldia/Conferencia, 2020, 33m 14s). Estas relaciones se construyen también con la naturaleza y por tanto afirma Adriana Guzmán Arroyo que cuidar “de esta vida, de este cuerpo es imposible si no hay vida de la naturaleza o de otras personas [...] necesitamos una tierra que nos sostenga, que nos alimente, nos abrigue” (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 32m 05s). Como se aprecia, el fundamento de este principio es una red de vínculos contrarios al individualismo capitalista que condena a la soledad a las

personas. Por el contrario, sostiene la creencia de un proyecto basado en relaciones de solidaridad y comunidad.

Esta soledad que se ha planteado en la pandemia, estas depresiones a la única que le sirve es a las farmacéuticas, podemos resolverlas como comunidad, en este preocuparse por la otra, por el otro. Eso es lo que el sistema está intentando robarnos. Nosotras decimos el pueblo salva al pueblo, en muchos lugares hemos resistido porque hemos logrado la relación con otras, el sistema quiere otra vez enseñarnos que no, que el trabajo es individual, y no, el trabajo es territorial y la lucha es en comunidad. (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 45m32s)

En palabras de Jimena Tejerina (2020) este principio se puede resumir en una búsqueda concreta:

nosotras lo que queremos es poder vivir bien, no en la abundancia exuberante que nos plantea este sistema consumista, queremos llegar a viejas, queremos abrazar a nuestras wawas², abrazarnos entre nosotras, defender la felicidad como la trinchera de lucha. (Feminismo Comunitario Antipatriarcal, 1h27m34s)

Con lo cual se evidencia la centralidad de los vínculos y las relaciones sociales que producen y sostienen la vida.

Rupturas con las formas modernas:

Las categorías creadas por el pensamiento moderno no hacen parte del vocabulario de la lucha de las feministas comunitarias. Por el contrario, en varias ocasiones además de cuestionarlas las encuentran como una oposición a su lucha, por cuanto prefieren romper con dichas lógicas que hablan de “pasar de lo moderno a lo posmoderno, de lo incivilizado a lo civilizado, del progreso, del desarrollo, de lo involucionado a lo evolucionado” (Guzmán Arroyo, A. en Koman Ilel, 2020, 13m 37s).

² Wawa es una palabra quechua y aymara que significa bebé.

Con ello, las feministas comunitarias expresan que toman distancia de lógicas coloniales, teóricas y liberales, para ellas tan reducidas a, por ejemplo, la categoría de derechos que, se ha construido desde una lógica individualista, pues para el feminismo comunitario la defensa de la vida se debe hacer desde un sentido comunitario y de reciprocidad (Guzmán Arroyo, A. en Koman llel). Afirman que “hemos podido pensar contenidos, palabras que rompan un poco la lógica nacionalista” (Solidaridad, feminista comunista libertaria, 2021, 37m55s) refiriéndose también a la idea de la democracia electoral, por ejemplo, otro concepto con el que toman distancia.

Afirmar la auto organización, auto determinación, auto gobierno y autonomía

Cuando las feministas comunitarias hablan de lo indispensable para hacer la comunidad mencionan una serie de palabras siempre en conjunto, que recogen un principio político. Por ello Adriana Guzmán Arroyo (2021) dice que “para nosotras el proyecto político de mundo es la comunidad, entendida como autonomía, auto organización, auto determinación, auto gobierno” (Solidaridad, feminista comunista libertaria, 27m 12s). Este principio está atravesado por la noción de poder, su función, el lugar en donde está ubicado y la forma como se construye. A continuación, una serie de afirmaciones que evidencian lo anterior:

Refiriéndose a las figuras presidenciales y a la forma de organizarse alrededor del Estado y la democracia, Adriana Guzmán Arroyo (2021) afirma que “no creemos en **entregarle el poder a alguien**, que una persona pueda escoger lo mejor para 12 millones de personas, ni que 12 millones podamos vivir bien en esa lógica”. (Solidaridad, feminista comunista libertaria, 27m44s).

“El estado es Estado y siempre intenta **gobernar sobre** los pueblos y nosotras no queríamos eso, nosotras queremos autonomía, auto gobierno” (Guzmán en Solidaridad, feminista comunista libertaria, 34m17s).

Sobre la gestión del poder afirman que “debimos haber profundizado más las autonomías, porque **el poder se sigue concentrando** en el estado(Guzmán en Solidaridad, feminista comunista libertaria, 45m,17s).

Y finalmente Guzmán Arroyo (2020) cuestiona la lógica del poder cuando dice que “la comunidad es en sí un ejercicio de autonomía, un cuestionamiento a los Estados, los Estados **acumulan el poder de toda la población** y definen una gran estructura” (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 53m51s).

Los anteriores cuestionamientos al poder y a las instituciones que lo concentran afirman la creencia de que la revolución en la que consiste esta propuesta política no se hace desde el Estado, no busca concentrar poder sino compartirlo. Por tanto este principio orienta la práctica política del feminismo comunitario en tanto que se niega al Estado (Adriana Guzmán en Historia de la educación UNLZ, 2021, 49m11s) por ser una imposición colonial de organización social, pero además porque que, según las feministas, en su esencia, está ser racista, burgués, liberal y patriarcal en cuyos gobiernos “gente fascista puede ser candidato” (Solidaridad, feminista comunista libertaria, 2021, 1h03m27s).

Por tanto, la ilusión liberal por construir otro Estado, según Jimena Tejerina (2020) no es posible y mucho menos un Estado feminista y anti patriarcal porque “desde el Estado no se puede despatriarcalizar. Es una contradicción, terminaría destruyéndose a sí mismo. No lo va a hacer” (Revista Emancipa, 50m 42s). Pero además identifican otro nudo en el Estado y es que propone grandes estructuras de organización en donde se conglomeran grandes masas de personas y se crean soluciones universales, despersonalizando las soluciones de los problemas sociales.

Por lo anterior, las feministas comunitarias en la voz de Tejerina, J. (2020) hablan de una revolución que realmente transforme, lo cual no pasa por la administración del Estado (Feminismo Comunitario Antipatriarcal) porque no está en su memoria de comunidad.

Alianzas, unidad y comunicación

Para las feministas comunitarias es importante compartir sentidos de vida y sumar esfuerzos para la lucha, y esto pasa por no dispersarse como comunidad en cuanto a objetivos y apuestas:

construir comunidad es difícil, pero creo que es la lucha, la persistencia de estar todas unidas, contra el patriarcado, no simplemente pelearnos con nuestros compañeros, sino convocar a nuestros compañeros o que ellos se convoquen y se unan a esta lucha para liberarnos (Lucy Guarachi en Feminismo Comunitario, 2015, 34m03s)

Siguiendo esta idea, en una de las entrevistas recopiladas, Adriana Guzmán Arroyo (2021) se refiere a la importancia de las alianzas no sólo dentro de la comunidad sino con otras comunidades (afirmando la idea de comunidad de comunidades que ellas mencionan) para este caso con las feministas de Europa, refiriéndose a la lucha contra el extractivismo y afirma que “estamos en un momento en que nos necesitamos no sólo para aprender de feminismos desde Europa, América y el Abya Yala, porque nosotras no vamos a lograr solas sacar las empresas trasnacionales si no tenemos una alianza con ustedes” (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 34m33s).

Las feministas comunitarias creen que la unidad parte de una conciencia compartida sobre las opresiones y su causa común: el patriarcado. Esto porque si por cada opresión existe una lucha individual, los esfuerzos se dispersan y “nunca logramos tener una misma lucha y así nunca vamos a acabar con el sistema, así nunca vamos a poder vivir bien. Entonces re conceptualizar el patriarcado ha sido eso, mirar claramente nuestras luchas, con quiénes y hacia dónde luchamos” (Adriana Guzmán en CartagoTV, 2019, 33m 51s). Siendo así, el principio de alianza y unidad, necesita construir una creencia común alrededor de las estructuras de dominación para convocar a la alianza comunitaria.

La circulación de los frutos

Adriana Guzmán en una entrevista resultado de su visita a Chiapas sugirió pensar las relaciones de producción e intercambio desde el principio de la circulación de los frutos (Komanllei, 2020). El fundamento de este principio es “el vivir bien, en una vida digna con lo que *necesitas*” (ClashMedia, 2021, 37m39s), y siguiendo esta reflexión, asocia la idea de lo necesario con la comida, la salud y la educación. Para esta postura es importante, continuando con la afirmación de Guzmán (2021), que no haya acumulación. Este principio sugiere construir una comunidad en donde al centro no esté el consumo ni la acaparación (Hitzaldia/Conferencia, 2020).

En tanto que la apuesta es la negación de la propiedad privada sobre los territorios y los cuerpos (ClashMedia, 2021), los trabajos no responden a un interés particular: “no es que cada persona ni cada familia tiene su pedazo con sus títulos, sino que es común; en ese territorio común se produce y lo que se produce se redistribuye” (Adriana Guzmán en Historia de la educación UNLZ, 2021, 55m18s).

El pensamiento de este principio no capitalista, renuncia a la idea de propiedad y riqueza material de bienes y opta por bienes comunes, “creemos en el vivir bien, en una vida digna con lo que *necesitas*” (ClashMedia, 2021, 37m38s).

3.1.1.7 Las acciones de lucha para construir comunidad

Las feministas comunitarias narran en sus intervenciones algunas prácticas concretas para construir comunidad y enfrentar al patriarcado. No son específicas en plantearlas como acciones de lucha, pero las refieren como ejercicios concretos que habilitan la práctica.

Educación

Desde la afirmación de que la opresión se aprende y que la educación tradicional no enseña a ser críticas y críticos con ello, las feministas comunitarias habilitan espacios de educación en donde sus *wawas* construyen la crítica al patriarcado; una acción de lucha para

construir la comunidad. “O sea que también es necesario entre las niñas y niños, evidenciar las conductas machistas, misóginas, porque no las aprenden a los 15 años, las aprenden desde que somos muy pequeños y es necesario cuestionarlo desde que somos muy pequeños.

(Adriana Guzmán - Feminismo para wawas, 2019, 7m52s).

Discutir esto con la niñez al tiempo que con quienes asumen el trabajo de la docencia, es clave en esta acción de lucha. La educación permite conservar la memoria y alimentar la capacidad de reinención, de creatividad y posicionamiento frente al racismo, a la guerra, y otras expresiones del patriarcado y hace posible “transitar hacia otra forma de vida, para acabar con el patriarcado” mientras se desmonta el sistema. (Adriana Guzmán en Koman Iel, 2020,9m31s)

Trabajar en comunidad /BIENES COMUNITARIOS

Esta acción plantea una renuncia y una elección. Las feministas son enfáticas y reiterativas cuando dicen que renunciar a la riqueza, a la acumulación, al individualismo y a la propiedad privada (Adriana Guzmán en Historia de la educación UNLZ, 2021), es la única forma de destruir al patriarcado “no entendemos que no haya otra forma de destruir el sistema que no sea esta” (ClashMedia, 2021, 37m33s).

A cambio, la acción necesaria es un trabajo comunitario en territorios comunitarios, es decir, una lógica de producción y reproducción donde toda la comunidad asuma responsabilidades interdependientes del trabajo de las y los otros, en territorios sin títulos de propiedad individual sino para sostener a toda la comunidad. Un ejemplo concreto de esta acción lo cita Adriana Guzmán (2021):

O sea, el territorio es común no es propiedad privada, no es que cada persona ni cada familia tiene su pedazo con sus títulos, sino que es común; en ese territorio común se produce y lo que se produce se redistribuye, entonces es responsabilidad de todos que no le llegue la helada, ni el granizo, que no lo arruine la lluvia, que no se le metan bichos, es responsabilidad de todos, porque

sin eso no se produce bien y entonces no come toda la comunidad. (en Historia de la educación UNLZ, 55m12s)

Esta acción existe como ejemplo en territorios indígenas e incluso se hizo evidente en la pandemia, en donde muchos territorios, indígenas, ancestrales, pero también en barrios en la ciudad, se organizaron y circularon el alimento “y dicen yo tengo dos kilos de hierba y le comparto a mi vecina” (Adriana Guzmán en Historia de la educación UNLZ, 2021, 55m,12). Además, afirman que la crisis por Covid-19 ha revelado que es mucho más fácil y posible tener y sostener algo en comunidad, que en soledad.

Espacios para el encuentro

Dice Adriana Guzmán Arroyo que sólo el pueblo salva al pueblo y que “el único espacio donde nos vamos a encontrar es cuando nos preguntemos por los otros, por su salud, su educación, comunidad. Empezar a hacer eso es empezar a hacer comunidad” (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 55m03s).

Encontrarse es una acción política que le ha permitido a las mujeres, por ejemplo, explicar lo que sucede en sus cuerpos con la violencia, pero, además, poder construir una lucha con propuesta. Consideran las feministas, que lo mismo puede suceder con los hombres y que si habilitan espacios para encontrarse y hablar de sus experiencias y sus posturas frente al patriarcado, es posible construir comunidad (Hitzaldia/Conferencia, 2020).

La posibilidad del encuentro, según el feminismo comunitario (Mujeres y la Sexta, 2021), salva a la comunidad del individualismo, les permite a las mujeres afirmarse en un espacio junta otras y es la práctica que hace posible que se tejan y existan vínculos.

Reconstituir el territorio

Recuperar el territorio es una acción fundamental para el feminismo comunitario. Se trata para ellas de la defensa y re generación de ese tejido de la vida que está dañado (Solidaridad, feminista comunista libertaria, 2021). La acción concreta es una lucha contra

el extractivismo y por la liberación del cuerpo comunitario, que tiene que ver también con la lucha contra las violencias que sufren las mujeres, porque relacionan el impacto de las industrias extractivas con las violencias sexuales que sufren las mujeres.

Para Adriana Guzmán Arroyo “las mujeres, estamos enfrente de la lucha por la defensa del territorio, no solo por la defensa del agua, de la montaña, sino porque esa montaña es parte de nuestro cuerpo” (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 33m,14s). Reconstituir el territorio significa para las feministas revitalizar los ciclos de vida, desde la posibilidad de sembrar alimentos que no las enfermen, limpiar el aire, los ríos (El Tricontinental, 2021) y enfrentar al patriarcado que se ensaña también con la tierra.

Producir lo propio

Esta es quizá la propuesta de acción más clara que se deja ver en las entrevistas sistematizadas. Se trata de responder comunitariamente a las necesidades básicas. Por la palabra *necesidades*, las feministas se refieren principalmente a: alimentación (El Tricontinental, 2021), salud y educación (ClashMedia, 2021).

En cuanto a la idea de *responder comunitariamente*, hay referencias a: resolver los problemas sin mediadores (Adriana Guzmán en Historia de la educación UNLZ, 2021), encargarse de lo propio (El Tricontinental, 2021), decidir sobre la vida (Hitzaldia/Conferencia, 2020), redistribuir (Mujeres y la Sexta, 2021) y circular los bienes (ClashMedia, 2021).

En esta lista, sin duda hay un escenario con mayor protagonismo en las narrativas de las feministas, se trata de la alimentación. Para ellas “si produces lo que comes tienes la mitad de las cosas solucionadas, no le debes nada a nadie y puedes estar más allá de los conflictos”. (Adriana Guzmán en CartagoTV, 2019, 51m48s). Se trata de cortar relaciones de dependencia con el Estado y asumir comunitariamente la responsabilidad por la vida de los demás seres, “eso fundamentalmente es la comunidad” asegura Adriana Guzmán Arroyo (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 54m15s).

Esta acción de lucha ha sido una realidad, señalan las feministas comunitarias retomando casos recientes, como cuando la comunidad ha mandado camiones de comida y plantas ancestrales desde las periferias rurales de Bolivia a los centros urbanos en medio del hambre y la emergencia sanitaria (El Tricontinental, 2021), o cuando las comunidades en el proceso de cambio decidieron hacer su propia carretera para no deberle nada al Estado (CartagoTV, 2019), o bien, cuando durante los días del paro nacional en Colombia, la gente se organizó en las calles y la comida circuló y no faltó para nadie (ClashMedia, 2021). Todo lo que para las feministas comunitarias anti patriarcales demuestra que “es posible comer sin estar en este sistema de explotación permanente” (ClashMedia, 2021, 38m. 34s).

Esta acción concreta, para las feministas, resta poder al Estado y suma poder organizativo y autónomo a la comunidad.

3.1.2 *Movimiento de mujeres y feminista de Medellín, Colombia*

3.1.2.1 Sobre el Movimiento

3.1.2.1.1 *Breve reseña de la historia del Movimiento*

El movimiento social de mujeres y feminista de Medellín (en adelante Movimiento) hunde sus raíces en proyectos sociales previos a su constitución formal. La herencia del paso de muchas mujeres por estas experiencias sociales ha abonado a su consolidación. Así lo confirman algunas integrantes del movimiento cuando recuerdan que “nacimos también con la teología de la liberación y de ahí la educación popular” (Aura Celmy Castro en Vamos Mujer, 2019, 48m02s) evocando a las mujeres que antes de llegar al feminismo ya se movían y lideraban la conformación de los barrios o la organización de las iglesias. De esta memoria también hacen parte algunas otras mujeres que venían de partidos políticos de izquierda, como recuerda Silvia García (Comfenalco/Antioquia, 2018). Así, los grupos de mujeres fueron constituidos por mujeres trabajadoras de hogar, mujeres sindicalistas, mujeres populares y mujeres universitarias y profesionales. Si bien los escenarios de lucha de estas mujeres no

estaban en el marco del feminismo, Clara Mazo, considera que las luchas feministas actuales son gracias a esas mujeres:

nos dimos cuenta muy rápido que detrás de nosotras había habido muchísimas mujeres que habían dado su lucha, no en el marco del feminismo, pero por ejemplo estuvieron las sufragistas, pero antes de las sufragistas que luchaban por el derecho a elegir y ser elegidas, había muchas mujeres que hacían parte de grupos conformados por la iglesia para hacer empanadas, construir los barrios, grupos de mujeres ha habido siempre. El asunto es que es muy importante que cada generación se detenga y diga: *lo que hoy soy yo lo he logrado gracias a las que me han antecedido, a las luchas de las que me han antecedido.* (Comfenalco/Antioquia, 2018, 1h13m21s)

Además de evocar esta memoria colectiva, en los diferentes materiales audiovisuales revisados se destacan también nombres propios de mujeres que son referentes para el proyecto político de las mujeres de Medellín. Es el caso de las sufragistas colombianas quienes según recuerda Margarita Rosa Trujillo Turizo, buscaban con fervor en los años 50 la ciudadanía. Así en Antioquia estaba Rosita Turizo de Trujillo, mientras que “en Bogotá estaban unas mujeres trabajando desde hacía mucho tiempo [...] estaban lo que era Esmeralda Arboleda, Ofelia Uribe de Acosta, Josefina Valencia, esas mujeres, imagínese que Esmeralda Arboleda fue la primera ministra que tuvo Colombia” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 56m20s). Se trataba de mujeres profesionales quienes lograron el derecho al voto femenino. Entre otras referentes evocadas por algunas integrantes del movimiento, destacan mujeres europeas protagonistas de la historia oficial del feminismo hegemónico, como Simone de Beauvoir (Comfenalco/Antioquia, 2018), Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges (VamosMujer, 2019).

En los relatos de algunas integrantes del movimiento se identifica una historización del colectivo a partir de lo que se conoce como las olas feministas, una metáfora acuñada por feministas de Europa y Estados Unidos para narrar y clasificar la historia del feminismo en una

serie de etapas denominadas olas. Así, para mujeres del movimiento como Clara Mazo, el inicio de los grupos de mujeres que se reunían en la década de los 80 en Medellín hace parte de esa historia: “en esos años, años 80, no sabíamos que eso se llamaba, en el feminismo de la segunda ola, grupos de autoconciencia. Nosotras simplemente hacíamos eso: conversar. Entonces hablábamos sobre la menstruación, la sexualidad, sobre el matrimonio” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 20m45s).

Las preguntas por la subjetividad femenina son las que permitieron a las mujeres juntarse entre sí. Entonces cuestiones como ¿quién soy yo como mujer? “¿qué es lo que pasa a la sociedad que asume estas posturas frente a las mujeres? (Comfenalco/Antioquia, 2018, 18m55s) fueron preguntas originarias en la historia del hoy movimiento de mujeres y feminista de Medellín, asociadas al cuerpo, la sexualidad y la autonomía.

Las primeras acciones de estas mujeres en la ciudad causaron escándalo. Pintaban frases en los muros de Medellín en relación al cuerpo y decisiones libres de las mujeres, como: “por la libre opción a la maternidad, no a la penetración como única opción, ni cazadas ni en la casa” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 23m06). Estos primeros asomos de las mujeres al mundo público de Medellín dejaron a una ciudad movida y asombrada con las acciones de ellas.

Sin embargo, colectivos y organizaciones de mujeres, como la que es hoy la Corporación Vamos Mujer, lograron posicionarse en la ciudad según recuerda Silvia García y Clara Mazo, gracias a que en principio no llegaban por la vía del feminismo, sobre todo por la fama que tenía este proyecto de mujeres relacionado con la burguesía, la apuesta en ese momento era llegar “por la vía del compromiso con la lucha social y las transformaciones económicas de las mujeres empobrecidas de la ciudad, tanto las mujeres campesinas como las mujeres urbanas” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 38m11s). Este grupo, aunque no creía en el Estado ni en las formas institucionales, optó por tener una personaría jurídica “como un medio para [...] y estábamos empezando a pensar en nuestra autonomía” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 38m11s).

Toda esta memoria, para Clara Mazo, constata que “el feminismo marcó al movimiento social de mujeres en el sentido de sus propuestas políticas, de su filosofía, de su pensamiento. Hay que reconocer que no todo el movimiento de mujeres es feminista pero que el feminismo sí ha estado atravesando todo el tiempo esta historia”. (Comfenalco/Antioquia, 2018, 27m34s).

A grandes rasgos las mujeres del movimiento recuperan y reproducen en muchos espacios estos antecedentes, nombres propios y luchas, a modo de siembra, como lo dice Gloria Amparo Henao “cosechar la herencia de nuestras madres” (VamosMujer, 2019, 24m24s), una suerte de continuación de los logros y objetivos de las que ellas consideran y recuerdan como sus antecesoras.

3.1.2.1.2 *Hitos*

En el apartado anterior se ha descrito un segmento de la historia del movimiento como parte de la memoria que permitió su conformación. Ahora, se narran los años 90 como un hito fundante de la organización del actual movimiento que deja una serie de organizaciones sociales de mujeres y feministas conformadas y que marca una agenda, lógicas y relacionamientos que hasta el presente se mantienen.

La creación de la nueva Constitución de Colombia, en la que los grupos de mujeres de Medellín incidieron, fue un impulso importante. Por un lado, conectó a varias mujeres en todo el país, logró el reconocimiento de derechos civiles de las mujeres, que sus antecesoras citadas en el apartado anterior tuvieron como prioridad, y además facilitó la creación de institucionalidad social. Fue durante esta década que se conformaron legalmente muchos grupos de mujeres que ya hacían de alguna manera trabajo social en los barrios de la ciudad. “Ese fue un punto de quiebre en el feminismo, quienes de alguna manera optamos por unas formas de institucionalización y quienes no querían” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 44m30s) recuerda Silvia García y confirma que resultado de este quiebre aparecieron nuevas instituciones importantes como la Corporación para la Vida Mujeres que Crean.

Esta década estuvo marcada también por la violencia, tanto a nivel nacional como de la ciudad. En respuesta a los altos índices de muertes y conflictos a causa del narcotráfico, se instalan mesas de trabajo para construir respuestas ciudadanas a estos hechos y como lo recuerda Patricia Uribe, para reconstruir la ciudad. Es así como se conformó la Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, “un espacio donde confluían las organizaciones del movimiento social de mujeres y mixto” (El Café de las Sabinas, 2019, 3m03s). También nace en esta década la Ruta Pacífica de las Mujeres, con presencia nacional y local, un movimiento al que se sumaron las organizaciones de mujeres y feministas de Medellín y que instaló una apuesta por la paz y la creencia en el diálogo como la salida al conflicto armado.

La legislación internacional que durante esta década aparece con fuerza, también se considera un punto de partida significativo que enmarcó los planes y proyectos de las organizaciones de mujeres recién constituidas. Para Patricia Uribe Neira la cuarta Conferencia para las Mujeres que tuvo lugar en Beijing (1995) es un hecho histórico, “es como un hito en el mundo para lo que es las ONGs de mujeres y el Estado. Entonces desde esta conferencia y sus 12 objetivos que permanecen en el tiempo, se empieza a fortalecer la institucionalidad de género en los países. En el caso de Medellín se manifiesta primero como oficina de la mujer” (Sabinas, 2019, 4m40s). La agenda de organizaciones internacionales también tuvo un impacto importante en el movimiento. Silvia García recuerda que “la ONU con todo su año internacional de las mujeres, el decenio de las mujeres, empieza un poco a cambiar los ejes de atención en el feminismo y en el movimiento de mujeres” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 45m28s).

Otro hecho significativo durante la década fue la aparición de la cooperación internacional que aportó financiamiento a las nacientes organizaciones de mujeres, bajo criterios y parámetros fiscales y legales en muchos casos nuevos para las instituciones (Corporación Vamos Mujer, 2019). Esta nueva relación con la institucionalidad también fue motivo de tensiones para el movimiento nacional de mujeres y por ende, para el movimiento de Medellín. La discusión entre las mujeres y feministas giraba en torno a la dependencia

económica y la relación que se profundizaba con el Estado y la lógica imperialista. Olga Ramírez recuerda que “en el marco del encuentro feminista latinoamericano el dilema entre autónomas e institucionalizadas [consistía en que] se cuestionaba una cooperación imperialista que se impone y define las agendas, como si la cooperación fuera solo un problema de las institucionalizadas, o como si las institucionalizadas no estuvieran pensándose en la autonomía también” (Corporación Vamos Mujer, 2019, 2h09m35s).

Para algunas feministas del movimiento esta serie de hechos fue poniendo nuevas preocupaciones en la agenda de las mujeres, relegando asuntos priorizados en la década anterior como los referidos a “el cuerpo, derechos sexuales y reproductivos, como la subversión de lo cotidiano, de lo íntimo; pierden vigencia y de alguna manera se señala que hay una despolitización del movimiento de mujeres y del feminismo” (Silvia García en Comfenalco/Antioquia, 2018, 46m29s).

Resultado de las decisiones que los grupos de mujeres y feministas fueron tomando alrededor de estas discusiones hubo rupturas y conformaciones de diversos proyectos políticos feministas. La opción del movimiento de mujeres de Medellín de ese momento, fue la institucionalización. Esta diversidad de opciones es llamada por Clara Mazo como diáspora feminista y recuerda que “también las mujeres en la academia se empiezan a hacer preguntas, a desarrollar investigaciones” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 1h14m16s) dando lugar a otro fenómeno de esta época: la profesionalización y asalarización del feminismo y la tecnocratización del género (Corporación Vamos Mujer, 2019), sucedido a finales de los 90 e inicio del nuevo siglo.

Así, el feminismo del 2000 en Medellín venía con las críticas nacidas de la década del 90 y por ello “se habla de un feminismo crítico, propositivo, abierto a la diversidad, que reconoce que no todas las mujeres fuimos a la universidad, ni todas tenemos un salario ni dónde vivir, que hay mujeres negras, lesbianas, mujeres sin empleo, entonces se vino a

desplegar en la década del 2000 todas esas diversidades y peleas internas en el feminismo” (Gloria Henao en Vamos Mujer, 2019, 40m19s).

En este periodo un hito significativo es la consolidación y fortalecimiento de la arquitectura institucional a favor de las mujeres, considerado como un logro del movimiento. Relata Patricia Uribe que en el 2007 se cuenta con una “Secretaría de las Mujeres como una estructura mucho más fuerte. Hoy es un Secretaría totalmente con músculo administrativo y conformado. A la vez en el 2003 se crea la política pública para las mujeres urbanas y rurales de Medellín. Esa política tiene los dos objetivos que tiene Beijing” (Sabinas, 2019, 4m40s).

Una serie de sucesos en la historia del movimiento durante las últimas décadas han determinado su rumbo, agendas y lógicas actuales. Sin duda el papel del Estado, el modelo de desarrollo económico y las organizaciones internacionales, han sido protagónicas para este caso.

3.1.2.2 Epistemología de Feminismo

Si bien este concepto no es definido de una sola manera por las mujeres que hacen parte del movimiento, hay coincidencias generales en considerar que el feminismo es una propuesta política y transformadora (VamosMujer, 2019) (Comfenalco/Antioquia, 2018) y que es un aporte para humanizar la vida y ser más solidaria con la humanidad (Corporación Vamos Mujer, 2019). Coinciden en que el feminismo puede salvar de alguna manera el destino de la historia porque es un pensamiento humanista (Comfenalco/Antioquia, 2018) jurídico y filosófico (VamosMujer, 2019).

En ese sentido, también coinciden en que el feminismo no es una manera de tramitar el resentimiento contra los hombres (VamosMujer, 2019, 40m19s), por el contrario, es “un aporte transformador que no es solo para las mujeres, sino para la humanidad” (Silvia García en Comfenalco/Antioquia, 2018, 42m01s). De lo anterior se deriva otro acuerdo compartido sobre este concepto en relación a las opresiones. Coinciden en que el feminismo “está en contra de todos los autoritarismos, contra todas las formas de sometimiento sobre cualquier ser humano”

(Silvia García en Comfenalco/Antioquia, 2018, 42m01s) y que pone de manifiesto todas las opresiones (VamosMujer, 2019).

Las integrantes del movimiento consideran al feminismo como un movimiento y el principal referente de transformación (Comfenalco/Antioquia, 2018) que ha impulsado en las mujeres, según Gloria Sánchez, la construcción de autonomía e identidad (Corporación Vamos Mujer), coincidiendo con Silvia García cuando sugiere que el feminismo es una acción hacia afuera pero también hacia adentro que “nos atraviesa a todas en la piel y en nuestra historia” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 32m26s). Clara Mazo concuerda y afirma que el feminismo ha pensado desde siempre la relación consigo mismas como mujeres y también la relación con los hombres, con lo masculino (Comfenalco/Antioquia, 2018).

Considera Gloria Sánchez que el feminismo es una opción de vida y “cualquier mujer que quiera optar por el feminismo, que se quiera definir feminista, puede ser feminista, no tiene que reunir estas y estas condiciones, solamente es si desea, si quiere” (Corporación Vamos Mujer, 2019, 2h21m23s).

Aunque no se identifica un consenso respecto a la caracterización de la corriente del feminismo del movimiento, algunas de sus integrantes se arrojan a hacerlo a nombre propio o de las organizaciones de las que hacen parte. Margarita Trujillo Turizo, quien pertenece a la Unión de Ciudadanas de Colombia seccional Medellín, afirma que:

existen muchos feminismos, pero el feminismo con el que más me identifico es el feminismo de la igualdad, el feminismo liberal, que se ha dicho que es un feminismo que propicia la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, es el que trae por ejemplo, el quinto objetivo de desarrollo sostenible de la ONU, es el que en este momento habla de los tratados internacionales y que Colombia ha firmado, el que consagra nuestra Constitución política, el que está dentro de las leyes nuestras, es el que en este momento, desde la institucionalidad las que estamos trabajando hoy propiciamos que realmente sí existan igualdad de

derechos, deberes y oportunidades en lo privado y lo público.

(Comfenalco/Antioquia, 2018, 1h35m55s)

Otras menciones al respecto resaltan un feminismo popular, latinoamericano e incluso un feminismo institucionalizado (Corporación Vamos Mujer, 2019).

También se identificaron críticas internas a la concepción que el feminismo de este movimiento tiene respecto a la diversidad más allá del género. Lorena Ossa, por ejemplo, considera que este feminismo aún se queda corto en la discusión sobre la interseccionalidad y asegura que “ha sido un movimiento muy escalonado entre comillas, no quiero ser ofensiva, pero ha sido un movimiento también clasista” (Corporación Vamos Mujer, 2019, 1h31m38s).

Para Lorena eso es evidencia de un lugar desde donde se ha pensado el feminismo, que para ella ha tenido dificultad de comprender las identidades de las mujeres, interconectadas por otros lugares de enunciación, como en su caso su identidad como mujer lesbiana:

La Mesa (de Trabajo Mujer de Medellín) se abre a que tenía que tener unas representaciones que no fueran solo las organizaciones y recuerdo que habíamos varias que éramos lesbianas en la Mesa y se lanzaba la pregunta que había que traer la representación de las lesbianas y yo miraba a mi lado, y es que nosotras, dentro de las que éramos lesbianas, yo las miraba y decía *si somos lesbianas ¿cómo qué representación necesitábamos?* (Corporación Vamos Mujer, 2019, 1h33m37s)

Finalmente reflexiona sobre la institucionalización del feminismo y las posturas políticas que muchas veces quedan comprometidas más a las organizaciones que a las mismas convicciones de las mujeres individuales.

3.1.2.3 Epistemología de la opresión

Este apartado pone interés en las definiciones o asociaciones conceptuales que las integrantes del Movimiento hacen de: feminismo, patriarcado y la explicación del problema

contra el cual luchan. Aunque en ninguno de los tres casos hay un consenso definitivo, sin decir con ello que hayan contradicciones, las definiciones se presentan a partir de la reconstrucción de las menciones que las integrantes del movimiento hacen de estas palabras.

3.1.2.3.1 *Patriarcado*

En los archivos revisados son pocas las menciones a esta palabra. Se habla por ejemplo de las violencias que sufren las mujeres (Corporación Vamos Mujer, 2019), del poder como dominación e ideas de superioridad y privilegio masculino e inferioridad femenina (Comfenalco/Antioquia, 2018) y de opresiones y desigualdades (El Café de las Sabinas, 2019), todas estas expresiones en relación a situaciones contra las que luchan desde el movimiento.

Gloria Henao se refiere explícitamente al patriarcado como una conciencia rectora “que nos supera, lo que llaman la pirámide del patriarcado” (VamosMujer, 2019, 2h32m11s). Su explicación afirma que dicha conciencia es infundada en todas las personas y opera como una jerarquía en la que cualquier hombre está siempre por encima de una mujer, aunque incluso ella sea autoridad en un espacio como el laboral.

3.1.2.3.2 *El problema*

Las mujeres del movimiento comprenden que no hay un solo problema al cual se enfrentan; coinciden en que “son demasiados frentes de trabajo” (Clara Mazo en Comfenalco/Antioquia, 2018, 1h18m02s) y corresponden a distintos escenarios y actores. Sin embargo, algunas consideran que “la problemática más grande que vive el mundo con las mujeres es la violencia” (Patricia Uribe en El Café de las Sabinas, 2019 4m40s) y en consecuencia, para Silvia García el aumento de feminicidios, que “ha exacerbado esa incomodidad de los hombres en la medida en que van perdiendo ese lugar de privilegio” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 1h43m22s).

Haciendo alusión a los varios frentes problemáticos ante los cuales se enfrentan, también se refieren a “la participación política, la baja participación de las mujeres, la salud de

las mujeres, y en una ciudad y un país en guerra, también la salud mental, sexual y reproductiva y la autonomía económica para las mujeres” (Patricia Uribe en El Café de las Sabinas, 2019 4m40s).

En el escenario de la cultura, algunas integrantes del movimiento concuerdan en que hay un nudo problemático para las mujeres. Los fundamentalismos y autoritarismos les preocupan en tanto se siguen reforzando ideas de una masculinidad superior a las mujeres y de roles impuestos (Comfenalco/Antioquia, 2018). En este escenario un actor directo al que señalan son los medios de comunicación pues se considera que cosifican a las mujeres (Comfenalco/Antioquia, 2018) y además refuerzan “estereotipos y relaciones de violencia contra las mujeres” (El Café de las Sabinas, 2019, 16m48s).

En cuanto al escenario de incidencia político institucional se considera problemático los bajos presupuestos con los que cuentan las diferentes instancias del gobierno para las agendas de las mujeres (Comfenalco/Antioquia, 2018) así como una baja participación de las mujeres en escenarios de decisión y poder en donde “el porcentaje de participación de las mujeres no sube. Desde hace 20 años no subimos del 22%” (Piedad Toro en Corporación Convivamos, 2021, 42m37s). También resalta en este sentido la ausencia de normatividad a favor de la defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos (VamosMujer, 2019). Sin embargo, la existencia de marcos legales e institucionalidad social, que son incluso producto de la acción de las mujeres, son importantes; para Silvia García no han sido suficientes para transformar en la práctica las mentalidades de la conciencia (Comfenalco/Antioquia, 2018).

Finalmente, las feministas se refieren a un escenario interno en donde ubican también problemas a los cuales, consideran, deben prestar atención. La sectorización de la lucha es un primer asunto. Para Clara Mazo “hemos empezado a actuar, las que actúan por la paz, por la participación política, o las que actúan por los derechos sexuales y reproductivos o las que actúan por todo” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 28m21s) para ella no hay un yo colectivo.

Otro asunto es la despolitización del feminismo, que para Silvia García tiene que ver en el cambio de rumbo que han tenido las agendas del movimiento originariamente. Para ella “ciertos asuntos han llegado como a colocarlos ONU Mujeres con todo lo importante que es la ONU, las agencias de cooperación que tienen sus apuestas y líneas de trabajo” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 1h10m33s).

Finalmente, el posicionamiento que el género ha tenido y el protagonismo que ha tomado, incluso por encima de la misma idea de feminismo, es para algunas mujeres un asunto problema (Corporación Convivamos, 2019). Gloria Henao considera que, si bien esta categoría surge como una estrategia de lucha para visibilizar las situaciones específicas de las mujeres, fue instrumentalizada “y vaciada de contenido, entonces nos pusieron a contarnos: acá ¿cuántas estábamos? tantas, 70/30, la ley de cuotas, la trivializaron. Entonces el poder hegemónico acapara la categoría y la vacía de sentido” (VamosMujer, 2019, 2h32m27s). En consecuencia, para Silvia García, el género ha llevado a que se dejen de mirar cómo funcionan las relaciones de poder entre mujeres y hombres, y las relaciones de poderes en lo público, en lo privado” (Comfenalco/Antioquia, 2018).

3.1.2.4 El cambio social del Movimiento social para el Movimiento

3.1.2.4.1 *Los principios de la propuesta de cambio*

Los relatos rastreados de representantes de organizaciones sociales de mujeres y feministas, integrantes del movimiento, evidencian la existencia de principios o creencias que han cohesionado a la diversidad del movimiento. Para efectos de esta metodología se ubican las referencias a los cimientos de la cultura que orientan sus apuestas políticas. No se trata de conceptos o definiciones, sino de convicciones compartidas.

Los Derechos Humanos:

Cuando las integrantes del movimiento hablan de derechos, hacen referencia a los marcos legislativos que protegen la vida de las personas, particularmente de las mujeres

(Comfenalco/Antioquia, 2018). Estos marcos normativos, en palabras de Gloria Sánchez, son resultado de luchas y no se han obtenido fácil, “hago esta comparación, nosotras tenemos agua y abrimos la canilla y creemos que es un derecho que llegó así, cuando los derechos no han aparecido así, sino que son producto de una lucha larga y constante” (Corporación Vamos Mujer, 2019, 2h22m57s).

Los derechos re afirman el respeto y trato digno de todos los cuerpos por igual, por ende, para las mujeres el reconocimiento de los derechos “hace posible transformar dinámicas personales y familiares” (VamosMujer, 2019, 44m07s) en tanto se reconocen respaldadas por pactos legales que aseguren para ellas un trato digno.

Esta fuerte creencia en los derechos humanos como mecanismo de protección de las vidas humanas, no se pone en duda en ninguno de los escenarios rastreados y se considera que es el Estado quien está a cargo de su implementación y garantía (Corporación Convivamos, 2021).

Para las algunas integrantes del movimiento, como Maragarita Trujillo Turizo, los derechos se otorgan, aunque no es garantía de que se cumplan:

“hoy las empleadas del servicio doméstico tienen una legislación que las protege, otra cosa es que las personas no cumplen con esa legislación, pero que las protege, las protege, deben ganarse un salario mínimo, tienen prestaciones legales, la prima, y eso es consecuencia del movimiento y pensamiento feminista, de otorgarle a las mujeres derechos reales” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 1h34m14s).

Así mismo la ausencia de legislación en temas de derechos sexuales y derechos reproductivos significa que el cuerpo de las mujeres sigue estando a la deriva (VamosMujer, 2019) en tanto los derechos humanos reconocen en el plano de la legalidad y por ende respaldan los asuntos fundamentales para que las mujeres puedan tener una vida libre de violencias.

La ciudadanía de las mujeres

Las conversaciones de las integrantes del movimiento evidencian que hay una creencia fuerte en relación a la importancia de la ciudadanía de las mujeres como un asunto definitivo en su agenda de lucha y es uno de los marcos interpretativos desde donde accionan.

La ciudadanía les permite a las mujeres estar en espacios de decisión y poder, “pero también parte de nuestro trabajo tiene que ser movilizarnos y exigir al Estado cumplir con su papel” (Piedad Toro en Convivamos, 2021, 59m09s)

Para las mujeres del movimiento es importante hacer parte de la planeación y la gestión local, “hacerle seguimiento a la política pública [...] luego a todas esas políticas que empiezan y también a las leyes” (Patricia Uribe en Sabinas, 2019, 8m01s). La creencia en la ciudadanía como un principio fundamental se evidencia en una apuesta por que las mujeres participen en política en la ciudad y tengan una presencia significativa y protagónica en los espacios públicos que históricamente les han sido negados. Como lo afirma Aura Celmy Castro “vamos participando, siendo parte de, siendo tenidas en cuenta” (VamosMujer, 2019, 44m07s).

En tanto que en Colombia sólo hasta la Constitución de 1991 las mujeres fueron reconocidas como ciudadanas, las integrantes del movimiento consideran que su ciudadanía es un derecho, una victoria y además un mecanismo para garantizar los derechos humanos de las mujeres y avanzar hacia la equidad de los géneros (Convivamos, 2021) pues “si no solucionamos todos los problemas de estar disponiéndonos a presupuestos inadecuados, no vamos a poder hacer nada. Tenemos que estar enseñando a las mujeres que no nos debe dar miedo el poder” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 1h37m38s).

Democracia

Para el Movimiento es importante que haya mujeres asumiendo “una representatividad en donde se toman decisiones” (Sabinas, 2019, 8m01s) para llevar los intereses y las agendas de las mujeres y además disputar un espacio que ha estado históricamente representado solo por los hombres y grupos de poder con intereses distintos y en ocasiones opuestos a los de

ellas. Ocupar una representación de ciudad y ejercer la política electoral es para las mujeres un derecho que no ha sido fácil obtener y parte de ese derecho es hoy “ocupar el 50% en donde se toman decisiones importantes” (Convivamos, 2021, 1h01m52s) para llegar al poder y, según Margarita Trujillo, “legislar y hacer efectivo todas las necesidades que tenemos (las mujeres)” (Comfenalco/Antioquia, 2018, 1h37m38s)

La importancia en la que concuerda el movimiento de que hay que “dar un paso y un pie hacia lo público, hacia el Estado, habitar los espacios en los que todavía no hemos llegado y el porcentaje de participación de las mujeres no sube desde hace 20 años” (Convivamos, 2021, 42h37m) evidencia que la democracia es un principio que ha permitido que las mujeres del movimiento fijen su mirada en la forma en cómo se organiza el poder político desde el Estado y aspiren a estar en dicha organización con la seguridad que ello conlleva a una mejora de las condiciones de vida de las mujeres.

La subjetividad

Para el Movimiento la insignia feminista que reza “lo personal es político” hace mucho sentido en sus prácticas. Ellas consideran que han sido los espacios en donde se trabaja (desde) la subjetividad lo que las ha transformado.

Por subjetivo entienden lo que ocurre en sus experiencias personales dentro de casa, en sus relacionamientos íntimos, en sus cuerpos. Atravesadas por historias que han silenciado lo que sus cuerpos sienten, el trabajo desde lo subjetivo significa una forma de reivindicación y de sanación de sus cuerpos y en busca de la autonomía de los mismos. Consideran al cuerpo como un territorio político en donde convergen “todos los derechos humanos, todos pasan por nuestro cuerpo y seguimos en esa lucha” (Gloria Henao en Vamos Mujer, 2019, 39m52s).

Silvia García resumen la filosofía de este principio así: “el feminismo es mucho más que una acción hacia afuera, el feminismo de verdad nos atraviesa a todas en la piel y en nuestra

historia, nos desestabiliza y nos invita a hacer transformaciones” (En Comfenalco/Antioquia, 2018, 32m26s)

3.1.2.4.2 Acciones

Formación para la participación política

A través de espacios como la Ruta Pacífica de las Mujeres o la Mesa de Trabajo Mujer (en adelante la Mesa) de Medellín, las integrantes del Movimiento se auto convocan para formarse y adquirir conocimiento y herramientas que les permita “la interlocución con la municipalidad para la comprensión de la política pública de las mujeres” (Clara Mazo en Comfenalco/Antioquia, 2018, 1h21m40s). Los espacios de decisión y poder representan para ellas un territorio aún en disputa con la lógica patriarcal, y por ello se proponen lograr las cuotas de paridad en lo electoral.

Desde la Mesa, por ejemplo, desarrollan ejercicios que alientan a las mujeres a ejercer su ciudadanía a través del estudio de leyes, decretos, funcionamiento de herramientas para la incidencia, participación en espacios político gubernamentales de ciudad, y como estrategia insigne la creación de las agendas ciudadanas de las mujeres, con las que cada cuatro años hacen un ejercicio histórico de incidencia al citar a candidatos y candidatas a la Alcaldía de Medellín para invitarles a un compromiso de refrendación de lo que las mujeres proponen en las agendas ciudadanas. La acción se desarrolla en época electoral como estrategia que logre el compromiso de las candidaturas con los derechos de las mujeres.

Dedican un esfuerzo considerable a hacer parte de las planeaciones locales y de ciudad y buscan además “aumento en los presupuestos de la Secretaría de las Mujeres, en el Programa de Seguridad Pública, que haya una formación integral a quienes son prestadores de servicio integral para mujeres víctimas de violencia, que haya atención permanente [...] y también queremos hacer un llamado a la administración el Concejo de la ciudad para que

cambie los mensaje que los medios de comunicación dan, las emisoras” (Patricia Uribe en Vamos Mujer, 2019, 16m48s)

La participación política también es comprendida como el ejercicio que hacen las mujeres en sus territorios y desde los organizaciones o colectivos a los que pertenecen. Sin embargo, Piedad Toro considera que estos tres escenarios de incidencia no se articulan siempre de la mejor manera, por una suerte de timidez de las mujeres, pero también por el estigma que tiene para muchas participar en la política electoral directamente. Por ello, se considera que “los tres escenarios son importantes y yo destacaría cada uno de ellos, pero también la importancia de una línea de articulación de esos tres espacios” (en Corporación Convivamos, 2021, 15:08) para lograr desde estos tres frentes una incidencia, conversación y participación política en los espacios estatales y públicos.

Movilización social y ciudadana

Otra de las acciones concretas que se destaca tiene que ver con la capacidad de auto convocarse a ejercicios ciudadanos que no se dan en el marco de lo político electoral. Se trata de acciones políticas que se dan en las calles, en las plazas públicas, en lugares antes negados para las mujeres o donde aún hoy son relegadas. Se organizan generalmente entorno a temáticas específicos o fechas emblemáticas como el 8 de marzo o el 25 de noviembre. Estos ejercicios “forman para el empoderamiento ...] para el liderazgo y la participación política” (Piedad Toro en Corporación Convivamos, 2021, 28m28s).

La vocación de estas acciones es de denuncia o exigencia, pero siempre está marcada por el arte y la celebración en general, algo muy particular de la forma de estar entre mujeres y de cómo habitan lo público. Estar juntas es otro rasgo característico de esta acción. Su valor reside en que

hay un montón de mujeres en la calle que en otras situaciones o escenarios no levantan su voz, pero allí cuando hay acuerpamiento, cuando sabemos que

estamos con las otras y nos movilizamos por objetivos comunes, dejamos mensajes y reflexiones bien importantes a nivel de ciudad y trascendemos un montón de fronteras. (Nasly Marulanda en Corporación Convivamos, 2021, 41m23s)

Las movilizaciones sociales y ciudadanas mantienen a su vez sus propios principios, como el pacifismo, el anti militarismo, el auto cuidado y cuidado colectivo. Si bien no son valores compartidos por todas las organizaciones o colectivos del Movimiento o por quienes también se reconocen feministas en la ciudad, sí es la lógica de quienes se auto convocan a nombre del Movimiento.

Encuentros entre mujeres

La particularidad de los espacios dentro del movimiento es que buscan propiciar en todos los casos, el encuentro entre mujeres. Como objetivo buscan afirmar, recuperar o reconstruir la identidad propia a través de las historias personales, así como conectar entre las subjetividades femeninas. Estos espacios por lo general se tejen desde el ritual, la escucha, el arte y lo simbólico y se proponen ir del reconocimiento del cuerpo propio hacia un cuerpo colectivo. Se constituyen en momentos de escucha propia y de las demás.

La estimulación de la auto narración es una estrategia que ellas ya saben que funciona para entender asuntos más estructurales de las experiencias de las mujeres. Muchas de las integrantes valoran estos espacios como un despertar al lograr descubrir que existían otras personas que vivían experiencias similares. Por ello, en general las organizaciones del Movimiento incorporan estas acciones dentro de una lógica de proceso, pues reconocen que son pasos que se dan en la politización de las subjetividades de las mujeres.

desde el feminismo los costureros, han sido un camino que es la puntada con la lana y la historia de mi vida y voy contando. Y entre puntada y puntada, esa conversación, la escucha, la auto conciencia, la experiencia, el sujeto de la

experiencia. Cuando estamos en una expresión del capitalismo en donde el empeño es tapar todo agujero donde pueda crecer la esperanza y por tanto la experiencia (Gloria Sánchez en Vamos Mujer, 2019, 1h11m22s)

Esta acción es vinculante. Consideran que sanar heridas personales, así como en el relacionamiento entre las mujeres y, por ende, permite fortalecer luego la incidencia, el trabajo juntas, la disposición a re-conocerse desde nuevos lugares.

4 Capítulo 4: reflexiones detalladas para ver más claro

Esta investigación se ha propuesto reflexionar dos comprensiones conceptuales y propuestas feministas sobre el cambio social y con ello identificar, dentro de éstas, los cambios de paradigma o transgresiones que están generando. Para ello, este capítulo construye una discusión alrededor de dos puntos clave: el hallazgo entorno a las epistemologías sobre la opresión en cada caso de estudio y una revisión de las propuestas de cambio social en relación a los principales planteamientos de la cultura hegemónica. Para cerrar, se ofrece un análisis de todo lo vertido en relación a los aportes que todo ello representa para el campo de la comunicación para el cambio social.

Para el primer punto se retomarán las reflexiones y la matriz de opresión propuesta por Hill Collins (2000), explicada en el marco teórico, quien ha sugerido que las epistemologías producidas a partir de las experiencias concretas de opresiones dan cuenta de un punto de vista y comprensión de herramientas de lucha, resistencia y cambio. Para el segundo punto, se tomará la matriz de análisis elaborada por Martínez (2012) y citada también en el apartado teórico de esta tesis, para discutir sobre aspectos de la cultura hegemónica, presentes o no, en las propuestas de cambio social analizadas y de este modo ir identificando de qué va el cambio que cada experiencia propone.

4.1 Comprensiones sobre el patriarcado.

Sentadas en Nedicks

las mujeres se reúnen antes de marchar

hablando de las problemáticas muchachas
que contratan para quedar libres.
Un empleado casi blanco posterga
a un hermano que espera para atenderlas primero
y las damas no advierten ni rechazan
los placeres más sutiles de su esclavitud.
Pero yo que estoy limitada por mi espejo
además de por mi cama
veo causas en el color
además de en el sexo
y me siento aquí preguntándome
cuál de mis yo sobrevivirá
a todas estas liberaciones
Audre Lorde (1997)

En las descripciones de los dos casos de estudio, presentadas en el capítulo anterior, se identifican dos comprensiones distintas respecto a la opresión y, por ende, dos propuestas de lucha y proyectos de cambio social, considerablemente diferentes. Para esta discusión final parto de algunas reflexiones críticas que los feminismos negros y anti racistas han elaborado sobre la teorización feminista occidental en relación a la opresión. Más adelante se dará cuenta de la influencia de estas epistemologías sobre la conformación de las luchas sociales, pero también de los sentidos que dan forma a una idea de comunicación.

Si bien, ambos casos de estudio comparten algunos pensamientos en común y en especial el concepto de patriarcado para referirse a la opresión contra la cual luchan, hay diferencias notorias que a continuación explico para aportar al segundo objetivo específico de esta investigación. Como se verá más adelante, se ha hecho un intento por darle una forma

gráfica a las reflexiones de ambos casos de estudio entorno a las opresiones que reconocen. De ninguna manera pretendo simplificar la riqueza de los pensamientos de ambas experiencias ni con ello comunicar que se trata de sumar un listado de opresiones a cada perspectiva. Más bien, propongo esto como un punto de partida que permita visibilizar de manera sencilla cuáles son las identidades que conforman la idea de opresión de cada experiencia, de modo que sea posible como siguiente paso, tejer reflexiones respecto a la conciencia que dilucida cada diagrama.

Este ejercicio está inspirado en la propuesta de interseccionalidad desarrollada por el feminismo anti racista que explica que diferentes sistemas de opresión se cruzan intensificando las experiencias de injusticia para algunas identidades. En tanto el análisis interseccional llega hasta una descripción del cruce de sistemas de dominación, la considero como una herramienta que permite evidenciar lo que está tanto dentro como fuera de la mirada y de las narrativas, pero que debe trascender el análisis categorial a un análisis crítico entorno a la co-constitución de las opresiones (Lugones, 2014) y que nutra a su vez los discursos de la lucha social.

4.1.1 Cartografía de las comprensiones sobre la opresión: *Movimiento Social de Mujeres y Feminista de Medellín.*

Por la composición tan diversa del Movimiento Social de Mujeres y Feminista de Medellín, en adelante Movimiento, no es posible determinar una comprensión única del concepto de patriarcado ni de los demás conceptos a revisar en esta tesis. Por lo tanto, la discusión que propongo se referirá a los hallazgos retomados a partir del material utilizado, en el cual aparecen pensamientos de algunas de las vocerías más representativas del Movimiento. Con esta claridad avanzo en la discusión.

Como se evidenció en los resultados, el Movimiento entiende el patriarcado tanto como prácticas culturales como el sexismo o estereotipos, así como situaciones más estructurales en donde las jerarquías de género impactan las esferas de la sociedad. Es evidente que su pensamiento se concentra en un entendimiento binario del género y ubica a las mujeres como el

sujeto de su planteamiento feminista. Sin embargo, algunas integrantes del Movimiento, quienes se reconocen como mujeres populares³, ofrecen puntos de vista con más matices sobre el tema de la opresión. Refiriéndose a las condiciones materiales de las mujeres que habitan zonas periféricas de la ciudad, plantean otros problemas en el panorama conceptual del Movimiento. Estos planteamientos corresponden a mujeres particulares y no se identifica que sea una generalidad o punto de vista compartido o apropiado integralmente por el Movimiento.

Son menores o nulas, las narrativas del Movimiento en relación a violencias que sufren las mujeres y otras identidades feminizadas a causa de formas de opresión como la raza, las identidades diversas, la edad, entre otras. Estas narrativas dan cuenta de una epistemología que presenta a un patriarcado como un sistema de opresión con débil conexión a otras dinámicas de poder en la sociedad.

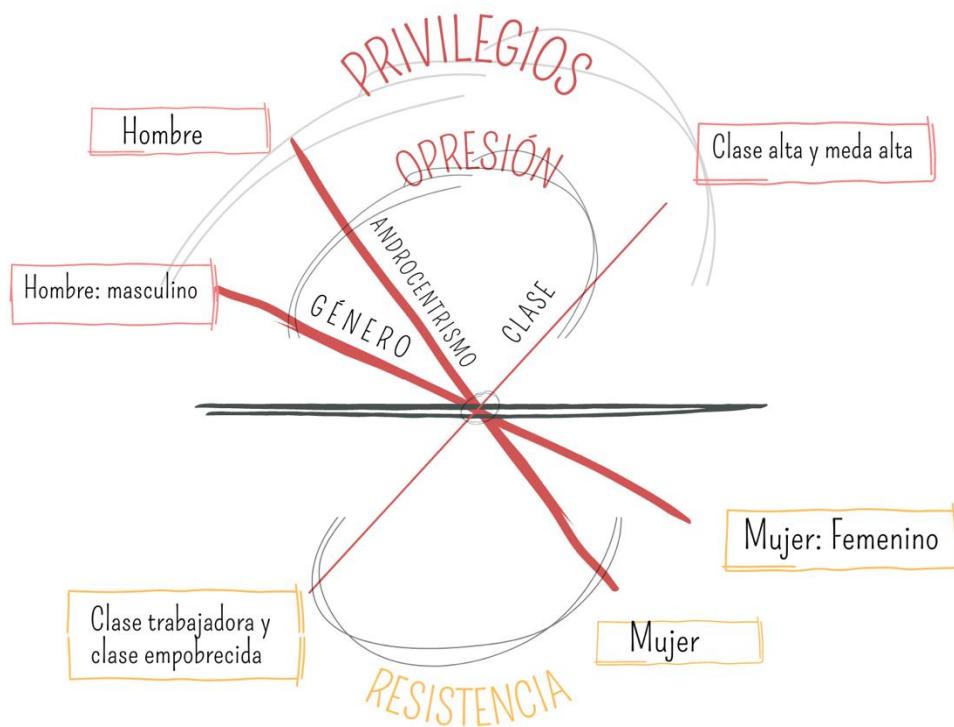
Si bien, se trata de un pensamiento descriptivo de los efectos del patriarcado y hay un avance significativo en la producción de evidencia respecto de ello (informes, investigaciones, reportes, cifras y agendas) hay menos discusión crítica en términos de las bases de la opresión social de las mujeres y que problematice radicalmente los principios que conforman el sistema, por lo cual se produce un cuestionamiento parcial a la estructura que subordina las identidades feminizadas.

Proponiendo una forma de graficar lo que hasta ahora se ha escrito, siguiendo el análisis interseccional, el mapa de la comprensión sobre las opresiones, se vería así:

Figura 4

Interpretación del análisis con base en los relatos del Movimiento

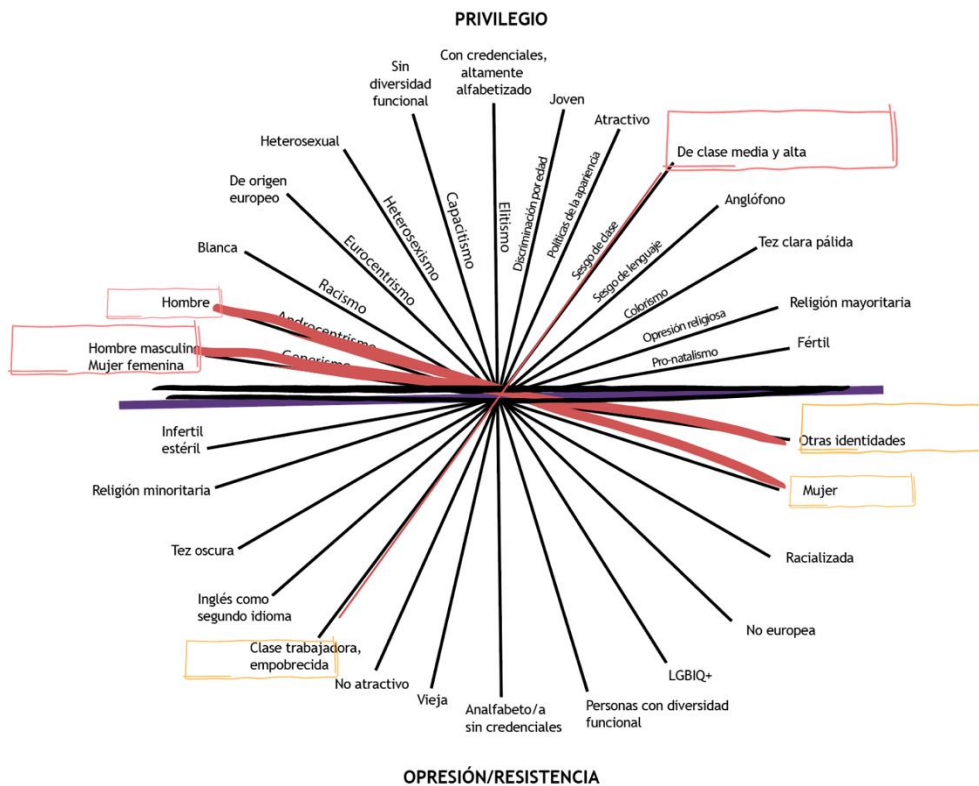
³ Por mujeres populares se refieren aquellas que construyen la casa, el barrio y en general el tejido social y comunitario.



Con referencia al diagrama original, se vería así:

Figura 5

Relación con base en el diagrama original de Collins (1990)



A continuación, desarrollaré con más detalle la explicación de la gráfica y discutiré sobre tres aspectos que resaltan de la epistemología del Movimiento sobre la opresión. Cada uno, los presentaré desde un verbo específico, pues como integrante de este colectivo siento la responsabilidad y el permiso de plantear una crítica que vaya acompañada con una propuesta que aliente a la acción.

4.1.1.1 Superar el género como categoría fundamental

Hasta este punto, ha sido evidente que el análisis desde el género prima en las reflexiones del Movimiento. Algunas de sus integrantes han propuesto incluso que la jerarquía de género está por encima de otro tipo de jerarquías (como las laborales, por ejemplo). Para Collins, analizar las opresiones como si pudieran medirse y compararse evidencia la urgencia de hacer una epistemología sobre las opresiones que pueda analizarlas desde su complejidad y con perspectiva histórica y local, enraizando en África y América. Para ella, las reflexiones que toman

una opresión como si se tratara de la principal, son reduccionistas y algo común del pensamiento hegemónico occidental. De allí la importancia para ella de una epistemología que se proponga desde la comprensión de la concomitancia de las opresiones.

Sin embargo, no es fortuito que quienes integran el Movimiento hoy, se hayan convocado alrededor de la urgencia por eliminar las violencias de género. Muchas de ellas, como se da cuenta en los archivos recopilados, antes de congregarse en el feminismo hacían activismo y militancia en espacios mixtos en donde, recuerdan, la lucha contra el patriarcado era secundaria bajo la creencia de que sería una consecuencia al alcanzar la liberación en otras opresiones consideradas *mayores* como la clase. Desconocidas sus experiencias particulares como mujeres, hacerse a un espacio de lucha que las reivindicara era consecuente.

Cuánta evidencia muestra lo anterior respecto a que el pensamiento jerárquico y categorial, presente en las epistemologías de quienes buscan eliminar alguna jerarquía, fragmenta, dispersa y se contradice. Pero a su vez es evidencia de subjetividades oprimidas por este mismo sistema que en busca de una narración en donde existan sus experiencias, han construido nuevas narraciones y explicaciones. Sin embargo, la evidencia demuestra que siguen siendo insuficientes en tanto en el mapa epistemológico y comunicativo persiste el relato unidimensional y jerárquico que se mimetiza con el ordenamiento narrativo occidental (Escobar,2007).

Sobre lo anterior, Yurdekys Espinosa (2019) menciona el sesgo reduccionista del discurso feminista occidental que fragmenta y atomiza a las mujeres en diferentes espacios de lucha. Para ella, el planteamiento que sugiere que para el feminismo la opresión fundamental es contra las mujeres

es falsa, puesto que en la medida en que el feminismo se ha centrado en lo que ha sido llamada la “opresión de la mujer por ser mujer”, no ha hecho más que trabajar en beneficio de un grupo de “mujeres”. (p. 281)

reforzando el programa colonial moderno. Por lo tanto, ella propone “abandonar el género como la categoría fundamental” (p.273) del análisis feminista. Esta idea provocadora significa tejer con mayor armonía entre las experiencias complejas de cada existencia (y no sólo una dimensión de su existencia). Para ello, poner en común será clave. Las experiencias comunicadas con mayor densidad constituyen vínculos más complejos.

Es relevante pensar en este asunto pues las contradicciones salen a flote. Las voces dentro del mismo Movimiento señalan, en ocasiones, una desconexión entre los principios feministas, descritos en el apartado de resultados, con la práctica cotidiana, en tanto las situaciones de muchas mujeres dentro del mismo grupo, son críticas y no solamente por razones de su género:

estos días me generaba dolor ver a una de esas militantes porque no ha cotizado a seguridad social y hoy no tienen una pensión ni tienen vida digna, o sea están en condiciones muy paupérrimas, y uno dice qué triste porque son mujeres que llevan 40 años trabajando por nuestros derechos y hoy no tienen ingresos para vivir. (Vamos Mujer Años 90, 2019, 2h04m09s)

Y es que, si un pensamiento no ve ciertas opresiones, tampoco puede resolverlas; en consecuencia, produce un sujeto sub alternizado que se pretende representado (oculto) por un sujeto universal (como funciona la lógica del pensamiento colonial). De ahí que tenga sentido, como dijo Orwells, que “la historia la escriben los vencedores”.

Un aspecto particular en este caso de estudio son las mujeres populares del Movimiento, quienes con su análisis aportan a trascender de alguna manera el enfoque de género porque plantean otras problemáticas, que incluso no comparten con algunas mujeres del mismo Movimiento Social pero sí con otros actores que hacen parte, por ejemplo, de su comunidad. Ellas cruzan el análisis de las violencias de género, con violencias económicas y hacen críticas también al capitalismo, entendiéndolo como un sistema económico que, al intersectarse con el patriarcado, violenta de manera particular las vidas de las mujeres populares. A diferencia de

otras reflexiones dentro del Movimiento, las mujeres populares producen un análisis que las vincula como comunidad y evita ciertas fragmentaciones. Sobre este aspecto se hablará más adelante, pero se resalta que entre más comunicadas estén las experiencias entre sí, puede haber mayor profundidad en el análisis.

El posicionamiento que ha tenido el género dentro de la comprensión del patriarcado resulta problemático para algunas de las integrantes del Movimiento porque que ha vaciado de sentido categorías que antes servían para luchar (Corporación Convivamos, 2019) y se traduce en la despolitización del feminismo.

Pasar del tradicional análisis de género a nuevas formas de análisis decoloniales, permite robustecer las comprensiones de las múltiples opresiones que atraviesan las vidas de las mujeres de Medellín y comprender que en el mapa de la opresión hay tantos matices que desbordan la unidimensionalidad del género y que pueden ser comprendidos y abordados desde nuevas alternativas en el marco de un pensamiento decolonial. Con lo anterior no pretendo restar importancia al impacto de las violencias de género que es real y escarnecedor para las mujeres y las identidades diversas, sobre todo porque las experiencias de opresión, así como la lucha, se viven desde los cuerpos y han sido las mujeres y diversidades quienes se han organizado a analizar y luchar contra ello. Pero como se seguirá discutiendo a lo largo de este apartado, hace falta comprender su impacto desde lugares más complejos, tarea que no corresponde sólo a las mujeres, pues las masculinidades están en deuda con sus propios análisis y sus propias luchas en relación a esta opresión de género, pues “no puede haber un proceso revolucionario si los compañeros no dejan su pacto con el patriarcado” (ClashMedia, 2021, 39m14s)

En esa lógica, podría remplazarse la categoría de género por cualquier otra categoría que en cualquier otro espacio de lucha esté nutriendo un análisis monolítico. Es como si en la trama de dominación, la mirada se enfocara en un sólo hilo que la teje. Se trata de entender que no son varios hilos que se trenzan sino un mismo material que la hace posible.

4.1.1.2 Abandonar el análisis categorial y fragmentado

Como se viene evidenciando, el pensamiento de esta experiencia colombiana sobre el patriarcado sitúa a cada género (masculino y femenino) en un lugar específico dentro de una suerte de matriz de opresión en donde cada uno habita lugares antagónicos. Collins genera una crítica respecto de estas soluciones feministas que evidencian la ausencia de comprensiones multidimensionales sobre la opresión, desarticuladas e incomunicadas con otras experiencias subalternizadas. Partiendo de la experiencia de las mujeres negras reflexiona que, aunque ellas “pueden trabajar en nombre de las mujeres negras, rara vez proyectan soluciones separatistas para la opresión de las mujeres negras” (Collins en Pérez-Coronado, 2020).

Rita Segato, feminista decolonial, al igual que Yurdekys Espinosa y Ochy Curiel, afirman que las mujeres subalternizadas hacen pactos no sólo como mujeres sino como pueblos vencidos. “Una alianza entre y para mujeres, [representa] un olvido de la comunidad, una interpretación de la opresión basada fundamentalmente en el sexo/género y la sexualidad” (Espinosa, 2019, p.284).

Por supuesto, estos planteamientos generan una discusión específica al separatismo que por años ha sido un principio para el feminismo occidental y particularmente para las mujeres blancas, como señala la Colectiva de Rio Combahee al explicar las razones por las que no apoyan la fragmentación de su comunidad “ya que niega completamente todas las fuentes de la opresión de las mujeres salvo la sexual, negando los datos de clase y raza” (RIO COMBA). Al respecto, las feministas comunitarias tienen un planteamiento interesante, que se desarrolla en unas páginas más adelante, pero que, en resumen, no niega los espacios íntimos entre mujeres que busquen acompañarse y entenderse desde el vínculo de una experiencia de opresión y resistencia compartida, aunque esta estrategia no se reduce a su espacio y forma de lucha y por ello hablan de *comunidad de comunidades*, un tejido de comunicación constituido de pequeñas tramas vinculadas entre sí. Como dicen ellas: “nos acompañamos

entre nosotras, a denunciar a resistir, a salir de allí, a recuperar la vida” (Hitzaldia/Conferencia, 2020, 1h15m35s).

Aunque esta tesis no pretende adjetivar el separatismo, sí plantea una ventana de oportunidad a través de la cual sea posible identificar que el análisis categorial de la opresión hace parte de una forma de ver el mundo que es herencia de la colonización, que produce narrativas y que acepta y difunde sin cuestionamiento la clasificación social que fragmenta la opresión, haciendo parecer que se trata de sistemas independientes que se cruzan, cuando lo que sugieren los feminismos de Abya Yala es que las diferentes formas de opresión se co-constituyen (Lugones, 2014). Para ello es fundamental pasar de la descripción de las opresiones a explicaciones más complejas de la trama de dominación y “abandonar los viejos marcos interpretativos hegemónicos sobre los que se ha sostenido la teorización y la práctica feminista” (Espinosa, 2019, p.277).

Esto, además de un giro narrativo y epistemológico, puede generar un impacto en la práctica política en tanto posibilita que las mujeres, pero en general las personas, aprendan a entender su propia experiencia desde una unidad y ya no desde las diferentes clasificaciones teóricas desconectadas. Significará además que se dejarán de mirar las hebras individuales del tejido de la opresión para poner la vista en el lienzo completo y entender cómo destejerlo (por completo).

4.1.1.3 Analizar desde el lugar de enunciación y de una genealogía propia

El caso particular de las mujeres populares dentro del Movimiento evidencia la riqueza e importancia de la construcción de identidad política en tanto influye en la lectura que hace cada persona de sus experiencias de opresión. Aunque no se trata de hacer una apología a la política de identidad por sí misma, es de gran riqueza la construcción y reconocimiento del lugar de enunciación de cada ser, para complejizar la mirada sobre el patriarcado desde la interseccionalidad y develar la co-constitución de la opresión.

Las reflexiones del feminismo de Abya Yala exhortan a evitar las visiones esencialistas sobre las mujeres para no homogenizar sus necesidades y avanzar en resistencias cada vez más plurales y colectivas.

Frente a lo anterior es preciso hacer un breve repaso sobre la genealogía del Movimiento, evidenciada en sus relatos. Así, se aprecia una fuerte identificación con las historias de feministas del norte, de quienes se consideran herederas y han adoptado de allí, marcos de análisis, teorías, enfoques y epistemologías. Frente a ello, es menor la referencia, relación y apropiación del pensamiento feminista más cercano, no sólo en términos geográficos sino en cuanto a condiciones de vida, memoria, territorios, entre otros aspectos. Para Adriana Guzmán, del Feminismo Comunitario, esto sucede porque el sistema colonial “nos borra la memoria y nos obliga a olvidar de dónde venimos” (Historia de la educación UNLZ, 2021, 27m 41s).

Aunque para Espinosa (2019) el no reconocimiento de voces cercanas que señalan otros caminos dentro del feminismo tiene que ver con el hecho de que son “producidas muchas veces en condiciones de subalternidad o, en otros casos, desde posiciones sostenidas por grupos minoritarios dentro de la teorización feminista” (p.273), es posible que una razón adicional tenga que ver con la genealogía que constituye a los lugares de identidad y enunciación de cada lucha. Cuando la identidad política parte de la memoria, el auto reconocimiento en la dinámica de las opresiones se matiza, profundiza y enriquece. Las feministas comunitarias, por ejemplo, explican que parten de los cuerpos de sus abuelas para empezar a tejer la historia.

Por otro lado, hay suficientes referencias en relación a lo problemático que ha sido para el Movimiento la imposición de agendas sociales por parte de organismos internacionales y agencias de cooperación, que ha influido en la descolocación de prioridades en las agendas del Movimiento, como ya lo mencionaban algunas de las voceras en los archivos recopilados.

Incluso fue posible recuperar un comentario de una funcionaria de Oxfam Intermón, una agencia de cooperación internacional, quien en una conversación sobre la historia del Movimiento en Medellín advierte sobre ello: “Y vi unas organizaciones de mujeres que no tenían

un minuto de tiempo para reflexionar tanto lo que hacían sino para ejecutar [...] unos recursos de cooperación que no eran necesariamente neutros” (Vamos Mujer Años 90, 2019, 1h39m07s)

Es sabido que la cooperación ha sido en parte responsable de la despolitización de los movimientos sociales en Latinoamérica (Curiel en Informe de Oxfam Intermón 2022) y ha aportado a que la dinámica de los programas de lucha se vaya desplazando de la realidad palpante de los territorios a los intereses externos y nunca desinteresados del sistema global. Volver a situar las prioridades, conectadas con los territorios, significa comunicarse de nuevo con la historia pasada y presente. Implica diálogos nuevos que se trenzan con conversaciones que ya existen.

El caso boliviano, por ejemplo, evidencia que su propuesta de lucha parte del reconocimiento de necesidades, búsquedas y deseos de las mujeres del pueblo Aymara y pertenecientes al Feminismo Comunitario. Una evidencia de ello es que al reconocerse como violentadas por la estructura colonial de su país, emprenden acciones por la descolonización y construyen un pensamiento útil para luchar e incidir. O, por ejemplo, al verse impactadas históricamente por las políticas estatales racistas, han construido una propuesta de autonomía que les ha llevado a suplir por sí mismas (como comunidad) necesidades del cuidado básico como la alimentación. Por otro lado, las mujeres populares pertenecientes al Movimiento, muchas de ellas habitantes de barrios periféricos desconectados de los servicios públicos domiciliarios y el agua, tienen una apuesta de más de doce años por la exigencia, reclamo y defensa del derecho al acceso al agua.

4.1.2 Cartografía de las comprensiones sobre la opresión: Feminismo Comunitario

Antipatriarcal

La siguiente experiencia protagonista de esta investigación es el Feminismo Comunitario Antipatriarcal, en adelante Feminismo Comunitario. Para ellas, existe un gran sistema que vincula diferentes formas de dominación, en el que todas las existencias son oprimidas, y a ese sistema le llaman patriarcado. Su pensamiento comprende las experiencias de opresión no aisladas sino

vinculadas y coexistentes. En sus relatos son víctimas del patriarcado las mujeres, los pueblos indígenas, las identidades diversas, la niñez, las abuelas de la comunidad, los pueblos campesinos y empobrecidos, las y los defensores de la vida, y la tierra.

Es importante destacar que, si bien el concepto patriarcado tiene origen en el feminismo de occidente, las integrantes de la organización han dotado de sentido e historia propia esta idea, y aunque usan el mismo término se identifica que es una epistemología construida por una conciencia de opresión particular y ampliada, en tanto parten de una genealogía de la historia de su pueblo. La episteme feminista clásica, productora del concepto inicial de patriarcado, aunque también fue construida desde el conocimiento situado de las mujeres blanco burguesas, mantiene un sesgo que no se logra resolver con lo que teóricas como Haraway han llamado “el punto de vista de las mujeres”. Para Espinosa (2014) los límites de esto están en un programa colonizador y universalizador del sujeto mujeres del feminismo, lo que evidencia en dichas epistemes, aunque situadas, que “no han podido observar y ser críticas de su propio privilegio dentro del grupo de las mujeres y del sesgo de raza y clase de la teoría que construyen” (p.5).

Según las aymaras del Feminismo Comunitario, lo que busca el patriarcado es la destrucción de la comunidad y para ello se vale de diferentes formas de opresión. Por ejemplo, para ellas las violencias contra las mujeres son funcionales al patriarcado porque, entre otras cosas, rompen el tejido social, dividen las relaciones y fragmentan la confianza dentro de los miembros de la comunidad. De la misma forma, el extractivismo es otra manera de romper los vínculos con los seres no humanos del colectivo.

Su mirada supera las fronteras de género y hace un análisis más estructural en el que la constitución de los vínculos es central. Por ello, se considera además una experiencia maestra para comprender otros sentidos de la comunicación.

Por un lado, para ellas la tierra y la comunidad biótica en general, también son víctimas de las opresiones. Las consideran como un territorio simbólico en el que, junto con los cuerpos de las mujeres, la humanidad aprende a oprimir. Entonces, si se continuara con el diagrama de

la interseccionalidad en el que se nombran una serie de categorías sociales dominantes como: hombre, heterosexual, blanco, occidental, adulto, entre otras, sería necesario sumar lo humano y en consecuencia el antropocentrismo como una de las expresiones de la opresión que sustenta las formas de dominación.

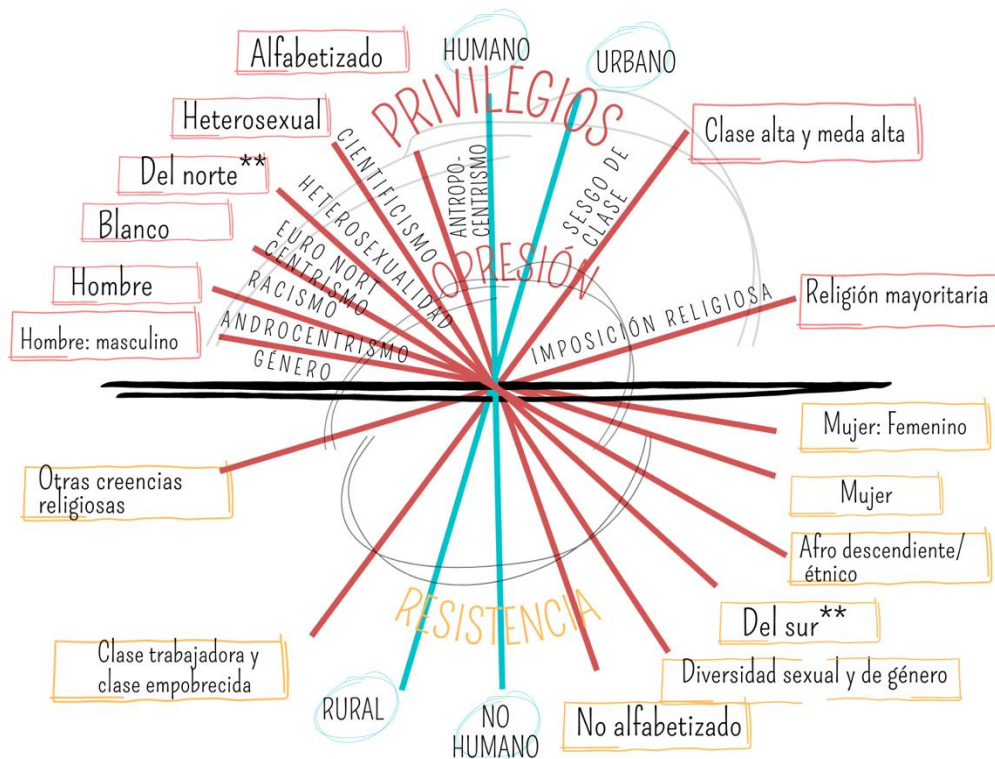
Su pensamiento afirma que la naturaleza no nos es externa como humanos. Esta sabiduría evidencia una cosmogonía ancestral que está permitiendo producir esta reflexión, no sólo porque su pensamiento comunitario se zafa del delirio antropocéntrico de occidente, que invisibiliza otras formas de existencias, sino porque además no categoriza las opresiones, como tiende a hacer el pensamiento colonial. De hecho, Lugones (2005) recuerda que “las categorías y el pensamiento categorial son instrumentos de opresión” (p.68) e incluso, este trabajo retoma las categorías como instrumentos de análisis para develar colonialidad presente en el pensamiento feminista, que aunque se usa con la pretensión de superarlas, se vale de dichas herramientas. Ahí una evidencia de la colonización del pensamiento que se enuncia desde muchos sesgos coloniales, incluso en la tarea decolonizadora. Una pequeña paradoja de la crítica que se instituye en este estudio.

El segundo aspecto tiene relación con la memoria con la que se ha construido esta epistemología. Se destaca que las feministas comunitarias han hecho un esfuerzo por recuperar hechos históricos que pertenecen a sus pueblos aymaras, así como historia Inca que les sirve como evidencia de la existencia de un patriarcado existente antes de la colonia, aunque de baja intensidad (Segato). Este tema ha sido discutido por muchas pensadoras; sin embargo, no es el foco de la discusión de esta investigación. Lo que sí se retoma de ello, es el hecho de que estas mujeres han elaborado un ejercicio de memoria que deviene en una comprensión propia sobre el concepto de patriarcado.

Si se mapeara gráficamente su análisis sobre las opresiones y el discurso producido a partir de ello, resultaría algo así:

Figura 6

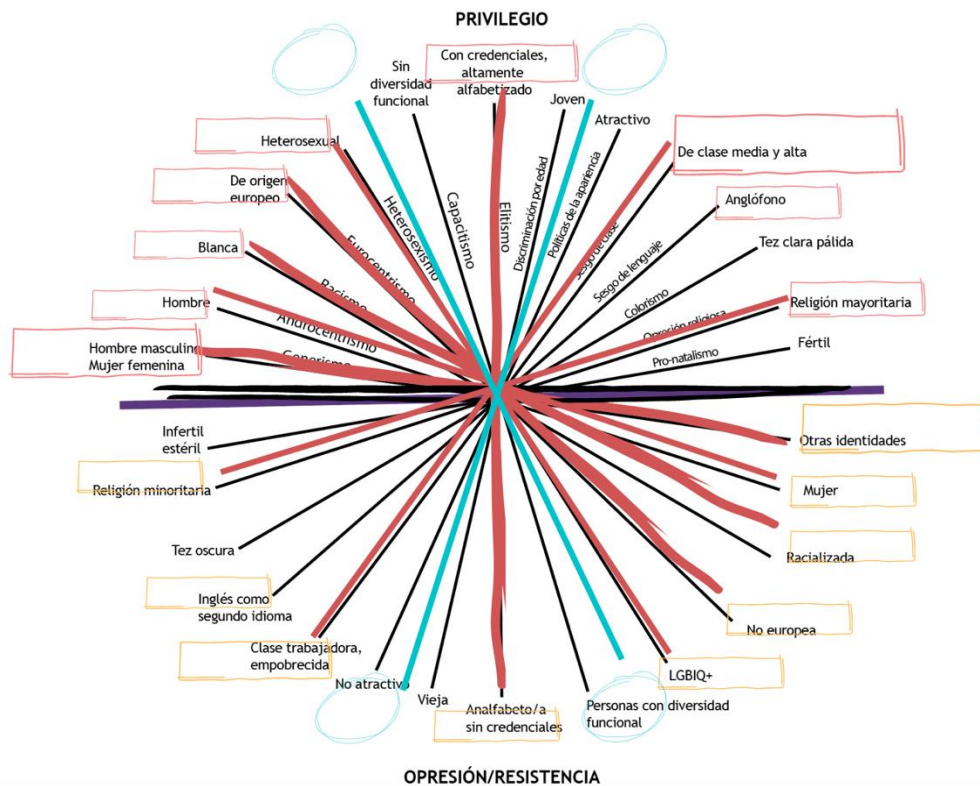
Interpretación del análisis con base en los relatos del Feminismo Comunitario



Y con base al diagrama original, resultaría esta imagen, resaltando en azul las discusiones o reflexiones que las feministas comunitarias suman en su punto de vista:

Figura 7

Relación con base en el diagrama original de Collins (1990)



A continuación, se proponen tres aprendizajes que se recuperan de la epistemología de esta experiencia sobre el patriarcado y que se consideran provechosos para las prácticas emancipadoras en general.

4.1.2.1 La transformación de un vínculo: el punto de origen

Cuando las feministas comunitarias manifiestan que el patriarcado es el sistema de **todas** las opresiones que oprime a todo lo que vive en el planeta, están planteando la co-constitución de las opresiones que se da y gracias y más allá de la forma de comunicación con las vidas no humanas, que evidencian un vínculo colonial.

Autoras del pensamiento en Abya Yala como Aura Cumes (2019), mujer maya, han reflexionado también sobre esto. Cumes se refiere al pensamiento colonial patriarcal que llegó a los territorios americanos con el saqueo europeo y relaciona la dominación sobre las mujeres

con la dominación de la naturaleza, generando una relación que se explica mutuamente y con ella, las demás opresiones. Así, la autora afirma que “los colonizadores advertían que “los indios” no aprendieron a dominar a la naturaleza porque no aprendieron a dominar a sus mujeres, como sí lo hacían ellos” (304) y, en consecuencia, explica, el patriarca se escinde de la naturaleza “lo que significa desnaturalizarse a sí mismo” (p.303).

Esta ruptura con la naturaleza, para el Feminismo Comunitario, le ha permitido a la humanidad aprender a oprimir y por ello su pensamiento dilucida un patriarcado que es el sistema en el que se contienen todas las opresiones. En su mirada, no se jerarquiza una opresión sobre otra, sino que se propone un punto de origen de la dominación y el lugar en donde se constituyen las demás opresiones, pues explican que se trata de una práctica social que se aprende y reproduce en unos cuerpos y territorios específicos.

Este aporte es crucial y es de interés para el presente trabajo detenerse a revisar lo que esto permite para el análisis sobre la opresión y la comunicación, pues ilustra que ni el patriarcado ni el colonialismo podrían existir sin la dominación de los demás animales y vida natural. De hecho, como ya se mencionó, la historia de la colonización cuenta que para lograr oprimir a otros humanos fue necesario “reducirlos” a la categoría política de animal, tomando al alma como excusa para afirmar la posibilidad humana de la primera superioridad. Lo anterior, arraigado y justificado en el mito adánico, asigna a dicho fenómeno una explicación sobrenatural: la voluntad del creador. De ahí la importancia de los dispositivos orales de memoria y comunicación en la cultura y la sociedad, porque crean un imaginario y logran cohesionar una cultura alrededor del mismo. De hecho, la construcción de lo considerado sagrado por esta cultura, a través de los mitos creadores, tiene que ver a fin de cuentas con los nudos sustanciales de la constitución ideológica de la dominación.

La designación divina entonces, justifica al igual que el determinismo natural, el destino de dominados y dominadores. El antropocentrismo evidenciado anula la existencia de toda especie no humana, la incomunica, le quita consideración moral y la subordina a un objeto de

consumo, compartiendo el mismo proceder del sistema patriarcal sobre las existencias feminizadas. Así, lo relativo al alma y a lo femenino son dos conceptos que edifican las primeras jerarquías dominantes de la vida.

Por ello, las feministas comunitarias explican que el patriarcado busca destruir a la tierra y a las mujeres para destruir a la comunidad, porque reconocen en ellas (ambas existencias) una amenaza capaz de echar abajo el pensamiento jerárquico, individualista y productivista que sostiene el poder de la dominación y cambiarlo por un proyecto de reconstitución de los vínculos que establecen la comunidad, es decir, reconstituir la comunicación primera con la vida.

El fundamento de lo anterior se explica desde diferentes corrientes, que estudian lo que significa el aporte de las mujeres en términos de la economía, de la política, del activismo, de la cultura, de la religión, entre otras esferas. De las varias conclusiones que surgirían, una interpretación rápida de lo común en todas ellas tendría relación con una propuesta en donde lo vincular le quita centralidad a las bases del proyecto hegemónico.

Para Rita Segato (2017) esto es lo que puede destruir el almacén de poder que hasta el día de hoy ha sometido la vida y que ha estado, encarnizado en los cuerpos feminizados incluyendo la naturaleza. Pero lograr esta comprensión, precisa de un giro en los sistemas de creencias que sostienen el sentido de la lucha.

Esta reflexión, originariamente iniciada en este trabajo por las feministas comunitarias, aporta a la discusión en torno a la colonialidad para la que la raza (Quijano, 2000) y el género (Lugones, 2005), son consideradas como las categorías originarias constituyentes del primer criterio clasificatorio del mundo colonial. El pensamiento de las mujeres aymara, según lo evidenciado, analiza esto un paso más atrás y estaría señalando no sólo una creencia base de todas las opresiones sino un camino para desmontarlas. Dicho camino se explica en el siguiente apartado sobre el cambio social.

Lo considerable en este caso es la capacidad que han tenido las feministas comunitarias aymaras para prescindir de la categorización de la opresión como herramienta principal de

análisis, sin que con ello pierdan de vista que existen vidas más oprimidas que otras. Su epistemología recupera lo que desapareció en la mirada de la mayoría de luchas sociales en Abya Yala.

4.1.2.2 El pensamiento decolonial reconstituye la comunidad

Para el pensamiento del Feminismo Comunitario no todas las mujeres viven el impacto del patriarcado de la misma manera, y reconocen que existen otras condiciones que intensifican o no, dicha experiencia de opresión. Es la resistencia a esas experiencias compartidas lo que las vincula con otros seres de la comunidad, como los hombres en tanto empobrecidos y racializados, los cuerpos de personas con identidades diversas en tanto son feminizados, o la tierra en tanto es explotada.

Sin embargo, para ellas ser mujer representará una constante de opresión debido a la cultura machista y violenta contra las mujeres. Con ello, no niegan que hay mujeres que oprimen a otras mujeres en razón de otros privilegios, y por tanto es importante hacer análisis complejos sobre el patriarcado.

Por ejemplo, Cumes (2019), repasando a Breny Mendoza (2014), recuerda que “es en las tierras colonizadas donde las mujeres españolas recuperan parte de su humanidad perdida durante la quema de brujas en Europa. Son colocadas en superioridad racial [...] (mientras las indígenas) podían ser vistas como si no tuvieran género” (p.306) lo que permitió una vida con mayores privilegios para las mujeres blancas de la colonia; por lo cual hace sentido que el pacto indiscutible que ha jurado hacer el feminismo occidental entre sólo mujeres, sea fuertemente rebatido por las subalternizadas. Contrario a dividir, este pensamiento convoca a replantear las alianzas sociales actuales, las bases sobre las que se sostienen y los vínculos ausentes, pues donde no hay comunicación no hay posibilidad de transformación.

Al construir este entendimiento sobre la opresión que no excluye, sino que articula, se precisa de un proyecto que comunique y aporte a reconstruir los vínculos de la comunidad. Por ello, el trabajo de construcción de epistemologías propias, no es menor.

En efecto, para quienes hacen práctica política en Abya Yala es fundamental construir una epistemología desde el pensamiento decolonial para entender que la opresión en la que se concentra su lucha, “no trabaja de forma separada y está irremediamente co-constituida dentro de la matriz de poder, que es moderna y colonial y, por tanto, racista y capitalista” (Espinosa, 2019, p.274).

Pero, sobre todo, una epistemología decolonial permite identificar y superar lo que hasta el momento ha hecho la historia colonial: universalizar las experiencias desde la medida de los privilegiados.

4.2 Sobre el cambio social feminista

A la zapatista, el zapatista, nadie le pregunta. Si lo hicieran tal vez no respondería. O tal vez diría el porqué de su absurdo empeño: «acaso quiero derribar el muro, basta con hacerle una grieta» Sabe también la zapatista, el zapatista, que el muro muta en su apariencia [...] Las más de las veces el muro es una gran marquesina donde se repite «P-R-O-G-R-E-S-O». Pero el zapatista, la zapatista sabe que es mentira. Sabe que el muro no siempre estuvo ahí. Conoce cómo se levantó. Sabe de su funcionamiento. Conoce de sus engaños. Y sabe también cómo destruirlo. No le preocupa la supuesta omnipotencia y eternidad del muro. Sabe que son falsas ambas. Pero ahora lo importante es la grieta, que no se cierre, que se agrande. Porque el zapatista, la zapatista, también sabe qué hay al otro lado del muro. Si le preguntaran, respondería «nada», pero sonreiría como si dijera «todo». (Discurso Zapatista, 2015)

Hasta este punto se ha descrito y discutido la epistemología que cada experiencia feminista tiene respecto al patriarcado, aportando una sencilla cartografía del análisis de las opresiones en las que se concentran y que en sus narrativas son evidenciadas. Retomando los planteamientos sobre *eufemismos culturales* de Carlos Martínez (2012) así como el de Adriana Guzmán (2019) en relación a cambios “que no le llegan a hacer cosquillas al sistema ni a sus

instituciones” (p. 51) se reflexionará sobre los posibles cambios de paradigma que se alcanzan a apreciar en las prácticas de cambio social de cada experiencia.

Para ello se recurrirá a los planteamientos de Martínez (2012) quien ha sugerido algunas características de la cultura hegemónica como un lente para revisar cómo éstas están siendo o no, transformadas por revoluciones, movimientos, luchas colectivas o de personajes insignes. Para efecto de esta discusión se retomarán cinco de estos aspectos que se introducen brevemente a continuación:

1. Dominación de lo frágil: lo femenino, la naturaleza
2. Jerarquización y centralidad del poder
3. Unanimismos y la centralidad de una verdad
4. El bien y el mal: la idea de Progreso
5. La creación de un enemigo

Se retoma esta propuesta en la medida en que permite resolver la pregunta de una de las aspiraciones de este trabajo relacionada con identificar si el cambio social que propone cada caso de estudio, está planteando transformar las bases sistémicas. Salta a la vista que las experiencias de opresión influyen en una conciencia sobre las mismas, pero en definitiva es el paso de dichas experiencias a un punto de vista situado, lo que en últimas da forma a la resistencia y acción de cambio. Una conciencia sistémica y con mirada comunitaria sobre las opresiones, es capaz de generar soluciones sistémicas. Se ratifica lo que Collins (2000) afirmaba al decir que la forma en cómo se comprende la opresión le da forma a la propuesta de cambio.

El pensamiento feminista reformula un punto de vista y epistemología y desafía características constitutivas de la cultura hegemónica, aunque no en todos los casos. La construcción de conciencia como grupo oprimido tiene influencias considerables y es preciso identificarlas para continuar con la búsqueda del cambio social.

Los paradigmas sociales, como el vivir bien o el desarrollo, y la identificación con los mismos, influyen en mucho sobre los proyectos de cambio. Atawallpa Oviedo, considera que el

vivir bien fomenta rupturas con la hegemonía, mientras que lo que permanece en el cerco colonial deviene en adaptaciones alternativas que acaban constituyendo “un “gatopardismo” más para seguir manteniendo el *status quo*” (2020, p.72), incluso cuando lo que se pretenda sea lo contrario. (Atawallpa, 2020)

Poner en duda la creencia en las herramientas que el sistema hegemónico habilita para que las luchas sociales se liberen de él regresa la fe en otras herramientas que habitan la periferia del pensamiento y la esperanza.

4.2.1 La institucionalización: el horizonte de la propuesta del Movimiento Social de Mujeres y Feminista de Medellín.

La dinámica barrial, la educación popular, la academia y la cercanía con la institucionalidad, representan parte del devenir del Movimiento. Los años 90’s marcaron sin duda su agenda política, significando una curva de institucionalización de su dinámica organizativa, que trajo a la luz muchas de las actuales organizaciones feministas y/o de mujeres más representativas de la ciudad. Esto sucede en una coyuntura regional que no puede pasar desapercibida.

Se trata de una década marcada por transiciones definitivas, desde la llegada de las políticas neoliberales y el plan de modernización para América Latina, hasta la ola de reformas legislativas y constitucionales que trajo consigo la apertura económica, en donde Colombia no fue la excepción. El logro que celebraba la ciudadanía en los 90’s tenía que ver con obtener reconocimiento de derechos para grupos poblaciones considerados como minorías, como fue el caso de las mujeres, proyecto en el que ellas mismas tuvieron un protagonismo importante.

Una renovada carta nacional que reconocía derechos y fomentaba a la institucionalización de la organización social, una apertura económica inminente, una cooperación internacional que respaldaba a las nacientes organizaciones sociales, todo en su

conjunto marcó parte del rumbo, las agendas y los proyectos políticos de los movimientos sociales que, en el seno de este contexto, determinaron algo de su destino.

Esto explica, en parte, la búsqueda de legitimación del Estado que, como se expondrá a continuación, marca el accionar y lucha del Movimiento Social de Mujeres y Feminista de Medellín.

Antes de entrar en la discusión, se recupera una crítica de Catherine Walsh (2016) respecto a las constituciones que en América Latina se presentaban como una posibilidad de solución al proyecto hegemónico y colonial. En cambio, según la evidencia de la historia, lo que ocurrió en muchos casos según ella, fue un proceso de re acomodación colonial dentro del proyecto de neoliberalización que llegaba a Latinoamérica (Walsh, 2016). En consecuencia, la cooperación internacional, pero más aún, la legislación y el mercado, son una suerte de ganancia no del todo cierta, que han aportado a desvirtuar en muchos momentos las problemáticas de fondo, locales, históricas y definitivamente coloniales hasta el día de hoy.

Siendo todo lo anterior parte, aunque no lo único, de su marco de comprensión sobre el cambio social, el concepto y las propuestas que de ella se derivan se construyen dentro de este cerco institucional y político electoral. Sin embargo, también hay un énfasis importante de la conciencia que tienen respecto a la importancia del trabajo desde las subjetividades femeninas. Avanzan en la convicción de que lo personal es político y por ello ponen mucho esfuerzo en que las experiencias personales de las mujeres sean reivindicadas, sanadas y potenciadas. De hecho, Gloria Sánchez, en uno de los encuentros llamados de “reflexividad” en donde participaron algunas integrantes del Movimiento, explicó que el valor de las acciones de incidencia, participación en marchas, cabildeo, entre otras, cobran valor por lo que simbólicamente representa para las identidades y experiencia de las mujeres, en términos de construir auto confianza, conectar con otras mujeres, saberse acompañadas y respaldadas.

Con palabras como transición, transformación, transgresión, reivindicación o despatriarcalización, las integrantes del Movimiento explican el cambio social. De entrada, este

ramillete de verbos indica la acción que definiría su concepción sobre cambio, en busca de dignidad dentro del sistema. Dentro de los principios organizadores de su visión sobre el cambio los derechos humanos de las mujeres, la ciudadanía y la importancia de las subjetividades femeninas y el pacifismo, como principios fundamentales.

Si bien, no se identifica un proyecto unificado es posible determinar, por los archivos revisados, que para ellas se trata de un proyecto político que erradique la jerarquía masculina y elimine todas las formas de violencia contra las mujeres. Consideran que lo que hacen es un aporte a un cambio social mayor, y por eso se consideran parte de un tejido de transformación, es decir que consideran que existen otras luchas que se trenzan para un cambio mayor, pues como Silvia García, en uno de los encuentros virtuales llamados de “reflexividad”, contribuyó que “nuestro aporte o nuestra misión en estos cambios es este, pero son muchos los que hay que hacer” (García, Comunicación personal: 10 de octubre de 2022).

Lo anterior es interesante pues de alguna manera evidencia una visión estructural respecto a los cambios necesarios que justifican la existencia (o por lo menos necesidad) de un proyecto de liberación mayor que, aunque pasa por sus aportes, no se resuelve ni agota allí. Esta mirada, a la vez que estructural es realista y plantea los límites materiales que tiene su propuesta de cambio; límites que las ha llevado a vincularse en algunos momentos con otros movimientos sociales en busca de articulaciones más sólidas y cambios sociales mayores, y es evidencia, además, de una memoria de comunidad presente en la acción. Aunque persiste una convicción de cambio estructural que no se resuelve con las distribuciones de banderas emancipatorias que cada quien enarbola, sigue resultando problemático la idea de construir cambios por separado y juntarse en coyunturas nacionales o convocadas por asuntos de mayor envergadura.

Para pasar al detalle de las acciones de cambio social, se identifican dos esferas de intervención. Se trata de las que tienen que ver con la esfera de incidencia en lo público y las que se concentran en lo privado. A continuación, se conversa sobre estos dos campos de acción para el cambio social.

4.2.1.1 Espacios de encuentro entre mujeres: constitución de un vínculo transformador

Como ninguna otra propuesta de las acciones de cambio del Movimiento, las integrantes valoran la potencia emancipadora de los espacios de encuentro para hablar de sus experiencias como mujeres. Lo que hace a esta propuesta tan potente a los ojos de ellas, se puede observar desde el entendimiento de la comunicación como encuentro. Para bell hooks (2017) ahí radica la riqueza de esto:

La comunicación y el diálogo eran, de forma significativa, la prioridad fundamental en las sesiones de toma de conciencia. En muchos grupos se tenía como política que hablara todo el mundo. Las mujeres se turnaban para hablar con el fin de asegurarse de que se oyera a todas. Este intento de crear un modelo de debate no jerárquico verdaderamente dio a todas las mujeres la oportunidad de hablar (p.30)

Por un lado, estos espacios han significado recuperar, a través de la conversación y la escucha, una existencia culturalmente anulada o minimizada. Pronunciar la propia experiencia la vuelve existente en el mundo de las palabras (de donde en muchos casos había sido desterrada). Volver a existir y existir con otras, recobra también cierto sentido de comunidad y es otra de las consecuencias de estos espacios.

Aisladas unas de otras desde el silencio impuesto por la creencia de “la ropa sucia se lava en casa” las mujeres se encuentran lejanas o ausentes. Pero los encuentros generan significados compartidos de sus historias más personales por lo que se han descubierto vinculadas entre sí, por sus experiencias de opresión en el mundo íntimo, logrando con ello comprender asuntos estructurales de la cultura patriarcal. Constituyen a partir de ello una comunidad que se convierte en su foco de socialización y del que se desprende un referente de identidad.

Gloria Sánchez enfatiza en la riqueza de estos espacios y lo que han representado para las mujeres del Movimiento:

Las mujeres no somos las mismas cuando estamos en los procesos que cuando estamos en la casa, porque esto marca. Cuando entramos al proceso nos hacemos preguntas no sólo por la comunidad o el mejoramiento del barrio, sino también por el proceso de las mujeres [...] nos hacemos preguntas por el cuerpo, reflexionamos por cómo vivimos la sexualidad, nuestras relaciones de pareja [...] y ahí empezamos a plantear, de acuerdo a las vivencias de la otra y sus experiencias de vida, los cambios. (Comunicación personal: reflexividad, 10 de octubre de 2022).

Ciertamente, el encuentro no es el fin, es el medio para lograr un objetivo. Estos espacios entre mujeres cobran sentido porque habilitan más de una posibilidad a la vez. Por ejemplo, también representan espacios para la sanación, lo que, a su vez, como bell hooks (2017) reflexiona, ha permitido obtener “la fuerza para desafiar a las fuerzas patriarcales en el empleo y en el hogar” (p.30). Por ello en la medida en que se comparten las historias, se desarrolla una habilidad colectiva capaz de reflexionar críticamente sobre ellas. Es así como la comunicación abona al terreno de la conciencia crítica, pues las interacciones sociales son configuradoras de los significados sociales y mundo de la vida.

El diálogo que sucede en estos espacios, implica el reconocimiento de la otra existencia y necesita aprender a escucharla para crear un mundo común y promover el pensar crítico. La disposición a observar la estructura desde miradas desmenuzadas de las realidades que la componen fue lo que les permitió a las mujeres ver que sus historias se componían de las mismas características y se sostenían por valores y principios iguales, y que por tanto dichas características no podían estar presentes en las soluciones que propusieran. De atomizadas en sus casas y rivalizadas por el patriarcado que enemista las relaciones entre mujeres, ellas

construyeron otra posibilidad con una creencia radicalmente diferente a la que sostiene a la cultura hegemónica en relación a la creación de un enemigo: la sororidad.

La pedagogía que constituyó la dinámica de los círculos de mujeres tiene la semilla que se requiere para seguir haciendo análisis profundos que den lugar a soluciones más profundas. Así, cuando un espacio de encuentro logre empezar a conectar con otras experiencias de opresión que nos vinculan, la comunidad se hará cada vez más fuerte, porque es en estos espacios, como ya evidencia la experiencia del Movimiento, donde los vínculos se transforman.

Para cerrar esta discusión, se exalta el potencial comunicativo de las subjetividades y las conversaciones cotidianas que se tejen desde allí, constituyendo a la comunicación como una clave para aportar a la eficacia de las transformaciones. Debido a esto, la mayoría de los estudios demuestran la predominancia de los contactos personales en la difusión de los mensajes.

4.2.1.2 Incidencia ¿con las herramientas del amo?

Desde la esfera pública, el Movimiento desarrolla un trabajo en varios niveles y busca un compromiso multisectorial en donde, para ellas, el poder del Estado es significativo en tanto es el lugar en el que se construyen los marcos legales que rigen el destino de la sociedad y particularmente de las mujeres; por ello, valoran los logros que han tenido en este sentido considerándolos pequeños peldaños para el cambio al que aspiran, desde el voto femenino hasta la creación de infraestructura pública institucional a favor de las mujeres (Secretarías, Oficinas, etc). Además, se forman y preparan para la incidencia, seguimiento y exigibilidad al cumplimiento de sus funciones.

En tanto lo anterior fundamenta parte de la epistemología y materialidad del cambio social para el Movimiento, se confirma que dicho pensamiento hunde sus raíces en la historia de occidente y se despliega a través de sus aparatos de poder y sus instituciones. En referencia a la historia de los derechos humanos y a la ciudadanía, se anota ramplonamente que sus orígenes vienen de la antigua Grecia y de Francia y han alimentado la historia de las luchas de muchas

mujeres en el mundo. Como categorías modernas, se han constituido en recursos del sistema con las cuales intentan construir mejores condiciones de vida. Este marco legal e institucional ordena y rige la vida de las sociedades occidentales alrededor de una forma de organización social y política: el Estado.

Por lo tanto, buscan llegar allí para transformarlo y así construir condiciones más dignas para las mujeres. Para el feminismo comunitario lo problemático de esto es la búsqueda de un (mejor) lugar dentro del sistema y no, el acabar con su existencia. Sostienen que, en su esencia, el Estado es racista, burgués, liberal y patriarcal (Solidaridad, feminista comunista libertaria, 2021) y concentra y administra el poder de las personas y de las comunidades. Siguiendo la reflexión de Martínez (2012) podría decirse que, como institución, encarna la lógica de un poder jerárquico en donde se concentra la verdad de la resolución de los problemas sociales (a modo de decretos, leyes, etc.).

Si las anteriores características lo constituyen, la búsqueda de inclusión dentro de él, lo legitima y refuerza el mantenimiento de la forma del cuenco respecto a la cultura hegemónica, siguiendo con la metáfora de Martínez (2012).

Entonces, ¿qué buscan las acciones que persiguen la paridad, la igualdad, la inclusión o la justicia desde/dentro del Estado? ¿cambiar el contenido o la vasija?

El feminismo comunitario menciona que durante la historia de las revoluciones ha quedado en evidencia que el sistema recicla las opresiones, se re inventa y va cambiando de contenido, pero nunca de forma. Se alimenta de los cambios sociales y de las revoluciones. Se recicla porque puede, porque lo que lo constituye ha permanecido intacto y con la vitalidad para re inventarse.

La oportunidad que se habilita al revisar lo anterior, es identificar desde este ejemplo, qué tipo de pensamientos y acciones cambian el contenido de la vasija y cuáles no sólo cambian la forma del recipiente sino incluso al recipiente mismo. La voz de Audre Lorde ilumina lo anterior al decir que “las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo” (1984).

Aunque parece obvio, no lo es tanto a los ojos de ciertos planteamientos de cambio social. Pareciera haber un aprendizaje que lleva a que nos hagamos preguntas con potencial transformador, pero a la vez a que busquemos responderlas dentro de la misma estructura a la que criticamos. ¿Qué condiciona la mirada y el pensamiento? ¿Por qué no podemos dejar de pensar por fuera del sistema? Una pedagogía basada en unamismos nos lleva a las mismas respuestas.

La historia de la comunicación para el cambio social también se ha visto inmersa en estos giros que de fondo no cambian nada. Como lo recuerda Chaparro (2015) “la Comunicación para el Desarrollo generalizó el uso de la denominación cambio social para promover el contexto del desarrollo, pero nunca cuestionó los modelos desarrollistas. Así, hubiera y sigue siendo necesaria una comunicación para salir del desarrollo (Torrico Villanueva, 2013).

Para Gustavo Esteva (2013 en Giraldo, 2019), el deseo de llegar al Estado significa también pensar como Estado, “imaginando cómo hacer las transformaciones desde arriba, soñando en forma de jerarquías” (p.73) Una mirada que para Giraldo ha contaminado la perspectiva del cambio concentrándose en acciones desde las instituciones a modo de ingeniería social.

Con todo esto no se trata ilusamente de proponer abandonar la acción de relación con el Estado de un momento a otro, pues razón hay en no dar un salto al vacío mientras la realidad es que en la sociedad tal como hay decisiones urgentes que se determinan hoy en este escenario. Por ejemplo, como recuerda Olga Ramírez (2019), integrante del Movimiento, la agenda de las mujeres populares de la ciudad necesita exigibilidad del Estado por lo cual es indispensable por ahora “tender puentes con la institucionalidad, porque es la agenda del agua, necesita que la institucionalidad, que EPM responda, entonces necesita tener mujeres que adentro den esas peleas” (Vamos Mujer Años 90, 2h11m03s).

Sin embargo, aunque los marcos legales y la institucionalidad social se consideran como importantes y como se evidenció, hasta ciertos momentos necesario, Marta Yepes, otra de las integrantes del Movimiento, reflexiona sobre esto y recupera desde su propia experiencia la certeza de que en la lucha feminista se deben incluir nuevas perspectivas de cambio. Para ella “esas Secretarías de las mujeres no transforman nada, las políticas públicas, que valoramos y tenemos como una carta de derechos, no inciden en las administraciones locales” (Comunicación personal: 10 de octubre de 2022). Su voz refuerza la idea de un cambio social liberador para el pueblo, al cual poco aportan las formaciones en incidencia política ya que “realmente lo institucional no moviliza, no libera, no organiza ni es la voz de las luchas de las mujeres” (Comunicación personal: 10 de octubre de 2022).

La discusión, aunque pareciera, no versa sobre la crítica al Estado sino sobre las soluciones que se construyen con el mismo ADN del problema y que lo adjetivan para disimularlo. Esto podría aplicar entonces a una diversidad de acciones para el cambio social consideradas por Martínez (2012) como eufemismos: mercados verdes, desarrollo sostenible, capitalismo social, competencia sana, Estado feminista, buen vivir constitucional. Quienes piensan desde otras orillas, señalan que se trata de dejar de referenciarse en las ideas del sistema, de ir abriendo la grieta para “destituir” su autoridad (Zibechi, 2020), de abandonar el mito del poder que nos ha hecho creer que de otro modo la vida no puede cambiar, que allí se resuelve todo y que “lo que deberían hacer es ver cómo administrar el muro, cambiar de guardia, intentar hacerlo un poco justo [...] porque el muro es el muro y siempre, ¿lo oyen?, siempre estará ahí” (Discurso Zapatista, 2015)

Lo discutido hasta acá puede entenderse como una provocación a revisar prácticas y lógicas que siguen esta dinámica de “constituir” el poder del sistema, que no discuten su dominio, sino que le exigen que lo administre de una manera más amable y que, a fin de cuentas, se rinden ante su fuerza y buscan explicarse desde él.

4.2.2 El vivir bien: horizonte del cambio para el Feminismo Comunitario.

El feminismo comunitario, constituido por mujeres aymaras, se refiere al cambio social con una palabra que sus integrantes repiten y replican en todos los espacios en los que se les escucha: la revolución. Significa para ellas pasar de las bases capitalistas, individualistas, patriarcales, colonialistas y extractivistas que sostienen la sociedad, a principios de “comunidad, autonomía y auto organización” (Solidaridad, feminista comunista libertaria, 2021, 24m36s).

Sus planteamientos hacen parte del vivir bien, no sólo porque son pueblos ancestrales sino porque re afirmaron esta postura luego de una historia particular de relacionamiento con el Estado marcada por la ilusión y posterior desilusión en la creencia de que allí se lograría la revolución. Por esto afirman que “necesitamos una transformación realmente revolucionaria para el vivir bien” (Jimena Tejerina en Feminismo Comunitario Antipatriarcal, 2020).

De allí se recupera lo que Raquel Gutiérrez (2019) plantea cuando sugiere que los cambios sociales no se definen sólo por la oposición o negación de lo dominante. No es la hegemonía lo que, de una u otra manera, habilita la existencia de otras formas de cambio social, sino la afirmación de otros planteamientos, de otras existencias de posibilidad. Esto desubica la centralidad, por antagonismo, en la que de cierta forma permanece la hegemonía en las luchas sociales. El proyecto, como en el caso del Feminismo Comunitario, no consiste en ser opuestas a lo establecido sino en existir como sus pueblos saben hacerlo. Por ello, se define que “transformar nos refiere a una capacidad de producir forma más allá o en contra y más allá de lo dado” (Salazar et al., 2019, p. 24).

El vivir bien es horizonte comunicante porque representa para ellas la posibilidad de entablar diálogos al interior de sus comunidades y un argumento de autoridad para, por ejemplo, cuestionar a sus compañeros varones en relación a prácticas violentas que pretenden justificarse desde la cultura ancestral. Lo anterior evidencia que se trata no sólo de un marco de referencia compartido, sino que es además una forma de relación, una manera de pensar e

incluso de desear, pues en las acciones con las que materializan su proyecto de cambio, explican que no existe la lógica de la propiedad privada, de la acumulación, de la competencia, del progreso, porque el primer vínculo con el que conectan es con la naturaleza y de ahí parten las siguientes relaciones.

Lo anterior se manifiesta en sus relatos orales recopilados, que hacen nacer una narración diferente a la hegemónica pues modifican la definición y la percepción de los campos de lo posible y lo imposible, así como de lo ideal o bueno. Vale la pena dedicar unas líneas más a lo anterior porque devela la influencia de un modelo de vida como el vivir bien, en la capacidad de “imaginar la realidad e interactuar con ella” (Escobar, 2007, p.23) por fuera del pensamiento dominante.

A continuación, se reflexiona sobre la comunidad como proyecto de cambio y las acciones con las que materializan su propuesta.

4.2.2.1 La comunidad: la propuesta para el cambio social

Para las feministas comunitarias la comunidad es la posibilidad de materializar las reflexiones, las críticas, pero también de construir un pensamiento político con propuesta. Como se planteó más atrás, en tanto entienden que el patriarcado busca destruir la comunidad, su propuesta de cambio social busca re constituir la.

Hay una especial característica en esta propuesta y es que se trata de camino, objetivo y forma. No es la meta de un proceso, no es lo que conduce a, no es con quien se lucha ni lo que se defiende, es todo a la vez.

Piensan que el proyecto de comunidad tiene la fuerza para acabar con el sistema, por cuanto es evidente que su propuesta para el cambio social no se compone de verbos matizados, ellas son radicales, quieren terminar con el establecimiento hegemónico. Dentro de él mismo no buscan nada.

Para Rita Segato (2017) el proyecto histórico de los vínculos produce comunidad y constituye la mayor amenaza al proyecto histórico moderno y a toda su estructura basada en la violencia. Segato ha analizado que cuando la comunidad está en el centro, el consumo disminuye lo mismo que la violencia, porque al centro se han puesto los vínculos que se tejen y se sostienen por lo femenino. Y no sólo se trata de los vínculos humanos sino con la naturaleza, que también es comunidad. Éste, entre otras cosas, es un proyecto de comunicación. De la comunicación que nada tiene que ver con las mediaciones de los medios. De un sentido de comunicación que vincula, que construye un mundo común, que articula experiencias y sabe escuchar.

Con lo anterior, es develador pensar ¿qué pasa cuando la comunidad se constituye y fortalece? ¿qué proyectos hegemónicos pierden poder? La comunidad, así planteada, destituye la centralidad del Estado, del mercado, de la productividad y de la individualidad, que son sostenidas a fin de cuentas por las características de la cultura hegemónica (Martínez, 2012).

Autonomía, auto organización y auto determinación, son principios y acciones del proyecto de comunidad. Se refiere a la decisión y la acción de elegir y proveerse a sí mismas de lo necesario, lo que implica “circular comida entre nosotras, resolver los problemas de salud, los problemas de justicia” (El Tricontinental, 2021, 18m14s), hacerse cargo de las soluciones porque tienen la certeza de que la comunidad sabe hacerlo y que el poder para ello, lejos de estar en un único lugar, reposa en el cuerpo comunitario. ¿A qué otro proyecto esto le resta fuerza si no al estatal?

Esta acción concreta es una lección para las luchas sociales, feministas o no, de que no sólo es posible sino necesario dejar de replicar prácticas pálidas y disfónicas que buscan encontrar el asiento más cómodo dentro del escenario hegemónico, mientras otros permanecen de pie y la mayoría de los otros tantos ni siquiera están dentro, y en el mejor de los casos, no pretenden estarlo (porque dentro de sus muros no existe el proyecto de vida al que aspiran). Para no repetirse en el bucle, Giraldo (2020) recuerda que:

No nos deshacemos del Estado por decreto. Lo hacemos volviéndolo innecesario construyendo otro tipo de procesos autónomos desde la base (Esteva, 2013b). Haciendo inoperantes sus formas de dominación y control. Ejerciendo lo que Giorgio Agamben (2014) ha denominado “un poder destituyente”, es decir, un poder capaz de hacer inoperante al sistema ante el cual se revela, en franco antagonismo con las formas de poder constituyente. (p.75)

Dos párrafos más atrás se usó la palabra “necesario” porque insistentemente las feministas comunitarias explican que la comunidad no construye sus aspiraciones desde el mito moderno del tener/poder, que fundamenta el progreso y la propiedad privada. Este pensamiento difícilmente dejaría prosperar a los mercados en territorios comunitarios y a la acumulación capitalista, pues, a diferencia de la sociedad modernizada, la riqueza material obtenida a partir de los trabajos, no se concentra en las familias (como forma de organización burguesa), sino que es para la comunidad. Al desaparecer las unidades sociales que justifican la concentración de la riqueza, cobra protagonismo y fuerza lo comunitario. Llama la atención que aún y cuando ellas hacen parte de pueblos históricamente empobrecidos, la solución planteada no es la distribución de la riqueza, la mitigación de la injusticia o el aumento de presupuestos. De ahí que su aporte sea único, pues contrario a otros modelos económicos como el capitalismo, el comunismo o el socialismo, la propuesta de las feministas aymara es audaz y valiente pues no tienen una solución que busque gestionar mejor la riqueza porque para ellas lo problemático es la posesión de riqueza (UNLZ, 2021) y saben que mientras persista esta lógica, el patriarcado se repetirá sin fin.

Para Alejandra Ciriza, docente de CLACSO, el patriarcado privilegia las relaciones entre individuos. Cuando no hay patriarcado y lo femenino es valorado de otra manera, la sociedad se organiza alrededor de vínculos comunitarios. Así mismo el Feminismo Comunitario reconoce que las mujeres tejen la vida desde otra lógica, la experiencia en sus territorios lo demuestran. Ellas están menos dispuestas a negociar con las extractivas, valoran la importancia de los trabajos

reproductivos, generan y cuidan vínculos más allá de lo sanguíneo y le enseñan a preguntarse a la humanidad ¿cuál es nuestra responsabilidad con la vida del otro? (Hitzaaldia/Conferencia, 2020, 43m56s).

Esta forma de cambio social convoca a que las luchas sociales se replanteen “las maneras de la revolución, y dejen de conformarse con agendas reformistas de corta duración lideradas por caudillos” (Giraldo, 2020, p.76). Lejos de una utopía, para las feministas comunitarias la comunidad es la única posibilidad milenaria que ha resistido a los proyectos de opresión que transmutan y se reciclan con los años. Es proyecto y propuesta, aunque también es hecho concreto, es realidad comprobada.

4.2.3 A modo de cierre: sí hay otras respuestas

Durante la discusión del apartado sobre cambio social se ha reflexionado tomando en cuenta la propuesta del profesor Carlos Martínez (2012), a quien se cita para comprender las propuestas de cambio. Sin ánimo de comparar y sólo para ayudar a resumir lo vertido durante las páginas anteriores, se propone el siguiente cuadro que ayuda a identificar resumidamente algunas de las ideas profundizadas.

No se pretende con esto un discurso maniqueo de lo bueno y lo malo. Toda esta reflexión debe devenir en la certeza de que es necesario decolonizar las mentes y solo así veremos qué hay después de eso. No es un rechazo a la vida que se ha tejido en occidente para exaltar lo que está por fuera de ello. Es reconocer que lo que ha logrado existir por fuera del cerco occidental colonial tiene muchas certezas que necesitamos incorporar en nuestras propuestas de cambio social occidentales. Y digo *aprender de sus certezas* y no *copiar sus formas propias*, porque sus mismas enseñanzas invitan a no mimetizarnos sin conciencia en paradigmas que cada tanto creamos los correctos, sino pasar por el proceso de historizarnos, comunicarnos y descolonizarnos. Luego de esto, vendrá la decisión propia (como pueblo) de qué queremos y hacia dónde caminaremos.

Sin embargo, no hay neutralidad en esta conclusión. En la búsqueda de respuestas diferentes es claro que el horizonte del vivir bien marca un punto de giro, un antes y después de (Oviedo, 2020). El camino (y la otra respuesta) lo señala la voz plural de las feministas comunitarias, quienes tienen claro que la propuesta de cambio milenaria que marca otro horizonte es la comunidad, y que una nueva civilización basada en este proyecto será lo único que refunde el pacto social.

Tabla 3.

Características de la cultura hegemónica - presentes o no - en las propuestas de cambio de las experiencias feministas

Características de la cultura hegemónica	Movimiento de Mujeres y Feminista de Medellín	Feminismo Comunitario Antipatriarcal
1. Dominación de lo frágil: lo femenino, la naturaleza	Se reconocen como una propuesta humanista. Cuestionan la dominación de lo femenino. Se cuidan entre ellas.	La naturaleza es parte de la comunidad por la cual luchan. Incorporan la lucha contra el extractivismo.
2. Jerarquización y centralidad del poder: el Estado	Cuestionan las jerarquías de género. Afirman la importancia del Estado a partir de la incidencia, exigibilidad y participación.	Proponen la autonomía y la auto organización para resolver como comunidad sus problemas y necesidades y prescindir del Estado.
3. Unanimismos y la centralidad de una verdad	Respaldan los mecanismos ciudadanos como: políticas públicas o leyes.	Construyen organización comunitaria para evitar homogenizar o estandarizar las soluciones.
4. El bien y el mal: la idea de Progreso	Hacen propuestas para los planes de desarrollo de la ciudad.	Proponen la circulación de los frutos y propiedad comunitaria de los bienes.

5. La creación del enemigo	Disponen de espacios de encuentro entre mujeres como estrategia para revertir la enemistad patriarcal entre mujeres.	Se alían con todos los seres de la comunidad, acompañando sus luchas.
-----------------------------------	--	---

4.3 Comunicación en el cambio social: reparando a Abya Yala

Por la relación que la comunicación ha tenido con el desarrollo y el cambio social en Latinoamérica⁴, como comunicadora me siento heredera de la deuda histórica que se ha creado con los territorios de la región, pues es conocido de la instrumentalización de los medios y procesos comunicativos a favor de los intereses de las políticas del desarrollo y a costa de las formas de vida en Abya Yala.

Una postura y praxis frente a ello puede entender a la reparación como camino justo. Ochy Curiel (2022) y las feministas comunitarias (en Oxfam Internacional, 2022) han referido esta propuesta de acción al pensar en la responsabilidad de la cooperación internacional con los territorios del sur global, pero desde el planteamiento que hacen relaciono que es una vía que el campo de la comunicación también puede transitar para “ir cerrando brechas en las deudas del desarrollo con la sociedad y de la comunicación con el desarrollo” (Contreras Baspineiro, 2014, p.3).

De cara a las luchas sociales que hoy gestan proyectos de cambio social, la responsabilidad de la comunicación debe orientarse por aportar a reconstituir las narrativas, los relacionamientos y los sueños como Abya Yala. Entender esto como una acción justa convoca

⁴ La historia de la comunicación para el desarrollo en Latinoamérica recuerda que ésta fue el gran escenario de acogida y reproducción del mandato que protegía la ideología del progreso y forzaba a las comunidades, en su mayoría rurales, a aceptar dinámicas urbanas bajo la promesa de una vida mejor

a un pensamiento práctico que no deviene en un adjetivo que acompañe a la comunicación, ni en la propuesta de una nueva forma de la misma, se trata de un verbo: la reparación.

Puede sí, estar inspirada en el pensamiento de los pueblos ancestrales de este territorio (vivir bien, buen vivir, vivir sabroso, entre otros). De hecho, tiene sentido que de allí nazca ya que “el Vivir Bien es a la vez un paradigma, un camino, una guía y un desafío de profundo sentido comunicacional” (Contreras Baspineiro, 2014, p.25). Pero se trata de una acción reparadora que al externalizarse también restaura hacia adentro, para re semantizar lo que se entiende por comunicación.

Dice Mario Kaplún (2002) que “definir qué entendemos por comunicación equivale a decir en qué clase de sociedad queremos vivir”, porque es lo que nos hace existir en relación y es existencia comunitaria. Replantear también la epistemología de la comunicación será una tarea del campo mismo pero un asunto definitivo de aporte a la acción de los movimientos sociales, proyectos emancipatorios, luchas colectivas, etc. Por lo tanto, la discusión con la que pretendo cerrar este trabajo tiene que ver con una reflexión del sentido de la comunicación, antes que de los medios, los dispositivos o las industrias.

4.3.1 La primera comunicación

Apartados más atrás, se discutió sobre cómo, cuando el humano se fragmenta de la naturaleza construye una justificación para dominar, porque de existencia comunicante, la naturaleza pasa a ser objeto dominado. El cambio en esta relación debe ser de interés para quienes les importe re plantear los sentidos de la comunicación, pues esta fragmentación volvió sordos los oídos humanos a la capacidad de discurso de la naturaleza, y la lógica que ha instaurado hoy fundamenta incluso las luchas políticas de occidente. De allí beben también las teorías de la comunicación que la entienden y explican como un acto y cualidad únicamente humano.

El antropocentrismo del campo de la comunicación ha teorizado sobre otros importantes fenómenos sociales, pero, en tanto que no escucha otras formas de vida tampoco ha hablado (mucho) al respecto. “Definitivamente, esta es una visión ausente e ignorada en los paradigmas de comunicación, cuyos esfuerzos han estado centrados en las relaciones entre seres humanos individual y/o colectivamente” (Contreras Baspineiro, 2014, p.28). Por lo tanto, comprende un reto para el pensamiento que hasta ahora se ha planteado explicaciones para los actos comunicantes de los humanos.

Rosa María Alfaro al explicar qué es la comunicación plantea que se trata de “el reconocimiento de la existencia de actores que se relacionan entre sí dinámicamente, a través de medios o no, donde existe un uno y otro, o varios otros” (Alfaro, 1993, p.26). Como plantea la pensadora peruana, reconocer la existencia es lo primero que sucede, incluso antes de que ocurra la acción comunicativa, y ahí está un punto neurálgico del asunto. Lo que devela la opresión humana sobre la naturaleza es el borramiento de una vida a través de la desacralización, que destierra cualquier posibilidad de relación horizontal, necesaria para la comunicación.

Dicha horizontalidad es bandera de varias de las propuestas de comunicación que apelan a construir participativamente, a dialogar, a hacer audibles las voces de quienes han sido silenciadas. Entonces, también debe pensarse en aras de construir relaciones horizontales eliminando la jerarquía que media entre lo humano y la vida natural y en general, todas las jerarquías. Sólo entonces se reconstituye la comunicación que nos vincula como comunidad.

Las identidades subalternizadas son dominadas, entre otras razones, porque no son consideradas entidades autónomas fuente de discurso (Escobar, 2007). La capacidad de comunicar representa entonces un poder y posibilidad de existir - a los ojos de los dominadores-. De ahí que parte de las disputas históricas de las mujeres, por ejemplo, tengan que ver con que su existencia sea reconocida y su palabra escuchada y tenida en cuenta. Y de ahí que en los grupos de conciencia o en los espacios de encuentro, ellas recuperen su

existencia plena como mujeres, porque hay un oído que comprende y un escenario que les permite pronunciar su historia.

Justamente son los y las subalternizadas quienes más practican otras formas de comunicación: la intuición, los sueños, el cuerpo, la dirección de los vientos, los presagios que anuncian los climas. Incorporar este entendimiento requerirá de ver cómo lo hacen quienes nunca han abandonado este saber. No constituye manuales sino observación y escucha. De hecho, el aymara David Choquehuanca explica que saber escuchar es uno de los principios que para él constituye el vivir bien. Contreras (2014) incorpora este principio como un horizonte para lo que él llama “la comunicación para el vivir bien” porque convoca a aprender a oír, y quien escucha aprende y cambia. Entonces, recordar cómo se escucha y se comunica con las existencias no humanas genera una transformación. El tipo de vínculos que dicho giro produciría, desafiaría muchas de las iniciativas modernas que hoy avanzan despiadadamente en Latinoamérica, como el extractivismo.

“Vengo al pozo sagrado de Matuna a comunicarme espiritualmente con nuestra madre Muñi [...] en esta relación se fundamenta el vivir bien” cuenta el mamo Ramón Gil Mojica (Buen Vivir | Capítulo 1, 2020, 1749s). Su sabiduría interpela los sentidos modernos de la comunicación de tal manera que la razón occidental no puede, ni debería, explicar lo anterior. Con esto no se alienta a teorizar sobre lo que comunica y cómo comunica la naturaleza, pues la reconstitución de la relación con la vida natural no pasa por la racionalidad científica, sino justamente se exhorta a replantear maneras de reconstitución del vínculo.

No será necesario inventar formas para volver a la comunicación primera que hace nacer la comunidad. Es necesario darse cuenta como humanidad que

La naturaleza es la base de nuestras expresiones comunicativas, el molde que estructura nuestra historia y que un día estructuró nuestro pensamiento. Es la semilla de nuestra imaginación. Sus colores y formas son la inspiración del arte. Sus inexplicables fenómenos dieron lugar a las leyendas y a las religiones. Su

distribución de minerales condiciona la historia, la política y la economía. Cada entorno natural proporciona unas características particulares a los pueblos que lo habitan. Sus sonidos nos despertaron la curiosidad de crear música y, gracias a ellos, nacieron las onomatopeyas. Así empezamos a designar las cosas, así nacieron las primeras palabras y, con ellas, el ser humano comenzó a hablar. (Proyecto Wakaya, 2018)

Lo que existe, tal como existe, particularmente todo lo que significa comunicación, tiene su origen en la naturaleza. La comunicación para el desarrollo aportó a la instauración de la ideología obsesionada por acelerar la urbanización mientras despreciaba la vida que se tejía en los campos. De ahí que una deuda por saldar, desde la comunicación, sea el aporte por recuperar la comunicación con la naturaleza y todo lo que en ella se contiene.

4.3.2 La narración de lo pequeño

Muchos son los mitos que, por imposición colonial o como estrategia de la modernización, han llegado a Latinoamérica, refundando las sociedades una y otra vez. Como cohesionadores culturales, los mitos, narraciones y discursos difundidos han determinado el horizonte de los pueblos. Sustentan la fe en el capital, la supremacía humana, la superioridad blanca y masculina, entre otras ideas.

La comunicación de apoyo al desarrollo reforzó por ejemplo la exaltación de lo urbano como modelo de lo bueno y deseable, y ya se ha dicho suficiente respecto de las consecuencias de ello en América Latina, tanto culturales como económicas y políticas. Así mismo, las representaciones estereotipadas de las mujeres en los medios o los dichos populares que evidencian creencias machistas profundamente arraigadas, dan cuenta de narrativas nocivas que se han erigido con mucha facilidad y difundido sin reparo.

Además, hay que reconocer una compleja relación entre la comunicación y la globalización que se ha encargado de volver magnífico lo grande, aumentando su importancia

mientras le resta interés, poder y belleza a lo pequeño. Se producen relatos grandes de problemas grandes para los que sólo hay soluciones grandes, ante lo cual lo pequeño parece insignificante. Así, se fortalece la fe en la globalización y se etiqueta de utopía lo sencillo. La simbología zapatista, por ejemplo, habla grietas o fisuras como acciones específicas desde donde se puede hacer la revolución. Las feministas comunitarias explican que la comunidad tiene el poder de terminar, entre otras cosas, con el relato dominante de la jerarquía de las palabras.

Por todo ello, son poderosas las narrativas que abandonan la idea de lo extraordinario, que alientan a la admiración de lo cotidiano, que se pronuncian desde las voces de las existencias inferiorizadas, que dudan de todo lo considerado grandioso (ideales de vida, moldes del deber ser). Esto, a fin de cuentas, significa transmutar de una comunicación para el desarrollo a una comunicación para salir del desarrollo (Torrico, 2013) porque implica el cuestionamiento de la imposición de credos coloniales.

Estas nuevas narrativas están “sustentadas en la oposición a lo constituido, lo alterno a lo establecido, lo otro distinto a lo institucional y abre una de las ventanas de discusión y aporte más importantes al debate de la comunicación desde América Latina” (Sierra Caballero & Gravante, 2016, p.172).

Si la reconstitución de la comunidad está en el horizonte del cambio social, un aporte para esto es la reconstitución de las historias borradas, no para que algún día encabecen un titular de los medios, sino para dejar de anhelar ello y que en el horizonte de deseo no esté más la creencia y búsqueda de aquello considerado grande, imponente, importante. Para volver a creer en “el valor de las gestas cotidianas. Aunque simple y modestas, son las que están generando una nueva narración de la historia, abriendo así un nuevo curso al torrente de la vida” (Sábato, 2000, p.13).

Esto es un ejercicio revolucionario que demuestra que para construir un mundo diferente es aún más necesario narrar otro mundo, crear y creer en una narración atómica.

4.3.3 Volver a imaginar

En un pensamiento capturado por las ideas del progreso y que ha aprendido a imaginar y soñar en una pedagogía unanimista, hay una historia particular al servicio de la modernidad, que en América Latina construyó pedagogías pensadas para formar sujetos que sostuvieran la sociedad capitalista, y la comunicación se erigió como el gran escenario de acogida y reproducción del mandato colonial. En consecuencia, el pensamiento crítico es aún un campo de disputa desde la educación y la comunicación popular por lo que siguen siendo necesarios los aportes que, como dice Paulo Freire, provoquen “un reconocimiento del mundo, no como mundo dado, sino como mundo que está dinámicamente en proceso de creación” (1990, p.120). Por ello, este es otro asunto en el que la comunicación debe aportar a saldar una deuda.

En la discusión de las conclusiones ya se ha planteado una suerte de dificultad en el pensamiento social occidentalizado para proponer soluciones que no se repitan en la hegemonía, y más grave aún, que no se den cuenta de ello. Pensar por fuera del mundo dado, imaginar y soñar, requiere de marcos epistemológicos que sostengan otras formas de construir la comunicación. El buen vivir representa para América Latina que un pensamiento propio “algo verdaderamente diferente, que es capaz de cuestionar profundamente todas las verdades que fueron universalizadas” (Oviedo, 2020, p.171) y que es verdaderamente revolucionario.

Para Contreras (2014) en este propósito los aportes de la comunicación para el Vivir Bien son claves porque se trata de re conceptualizar interpretaciones construidas con bases simbólicas, creadas por el pensamiento colonial y para ello esta comunicación “es esencialmente educativa, tanto por su concepción crítica y alternativa, así como por su metodología dialogal y participativa, y su práctica transformadora en términos de mutación de las jerarquías” (p.52)

Raquel Gutiérrez (2021) sugiere una pregunta que ilumina lo anterior y que contiene en sí misma la respuesta. Su inquietud interpela a las luchas sociales lo mismo que a la

comunicación: ¿qué necesitamos alterar en nuestros marcos para comprender la realidad y que nos permita tener otros pensamientos y hacernos cargo de los problemas de otra manera?"

(en Palabra de Mujer).

Para buscar respuestas, la comunicación como ejercicio crítico puede aportar. Desde allí, es posible trascender el pensamiento moderno y positivista instituido en la escuela, desde donde la palabra y la narración propia se liberen y habiliten otras formas de pensar e imaginar la vida. Como se ha visto en las dos experiencias feministas, el diálogo posibilita la producción de pensamiento, cuando se pone en común la experiencia y esta lleva a ubicar la mirada a otros niveles para comprender el lugar propio y más allá de él. Para esto habrá que desacelerar los ritmos veloces de la civilización actual que nos ha llevado a buscar respuestas rápidas y por ello, pasar la vista sin detenerse en los detalles. En esta tarea el pensamiento decolonial es determinante, pues permite pensar desde la historia propia como pueblos colonizados, dudar de lo establecido o lo dado, alzar la cabeza, con la pausa de quien se sabe sin tiempo en una crisis civilizatoria; y mirar por una de las grietas que se han abierto en el muro, para encontrar las respuestas más allá de éste.

5. Capítulo 5: conclusiones como punto de partida

Transitar esta investigación ha representado la posibilidad de poner en diálogo mi subjetividad con la de otras narradoras protagonistas de este trabajo, que habitan los territorios feministas de los que hago parte. Me he encontrado en un relato común con el Movimiento de Medellín, al cual me he animado a mirar con gratitud al tiempo que con ojos críticos, y he aprendido de una narrativa y práctica feminista nacida de la subalternidad, el Feminismo Comunitario. Este camino de descripciones, análisis y comprensiones de las experiencias, me permite concluir en algunas ideas que considero de utilidad para mi comunidad feminista del Movimiento (y para otras luchas que se debaten entre los marcos de la colonialidad y la

emancipación); así como resaltar los principales aportes que el Feminismo Comunitario le hace a las luchas de Abya Yala.

5.1. La auto crítica y la cuestión del privilegio

Podría parecer obvio, dependiendo de quién lo mire, que un análisis decolonial de un Movimiento como del que hago parte, devenga en una crítica. Sin embargo, una de las razones por las que se plantea este trabajo es por la ausencia de dicha reflexión al interior del Movimiento y porque esta certeza teórica no habita el sentido común generalizado de este colectivo ¿A qué se debe ello en medio de una importante producción de pensamiento crítico feminista? Lo primero en donde fijo la mirada es en la relación teoría crítica y práctica cotidiana. Hay una brecha considerable, por lo menos para el caso del Movimiento, entre la una y la otra, lo cual reta a responder ¿cuándo y cómo se vuelve útil la teoría? La conclusión a la que llego es que hay un privilegio epistémico que está ocultando los entramados de poder y es lo que produce el pensamiento que guía la acción de la lucha, lo que ha llevado a que la práctica reproduzca los mismos problemas que critica (Espinosa, 2014). Mismo privilegio que ha producido una comprensión de feminismo y patriarcado con considerables sesgos coloniales. La colonialidad del saber no se des instituye en la academia sino constituyendo la auto organización alrededor de otros conocimientos, cosmogonías y sabidurías.

Quienes pertenecemos a los espacios de lucha debemos hacernos cargo de la propia crítica y desmonte de nuestros privilegios. Los resultados de esta investigación evidencian que ha permanecido un silencio respecto a aquellos que muchas dentro del Movimiento, tenemos. Me refiero en concreto al privilegio académico con esta primera conclusión, pero puede verse desde cualquier otra orilla. Las generaciones de feministas que hemos pasado por la academia perseguimos, muchas veces, el anhelo de decir algo nuevo y entrar en la lógica del productivismo intelectual. En ocasiones, como es el caso de mi tesis, es suficiente para la lucha propia y compartida, con ofrecer la posibilidad de mirarnos hacia adentro y auto referenciarlos, esta vez, con experiencias de nuestros propios territorios, como el Feminismo Comunitario.

Hace poco más de dos meses participé de un espacio feminista para mujeres jóvenes en Medellín. Escuché decir a dos de ellas que, contrario a atacar los privilegios (refiriéndose a los de personas del norte global) el camino era alegrarnos por las mujeres que los gozan y aspirar a alcanzarlos junto con ellas. No me pareció ajeno este pensamiento, pues dentro del Movimiento hay cierta comunión con ello y quedó suficientemente descrito en los resultados y sus análisis. Recupero esta conversación efímera para reiterar lo que intento concluir y es que es necesario seguir construyendo miradas críticas hacia adentro de nuestros espacios de lucha que pongan en cuestión el privilegio, no sólo el externo, sino el propio. No basta (y en ocasiones no es necesario) producir teoría desde nuestro privilegio académico si ésta no es útil para la lucha de nuestros pueblos, como dicen las feministas comunitarias.

5.2. El cambio es la comunidad

La voz de Marta Yepes, una de las integrantes del Movimiento, me teje con lo anterior y a la vez me lleva a la siguiente conclusión. Ella, en uno de los encuentros virtuales convocados para conversar sobre el avance de mi trabajo de investigación, afirmaba que el Movimiento necesita re pensarse un feminismo que sea suficiente para las mujeres que allí confluimos. Lo llamaba “un feminismo para el pueblo” que se plantee nuevas perspectivas de cambio. Me sumo a su voz y concluyo que el cambio social del Movimiento de Medellín habita una suerte de resignación política, un sentimiento y pensamiento creado por la colonialidad, que desincentiva la radicalidad de la lucha y habita el mito del poder hegemónico que nos ha hecho creer que fuera del sistema la vida no puede cambiar, que allí se puede resolver todo y que “lo que deberían hacer es ver cómo administrar el muro, cambiar de guardia, intentar hacerlo un poco justo [...] porque el muro es el muro y siempre, ¿lo oyen?, siempre estará ahí” (Discurso Zapatista, 2015).

Dejar de creer en ello ha logrado hitos y revoluciones en la historia de la humanidad. Por el contrario, habitarla ha mezclado el deseo de cambiarlo todo con el miedo o la comodidad (que deriva de ciertos privilegios), e incluso con la desesperanza, que deja intacto mucho. Fruto

de ello surgen eufemismos del cambio (Martínez, 2012) como: mercados verdes, desarrollo sostenible, capitalismo social, competencia sana, Estado feminista, buen vivir constitucional, redistribución de la riqueza. Contradicciones en sí mismas. Reciclaje tomado de piezas del mismo sistema. Pensamos y nos referenciamos desde él. Hasta ahí nos llega la audacia. Quienes habitan la insatisfacción de las salidas y soluciones propuestas a las crisis, se ubican desde un lugar de contra poder. Concluyo que de allí surge, por ejemplo, la propuesta de cambio del Feminismo Comunitario: la comunidad, desde la cual interpelo al feminismo del Movimiento de Medellín. Afirmo que esta propuesta se enuncia desde la insatisfacción a las soluciones hegemónicas, porque sabe y conoce que sí existen posibilidades por fuera del sistema.

¿Qué significa para Medellín construir comunidad? Y aún más ¿qué significa para el Movimiento construir comunidad en Medellín? Ser feminista en Medellín, significa, para mí, cuestionar en muchos espacios, los relatos internalizados de la normalidad de la violencia, de la existencia de jerarquías aceptadas sin discusión, de privilegios evidentes reflejados en los paisajes de la ciudad. Así mismo, reconocer en los convites, en las fiestas, en las huertas, en las comunas, la presencia de pensamientos feministas que ponen en el centro la vida. Feminismo, comunidad y territorio, no habían sido conceptos tan íntimamente ligados para mí hasta que volví la mirada a la experiencia colectiva con esta investigación. Los espacios en donde se tejen las identidades, los lugares de enunciación, las luchas, los vínculos, son fundamentales para construir comunidad. Hacerlo implica poner en cuestión la centralidad tan fuerte que tiene la idea de familia en la cultura paisa y tan cuestionada por los pensamientos feministas. Las laderas demuestran que allí ya saben cómo se vive en comunidad. El pensamiento feminista de Medellín necesita relacionarse con estos territorios de otra manera ya que, las feministas comunitarias explican que el patriarcado, tal como lo entienden, tiene como gran objetivo destituir la comunidad. Esta forma de organización social y manera de luchar, representa la gran amenaza para el poder que aunque, como dice Rita Segato (2017),

no se deja observar directamente, si se puede determinar en la proyección de sus temores. Por ejemplo, explica Segato (2017) que en territorios donde la organización comunitaria es fuerte, el consumo disminuye, lo mismo que la violencia, porque al centro se han puesto los vínculos que se tejen y se sostienen por lo femenino.

Y no sólo se trata de los vínculos humanos sino con la naturaleza, que también es comunidad. Entonces, cuando la comunidad se fortalece ¿qué proyectos hegemónicos pierden poder? La comunidad, así planteada, destituye la centralidad del Estado, del mercado, de la productividad y de la individualidad, que son sostenidas a fin de cuentas por las características de la cultura hegemónica (Martínez, 2012). Además, interpela lógicas de los feminismos hegemónicos como el separatismo y la referencia en la institucionalidad.

En territorios como Medellín, constituidos por historias de violencias, caracterizados por una cultura con espíritu colonizador y familista y re construida institucionalmente desde el discurso de la innovación y el desarrollo, el saldo es un tejido social muy impactado, altos índices de desigualdad y violencia. El Movimiento tiene mucho que ver con la sanación y fortalecimiento de las mujeres que hacen parte del tejido social. Sin embargo, pocas veces, según lo descrito en resultados y análisis, desde el Movimiento pensamos y actuamos como comunidad. Muchas mujeres que desde allí activamos, fragmentamos nuestra acción política en diferentes espacios, para abarcar varias posibilidades a la vez.

El Feminismo Comunitario propone como caminos la autonomía, auto organización y auto determinación. Se refieren a la decisión y la acción de elegir y proveerse a sí mismas de lo necesario, lo que implica “circular comida entre nosotras, resolver los problemas de salud, los problemas de justicia” (El Tricontinental, 2021, 18m14s), hacerse cargo de las soluciones porque tienen la certeza de que la comunidad sabe hacerlo y que el poder para ello, lejos de estar en un único lugar, reposa en el cuerpo comunitario. ¿A qué otro proyecto esto le resta fuerza si no al estatal?

Esta acción concreta es una lección para las luchas sociales, feministas o no, de que no sólo es posible sino necesario dejar de replicar prácticas desde la resignación política, que buscan encontrar el asiento más cómodo dentro del escenario hegemónico, mientras otros permanecen de pie y la mayoría de los otros tantos ni siquiera están dentro, y en el mejor de los casos, no pretenden estarlo (porque dentro de sus muros no existe el proyecto de vida al que aspiran). Para no repetirse en el bucle, Giraldo (2020) en relación al sistema recuerda que para hacerlo innecesario es preciso construir:

otro tipo de procesos autónomos desde la base (Esteva, 2013b). Haciendo inoperantes sus formas de dominación y control. Ejerciendo lo que Giorgio Agamben (2014) ha denominado “un poder destituyente”, es decir, un poder capaz de hacer inoperante al sistema ante el cual se revela, en franco antagonismo con las formas de poder constituyente. (p.75)

Las feministas comunitarias explican que la comunidad no construye sus aspiraciones desde el mito moderno del tener/poder, que fundamenta el progreso y la propiedad privada. Este pensamiento difícilmente dejaría prosperar a los mercados en territorios comunitarios y a la acumulación capitalista, pues, a diferencia de la sociedad modernizada, la riqueza material obtenida a partir de los trabajos, no se concentra en las familias (como forma de organización burguesa), sino que es para la comunidad. Al desaparecer las unidades sociales que justifican la concentración de la riqueza, cobra protagonismo y fuerza lo comunitario. Llama la atención que aún y cuando las feministas comunitarias hacen parte de pueblos históricamente empobrecidos, el cambio que buscan no es la distribución de la riqueza, la mitigación de la injusticia o el aumento de presupuestos. De ahí que su aporte sea único, pues contrario a otros modelos económicos como el capitalismo, el comunismo o el socialismo, la propuesta de las feministas aymara es audaz y valiente porque no tienen una solución que busque gestionar mejor la riqueza pues para ellas lo problemático es la posesión de riqueza (UNLZ, 2021) y saben que mientras persista esta lógica, el patriarcado se repetirá sin fin.

Para Alejandra Ciriza, docente de CLACSO, el patriarcado privilegia las relaciones entre individuos. Cuando no hay patriarcado y lo femenino es valorado de otra manera, la sociedad se organiza alrededor de vínculos comunitarios. Así mismo el Feminismo Comunitario reconoce que las mujeres tejen la vida desde otra lógica; la experiencia en sus territorios lo demuestran. Ellas están menos dispuestas a negociar con las extractivas, valoran la importancia de los trabajos reproductivos, generan y cuidan vínculos más allá de lo sanguíneo.

Esta forma de cambio social interpela al Movimiento de Medellín a replantearse “las maneras de la revolución, y (a que) dejen de conformarse con agendas reformistas de corta duración lideradas por caudillos” (Giraldo, 2020, p.76). Lejos de una utopía, para las feministas comunitarias la comunidad es la única posibilidad milenaria que ha resistido a los proyectos de opresión que transmutan y se reciclan con los años.

5.3. La primera comunicación

Uno de los aportes que considero más transgresores del Feminismo Comunitario es su planteamiento respecto a la naturaleza. Su cosmogonía diferencia este planteamiento al del eco feminismo y en ese sentido, soportan sus reflexiones desde la certeza de saberse una con las existencias no humanas. Este planteamiento también se constituye en un aporte al campo de la comunicación y con la tercera conclusión de este trabajo me adentro a explicar por qué. Apartados más atrás, se discutió sobre cómo, cuando el humano se fragmenta de la naturaleza construye una justificación para dominar, porque de existencia comunicante, la naturaleza pasa a ser objeto dominado.

El cambio en esta relación debe ser de interés para quienes les importe re plantear los sentidos de la comunicación, pues esta fragmentación volvió sordos los oídos humanos a la capacidad de discurso de la naturaleza, y la lógica que ha instaurado hoy fundamenta incluso las luchas políticas de occidente. De allí beben también las teorías de la comunicación que la entienden y explican como un acto y cualidad únicamente humano.

El antropocentrismo del campo de la comunicación ha teorizado sobre otros importantes fenómenos sociales, pero, en tanto que no escucha otras formas de vida tampoco ha hablado (mucho) al respecto. “Definitivamente, esta es una visión ausente e ignorada en los paradigmas de comunicación, cuyos esfuerzos han estado centrados en las relaciones entre seres humanos individual y/o colectivamente” (Contreras Baspineiro, 2014, p.28). Por lo tanto, comprende un reto para el pensamiento que hasta ahora se ha planteado explicaciones para los actos comunicantes de los humanos.

Rosa María Alfaro al explicar qué es la comunicación plantea que se trata de “el reconocimiento de la existencia de actores que se relacionan entre sí dinámicamente, a través de medios o no, donde existe un uno y otro, o varios otros” (Alfaro, 1993, p.26). Como plantea la pensadora peruana, reconocer la existencia es lo primero que sucede, incluso antes de que ocurra la acción comunicativa, y ahí está un punto neurálgico del asunto. Lo que devela la opresión humana sobre la naturaleza es el borramiento de una vida a través de la desacralización, que destierra cualquier posibilidad de relación horizontal, necesaria para la comunicación.

Dicha horizontalidad es bandera de varias de las propuestas de comunicación que apelan a construir participativamente, a dialogar, a hacer audibles las voces de quienes han sido silenciadas. Entonces, también debe pensarse en aras de construir relaciones horizontales eliminando la jerarquía que media entre lo humano y la vida natural y en general, todas las jerarquías. Sólo entonces se reconstituye la comunicación que nos vincula como comunidad. Las identidades subalternizadas son dominadas, entre otras razones, porque no son consideradas entidades autónomas fuente de discurso (Escobar, 2007). La capacidad de comunicar representa entonces un poder y posibilidad de existir - a los ojos de los dominadores-. De ahí que parte de las disputas históricas de las mujeres, por ejemplo, tengan que ver con que su existencia sea reconocida y su palabra escuchada y tenida en cuenta. Y de ahí que en los grupos de conciencia o en los espacios de encuentro, ellas recuperen su

existencia plena como mujeres, porque hay un oído que comprende y un escenario que les permite pronunciar su historia.

Justamente son los y las sub alternizadas quienes más practican otras formas de comunicación: la intuición, los sueños, el cuerpo, la dirección de los vientos, los presagios que anuncian los climas. Incorporar este entendimiento requerirá de ver cómo lo hacen quienes nunca han abandonado este saber. No constituye manuales sino observación y escucha. De hecho, el aymara David Choquehuanca explica que saber escuchar es uno de los principios que para él constituye el vivir bien. Contreras (2014) incorpora este principio como un horizonte para lo que él llama “la comunicación para el vivir bien” porque convoca a aprender a oír, y quien escucha aprende y cambia. Entonces, recordar cómo se escucha y se comunica con las existencias no humanas genera una transformación. El tipo de vínculos que dicho giro produciría, desafiaría muchas de las iniciativas modernas que hoy avanzan despiadadamente en Latinoamérica, como el extractivismo.

“Vengo al pozo sagrado de Matuna a comunicarme espiritualmente con nuestra madre Muñi [...] en esta relación se fundamenta el vivir bien” cuenta el mamo Ramón Gil Mojica (Buen Vivir | Capítulo 1, 2020, 1749s). Su sabiduría interpela los sentidos modernos de la comunicación de tal manera que la razón occidental no puede, ni debería, explicar lo anterior. Con esto no se alienta a teorizar sobre lo que comunica y cómo comunica la naturaleza, pues la reconstitución de la relación con la vida natural no pasa por la racionalidad científica, sino justamente se exhorta a replantear maneras de reconstitución del vínculo.

No será necesario inventar formas para volver a la comunicación primera que hace nacer la comunidad. Es necesario darse cuenta como humanidad que la naturaleza es la base de nuestras expresiones comunicativas, el molde que estructura nuestra historia y que un día estructuró nuestro pensamiento. Es la semilla de nuestra imaginación. Sus colores y formas son la inspiración del arte. Sus inexplicables fenómenos dieron lugar a las leyendas y a las religiones. Su distribución de minerales condiciona la historia, la política y la economía. Cada

entorno natural proporciona unas características particulares a los pueblos que lo habitan. Sus sonidos nos despertaron la curiosidad de crear música y, gracias a ellos, nacieron las onomatopeyas. Así empezamos a designar las cosas, así nacieron las primeras palabras y, con ellas, el ser humano comenzó a hablar. (Proyecto Wakaya, 2018)

Lo que existe, tal como existe, particularmente todo lo que significa comunicación, tiene su origen en la naturaleza. La comunicación para el desarrollo aportó a la instauración de la ideología obsesionada por acelerar la urbanización mientras despreciaba la vida que se tejía en los campos. De ahí que una deuda por saldar, desde la comunicación, sea el aporte por recuperar la comunicación con la naturaleza y todo lo que en ella se contiene.

5.4. Comunicar para constituir comunidad

Definitivamente, los feminismos aportan otros sentidos a la idea de comunicación. Como campo de disputa, la comunicación ha sido instrumentalizada por el sistema. Muchos son los mitos que, por imposición colonial o como estrategia de la modernización, han llegado a Latinoamérica, refundando las sociedades una y otra vez. Como cohesionadores culturales, los mitos, narraciones y discursos difundidos han determinado el horizonte de los pueblos. Sustentan la fe en el capital, la supremacía humana, la superioridad blanca y masculina, entre otras ideas.

La comunicación de apoyo al desarrollo reforzó por ejemplo la exaltación de lo urbano como modelo de lo bueno y deseable, y ya se ha dicho suficiente respecto de las consecuencias de ello en América Latina, tanto culturales como económicas y políticas. Así mismo, las representaciones estereotipadas de las mujeres en los medios o los dichos populares que evidencian creencias machistas profundamente arraigadas, dan cuenta de narrativas nocivas que se han erigido con mucha facilidad y difundido sin reparo.

Además, hay que reconocer una compleja relación entre la comunicación y la globalización que se ha encargado de volver magnífico lo grande, aumentando su importancia mientras le resta interés, poder y belleza a lo pequeño. Se producen relatos grandes de

problemas grandes para los que sólo hay soluciones grandes, ante lo cual lo pequeño parece insignificante. Así, se fortalece la fe en la globalización y se etiqueta de utopía lo sencillo. La simbología zapatista, por ejemplo, habla grietas o fisuras como acciones específicas desde donde se puede hacer la revolución. Las feministas explican que los círculos de palabra, tiene el poder de terminar, entre otras cosas, con el relato dominante de la jerarquía de los discursos. Por todo ello, son poderosas las narrativas que abandonan la idea de lo extraordinario, que alientan a la admiración de lo cotidiano, que se pronuncian desde las voces de las existencias inferiorizadas, que dudan de todo lo considerado grandioso (ideales de vida, moldes del deber ser). Esto, a fin de cuentas, significa transmutar de una comunicación para el desarrollo a una comunicación para salir del desarrollo (Torrico, 2013) porque implica el cuestionamiento de la imposición de credos coloniales.

Estas nuevas narrativas están “sustentadas en la oposición a lo constituido, lo alterno a lo establecido, lo otro distinto a lo institucional y abre una de las ventanas de discusión y aporte más importantes al debate de la comunicación desde América Latina” (Sierra Caballero & Gravante, 2016, p.172).

Si la reconstitución de la comunidad está en el horizonte del cambio social, un aporte para esto es la reconstitución de las historias borradas, no para que algún día encabecen un titular de los medios, sino para dejar de anhelar ello y que en el horizonte de deseo no esté más la creencia y búsqueda de aquello considerado grande, imponente, importante. Para volver a creer en “el valor de las gestas cotidianas. Aunque simple y modestas, son las que están generando una nueva narración de la historia, abriendo así un nuevo curso al torrente de la vida” (Sábato, 2000, p.13).

Esto es un ejercicio revolucionario que demuestra que para construir un mundo diferente es aún más necesario narrar otro mundo, crear y creer en una narración atómica.

Referencias

- Acosta, A. (2012). *Buen Vivir - Sumak Kawsay. Una oportunidad para imaginar otros mundos*. Quito: Ediciones Abya Yala. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=ruNZEAAAQBAJ&lpg=PA9&ots=xMQpxS2XNh&dq=buen%20vivir%20sumak%20kawsay&lr&hl=es&pg=PA4#v=onepage&q=buen%20vir%20sumak%20kawsay&f=false>
- Adriana Guzmán - *Feminismo para wawas*. (04 de diciembre de 2019). Obtenido de Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación [Tomado de]: <https://www.youtube.com/watch?v=mc-3Bb92g-U>
- al., R. e. (2015). *La comunicación en mutación*. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung FES.
- Alfaro, R. M. (1993). *Una comunicación para otro desarrollo: para el diálogo entre el norte y el sur*. Lima: Editorial Calandria.
- Antipatriarcal, F. C. (16 de noviembre de 2020). *Perú represión y Constituyente*. Obtenido de [Archivo de video]: <https://bit.ly/35kWIlsu>
- Arévalo Robles, G. (2017). Ciencia Nativa, Metodología de investigación Indígena y Paradigma Indígena de Investigación. *LaGuadaña: revista de análisis latinoamericanista*, 1-13.
- Atawallpa, O. (2020). Buen vivir: primer pensamiento interamericano. En A. O. Mora, *Buenos vivires y transiciones. La vida dulce, la vida bella, la vida querida, la vida sabrosa, la vida buena, la vida en plenitud: convivir en armonía*. (págs. 153-174). Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
- Cabnal, L. (2010). *Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya yala en Feminista siempre*. Segovia: ACSUR, Las segovias.
- Cabnal, L. (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Acsur Las Segovias.
- Carosio, A. (Marzo de 2020). La emancipación desde los feminismos Latinoamericanos y Caribeños. *Cuadernos del pensamiento crítico Latinoamericano*(72), 1-4.
- Cartago TV. (octubre de 2019). *Descolonizar el feminsimo: una entrevista con Adriana Guzmán*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Q1fTTAOKJy4>
- Chaparro, M. (2013). Construcción de un imaginario perverso. *Telos: revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología*(94), 3-15.
- Círculo de bellas Artes. (2017). *Rita Laura Segato: «El patriarcado es un tema central para mantener el edificio de los poderosos»* [Video]. Yotube. <https://www.youtube.com/watch?v=wdc0YCW3Yk>
- Clash Medios (07 de 04 de 2021). *¿Por qué no es suficiente la diversidad en el feminismo?*. [Video]. Yotube. <https://www.youtube.com/watch?v=C1Xy9R9B8VE&t=1183s>
- Colibrí Revista (11 de junio de 2020). *¡Ni Una Menos, sin racismo nos queremos!, Adriana Guzman en CONECTADES #8va edición*. Obtenido de [Video]. Yotube. <https://www.youtube.com/watch?v=aoFBspi7rW0>
- Collins, P. H. (2012). Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. En *Feminismos negros. Una antología* (págs. 99-131). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Comfenalco/Antioquia, I. (30 de noviembre de 2018). *Hablemos de Medellín - Hablemos de la historia y memoria del movimiento social de mujeres*. Obtenido de Archivo de video: <https://acortar.link/4p3n3c>
- Comunicado de la comunidad indígena Xinka, m. S. (14 de julio de 2010). *pbi Guatemala*. Obtenido de pbi Guatemala: <https://pbi-guatemala.org/es/news/2009-08/comunicado-de-la-comunidad-ind%C3%ADgena-xinka-monta%C3%B1a-santa-mar%C3%ADa-xalap%C3%A1n-jalapa>
- Contreras Baspineiro, A. (2014). *De la comunicación – desarrollo a la comunicación para el vivir bien*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

- Corporación Convivamos, C. (22 de octubre de 2021). *Conversatorio: "Las mujeres y la participación política"*. [Video] Facebook.
https://web.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1220709978422089
- Corporación Vamos Mujer (29 de agosto de 2019). *#40AñosVamosMujer*. [Video]. Facebook.
<https://web.facebook.com/corporacionvamosmujer/videos/503336660483853/>
- Cumes, A. (2012). Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación compresiva de las formas de dominio. *Anuario Hojas de Warmi*, 1-16.
- Cumes, A. (2014). *La india como sirvienta: servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala*. México: CIESAS.
- Cumes, A. (2019). Colonialismo patriarcal y patriarcado colonial: violencia y despojos en las sociedades que nos dan forma. En Solano, Xochitl Leyva & Icaza, Rosalba (coords.). *En tiempos de muerte: Cuerpos, Rebeldías, Resistencias* (págs. 297-313). Buenos Aires: Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Cooperativa Editorial Retos; La Haya, Países Bajos: Institute of Social Studies.
- Cumes, A. (27 de 06 de 2014). *Algunas líneas de mi vida*. Recuperado el 10 de 2021, de Plaza Pública: <https://www.plazapublica.com.gt/content/algunas-lineas-de-mi-vida>
- Cumes, A., & mujeres, U. p. (23 de julio de 2018). *Razón Pública*. Obtenido de Razón Pública: <http://palabrapublica.uchile.cl/2018/07/23/aura-cumes-escritora-un-patriarcado-colonial-somete-no-solo-a-las-mujeres/>
- Curiel Pichardo, O. (2017). Feminismo Decolonial. Prácticas Políticas Transformadoras. Conferencia. <https://www.youtube.com/watch?v=B0vLlncsg0&t=200s>.
- Curiel Pichardo, O. (2017). Género, raza, sexualidad: debates contemporáneos. Repositorio Universidad Nacional.
- Curiel Pichardo, O. (2017). Prólogo. En b. hooks, *El feminismo es para todo el mundo* (págs. 13, 20). Madrid: Traficantes de sueños.
- Curiel, O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas. Universidad Central*.(26), 92 - 101.
- Curiel, O. (2014). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado . En D. G. Editoras: Yuderky Espinosa Miñoso, *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (págs. 325, 335). Ppopayán: Editorial Universidad del Cauca,.
- Curiel, O. (2022). *La cooperación internacional desde el feminismo decolonial. En: Cooperación Internacional para la Justicia Global*. Oxfam Intermón. Oxfam Intermón. Disponible en: <https://cdn2.hubspot.net/hubfs/426027/Oxfam-Website/oi-informes/cooperacion-internacional-justicia-global-web.pdf>
- Curiel, O. (Enero de 2017). Imbricación de las opresiones, un camino para la transformación social desde la recolonialidad. (J. M. Barroso, Entrevistador) Iberoamérica social.
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Revista Investigación en Educación Médica*, 40.
- Domínguez-Serrano, M., & Pérez Prieto, L. (2015). Una revisión feminista del decrecimiento y el buen vivir. Contribuciones para la sostenibilidad de la vida humana y no humana. *Revista de Economía Crítica*.
- Echeverría, B. (2008). La Crisis Civilizatoria. Crisis financiera o crisis civilizatoria. *Estudios ecológicos*(6), 3 - 10.
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo*. Caracas: El perro y la rana.
- Espinosa-Miñoso, Y. (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*(184), 7-12.

- Espinosa-Miñoso, Y. (2017). *ESCRITOS DE UNA LESBIANA OSCURA: reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina*. (V. B. Silva, Ed.) Buenos Aires - Lima: en la frontera.
- Espinosa, Y. (2019). Superando el análisis fragmentado de la dominación: una revisión feminista descolonial de la perspectiva de la interseccionalidad. En X. & Leyva, *En tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias* (págs. 273 -298). Buenos Aires: Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Cooperativa Editorial Retos; La Haya, Países Bajos: Institute of Social Studies.
- Espinosa, Y. (2019). Superando el análisis fragmentado de la dominación: una revisión feminista descolonial de la perspectiva de la interseccionalidad. En X. L. (coords.), *En tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias /* (págs. 273, 297). San Cristobal de las Casas, Chiapas: Cooperativa Editorial Retos.
- Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo: el feminismo y la política de los comunes*. Buenos Aires: Tinta limón ediciones.
- Feminismo Comunitario. (Julio de 05 de 2015). *Despatriarcalización ¡ya! Feminsimo Comunitario*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=YMQLQLrGhI>
- Fernández Aguilera, L. (2019). Feminismos y liberación animal: alianzas para la justicia social e interespecie. *Tabula Rasa*, 17-37.
- Flórez, J. (2007). Lectura no eurocéntrica de los movimientos sociales latinoamericanos. Las claves analíticas del proyecto modernidad/colonialidad. En R. Grosfoguel, & S. Castro (Edits.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (págs. 243 - 266). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Fuentes, R. (Marzo de 1994). El estudio de la Comunicación desde una perspectiva sociocultural en A.L. *Revista Diálogos de la Comunicación.*, 32.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Galeano, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa : el giro en la mirada* (Vol. 2). Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Fondo Editorial FCSH de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Giraldo, O. F. (2019). El desmoronamiento de la creencia en el Estado. Buen Vivir y autonomía de los pueblos. En *Buenos vivires y transiciones: la vida dulce, la vida bella, la vida querida, la vida sabrosa, la vida buena, la vida en plenitud: convivir en armonía*. (págs. 32-10). Bogotá.
- Giraldo, O. F. (2020). El desmoronamiento de la creencia en el Estado: buen vivir y autonomía de los pueblos. En A. O. Mora, *Buenos vivires y transiciones: la vida dulce, la vida bella, la vida querida, la vida sabrosa, la vida buena, la vida en plenitud: convivir en armonía* (págs. 55-86). Bogotá, Disponible en:<https://hdl.handle.net/10656/11253>: Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.
- González, L. (2018). Retomado de Revista de Ciencias Sociais Hoje 1984). Racismo y sexismo en la cutlura brasileña. En *Antología del pensamiento crítico brasileño contemporáneo*. Clacso.
- Grosfoguel, R. (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Raza*(4), 17 - 48.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.
- Gumucio, A. (enero - junio de 2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, XXX (58), 26 -39.
- Gutierrez Aguilar, R. & Salazar Lohman, Húascar (2019). *Pensando la transformación social en el presente*. En Gago, Verónica; Sztulwark, Diego; Navarro, Mina Lorena; et al. Reproducción comunitaria de la vida. *El Apantle. Revista de estudios comunitarios*. 21-44.

- Guzmán Arroyo, A. (2019). *Decolonizar la memoria, decolonizar los feminismos* (Vol. 2). La Paz, Bolivia: Tarpuna Muya.
- Guzmán Arroyo, A. (marzo de 2015). Feminismo Comunitario-Bolivia. Un feminismo útil para la lucha de los pueblos. *Revista con la A*(38), 1-3.
- Rafael Castelló. (1 de 03 de 2019). *El patriarcado*. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=bJ7WnZXi_Lk
- Guzmán, A. (2019). *Decolonizar la memoria, decolonizar los feminismos*. La Paz: Tarpuna Muya.
- Haber, A. (2011). Nometodología Payanesa: Notas de Metodología Indisciplinada. *Revista de Antropología*(23), 9-49.
- Hernández Castillo, A. (2017). Confrontando la utopía desarrollista: el buen vivir y la comunalidad. En U. d. Cuenca, *FEMINISMO Y BUEN VIVIR: UTOPÍAS DECOLONIALES*. Cuenca, Ecuador: PYDLOS Ediciones.
- Hill Collins, P. (2012). Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. En W. I. Truth Sojourner, *Feminismos negros. Una antología* (págs. 99- 131). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Hill Collins, P. (1986). Learning from the Outsider Within: The Sociological Significance of Black Feminist Thought. *Social Problems*, 33(6), S14-S32. Obtenido de <https://doi.org/10.2307/800672>
- Hill Collins, P. (2000). *Pensamiento feminista Negro: el conocimiento, la conciencia y la política de empoderamiento*. Nueva York: Routledge.
- Historia de la educación UNLZ. (2021). *Historia de la Educación. Feminismo Comunitario y Despatriarcalización de la Educación. A. Guzmán*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=DLxwY0hXDsA>
- Hitzaldia/Conferencia. (15 de diciembre de 2020). *El feminismo comunitario para la lucha de los pueblos*. [Video]. Youtube. <http://y2u.be/8Apn6BrndAY>
- hooks, b. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid, Edición original: *Feminism is for everybody: passionate politics*, Nueva York, South End Press, 2000.: Traficantes de sueños.
- Imer Noticias. (1 de diciembre de 2021). Sin mujeres, l. r. Obtenido de <https://noticias.imer.mx/blog/rita-segato-sin-mujeres-la-revolucion-no-sirve/>
- Koman Iel. (abril de 2014). *Feminismo Comunitario*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=C6l2BnFCsyk>
- Lara de La Rosa, J. M. (2019). El lugar de los cuerpos-territorios de las mujeres indígenas en procesos de desterritorialización y reterritorialización radicadas en Bogotá, Colombia. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 45-79.
- López-Andrada, C. &. (2020). Entrevista con Adriana Guzmán sobre decolonización de los feminismos en Mérida (Extremadura). *Polyphónicas: Revista de Educación Inclusiva*, 4(2), 304-311.
- Lugones, M. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *Revista Internacional de Filosofía Política*(25), 61-75.
- Lugones, M. (2014). Colonialidad y género. En Y. Espinosa, D. Gómez, & K. Ochoa, *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Cauca, Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
- Marqués, T., & Roldán, M. (2020). Una reflexión crítica acerca del paradigma del “Buen Vivir” como alternativa al modelo de desarrollo. *Filosofía Univ. Costa Rica*, 59-67.
- Martín-Barbero, J. (17 de marzo de 2017). Prácticas de comunicación en la cultura popular. Bogotá, Colombia.
- Martínez, C. (2012). *De nuevo la vida: El poder de la Noviolencia y las transformaciones culturales*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

- Mesa Intersectorial de Economía del Cuidado, Colombia (11 de junio de 2020). *¡Lo esperado! Silvia Federici y Ángela María Robledo, en conversación sobre economía del cuidado y últimos aportes intelectuales del pensamiento feminista*. [Video] Facebook: <https://web.facebook.com/MesaDeEconomiaDelCuidado/videos/260905858324446>
- Mignolo, W. (2009). La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial). *Crítica y Emancipación*, 1(2), 251 - 276.
- Miguel, A. d. (Agosto de 2011). *Los feminismos a través de la historia*. Demófilo.
- Mina Rojas, C., Machado Mosquera, M., Botero, P., & Escobar, A. (2015). Luchas del buen vivir por las mujeres negras del Alto Cauca. *Nómadas*, 43, 167~183.
- Moore Torres, C. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, 53, pp. 237-259.
- Mujer, C. V. (2019). Vení te cuento una historia feminista. Años 90. [Audio]. Medellín, Antioquia, Colombia.
- Mujeres y la sexta. (8 de Marzo de 2021). *Adriana Guzmán. Feminismo Comunitario Antipatriarcal desde Bolivia*. Obtenido de Phaxsi Pacha Lunes de Lunas [Video]. Youtube. <http://y2u.be/1A8z5SUm3B0>
- Oxfam Internacional. (24 de mayo de 2022). Descolonizar la cooperación y la práctica feminista. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=AMUleULsF74&t=1325s>.
- Palabra de mujer. (8 de Junio de 2021). *Producir lo común: con Raquel Gutiérrez y Laura Álvarez | Era Verde y Palabra de Mujer (II Parte)*. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=xyY_7Ojed-I
- Pérez-Coronado, I. (2020). Audre lorde y patricia hill collins. Aportaciones para entender el black feminism, El racismo y su imbricación con otras opresiones. *Instituto Panamericano de Geografía e Historia*.
- Raquel Gutiérrez Aguilar, H. S. (2019). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. En *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida* (págs. 21-45). Traficantes de Sueños.
- Revista Emancipa. (30 de mayo de 2020). *ENTREVISTA | Feminismo Comunitario Antipatriarcal : Adriana Guzmán y Ximena Tejerina*. [Video]. Youtube. <http://y2u.be/VFwbOBmi5qk>
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz: Piedra Rota.
- Sabinas, E. c. (21 de agosto de 2019). *Corporación Vamos Mujer*. Obtenido de Agenda de mujeres de Medellín: Mesa de Trabajo Mujer de Medellín. Archivo de audio: <https://vamosmujer.org.co/sitio/produccion-sonora-2/>
- Salazar, H., Tzul, G. N., & Linsalata, L. (2019). Introducción. En VV.AA., *Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente*. (págs. 17-21). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P (2014). Capítulo 4: estudios de caso. En R. F. Hernández Sampieri, *Metodología de la investigación* (Vol. 6). México D.F, México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.
- Segato, R. (2016). *La Guerra Contra las Mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Sierra Caballero, F. &. (2016). Ciudadanía digital y acción colectiva en América Latina. Crítica de la mediación y apropiación social por los nuevos movimientos sociales. *La Trama de la Comunicación*, 163-175.
- Solidaridad, f. c. (26 de julio de 2021). *Adriana Guzmán. Charla sobre feminismo comunitario y Estado Plurinacional*. [Video]. Youtube. <http://y2u.be/ZpXOG0cL16Y>
- Stake, R. (1991). Case Studies. *Handbook of Qualitative Research*, 236-247.
- TeleSur. (17 de Octubre de 2021). *¿En qué consistió la guerra del Gas en Bolivia?* Obtenido de <https://www.telesurtv.net/news/bolivia-guerra-del-gas-20201017-0020.html>

- Torrigo Villanueva, E. (2013). Una comunicación para salir del desarrollo. *Quórum Académico*, 10(2), 263-276.
- Tricontinental, E. (2 de septiembre de 2021). *Destapar la crisis T02E00* [Video]. Youtube. <http://y2u.be/N1oalpbtFM0>
- Valeria Angola. ClashMedia. (Mayo de 2021). *Entrevista a Adriana Guzmán: entender el Paro Nacional desde el Feminismo Comunitario*. [Vdeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=fF_w10j-MeM
- Vega, S. (2017). La sostenibilidad de la vida como eje para otro mundo posible. En U. d. Cuenca, *feminismo y buen vivir: utopías decoloniales*. Cuenca, Ecuador: PYDLOS Ediciones.
- Walsh, C. (2016). Interculturalidad crítica y pedagogía decolonial: apuestas (des) del in-surgir, re-existir y re-vivir. . En G. Muñoz González, A. I. Mora, C. Walsh, E. A. Gómez Serna, & R. Solano Salinas, *Comunicación-educación en la cultura Para américa latina. Desafíos y nuevas comprensiones* (págs. 221-254). Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.
- Zapatistas. (2017). La historia del león y el espejo. México.
- Zaragocín, S. (2017). Feminismo decolonial y buen vivir. En U. d. Cuenca, *feminismo y buen vivir: utopías decoloniales*. Cuenca, Ecuador: PYDLOS Ediciones.
- Zibechi, R. (2020). Prólogo. En A. O. Mora, *Buenos vivires y transiciones: la vida dulce, la vida bella, la vida querida, la vida sabrosa, la vida buena, la vida plenitud: convivir en armonía* (págs. 7-12). Bogotá, Disponible en: <https://hdl.handle.net/10656/11253> Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.

Anexos

Anexo 1 Fichas descriptivas del material recopilado

No.	Nombre del archivo	Nombre de la organización o sitio que publica	Lugar de publicación (Youtube, Facebook, Archivo, otro)	Año	Corresponde a la experiencia	Formato	Link de acceso
1	Despatriarcalización ¡ya! Feminismo Comunitario (2015)	Canal: Feminismo Comunitario	Youtube	2015	Feminismo Comunitario Antipatriarcal	Video	https://www.youtube.com/watch?v=YMqkLQLrGhI&list=LL-cdKnzPkVcl93Q1O6vW-fA&index=57
2	Phaxsi Pacha Lunes de Lunas Adriana Guzmán Feminismo Comunitario Antipatriarcal desde Bolivia	Canal: Mujeres y la sexta	Youtube	2021	Feminismo Comunitario Antipatriarcal	video	https://www.youtube.com/watch?v=1A8z5SUm3B0&list=LL-cdKnzPkVcl93Q1O6vW-fA&index=6
3	Hitzaldia/Conferencia: "El feminismo comunitario para la lucha de los pueblos"	Canal: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz / Gasteizko Udala	Youtube	2020	Feminismo Comunitario Antipatriarcal	video	https://www.youtube.com/watch?v=8Apn6BrndAY
4	Feminismo Comunitario	Canal: Korman ilel	Youtube	2015	Feminismo Comunitario Antipatriarcal		https://www.youtube.com/watch?v=C6l2BnFCsyk
5	Descolonizar el feminismo: una entrevista con Adriana Guzmán	Canal: Cartago TV	Youtube	2019	Feminismo Comunitario Antipatriarcal	video	https://www.youtube.com/watch?v=Q1fTTAOKJy4
6	Adriana Guzmán Charla sobre Feminismo Comunitario y Estado Plurinacional	Canal: Solidaridad, feminista comunista libertaria	Youtube	2021	Feminismo Comunitario Antipatriarcal	video	https://www.youtube.com/watch?v=ZpXOG0cL16Y
7	<u>¡Ni Una Menos, sin racismo nos queremos!</u> , <u>Adriana Guzman en CONECTADES 8va edición</u>	Canal: Colibri revista	Youtube	2020	Feminismo Comunitario Antipatriarcal	video	https://www.youtube.com/watch?v=aoFBspi7rW0
8	Entrevista a Adriana Guzmán: entender el Paro Nacional desde el	Canal: Valeria Angola	Youtube	2021	Feminismo Comunitario Antipatriarcal	video	https://www.youtube.com/watch?v=ff_w10j-MeM

Feminismo Comunitario							
9	ENTREVISTA Feminismo Comunitario Antipatriarcal : Adriana Guzmán y Ximena Tejerina	Canal: Revista empatica	Youtube	2020	Feminismo Comunitario Antipatriarcal	video	https://www.youtube.com/watch?v=VFwbOBmi5qk
10	Historia de la Educación. Feminismo Comunitario y Despatriarcalización de la Educación. A. Guzmán	Canal: Historia de la educación UNLZ	Youtube	2021	Feminismo Comunitario Antipatriarcal	video	https://www.youtube.com/watch?v=DLxwY0hXDsA
11	Despertar la crisis T02E00	Canal: El Triconmental	Youtube	2021	Feminismo Comunitario Antipatriarcal	audio	https://www.youtube.com/watch?v=N1oalpbtFM0
12	Peru represión y Contituyente	Canal: Feminismo Comunitario Antipatriarcal	Facebook	2020	Feminismo Comunitario Antipatriarcal	video	https://www.facebook.com/feminismo.comunitario.Antipatriarcal/videos/457098385266180?_rdc=1&_rd_r
13	Hablemos de Medellín - Hablemos de la historia y memoria del movimiento social de mujeres	Canal: Infolocal Comfenalco Antioquia	Youtube	2018	Movimiento Social de Mujeres y Feminsita de Medellín	video	https://www.youtube.com/watch?v=oa9gS7GMu8M
14	40 años VamosMujer	Corporacion Vamos Mujer	Facebook	2019	Movimiento Social de Mujeres y Feminsita de Medellín	video	https://www.facebook.com/corporacionvamosmujer/videos/503336660483853
15	Capítulo 15. Agosto 21-19: agenda de mujeres de Medellín: mesa de trabajo mujer de Medellín	Vamos mujer por una vida digna	Página web		Movimiento Social de Mujeres y Feminsita de Medellín		https://vamosmujer.org.co/sitio/produccion-sonora-2/
16	Conservatorio: "Las mujeres y la participación política"	Corporacion Convivamos	Facebook	2021	Movimiento Social de Mujeres y Feminsita de Medellín	video	https://www.facebook.com/CorporacionConvivamos/videos/1220709978422089
17	Vení te cuento una historia feminista: años 90	Archivo de audio	Archivo	2022	Movimiento Social de Mujeres y Feminsita de Medellín	Audio	Sin link

18	Vení te cuento una historia feminista: años 2000	Archivo de audio	Archivo	2022	Movimiento Social de Mujeres y Feminsita de Medellín	Audio	Sin link
19	Ejercicio de reflexividad	Archivo de audio	Archivo	2022	Movimiento Social de Mujeres y Feminsita de Medellín	Audio	Sin link

Anexo 2 Transcripciones del material recopilado y organizado por categorías y sub

1. Nombre del archivo: Despatriarcalización ¡ya! Feminismo Comunitario Año: 2015

Conceptos	Preguntas	Frase	Minuto
Descripción de la experiencia	Historia	América Maceda: “El feminismo comunitario recupera la lucha de nuestras ancestas”.	(17:14)
		América Maceda: Es una recuperación de nuestras comunidades, pero es un caminar, un <i>vamos de donde venimos</i> ”	(19:23)
Epistemología	Feminismo	Jimena: “¿Cómo se posiciona el feminismo frente al patriarcado y en la lucha de tu pueblo?”	(10:31-10:33)
		Adriana “ La necesidad de posicionarse políticamente frente a un sistema de opresiones”	(12:14 – 12:16)
		Video: “El feminismo comunitario es feminismo <u>revolucionario</u> ”	(14:13)
		Adriana: “la lucha de cualquier mujer, en cualquier parte y cualquier tiempo, que <u>lucha, se revela y propone</u> , porque no basta decir qué pasa con el mundo, ante un patriarcado que la oprime”	(17:40)
		América Maceda: “El feminismo comunitario recupera la lucha de nuestras ancestas.	

	América Maceda, pero es importante reflexionar qué se entiende por patriarcado—	(17:34)
	Adriana “Es un feminismo que tiene una propuesta de mundo, política, de sociedad, un proyecto político de mundo que es la comunidad, no es feminismo comunitario porque sea de mujeres de comunidad, sino porque su propuesta es la comunidad”	(27:37)
	Patriarcado Adriana “La necesidad de posicionarse políticamente frente a un sistema de opresiones que oprime a las mujeres, a los hombres, la naturaleza, pero que fundamentalmente se construye sobre las mujeres.	(12:14 – 12:16)
	Adriana “Para que no se reciclen las opresiones de las mujeres”	(12:58)
	Lucy Guarachi “el patriarcado no solo nos jode a las mujeres, también a ellos, solo que el patriarcado aprende sobre nuestros cuerpos lo que es oprimir, matar”.	(33:55)
	Problema	
Cambio social	Propuesta América Maceda: “cuando planteamos la comunidad no solo nos referimos a las que ya existen, las indígenas, originarias, campesinas, sí partimos de la idea de la comunidad, pero creemos que hoy dentro de la comunidad está ahora el patriarcado. Pero lo que planteamos es la comunidad que queremos construir, en la que queremos vivir. Es una recuperación de nuestras comunidades, pero es un caminar, un “vamos de donde venimos” porque estamos recogiendo lo que queremos de esta comunidad, pero a la vez luchando	(29:19)

contra el patriarcado que está dentro de las comunidades.

El FC no se plantea la lucha frente a los hermanos, sino con la comunidad, donde estamos con los hermanos también, contra el patriarcado (julieta) (19:42)

Principios Adriana: “El asunto no son los derechos... es la posibilidad de decidir y **construir** una comunidad” (25:32)

Lucy Guarachi: “construir comunidad es difícil, pero creo que es la lucha, la persistencia de estar todas unidas, **contra** el patriarcado, no simplemente pelearnos con nuestros compañeros, **sino convocar a nuestros compañeros o que ellos se convoquen y se unan a esta lucha para liberarnos**, porque el patriarcado no solo nos jode a las mujeres, también a ellos, solo que el patriarcado aprende sobre nuestro cuerpo lo que es oprimir, matar. Esta lucha es fundamental y esta propuesta que sale del FC es algo que debería no necesariamente copiarse sino repensarse, para que se unan nuestros compañeros a esta lucha o ellos hagan su lucha desde donde están” (34:03)

Acciones Dentro de la idea misma de la comunidad las cosas prácticas y concretas del día a día creo que hay muchos elementos, está lo de la crianza comunitaria, nuestra lucha contra la violencia estructural acá las mujeres, hay muchas cosas podemos tener muchos programas que plantean cada tema que es parte de la comunidad. Pero esa es la idea, se (30:30)

trata de construir el mundo que queremos sin patriarcado y en ese construir es que vamos recogiendo la memoria que tenemos de esas comunidades”

2. **Nombre del archivo:** Phaxsi Pacha Lunes de Lunas | Adriana Guzmán | Feminismo Comunitario Antipatriarcal desde Bolivia
Año: 2021
Link de acceso: (<https://bit.ly/3MCHA5y>)

Categoría)	Sub categoría	Frase o palabra	Minuto, página
Descripción de la experiencia	Hitos	(Adriana) “el Feminismo Comunitario se construye desde la masacre del gas del 2003. Ha sido muy similar al golpe al pueblo y de Estado, donde miramos y nos encontramos en la calle con el patriarcado, colonialismo, racismo. El 2003 la masacre fue en la ciudad de El Alto que es una ciudad migrante Aymara y para nosotras eso fue importante, reconocer que nunca se va a masacrar los barrios de los ricos, los militares disparan en los barrios empobrecidos, entonces qué más explicación ahí que nuestras vidas no valen a pesar de que hagamos una discusión como fuera, en un mundo patriarcal, colonial y racista, nuestras vidas no valen, menos la vida de las mujeres. Entonces la masacre nos ha permitido mirar eso, nos ha permitido encontrar, nombrar con claridad al colonialismo, al racismo, al patriarcado, al machismo, porque a pesar de estar luchando juntas, juntos, hombres mujeres, todos en la calle, anti imperialistas, anti capitalista, porque este era un presidente gringo entonces era muy importante ser anti imperialista en ese momento. Está en esa lucha anticolonial, ya que había un camino importante anticolonial en Bolivia, entonces estar en la calles en eso y volver a la casa y encontrarte con el compañero machista, golpeador, violento, absolutamente incosecuente con todo lo que discutimos en la calle, con todas las consignas que tenemos en la calle. Con el machismo, con el patriarcado, finalmente la masacre del gas ha terminado con	(14:32)

una sucesión institucional, porque hemos logrado expulsar a un expresidente que estaba vendiendo los recursos, masacrador, racista, en algún momento ha dicho “bueno hay que matar 500 indios más y el problema está resuelto” con esa lógica de que nuestras vidas no valen. Para nosotras el 2003 es el desenlace de una sucesión constitucional, de una democracia que no queríamos continuar, y ha sido también las lógicas patriarcales que se reproducen ¿no? Porque estando auto organizadas más 30 días, como ustedes conocen bien la autonomía, la auto organización, resolver la comida, resolver la salud, resolver la violencia porque en 30 días no habían feminicidios, no habían denuncias de violaciones, porque estábamos en la calle luchando, cuidándonos, ¿no? Entonces para nosotras la solución no era una sucesión institucional, si no era un poder popular, un poder comunitario, pero finalmente por estas lógicas patriarcales alimentadas también por el machismo, sustentadas por la misoginia, por la incapacidad que hemos tenido de articular un proyecto con fuerza desde las mujeres, hemos terminado en una lógica democrática y bueno, después ya en la asamblea constituyente. Entonces en ese momento es que hemos construido el feminismo comunitario.

¿Cómo en tantas décadas de universidad no se ha inventado otro sistema que no sea la vez capitalista, a caso no hay otra forma de organización económica?, ¿a caso no han podido escribir otra forma y de una vez proponer y empezar a plantear y hacer otra forma? Esa fue una una primera duda que teníamos en 2003 cuando discutíamos sobre la exportación del gas en Bolivia

(26:48)

Epistemología	Feminismo	(Adriana) <u>Feminismo</u> por la necesidad de hablar del patriarcado, por la necesidad de ponerle nombre a esta incoherencia de tener un compañero en la calle y en la casa un patrón. Sin poder explicarla bien en ese momento,	(17:40)
---------------	-----------	---	---------

sabíamos que la palabra feminismo nos daba una posibilidad de hablar de eso que ellos no querían hablar porque en las reuniones y asambleas se habla de cosas importantes ¿no? Del modelo económico, el modelo de Estado. La vida cotidiana, la crianza, el trabajo de la casa, lo que pasa con nosotras, parecía que no era importante y nosotras queríamos hablar de esas cosas importantes, estructurales, estructurales porque los pueblos no están conformados solo por hombres, sino por nosotras que somos la mitad de cada pueblo que hemos parido, criado y cuidado a la otra mitad. Entonces creemos que somos una parte fundamental de todos los pueblos y las comunidades. Para eso nos hemos nombrado feministas, sin conocer muy bien el concepto y construyendo nuestro propio concepto, y también para lograr un respeto a nuestra palabra, porque los socialistas tenían su discurso, los comunistas tenían sus propuestas, indigenistas tenían sus propuestas y resulta que las mujeres no estábamos en ninguna de esas propuestas, entonces una forma de que nos respeten y escuchen nuestra palabra, también ha sido reconocernos feministas, aunque con prejuicios, aunque planteando que éramos muy radicales, nos han respetado y nos respetan hasta ahora. Entonces reconocernos feministas y feministas comunitarias ha sido disputar este espacio de la política, el espacio de la palabra tomada principalmente por los hombres y que nos respeten ahí y que nos escuchen. Ha sido también una exigencia porque no basta con llamarse feministas sino hay que proponer, hay que luchar, estar en las calles, entonces también ha sido una exigencia. Después nos hemos llamado **comunitarias** porque después del 2003 hemos terminado como una asamblea de mujeres, después nos hemos llamado asamblea feminista, ahí muchas hermanas han decidido salirse de la asamblea porque creían que el feminismo era luchar sin los hombres o contra los hombres ¿no? Y para no terminar en esa discusión que finalmente era moral, era si los hombres eran buenos o malos, para poder hacer una discusión sobre el sistema, la economía, la educación, la salud, lo que pasaba

		<p>con las hidroeléctricas y todo eso, hemos decidido plantearnos feministas, y con el tiempo nos hemos dado cuenta que no bastaba tampoco ser feministas y hablar del patriarcado y la explotación y todo si no teniamos una propuesta ¿no?</p> <p>“El Feminismo Comunitario es una construcción comunitaria, los planteamientos se han construido en colectivo”</p> <p>Por lo menos a nosotras nos parece responsable un feminismo con propuesta, o sea no basta explicar y denunciar lo que pasa en el mundo, sino alimentar la esperanza, alimentar el camino con una propuesta de mundo, de organización ¿no? Y eso para nosotras no ha sido muy difícil porque nosotras venimos de la comunidad.</p>	(12:50)
		<p>Por lo menos a nosotras nos parece responsable un feminismo con propuesta, o sea no basta explicar y denunciar lo que pasa en el mundo, sino alimentar la esperanza, alimentar el camino con una propuesta de mundo, de organización ¿no? Y eso para nosotras no ha sido muy difícil <u>porque nosotras venimos de la comunidad, nosotras queremos comunidad</u>, nosotras sabemos que la comunidad es posible, no es una utopía ni una revolución en la que vamos a estar muchísimos años, la comunidad hoy existe frente al mundo patriarcal, capitalista, la comunidad hoy existe, tiene su auto organización, su auto determinación ¿no? En el caso de Bolivia muchas comunidades que han existido y han hecho sus vidas incluso al margen incluso del Estado.</p> <p>En la misma ciudad, para llamarnos en las mismas ciudades, para llamarnos feministas comunitarias, para que sea un feminismo que denuncie al patriarcado, que plantee la lucha contra el patriarcado como lucha fundamental y que además plantea como propuesta de organización de mundo de sociedad, la comunidad. La comunidad, la comunidad de comunidades.</p>	(20:42)
Cambio social	Propuesta	<p>Por lo menos a nosotras nos parece responsable un feminismo con propuesta, o sea no basta explicar y denunciar lo que pasa en el mundo, sino alimentar la esperanza, alimentar el camino con una propuesta de mundo, de organización ¿no? Y eso para nosotras no ha sido muy difícil <u>porque nosotras venimos de la comunidad, nosotras queremos comunidad</u>, nosotras sabemos que la comunidad es posible, no es una utopía ni una revolución en la que vamos a estar muchísimos años, la comunidad hoy existe frente al mundo patriarcal, capitalista, la comunidad hoy existe, tiene su auto organización, su auto determinación ¿no? En el caso de Bolivia muchas comunidades que han existido y han hecho sus vidas incluso al margen incluso del Estado.</p> <p>En la misma ciudad, para llamarnos en las mismas ciudades, para llamarnos feministas comunitarias, para que sea un feminismo que denuncie al patriarcado, que plantee la lucha contra el patriarcado como lucha fundamental y que además plantea como propuesta de organización de mundo de sociedad, la comunidad. La comunidad, la comunidad de comunidades.</p>	(20:42)
		<p>En la misma ciudad, para llamarnos en las mismas ciudades, para llamarnos feministas comunitarias, para que sea un feminismo que denuncie al patriarcado, que plantee la lucha contra el patriarcado como lucha fundamental y que además plantea como propuesta de organización de mundo de sociedad, la comunidad. La comunidad, la comunidad de comunidades.</p>	(22:10)

Principios	<p>La comunidad de comunidades, el auto organización, el confederalismo democrático, como dicen las hermanas kurdas. Yo creo que ahí no hay una imposición de la comunidad. Las hermanas mapuches no usan la palabra comunidad sino la “loft” y su feminismo es territorial. Yo creo que lo fundamental en este planteamiento es <u>la autonomía, la auto determinación y el auto gobierno</u></p>	(22:31)
	<p>“mensajes que alimentan la lucha y nuestras certezas de que en el gobierno no se hablan las luchas y que la resolución no es siempre el Estado AUNQUE NO DIRÍA QUE ES TOTALMENTE SIN EL ESTADO, o sea se han logrado cosas con el estado plurinacional, tal vez pensar de las autonomías de los pueblos donde solo el Estado se encargue de las carreteras, exista, pero para vincular una autonomía con otra, cada pueblo con su autonomía económica, en salud, intercambiando entre los pueblos, ya veremos cómo nos autoregulamos”</p>	(50:38)
Acciones	<p>Entonces en la masacre del gas, también hemos recuperado ese concepto de la comunidad de la memoria ancestral, de la organización y rotación del poder, de la comunidad donde hay una responsabilidad porque todos tengan comida todos tengan educación, como de la comunidad que <u>hemos vivido en las calles mientras las bloqueabamos, mientras estábamos en el paro, mientras peleabamos contra los militares, donde todas nosotras</u></p>	(21:29)
	<p>“¿cómo en tantas décadas de universidad no se ha inventado otros sistema que no sea la vez capitalista, acaso no hay otra forma de organización económica?, ¿acaso no han podido escribir otra forma y de una vez proponer y empezar a plantear y hacer otra forma? Esa fue una primera duda que teníamos en 2003 cuando discutíamos sobre la exportación del gas en bolivia</p>	(26:48)
	<p>Entonces en la masacre del gas también hemos recuperado ese concepto de la comunidad de la</p>	(21:29)

memoria ancestral, de la organización y rotación del poder, de la comunidad donde hay una responsabilidad porque todos tengan comida todos tengan educación,

Cuidábamos, donde todas criábamos en la calle, donde los compañeros en la calle son compañeros y no golpeadores, entonces también esa es una memoria de comunidad que hemos recuperado no? SI LA LUCHA ES CONTRA EL PARTIARCADO Y LA PROPUESTA ES LA COMUNIDAD ¿CÓMO LA COMUNIDAD ENFRENTA AL PATRIARCADO?

Adriana “hemos decidido hacer también nuestras las marchas, hacer nuestro espacio de denuncia. La posibilidad del encuentro, entonces es importante las memorias que estamos construyendo (del 8 de marzo) desde las luchas de las mujeres. Las feministas, las luchas de los pueblos” (9:49)

“En el golpe 2019 estábamos debilitados, por eso no hemos podido resistir al golpe, debilitados por ese diálogo tan extraño con el estado ¿no? De pensar que las organizaciones están en el gobierno, pero a veces sentir que no, que las organizaciones estamos en las calles para hacer lo que dice el gobierno, esta relación tan extraña que hemos tenido durante 13 años que nunca ha sido una mirada de izquierda de la toma del orden, eso no ha sido una decisión de los pueblos originarios, el planteamiento ha sido el vivir bien, pero ahí estaba el Estado y en vez de tomar el Estado, el Estado nos ha tomado a nosotros, a las y los dirigentes sociales y ha reciclado esas lógicas de gobernabilidad de defender los intereses de los ricos y también los de los pobres, entonces es algo que no ha permitido hacer el vivir bien, profundizar las transformaciones, entonces hasta ahora las organizaciones están debilitadas y así estamos resistiendo a estas peleas sub nacionales territoriales de la derecha ¿no? Ya no es un golpe nacional, pero son pequeños golpes, porque ahora van a ser autoridades electas democráticamente y por tanto lo que van a hacer es generar un discurso” (39:40)

oficial institucional colonial, racista, machista y fundamentalista”

“Durante la pandemia [...] de las comunidades han mandado camiones, toneladas de medicina, de plantas ancestrales, medicinales a las ciudades , sabiendo que en las ciudades no habia comida y que con el golpe era peor, entonces estas forma de organizarnos, de redistribuir la comida a mi me ha parecido muy importante para recordar que tenemos esa memoria comunitaria, que no es una utopí, que no es imposible romper con el individualismo, que no necesitamos del estado ni un sistema de justicia para recordarnos qué **es lo justo** qué es lo correcto ...] durante las marchas se hacían con plantas medicinales, desinfectando mientras marchabamos, todo eso me ha parecido una fuerza tan grande que tenemos, una dignidad que tenemos, no podíamos soportar esa humillación, ese permanente racismo [...] hoy vivimos la pandemia: la medicina ancestral se mantiene, los intercambios se mantienen, ya es cotidiano que manden, intercambiamos, que aparezcan nuevas plantas, yo quiero agradecer a las hermanas que han vuelto a recoger llantas desde los nevados que ya no se recogían y hoy nos han sido muy útiles en todos lo territorios, pero los intentos de la derecha de desestabilizar al pueblo y no solamente al gobierno se ha mantenido también” (45:57)

3. **Nombre del archivo:** Hitzaldia/Conferencia: "El feminismo comunitario para la lucha de los pueblos"

Año: 2020

Link de acceso: <https://bit.ly/3tlvd1p>

Categoría	Sub categoría	Frase o palabra	Minuto, página
Descripción de la propuesta	Hitos	“Una cosa fundamental que nos sirve en todos los territorios, es que no venimos del feminismo sino de la lucha de la calle contra el patriarcado	(11:50)

		“desde la masacre del gas nos hemos planteado cosas frente al patriarcado colonialista, racista, en la discusión sobre qué modelo de estado se iba a hacer, los pueblos originarios, entonces es en ese proceso que nos encontramos con otros feminismos [...] Nos nombramos comunitarias”	(13:48)
Epistemología	Feminismo	<p>Cuando hemos planteado el feminismo comunitario no ha sido con la pretensión de hacer teorías sino por un acto profundo de honestidad, de necesidad, responsabilidad, de sobrevivencia - incluso en un momento en la historia de Bolivia, en un momento de plantear una nueva constitución, un estado plurin., un proceso de descolonización, construcción, recuperación de la justicia comunitaria, varias cosas que queríamos hacerlas desde nuestros cuerpos. Pero para poder hacer ese planteamiento político como mujeres originarias, pero además que sea un planteamiento frente al patriarcado, ha sido que hemos ido planteando propuestas desde el FC hoy antipatriarcal, entonces realmente suena opción política [...]</p> <p>El feminismo se vive, tiene que ser la lucha contra el patriarcado, no solamente es un grupo de estudio, ni un encuentro entre nosotras para compartir ideas, sino que necesita ser la lucha en el territorio, en la calle, la lucha de nuestros cuerpos,</p> <p>Esta historia universal del feminismo que habla de las 1 o 2 ola en ese territorio que ni nos ve, y ahora quiere nombrarnos como cuarta ola, porque [...] No somos una continuación de feminismo eurocéntrico ni norteamericano, somos un feminismo que se nombra en su propio territorio, tenemos varios desencuentros con varios feminismos, por lógicas coloniales y la reducción que hacen del feminismo a una cuestión teórica</p>	(8:25)
			(12:57)
			(14:45)
	Patriarcado	Por eso hoy hay una fuerte lucha de las mujeres defensoras del territorio que en realidad son defensoras de la vida, de la dignidad y por tanto hay una reacción del patriarcado contundente, fuerte, ahí está el caso de nuestra hermana Berta Cáceres asesinada en Honduras, Macarena Valdés asesinada en Chile, por empresas, que han pagado a sicarios para asesinar la lógica patriarcal de las	(33:52)

		empresas que tiene que ver con la destrucción del río, pero también de la comunidad	
	Problema	[...] lo hemos hecho también en la discusión dentro de la comunidad porque si bien optamos por la comunidad como forma de vida, de organización y como propuesta, también sabemos que la comunidad ha sido atravesada por el colonialismo y patriarcado, hay relaciones machistas y la misma cosmovisión está atravesada por el patriarcado,	(27:45)
		“hoy el patriarcado capitalista, extrativista, se construye sobre el cuerpo de las mujeres. Es imposible hablar de un proyecto de hidroeléctrico, explotación de gas o petróleo, que no solamente destruye el territorio, sino que antes de destruirlo necesita destruir la comunidad y ¿cómo la destruye? La violencia hacia las mujeres, con explotación sexual, con prostitución, con la ruptura de la comunidad entre hombres y mujeres; terminan haciendo alianzas con muchos de los dirigentes hombres que creen que lo más importante es que quede un poco de dinero para la comunidad aunque quede destruida y tengamos que llevarla a otro territorio. Entonces el patriarcado se construye sobre nuestros cuerpos, el extractivismo tiene que ver con la explotación y por tanto ¿Quiénes resistimos más? Quiénes nos organizamos?	(32:05)
Cambio social	Propuesta	Queremos un feminismo no con apellido sino con propuesta, porque está bien que el feminismo describa las relaciones de género, que ha pasado con el patriarcado, pero la pregunta es cómo salimos de esta crisis del sistema mundo, ¿cuál es la propuesta? No basta con describir lo mal que está el mundo, y nuestra propuesta es la comunidad, y como es parte de una acción política hemos dicho, vamos a apostar por lo seguro, la comunidad existe, no es una utopía, no es algo que por ahí falla como pasa con la RS, la revolución es importante, donde las mujeres han puesto los sueños, la vida y que finalmente ha tenido sus límites. Vamos a apostar por algo que no es topico, un sueño, sino que es una realidad, PRIMERO QUE LA HUMANIDAD TIENE UNA MEMORIA DE COMUNIDAD, entonces quienes intentan mirar al abya yala para aprender de la comunidad, es importante, pero también es un acto colonial, porque en europa [...] hay una lógica distinta, también en el idioma. Entonces la comunidad hoy	(24:02)

existe como forma, como modelo de vida, alternativo al capitalismo individualista, patriarcal, colonialista, extractivas, entonces es una propuesta que más o menos está comprobada”

Estamos planteando la comunidad como proyecto político posible en Abyay Yaya, siendo Aymara y posible no siendo Aymara ni Quechua”. (55:22)

Principios y orientación política Coincido con las compañeras que dicen que la lucha es en el territorio, en la calle, en la casa y en la cama” (13:17)

[..] La pregunta es ¿en qué momento luchamos? En estos momentos tan difíciles que hay que defender nuestros territorios, donde hay un extractivismo que defiende nuestro territorio, casas, calles, comunidades, no podemos pensar solo en esas lógicas teóricas, académicas o tan reducidas a los derechos, estamos pensando en cosas más estructurales” (15:25)

(AUTONOMÍA) “un acto de autonomía para nosotras ha sido nombrarnos nosotras nombrarnos y pensarnos nosotras como mujeres con estos cuerpos en nuestros territorios, frente al sistema, que necesitamos, que queremos, y de ahí complementarlo con los hermanos”. (no al revés) (22:37)

Las mujeres, estamos en frente de la lucha por la defensa del territorio, no solo por la defensa del agua, de la montaña, sino porque esa montaña es parte de nuestro cuerpo y parte de este cuerpo comunitario, donde también están nuestras luchas que son las desaparecidas en las edades de trata y tráfico, que son las asesinadas en los feminicidios, ya sea por los empresarios, por sus parejas que se hacen cómplices con el sistema. Entonces quien más que nosotras que estamos atravesando realmente desde el dolor, desde la indignación por este sistema patriarcal (33:14)

Reciprocidad (relación con la naturaleza de otra forma)

Cuando hablamos de derechos a la vida, esta vida de este cuerpo es imposible, si no hay vida en la naturaleza o de otras personas, entonces podemos hablar del derecho a la vida, pero no es individual, necesitamos una tierra que nos sostenga, nos

alimento, nos abrigue, necesitamos las relaciones con las otras personas, afectivas políticas, de debate, es parte de la vida, de la salud la satisfacción, es parte de la unidad ¿no?

Memoria

“Lograr salvar estas memorias de otras formas de vida, poner en discusión la comunidad, probarnos cotidianamente que el individualismo capitalista patriarca no salva sino mata, ya sea en la soledad, en la cantidad de suicidios, ya sea en el consumo solamente del sistema. No es una vida en realidad. (48:26)

Relacionamientos no capitalistas

La posibilidad de demostrarnos que hay otras formas de vida que no son consumo y acumulación, es una responsabilidad urgente en todos los territorios y también es una responsabilidad de los feminismos. (48:56)

Autonomía

La comunidad es en sí un ejercicio de autonomía, un cuestionamiento a los estados, los estados acumulan el poder de toda la población y definen en una gran estructura y con un presidente, ¿cómo un presidente puede responder a 12, 13 millones de personas? La comunidad está basada en la autonomía, del territorio, de los cuerpos, (53:51)

Estrategias

(Alianzas entre feministas)

Estamos en un momento en que nos necesitamos no sólo para aprender de feminismos desde Europa, América y el Abya Yala, porque nosotras no vamos a lograr solas sacar las empresas transnacionales si no tenemos una alianza con ustedes, ya que en esos territorios están las grandes empresas transnacionales extractivistas y genocidas de las mujeres. (34:33)

(Alianza con los hombres)

“nos ha diferenciado de otros feminismos es que la LUCHA NO ES por tener los mismo derechos ni parecidos a los de los hombres, ¿no? Compartimos una opresión y tenemos una lucha conjunto frente AL SISTEMA, ESTE TERRITORIO QUE ESTÁN DESTRUYENDO, ESTE RÍO, ESTA MONTAÑA, TAMBIÉN ES PARTE DE su cuerpo, de la comunidad en la que hemos vivido ancestralmente,

tenemos las mismas abuelas, abuelos, compartimos una cosmovisión. Entonces no ponen juntos frente a un sistema, entonces ¿en ese sistema ellos se hacen cómplices? Si, muchas veces, pero tenemos desde donde convocarlos a reencontrarnos, porque compartimos el territorio, la memoria, porque somos pueblos que planteamos el vivir bien, y en esos pueblos estamos mujeres, hombres, cuerpo plurales, (como dicen la fe. Fe Guatemala).[...] “La comunidad siempre ha estado planteando el vivir bien, ahí tenemos argumentos, autoridad para decirles a los hermanos ¿en qué parte del vivir bien cabe la violencia? En qué parte del vivir bien del que ustedes hablan, de la madre tierra, de la pacha que ustedes también respetan, ¿en qué parte cabe la prostitución de nuestras hijas?, ¿en qué parte cabe el consumo de la prostitución?, ¿en qué parte cabe convertir en mercancía ya sea a la tierra, a los frutos de la tierra o los cuerpos que vivimos y somos parte de esta tierra?, entonces por lo menos en nuestra experiencia nos ha servido para discutir esto con los hermanos”

(38:53)

Justicia comunitaria

“Hemos tenido logros en transformaciones en la justicia comunitaria, donde antes no se miraba la violencia hacia las mujeres, las violaciones hacia las niñas, incluso hay argumentos donde dicen que la violación contra las niñas. Nosotras no vamos a dejar que a nombre de la cosmovisión se violen a nuestras niñas.

Interdependencia

“los derechos humanos nos pueden servir para la discusión, como un puente entre idiomas, pero son insuficientes para reflejar lo que queremos en comunidad. Cuando hablamos de los derechos a la vida, esta vida de este cuerpo es imposible si no hay vida de la naturaleza o de otras personas, entonces podemos hablar del derecho a la vida, pero no es individual, necesitamos una tierra que nos sostenga nos alimente, nos abrigue, necesitamos las relaciones con las otras personas, afectivas políticas, de debate, es parte de la vida, de la salud, la satisfacción, es parte de la unidad ¿no? Es importante ir mirando los límites de estos derechos individuales (se han convertido en

(43:56)

derechos individualistas) que le hacen el juego al sistema y pensar que es imposible cumplir esos derechos, si no lo hacemos pensando que somos parte de un territorio. La palabra territorio no sirve solo para los pueblos o el Abyayala, ya sea una ciudad específica, es un territorio, aunque sea un barrio con edificios, es un territorio, que hay que disfrutarlo en términos de memoria, políticas, en términos de vivir bien. ¿Cuñal es nuestra responsabilidad con la vida del troso?

Autonomía y auto organización

Resolver nuestros problemas de salud, alimentación, económicos, y no decimos como un proyecto futuro, la comunidad ha hecho eso ahora, y no creo que solo en Abyayala, En muchos lugares el sistema de salud en pandemia ha fallado ¿y cómo lo ha resuelto la gente? Con medicina tradicional, con consejos para enfrentar las enfermedades. Entonces esa capacidad de resolver los problemas, la justicia, de ocuparnos de la vida en vez de delegarle al Estado que nos resuelva la vida, eso fundamentalmente es la comunidad. (54:15)

“Habemos quienes creemos en la autonomía, en la autodeterminación, y entendemos que el Estado y sus presidentes son insuficientes para lo que queremos. el vivir bien no se construye el Estado”.

Relacionamientos

Porque el único espacio donde nos vamos a encontrar es cuando nos preguntemos por los otros, por su salud, su educación, comunidad. Empezar a hacer eso, es empezar a hacer comunidad (1:18:38)

Los hombres

“Cuando nosotras hemos planteado el feminismo comunitario, muchos hermanos han dicho que bien porque ese era un feminismo para ellos también, si bien nosotras planteamos la comunidad como forma de vida, también entendemos que es una lucha que estamos haciendo desde nuestros cuerpos, entonces falta que los compañero hagan su lucha desde sus cuerpos, cuando nosotras explicamos la violencia que porqué es estructural, porque el feminicidio es escarmentado, ... nos falta la explicación desde sus cuerpos, porque aunque sean nuestros hermanos y Aymaras, también, no (55:03)

(1:13:45)

entiendo qué puede pasar en su cuerpo para decidir violar a sus propias hijas, matar a su compañera con la que han construido sueños, territorio, vida. No hay hombres feministas en este momento, y más allá de que se nombren feministas, anti patriarcales (ha intentado hacer movimiento de hombre anti patriarcales) más allá del nombre es urgente esta otra mitad. Las mujeres hemos hecho una comprensión del sistema, pero nos está faltando la otra mitad de la comprensión y de la lucha. Es urgente”.

“Las mujeres tenemos nuestro espacio de feminismo, el querer venir a ocupar nuestro espacio es un acto más de ejercicio de poder, lo importante es que construyan su propio espacio, su propia lucha. Hace décadas, cientos de años que las mujeres luchamos contra la violencia, nos acompañamos entre nosotras, a denunciar, a resistir, a salir de allí, a recuperar la vida. Hace décadas que hace falta que ellos discutan entre hombres porque ejercen violencia, porque hacen pacto en contra derechos, de comunidad, porque le hacen juego al extractivismo, nosotras tenemos nuestro espacio y lucha y ellos tiene que respetarlo, pero hace falta que ellos tengan su espacio y su lucha,. Siempre que entramos a esta discusión la pregunta es ¿si hay hombres que quieren ser feministas y hacer esta lucha que hacemos nosotras 24 horas al día y 7 días a la semana?” (1:15:14)

Acciones	Relaciones nuevas(de siempre) Esta soledad que sea planeado en la pandemia, estas depresiones a la única que le sirve las farmacéuticas, podemos resolverlas como comunidad, es preocuparse por el otro, por el otro. Eso es lo que el sistema está intentando robarnos. Nosotras decimos el pueblo salva al pueblo, en muchos lugares hemos resistido porque hemos ignorado la relación con otras, el sistema quiere otra vez enseñarnos que no, que el trabajo es individual, y no, el trabajo es territorial y la lucha es en comunidad. “	(45:32)
----------	--	---------

4. **Nombre del archivo:** Feminismo Comunitario

Año: 2014

Link de acceso: <https://bit.ly/3ezmsc4>

Categoría)	Sub categoría	Frase o palabra	Minuto,
Descripción de la experiencia	Historia	Era necesario para nosotras, era una responsabilidad política, histórica, ética, con nuestras abuelas y abuelos que han reesistido por más de 500 años, que han muerto en la resistencia, era una responsabilidad pasar de la resistencia a la propuesta.	(12:30)
		Esta construcción que hemos hecho ha sido desde una posición política, desde un piso en el que nos hemos parado para pensar el mundo que queremos vivir, y ese piso que hemos elegido es el único que podríamos pararnos, porque desde ahí encontrábamos nuestra memoria, ha sido reconocernos mujeres Ayaras.	(13:05)
Epistemología	Feminismo	Para transitar hacia otra forma de vida, para acabar con el patriarcado, hay que ir desmontando, destruyendo el patriarcado. Es un camino que hay que hacer y que nosotras le llamamos feminismo comunitario, ese camino es <u>una herramientas de lucha para las mujeres</u> , y la propuesta de vida para después de hacer este camino, es la comunidad. Sin patriarcado, sin capitalismo, sin discriminaciones.	(9:31)
		Para nosotras eso es el feminismo comunitario: una herramienta, saber decir qué es el patriarcado, qué es la comunidad, saber decir cómo queremos que sea LA CIRCULACIÓN DE LOS FRUTOS porque ya no queremos hablar de economía, de productos.	(34:41)
	Patriarcado	“Entender al patriarcado como el sistema, no es un sistema más, ni producto del capitalismo, no es una forma de racismo, consecuencia de la colonización. No, es EL SISTEMA de todas las opresiones, todas las discriminaciones y las violencias que vive la humanidad y la naturaleza, construido históricamente sobre el cuerpo de las mujeres y ¿qué nos hace pensar eso? Que todas las opresiones, por ej. La explotación capitalista, ¿dónde se ha aprendido? ¿Dónde la humanidad ha aprendido a explotar? En el cuerpo de las mujeres. La humanidad aprende a explotar y a dejarse explotar porque en la casa hay una mujer que hace el trabajo de la casa, cocina, cria a los	(27:07)

hijos, y ni siquiera a eso se le llama trabajo y nunca se reconoce es trabajo, entonces estamos viviendo al lado de alguien que es permanentemente explotada que puede ser mi mamá, mi abuelita. Ahí la humanidad ha aprendido la explotación, en el cuerpo de las mujeres, ahí se sostiene el capitalismo también, en todo el trabajo que hacemos que no es pagado, y le beneficia no a mi esposo que sale bien comido y con ropa limpia, sino al patrón al dueño de la fábrica, a las transnacionales, ellos se quedan con esa plata que hacemos las mujeres y que no es pagado. Entonces ¿dónde se reproduce el capitalismo?, en el cuerpo de las mujeres. Lo mismo con el racismo, ¿dónde se ha aprendido que hay un cuerpo que puede ser inferior a otro? En el cuerpo de las mujeres [...] el primer cuerpo que es secundario, que es igual, es el de las mujeres, el racismo es decir que hay un cuerpo que vale más que otro. El extractivismo y toda la explotación de la tierra, que se acaba con los árboles, con el agua, dónde la comunidad ha aprendido que puede acabarse todo, en el cuerpo de las mujeres, eso pasa con las abuelas, les sacas todo, paren a los hijos, tejen, cosen, cocinan y después la abuelita que sigue criando a los nietos. Ahí la humanidad va aprendiendo que puede hacer eso, que puede acabar con todo. Y por eso nuestra reconceptualización del patriarcado ha servido para discutir eso con nuestras hermanas”.

Cambio social

Propuesta “Para transitar acá otra forma de vida, para acabar con el patriarcado, hay que ir desmontando, destruyendo el patriarcado. Es un camino que hay que hacer y que nosotras le llamamos feminismo comunitario, ese camino es una herramienta de lucha para las mujeres, y la propuesta de vida para después de hacer este camino, es la comunidad. Sin patriarcado, sin capitalismo, sin discriminaciones (9:31)

Ahí está también nuestra memoria, porque estamos pensando en la comunidad sin patriarcado sin explotación, no la comunidad que existe ahorita en el área rural o urbanas, es también una comunidad machista, donde hay explotación pedofilia, donde los hombres y mujeres piensan a veces que es normal que un hombre de (10:20)

5 años se case o viva con una niña de 15 años. Entonces estamos hablando de esa comunidad, pero de esa misma, también partimos porque en esa comunidad que es machista que hay violencia, hemos aprendido nosotras también a relacionarnos con la naturaleza de otra forma, la reciprocidad.

Era necesario para nosotras, era una responsabilidad política, histórica, ética, con nuestras abuelas y abuelos que han reesistido por más de 500 años, que han muerto en la resistencia, era una RESPONSABILIDAD PASAR DE LA RESISTENCIA A LA PROPUESTA. Pensar cómo acabamos con el patriarcado que es capitalista, racista, neoliberal y trasnacional y así es como hemos venido pensando y construyendo el feminismo comunitario. (12:30)

(Hombres)

Por eso nuestra reconceptualización del patriarcado ha servido para discutir eso con nuestros hermanos”.

“El patriarcado no sólo oprime a las mujeres, oprime también a los hombres” (31:02)

(34:28)

Principios	<p>Rupturas: (13:37)</p> <p>Y para eso ha sido importante para nosotras romper con la lógica lineal del tiempo, colonial, que habla de pasar de lo moderno a lo posmoderno, de lo civilizado a lo incivilizado, del progreso, del desarrollo, de lo involucionado a lo evolucionado. Pero además del tiempo es marcar cómo construyes tu historia y es además hegemónica porque dice que los que llegaron de Europa eran civilizados y que hasta ahora siguen ayudándonos a evolucionar con la cooperación internacional”.</p> <p>Unidad</p> <p>“Necesitamos en las luchas de nuestros pueblos tener claridad de cómo estas opresiones se agarran, dónde se reproducen, porque o si no unos luchan por el racismo, otras luchamos contra el calentamiento global y el ecologismo, otras luchan por aquí, y nunca logramos tener una misma lucha (33:51)</p>
------------	--

	y así nunca vamos a acabar con el sistema, así nunca vamos a poder vivir bien. Entonces reconceptualizar el patriarcado ha sido eso, mirar claramente nuestras luchas, con quienes y hacia dónde luchamos	
Acciones	Necesitamos recuperar la propuesta, la esperanza, la utopía, volver a creer, volver a soñar. Porque si algo ha hecho que el neoliberalismo es rompernos toda esa posibilidad de soñar, de pensar otro mundo, de pensar que no es posible, y entonces lo único que hemos hecho, resistir encerrarnos, irnos a un hueco, a un rincón, y pensar que ahí resistiendo podemos alejarnos del sistema, pero el patriarcado, que sigue oprimiendo a la gente que esta afuera de ese lugar donde nos hemos encerrado.	(11:48)
	Para nosotras eso es el feminismo comunitario: una herramienta, saber decir qué es el patriarcado, qué es la comunidad, saber decir cómo queremos que sea LA CIRCULACIÓN DE LOS FRUTOS porque ya no queremos hablar de <u>economía</u> , de productos.	(34:41)

5. **Nombre del archivo:** Descolonizar el feminismo: una entrevista con Adriana Guzmán

Año: 2019

Link de acceso: <https://bit.ly/3Tkq33Y>

Categoría	Sub categoría	Pregunta	TIEMPO
Descripción de la experiencia	Historia	Vamos a la memoria de la Bartonila y a la memoria de comunidad de nuestras madres, abuelas y abuelos también,	(51:40)
	Hitos	RAÍCES HISTÓRICAS “nos hemos construido desde la masacre del gas como feministas, porque hemos visto que no teníamos la misma lucha que los compañeros y que los compañeros no querían discutir sobre patriarcado, violencia, explotación que se construye sobre nuestros cuerpos, para ellos bastaban la contradicción de clase y para nosotras no, o bastaba el colonialismo y para nosotras no	(49:44)
Epistemología	Feminismo	Desde esa memoria de comunidad nos hemos planteado como feministas	(52:00)

		comunitarias y en el proceso de cambio de comunidad nos hemos planteado como antipatriarcales	
Cambio social	Propuesta	Nuestra propuesta política no es un estado ni el estado pluriracional, sino la comunidad, y la comunidad hoy existe y existe hace 500 o sea es una propuesta probada con sello de garantía, existe basada en la autonomía y autodeterminación.	(50:14)
		Por eso somos antipatrircales porque la lucha no solo es hacia afuera, la lucha es principalmente hacia adentro.	(52:36)
	Principios	Auto organización “las revoluciones no las hacen los estados, nosotras tenemos un graffiti que es solo las organizaciones hacen revoluciones, el Estado puede darte algunas condiciones y esperábamos que en este tiempo nos diera unas conciliaciones para hacer las revoluciones, transformaciones, entonces tampoco se hace esto porque las organizaciones y las personas generan una dependencia con el estado.	(27:25)
		Relacionamientos y reciprocidad La comunidad como forma de relacionamiento entre las personas y con la naturaleza, y por tanto no puede ser una comunidad donde violen, maten donde se exploten a las mujeres, donde solo nosotras hagamos el trabajo de la casa.	(50:52)
		Sabiduría y memoria La memoria de comunidad de nuestras madres, nuestras abuelas y nuestros abuelos también, a la sabiduría [...]	(51:43)

Acciones	Hay comunidades que en el proceso de cambio han decidido hacer su propia carretera, no pedirle al Estado para no tener ninguna vinculación, dependencia, ni ninguna deuda con el Estado. Creemos que la posibilidad de vida frente a un sistema patriarcal, que neoliberal, individual, es la comunidad y la comunidad de comunidades.	(50:32)
	La autonomía en términos de salud, alimentación, si produces lo que comes tienes la mitad de las cosas solucionadas, no le debes nada a nadie y puedes estar más allá de los conflictos.	(51:48)

6. Nombre del archivo: Adriana Guzmán | Charla sobre Feminismo Comunitario y Estado Plurinacional

Año: 2021

Link de acceso: <https://bit.ly/3gexkpe>

Categoría)	Sub categoría	Pregunta	Tiempo
Descripción de la experiencia	Historia	Si nos dicen que el feminismo es el sufragismo derecho a votar, recordamos que nuestras abuelas en los años 30 decían “ni marido, ni estado ni partido” y no porque sean anarquistas sino porque votar no les daba nada. Las mujeres en Bolivia no han hecho parte de esa corriente internacional histórica del sufragismo. Entonces venimos de esa memoria.	(1:02:58)
	Hitos	“Grandes discusiones hemos tenido que dar en la asamblea constituyente, y ahí como feministas nos hemos definido como comunitarias.	(27:01)
		“Cuando nosotras como pueblo, como Aymaras, como mujeres Aymaras, pueblos Aymara, como organizaciones de los pueblos indígenas, nos reconocemos desde el vivir bien, nuestro proyecto es el vivir bien el vivir en comunidad, la autonomía, la auto organización	(24:27)

Epistemología			
	Problema	<p>“Los proletarios nunca se han dejado engañar con una idea de “equidad o igualdad de clases” porque lo que no tiene que haber es clases, pero a las mujeres si nos han planteado que es equidad de género no más lo que queremos, pero nosotras solo queremos que no nos maten, queremos que no haya explotación, que no destruyan el territorio, es algo mucho más estructural”</p>	(41:27)
Cambio social	Propuesta	<p>“Nosotras no estamos luchando por los derechos de las mujeres, sino por los derechos de nuestros pueblos, por la recuperación de nuestra ancestralidad de la memoria porque se acabe el extractivismo.</p>	(1:02:44)
	Principios	<p>Para dejar claro que el Estado ni aunque fuera plurinacional es suficiente, para nosotras el proyecto político de mundo es la comunidad, entendida como autonomía, autoorganización, autodeterminación, autogobierno</p>	(27:12)
		<p>Auto gobierno No creemos en entregarle el poder a alguien que una persona pueda escoger lo mejor para 12 millones de personas ni que 12 millones podamos vivir bien en esa lógica. Entonces nuestra propuesta política de mundo y de país es la comunidad”</p>	(27:44)
		<p>“Hay que quitar toda la lógica patriarcal y generar autonomía. Pensando en un largo plazo de que aunque este Estado pudiera ser muy cercano a lo que quisiéramos, el Estado es Estado y siempre intenta gobernar sobre los pueblos y nosotras no queríamos eso, nosotras queremos autonomía, auto gobierno”.</p>	(34:17)

	(Sobre el proceso de cambio “debimos haber profundizado más las autonomías, porque el poder se sigue concentrando en el Estado y como no hemos transformado la estructura del Estado, y no creo que se pueda transformar porque el Estado es burgués, colonialista, racista, necesita sostenerse sobre esas formas.”	(45:17)
	No creemos que la democracia sea la solución, esta democracia además falsa, burguesa, liberal, racista, colonialista, de la impunidad, donde gente fascista puede ser candidato.”	(1:03:27)
Acciones	“Por nuestra experiencia en la masacre del gas de poder auto organizarnos, circular comida, resistir a los militares, curar a los heridos, por nuestra experiencia somos capaces de auto organizarnos y auto gobernarnos”	(27:29)
	“Hemos podido pensar contenidos, palabras que rompan un poco la lógica nacionalista, pero no hemos logrado construir una nueva estructura del Estado con la constitución. Hemos construido un marco legal distinto, pero no hemos logrado (siento ahora en la distancia) la estructura del Estado”	(37:55)

7. Nombre del archivo: ¡Ni Una Menos, sin racismo nos queremos!, Adriana Guzman en CONECTADES #8va edición
Año: 2020

Categoría)	Sub categoría	Pregunta	Tiempo
Epistemología	Problema	“Si las luchas no so contra el patriarcado siempre dejas un espacio ambiente para que se reciba el sistema, y hemos peleado para que se reciba el sistema y hemos peleado en Bolivia para que la lucha sea contra el patriarcado, no solo contra el que ni el colonialsimo, pero no lo hemos logrado, parece que es una lucha que solo hacemos las feministas, parece que los	(39:21)

movimientos sociales , indígenas, campesinos, no quieren discutir sobre el patriarcado, nos dejan a nosotras solas buscando acabar con el patriarcado”.

8. **Nombre del archivo:** Entrevista a Adriana Guzmán: entender el Paro Nacional desde el Feminismo Comunitario
Año: 2021

Categoría	Sub categoría	Pregunta	Tiempo
Descripción de la propuesta	Hitos		
	Principios y creencias	“Por eso la comunidad, la organización en comunidad la vida en comunidad, la comunidad no es solamente entre personas, para nosotras es con la naturaleza, esa es la base de la comunidad.	(38:08)
Epistemología	Problema	No puede haber un proceso <u>revolucionario</u> si los compañeros no dejan su pacto con el patriarcado [...]	(39:14)
		No es “un sueño, sino que es una realidad” (Guzmán, A. En Hitzaldia/Conferencia, 2020, 24m 15s),	
Cambio social	Propuesta	“Por eso la comunidad, la organización en comunidad la vida en comunidad, la comunidad no es solamente entre personas, para nosotras es con la naturaleza, esas es la base de la comunidad.	(38:04)
		(objetivo) “nosotras nos negamos a la propiedad privada, nos negamos a la acumulación, <u>no entendemos que no haya otra forma de destruir el sistema que no sea esta</u> ”	(37:31)
		(refiriendose al pacto de sus compañeros con el patriarcado) Necesitamos luchar contra el patriarcado y para nosotras es posible si lo hacemos en comunidad”.	(39:50)

Principios	<p>“Nosotras nos negamos a la propiedad privada, nos negamos a la acumulación, <u>no entendemos que no haya otra forma de destruir el sistema que no sea esta</u>” (37:31)</p> <p>“Creemos en el vivir bien, en una vida digna con lo que necesitas. La única forma de que todos tengan lo que necesitan en comida, salud, educación, es que no haya acumulación de la riqueza, que no hayan rico, de esos rico que hay en Colombia, millonarios que no tienen que ni imaginarse la cantidad de dinero y propiedad que tienen gracias a la explotación a la destrucción de los territorios y los pueblos.</p> <p>Entonces no creemos en los Estados ni aunque sean socialista, comunistas, o aunque sean plurinacionales, ahora pueden ayudar un poco posiblemente, pero creemos en la comunidad, porque además <u>es auto organización, auto gobierno [...]</u> (38:15)</p>	
Acciones (político/ económico)	Organizarnos en las calles para que la comida circule, para que los medicamentos circulen, es increíble que una apuesta de 4, 5 días sin parar y que circule la comida o sea que es posible comer sin estar en este sistema de explotación permanente. (sobre la lucha de Colombia)	(38:34)

9. **Nombre del archivo:** ENTREVISTA | Feminismo Comunitario Antipatriarcal : Adriana Guzmán y Ximena Tejerina

Año: 2020

Categoría)	Sub categoría	Pregunta	Tiempo
------------	---------------	----------	--------

Epistemología	Problema	(Adriana) “Hay que cuestionarse varias cosas para hacer la lucha. Un feminismo racista, de clase, A mi me ha parecido importante vernos con ustedes, Porque Paraguay también ha sido excluido de un esquema feminista.	(55:34)
---------------	----------	---	---------

Cambio social

Principios	“El Estado puede acompañar ciertas transformaciones, pero el Estado no hace la revolución, eso lo sabíamos. El estado genera ciertas complicidades porque el Estado es para los ricos, también.	(50:12)
	Entonces el Estado no puede ser feminista, para nosotras el Estado no puede ser feminista y menos anti patriarcal”	(50:32)
	(Ximena) “Desde el Estado no se puede despatriarcalizar. Es contradicción, terminaría destruyéndose así mismo. No lo va a hacer”	(50:42)

10. Nombre del archivo: Historia de la Educación. Feminismo Comunitario y Despatriarcalización de la Educación. A. Guzmán
Año: 2021

Categoría)	Sub categoría	Pregunta	Tiempo
Descripción de la experiencia	Hitos	“En esa resistencia a la masacre, en ese enfrentar a los militares que pueden matarnos, que disparaban a nuestros compañeros que cuidábamos, curábamos sus heridas; como mujeres nos damos cuenta de las discusiones que teníamos, los hombres por ejemplo, discutían si había que hacer un nuevo partido, quién iba a ser el	(7:26)

candidato, o sea en la misma vía democrática, y nosotras no queríamos eso sino una asamblea popular, una asamblea grande donde todas y todos estuvieran representados para que se recupere el gas, esa era nuestra urgencia, recuperar el gas para que sea redistribuida esa plata esas ganancias, a la educación, nuestros compañeros ninguno discutía sobre la educación, nosotras discutíamos, decíamos queremos que el dinero de los hidrocarburos vuelva a la educación para que nuestras Wawas puedan estudiar en la universidad, una universidad buena, gratuita, con buenos docentes, y eso lo hemos logrado, que se nacionalicen los hidrocarburos y que haya un presupuesto específico para las universidades”.

“Nosotras nos organizamos como FC. Y de ahí nos planteamos como comunitarias primero por la memoria de comunidad de la que veníamos, por la comunidad que habíamos logrado en 2003 para resistir, para hacer la comida para criar, para todo eso frente la represión y también para negarnos al Estado, (49:11)

Epistemología

Patriarcado “Cuando se habla de luchar contra el patriarcado se vuelve solamente al género, y que las mujeres estén y que haya un porcentaje de mujeres y que se prioricen las discusiones contra la violencia, pero no se mira todo el sistema patriarcal porque queda reducido al género. Son dos cosas distintas, una limitación del feminismo eurocéntrico y europeo por supuesto por sus condiciones de clase, porque el sistema no las oprime, las situaciones de opresión que tenían eran de género, del extractivismo, no del capitalismo” (37:51)

En estos territorios del Abya Yala había pueblos distintos, que convivían que no se sometían unos con otros, que intercambiaban, eso está en los estudios, pero también está en la memoria, por eso resistimos aquí, por eso el vivir bien, no es porque se nos ha ocurrido recién sino porque tenemos una memoria de convivencia, de no opresión, de no competición, no acumulación, es una memoria cultural y que también está en el cuerpo, estos pueblos estarían organizándose así y conviviendo con lenguas de intercambio como el caso del Aymara [...] es en la organización INCA que se da unos 500 años antes de la invasión española, allí se construye un sistema de clases, una primera imposición es EL INCA como máxima autoridad, porque no es que todos fueran inca, no, solo había un inca, como un rey, por eso hablaban del imperio inca, nosotras decimos la organización que teníamos forma/estado inca donde había una sola persona que detectaba el poder, eso ya rompe la lógica comunitaria, de auto organización, de circulación. Esta persona es legitimada por ser hijo del sol, entonces se impone el sol como máxima autoridad y cómo es posible que en la naturaleza el sol sea más importante que la luna, tierra o el agua, entonces esta jerarquización cosmogónica que hacen los incas para justificar su poder, es para nosotras EL ORIGEN DEL PATRIARCADO EN NUESTROS TERRITORIOS, es la imposición de un Dios la cual hay que rendirle tributo, hay que pagarle y parte de ese tributo son las ofrendas de mujeres, las mujeres eran educadas en lugares específicos (las mujeres de pueblos sometidos: Aymara, Kechuas, Ururs, Amazonía, Totonacas) para nosotras esa es una primera

colonización, no la del 1492 sino la que hace la organización INCA, somete a los pueblos, por la fuerza muchas veces, por las veces otras, pero ahí hacen pactos patriarcales donde toman a las hijas de las autoridades y las llevan a un lugar específico donde les ensañaban a bordar, tejer, hacer cosas para servir al Inca. Y eran entregadas como premio a los guerreros, allí hay una comprensión de la mujer como moneda de cambio, moneda de pacto patriarcal, este territorio donde ocupaban los incas era Sullu, se hacían pactos para sacrificar al sol una vez a una mujer que viniera de estos territorios. Prácticas que son inicio del patriarcado para nosotros en estos territorios. Porque se sacrificaban a niños, niñas y a mujeres y antes de eso se comprobaba su virginidad ¿cómo se le puede pagar algo al sol? ¿Cómo es que le debes? Nosotras creemos en la complementariedad con todos, con los pájaros, el agua, el sol [...] por eso decimos que el origen del patriarcado, muy similares en el territorio que llaman Mesoamérica donde estaban los mayas sometiendo también a otros pueblos, asesinando adversarios, sacrificando a hijas de los pueblos sometidos muy similar ambas organizaciones. Eso identificamos como origen del patriarcado y ESO TIENE MIL AÑOS Y ESO ES ESPERANZADOR, porque si tiene mil años tenemos mucha más memoria en nuestro cuerpo, territorio, culturas y cosmosvisiones, mucha más memoria de no vivir en patriarcado que cinco mil años que es lo que tienen en Europa que es o que tienen de vivir en patriarcado. Los incas y azteca comienzan a pedir tributos y comienza la acumulación de granos, maíz, cebada, pero ya es acumulación que les da autoridad a ellos. Nosotras nos negamos a la acumulación de riqueza, Los pueblos no acumulaban,

		guardaban para época de lluvia, pero la acumulación genera poder.	
	Problema	<p>“Nosotras sí queríamos discutir sobre la educación, sí queríamos discutir de la violencia, nostras sí creíamos que el Estado no lo soluciona. Ya en ese momento entendíamos que ni el Estado ni el gobierno, que nosotras nos teníamos que auto organizar para enfrentar la violencia, resolver los problemas de alimentación, de comida, como lo han hecho ancestralmente nuestros pueblos”</p> <p>“Hay pactos patriarcales y son peores que el sistema mismo porque con la experiencia de la masacre del gas o del golpe al pueblo en 2019, nosotras sabemos que los militares con una una orden del gobierno pueden dispararnos y matarnos, pero que nos mate el compañero que dice que nos ama, que nos mate el compañero que quiere hacer con nosotras la revolución o la comunidad, o cambiar el mundo, que nos mate, nos lastimen,.. Eso es doble o triplemente más nocivo del tejido social, de las luchas, esas son las traiciones, las ruptura que realmente hacen que no podamos construir un vivir bien”</p> <p>Y la verdad es que en ninguno de esos espacios de discusión, de construcción y resistencia, en ninguno hemos discutido si eramos hombre o mujeres, porque ese no es el problema, el problema es el sistema patriarcal, y cómo opera ese sistema en términos. Culturales, cómo la educación en las aulas reproduce el sistema colonial, como nos borra la memoria, nos obliga ha olvidar de donde venimos”</p>	<p>(9:07)</p> <p>(9:17)</p> <p>(21:28)</p> <p>(27:41)</p>
Cambio social	Propuesta	Entonces para negarnos al estado y re afirmar el auto gobierno”	(49:47)

Acciones (político/ económico)	<p>“Nosotras no solo discutimos sobre el feminismo. Nosotras nos encontramos en la calle, en los juzgados, en 2003 frente a los militares, y ahí no hemos discutido si somos hombres o mujeres sino que había que sacar a los que nos están disparando y matando a los que saquea el territorio, a los que nos han robado por tanto años.</p>	(26:54)
	<p>Nos hemos juntado en la asamblea constituyente para discutir qué tipo de país queríamos, un estado plurinacional, una ruptura el nacionalismo genocida, patriarcal, hemos hablado nos hemos concentrado en las cumbres de justicia para discutir que es justicia para los pueblos y que clase de justicia necesitamos y queremos las mujeres.</p>	(27:15)
	<p>(Alternativa a la acumulación de la riqueza) “para nosotras está la auto organización y el auto gobierno</p>	(55:12)
	<p>Y no solo por un planteamiento desde el vivir bien, o sea el vivir bien es un planteamiento que viene de la cosmovisión y que viene de las comunidades, en las comunidades hay todavía territorios comunitarios de origen, o sea el territorio es común no es propiedad privada, no es que cada persona ni cada familia tiene su pedazo con sus títulos, sino que es común; en ese territorio común se produce y lo que se produce se redistribuye, entonces es responsabilidad de todos que no le llegue la helada, ni el granizo, que no lo arruine la lluvia, que no se le metan bichos, es responsabilidad de todos, porque sin eso no se produce bien y entonces no come toda la comunidad. Esa es una forma de no acumulación, eso ya existe , no es cómo vamos a recuperar esto...no, eso ya existe hoy en muchos lugares y en</p>	(55:18)

muchos barrios, no solo en las comunidades, en muchos barrios se organizan y dicen yo tengo dos kilos de hierba y le comparen a mi vecina” lo que ha pasado en la pandemia, es posible renunciar a la acumulación, lo primero renunciar a eso de “voy a conseguir cinco trabajos para tener plata , para pagar la tarjeta para pagar algún día un departamento y vivir endeudadas y para NO VIVIR” esta mentira que nos vende el sistema capitalista, de que realmente vamos a poder tener algo, no? Algo comunitario, colectivo, si vamos a poder tener, pero algo individual es muy difícil, en la crisis económica en la que vivimos es muy difícil.

Entonces frente al sistema y la redistribución de la riqueza que plantea el mismo socialismo, es renunciar a la riqueza la primera cosa y lo segundo es la auto organización y el auto gobierno para resolver la alimentación la salud y todo, porque en el momento que le entregas las responsabilidades al Estado y este debe pactar con la transnacional para que la ganancia de la explotación minera puede resolver el tema de educación y salud, cuando no nos llega lo suficiente ni lo que queremos. En la pandemia hemos sobrevivido con medicina ancestral, hemos enfrentado la pandemia con medicina ancestral, porque dejaban morir a las personas en las puertas de los hospitales, doble o triple si eran originarias o quechuas, doble o triple si estaban vinculados al movimiento al socialismo.

(57:07)

“Entonces para nosotras es recuperar la auto organización y el auto gobierno, eso es renunciar a la acumulación y al individualismo, puede parecer difícil, pero en realidad para nosotras lo difícil es vivir más bien en esa lógica individualista creyendo que algún día

ambos ahorra para comprar algo, pues no, vamos a vivir endeudas”

(58:17)

Y creemos que la educación es importante y hacemos un trabajo de educación dentro de la organización, hacemos una discusión en las unidades educativas en las escuelas, con maestras y maestros (feísimo para wawas)

(Canales de lucha desde el día a día)
 “nosotras sí nos organizamos en la asamblea, tomamos decisiones, discusiones, nada democrático porque no creemos que la democracia sino en la discusión, en la reflexión, en la palabra, en la profundización para llegar a acuerdos, así mismo se hace en las comunidades, se hacen cabildos, asambleas, no importa que duren tres días hasta que se llegue a una decisión, no se trata de mayorías y minorías , si no se trata de analizar en profundidad lo que se está planteando, lo que es mejor a la comunidad, para enfrentar el problema que fuera, así mismo de esa memoria nosotras hacemos asambleas, tenemos campos de organización: (cinco) el cuerpo , el tiempo, territorio, movimiento y memoria

(1:15:27)

(1:13:33)

11. Nombre del archivo: Destapar la crisis T02E00

Año: 2021

Categoría)	Sub categoría	Pregunta	Tiempo
	Patriarcado		
	Problema	“Creo que el Estado ha reafirmado su pacto con el sistema y es más ha basado su llamada reactivación económica post COVID en la re activación del sistema. En generar mayores inversiones, en dar mayores	(6:49)

Epistemología	<p>beneficios a los empresarios, a los productores de soja, etc. ¿no? Entonces el rol del Estado me parece fundamental como para reafirmar y saber y comprobar quién administra el sistema, a sistema lo administra el Estado, ahí está la complicidad de muchos partidos e incluso muchas organizaciones y también se pone en riesgo y debate nuestras esperanzas y nuestras luchas como pueblos en la posibilidad de hacer estados distintos ¿no? Porque si el Estado termina pactando en la pandemia con el sistema, ya sabemos lo que nos espera en un momento de crisis.</p>	
Cambio social	Propuesta	
	Principios	
	Acciones (político/económico)	<p>“(Con la crisis) ¿qué nos quedaba? (18:54) Nos quedaba auto organizarnos, nos quedaba poner en práctica eso que tanto ha insistido el feminismo que es autonomía... no la autonomía que se reduce muchas veces a mi cuerpo mi territorio mi decisión, no, no, no, estamos hablando de la posibilidad de circular comida entre nosotras, resolver los problemas de salud, los problemas de justicia, porque en medio de las lógicas extractivas de violencia de explotación que se profundizan por supuesto se profundiza la violencia contra las mujeres.</p>
		<p>O discutir sobre la medicina ancestral, eso es algo que los feminismos no han mirado mucho antes por las lógicas coloniales y no ha servido mucho para mirar más de cerca esto de lo que siempre hablamos que es la memoria ancestral y la comunidad, la memoria de comunidad y no estoy hablando solo del territorio comunitario rural, sino de la capacidad de salir y preguntarle a tu vecina que hacemos, como hacemos, allá en la esquina vive</p>

la viejita le llevamos comida, esta memoria que se ha activado durante la pandemia ha sido muy importante, tanto en territorios urbanos como rurales, cruzados además con un golpe de estado y criminalización, se han hecho ollas populares de alimentos, y de medicina ancestral, en la puerta del hospital le cerraron la puerta a la gente y le dejaron que se muriera porque no había supuestamente oxígeno y esas cosas, cuando habían plantas que podíamos hacer vaporización. Podían ayudar a nebulizar y re oxigenar, entonces muchas mujeres, hermanas, han ido con ollas mismas a las puertas del hospital”

“Hemos tenido una gran experiencia como país y territorio de conservar una memoria de comunidad [...] una opción política de la comunidad [...] ha habido muchas formas de recuperar esas formas de lo común. El hecho de que muchas abuelas han vuelto a recoger plantas que antes nos se recogían de las montañas más altas que son buenas para los pulmones, entonces frente al COVID y estas sepas que aparecen, las abuelas recuperan las plantas y las traen gratis a la ciudad, en qué lógica capitalista alguien se le puede ocurrir que una comunidad mande más de dos camiones de plantas medicinales a la ciudad, una ciudad racista que dice “estas indias vienen a vender sus cosas vienen a ensuciar” es una convocatoria abierta y real a lo comunitario, que creo que las ciudades, también han empezado a asumir estas discusiones. Entonces ha habido muchas convocatorias de lo comunitario por lo menos muchas convocatorias. A que no es posible desde el individualismo, en esta lógica

(25:06)

de profundizar la propiedad privada o es posible no es viable, no vamos a soportar nosotras ni la naturaleza.

Nos ha hecho tener más certeza de que la discusión es la reconstitución del territorio, porque en la medida que recuperamos el territorio le quitamos el poder al Estado ...] porque ningún Estado responde a lo que realmente queremos y la única forma de sacar al extractivismo, de encargarnos de nuestra alimentación, de nuestra salud, es la reconstitución territorial [...] eso es quitar poder al Estado.” (27:06)

Es cada vez más visible el contacto con otras experiencias) indi, campes) en como vamos generando estrategias, re actualizando conocimientos, saberes, desde nuestros territorios de vida para la re generación de ese tejido de la vida que está dañado. En territorios que a veces todavía hay posibilidad de pensarlos territorios refugio porque hay ciertos equilibrios de los ciclos vitales, donde hay condiciones de un relanzamiento de la vida, sin tanta mediación, sin tanta separación del capital y sus distintas lógicas destructivas. ¿Cómo vamos planteando los problemas y cómo vamos apelando a soluciones ya no parciales sino totales, en escalas donde todas y todos podemos intervenir? Retejiendo tramas de interdependencia que van más allá de lo humano y tienen que ver también con cómo nos reconocemos como parte de las comunidades bióticas que nos sostienen. La disputa civilizatoria que se abre en este tiempo límite es cómo estamos y hemos venido recomponiendo nuestros territorios y cómo re organizamos y enlazando otros términos de relacionamiento en estas tras de interdependencia, donde los asuntos vitales no son los trabajos esenciales que desde la narrativa institucional se imponen ¿no? Como el extractivismo como una actividad esencial si no es cómo desarmar eso y pensar en nuestra necesidades vitales, ¿cómo nos vamos a alimentar con alimentos que no nos enfermen, como nos vamos a curar ya no mediados por los inertes de las grandes farmacéuticas, y recuperando otros saberes, cómo garantizamos una energía que nos siga alimentando estas matrices energéticas basadas en la energía fósil, en fin creo que son las preguntas que se están reposicionando y re politizando. ¿Qué feminismos necesitamos en estos tiempos?

12. Nombre del archivo: Perú represión y Constituyente

Año: 2020

Link de acceso: (recortado BITLY) <https://bit.ly/3CC8aXF>

Experiencia: _____ NADA _____

Categoría)	Sub categoría	Pregunta	Tiempo
Descripción de la propuesta	Hitos	(Adriana) “Nos fuimos a elecciones y en elecciones gana el pueblo, pero no	(1:15:15)

luchábamos por recuperar la democracia, acá el asunto no es institucional, está bien que haya otro presidente hoy y que no este el gobierno de facto, pero una vez que se re instaura este sistema democrático empiezan los discursos de que necesitamos una policía independiente, que no haya persecución que haya unidad en el país, que haya reconciliación. Yo no quiero reconciliarme con nadie, con ningún terrateniente que han matado a este país. Sabíamos que había que hacer ese camino democrático, pero creo que ahí viene las luchas más duras, porque además ahí podemos señalarlas de informes con todo y sí somos inconformes porque no pueden hacernos reconciliar con los asesinos”

Cambio social	Propuesta	(Jimena) “Necesitamos una transferencia. Realmente revolucionaria para el vivir bien [...]”	(33:20)
	Principios	(Jimena) “Necesitamos una transferencia. Realmente revolucionaria para el vivir bien [...] porque desde los inicios planteamos el proceso de cambio, el vivir bien, la comunidad, como horizonte político, y no pasa por administrar el estado y en Abya Yayala estamos empezando a levantarlo y entender esto y hay que darle fuerza y seguir y ¿cómo estamos las mujeres, las feministas? ¿Cómo nos encontramos con nuestro pueblo?”	(33:20)
		(Jimena) “un punto de encuentro para nosotras importante la distancia con el estado, entender la dimensión de lo que significa un estado un gobierno [...] la contundencia de entender que nuestra revolución no pasa por el estado y eso va a tener que ser	(1:27:34)

puesto en discusión con quienes vamos a estar en las calles, compañeros que le apuestan a la administración gubernamental, nosotras lo que queremos es poder vivir en, no en abundancia exuberante que nos plantea este sistema consumista, queremos llegar a viejas, queremos abrazar a nuestras Wawas, abrazarnos entre nosotras, defender la felicidad como las trincheras de lucha.

Acciones
(político/
económico)

13. Nombre del archivo: Hablemos de Medellín - Hablemos de la historia y memoria del movimiento social de mujeres

Año: 2018

Categoría)	Sub categoría	Pregunta	Tiempo
Descripción de la propuesta	Historia	Clara mazo	(19:53)
		<p>Fueron grupos radicales, maravillosos, contrarios, rebeldes, que quebraban los esquemas del que para una sociedad era una mujer. El primer grupo que hubo en Medellín se llamó “nosotras las muejres” ustedes no se imaginan cómo se vestían, como hablaban, como vivían, rompían todos los estereotipos</p> <p>SILVIA GARCÍA</p> <p>PORQUE EL feminismo la historia del feminismo y el movimiento de mujeres es una historia colectiva, creo que hemos querido que sea así muy claramente, y si bien hay liderazgos que no los podemos desconocer, parte de la riqueza y potencialista y de este que hacer que hemos tenido está dado por ese ejercicio colectivo que hemos logrado en todos estos años a pesar de los desencuentros, también que se viven en todos los grupos humanos, pero es también la potencia y riqueza y propuesta política de un hacer colectivo.</p>	(31:53)

El segundo sex de verdad es un libro, escrito en 1949 por Simone de B. Es un libro realmente desestabilizador, removedor y revelador , para mi fue algo como una conmoción interna

Simone de B. Nombra con maestría y con gran capacidad esos malestares que vivimos las mujeres. El segundo sexo invita a trabajar con y a trabajarme o sea es una invitación a trabajar consigo misma. (34:42)

MARGARITA ROSA

En ese momento también en Bogotá estaban unas mujeres trabajando desde hacía mucho tiempo [...] estaban lo que era Esmeralda Arboleda, Ofelia Uribe de Acosta, Josefina Valencia, esas mujeres, imagínese que Esmeralda Arboleda fue la primera ministra que tuvo Colombia. (56:20)

Todas ellas luchando por el derecho al voto, por ser ciudadanas colombianas, que era lo que otorgaba esa posibilidad del ejercicio de votar. Ellas hacían incidencia política todo lo que se imaginan. Incluso con el frente nacional los liberales y conservadores haciendo campaña y llegaron a Medellín y hay un cuento muy gracioso: ellas estaban en el club de profesionales y los vieron y les preguntaron ellos que opinan del derecho al voto, acto legislativo numero 3 de 1954 que paradójicamente se había hecho con el militar Rojas Pinilla, y ellos se miraron y les preguntaron: ¿ustedes cuántas son? Somos 200 y les dijeron, ah bueno, vengan en la noche y les decimos que pensamos, y ellas se fueron e invitaron a las mujeres a las que les interesaba el derecho al voto. (58:44)

Cuando ya se ratificó ese derecho al voto, entonces se vio la necesidad de que se creara una ONG que trabajara para capacitar y movilizar, a las mujeres para

que votaran y esa fue la UCC, se tuvo la asesoría de la liga de votantes de mujeres de los EU llegó a tener 25 seccionales de los 32 departamentos. (1:1:16)

CLARA MAZO

MEMORIA - nos dimos cuenta muy rápido que detrás de nosotras había habido muchísimas mujeres que habían dado su lucha, no en el marco del feminismo, pero por ejemplo estuvieron las sufragistas, pero antes de las sufragistas que luchaban por el derecho a elegir y ser elegidas, habían muchas mujeres que hacían parte de grupos conformados por la iglesia para hacer empanadas, construir los barrios, grupos de mujeres ha habido siempre. El asunto es que es muy importante que cada generación se detenga y diga: *lo que hoy soy yo lo he logrado gracias a las que me han antecedido, a las luchas de las que me han antecedido*" (1:13:21)

Desde siempre las mujeres nos estamos haciendo la pregunta por el cuerpo, por la sexualidad, por cómo se comporta la sociedad con nuestro cuerpo, nuestra sexualidad, desde el comienzo

(1:29:31)

Hitos	<p>Clara Inés Mazo López</p> <p>¿Quién soy yo como mujer? Creo que es el punto de partida juntó a varias mujeres en 1978 primer encuentro feminista en Colombia. Y empecé a conocer grupos de mujeres con preguntas muy similares ¿quién soy yo como mujer, quiénes somos nosotras como mujeres en el mundo porque vivimos así, que es lo que pasa en la sociedad que asume estas posturas frente a las mujeres? Rapidamente conocí grupos importantes que me marcaron la vida</p> <p>(18m55s)</p>
-------	--

Entro a ser parte de un grupo que se llama Colectivo de mujeres de Medellín, en ese entonces muy numeroso, conformado por mujeres estudiantes, sindicalistas, toda clase de mujeres, mujeres de la burguesía, mujeres de los barrios populares, muy diversas. Y era rico poder conversar y todas las conversaciones giraban alrededor de la cotidianidad de las mujeres. En esos años, “en esos años, años 80, no sabíamos que eso se llamaba en el feminismo de la segunda ola, grupos de autoconciencia. Nosotras simplemente hacíamos eso: conversar. Entonces hablabamos sobre la menstruación, la sexualidad, sobre el matrimonio” [...] y a hacernos muy fuertes en ese compartir. (20:45)

En el mundo de la sociedad medellinense se escandalizaba por todo y a nosotras nos encataba irrumir, generar escándalos y por ejemplo hicimos unas primeras consignas, pintamos la ciudad, en ese época no se pintaban consignas, las primeras las hicimos con el incipiente movimiento gay. Voy a decirles algunas: qué hace una lengua en la cama, por la libre opción a la maternidad, oh familia que caiga sobre ti una lluvia de fuego, te quiero libre incluso de mi, no a la penetración como única opción, ni casadas ni en la casa, lo personal es político. Todas esas frases empezaron a generar en la ciudad conversación y escándalo y también castigo, En ese tiempo existía la obra católica empezaron a preguntar por lo que hacíamos, pero para nosotras eso era maravilloso porque lo que nos interesaba en ese momento era mover la ciudad. (23:06)

Todo esto lo nombro como hitos, como cosas que marcan el comienzo del movimiento de mujeres. En ese momento no se llamaba movimiento de mujeres, éramos las feministas, mujeres que nos habíamos organizado en grupos y ahí

constatamos que el feminismo marcó al movimiento social de mujeres en el sentido de sus propuestas políticas, de su filosofía, de su pensamiento. Hay que reconocer que no todo el movimiento de mujeres es feminista, pero que el feminismo sí ha estado atravesando todo el tiempo esta historia. (27:34)

SILVIA

Vamos mujer se posiciona de una manera en la ciudad “porque no llegamos por la vía del pensamiento feminista, sino que llegamos por la vía del compromiso con la lucha social y las transformaciones económicas de las mujeres empobrecidas de la ciudad tanto las mujeres campesinas como las mujeres urbanas. Entonces este grupo que inicialmente no tenía nombre, en algún momento empieza a con las riquezas de todas las que hacíamos parte de ahí, empezamos a pensar en formalizarnos, tener una personería jurídica, aunque era más como un medio para..., aunque no creíamos mucho en eso. Porque, en esa época años 80, las mujeres éramos contra el estado, no creíamos en el Estado y también empezábamos a no creer en los partidos y estábamos empezando a pelear nuestra autonomía. En esa época que fue de los años 80 vivimos una inmensa riqueza en muchos sentidos, nos acercamos a la educación popular, a la IAP, y como les decía el feminismo no era un referente muy claro en ese momento, porque éramos muy diversas y había cierta tendencia a la idea de que el feminismo era un asunto pequeño burgués que jugó en los partidos de izquierda. Sin embargo como estábamos actuando con mujeres, en la arboleda de pueblo rico, pero también mujeres muy pobres de la ciudad, ese acercamiento con las mujeres y a esos otros temas que quizás no estaban inicialmente como en la mirada nuestra como vamos mujer, pero empezó a (38:10)

aparecer el tema de la violencia contra las mujeres, el tema de las violaciones, el tema de la sumisión, subordinación, y digamos que por una vía que no fue teórica exactamente, llegamos a acercarnos al feminismo y para todas las que hacíamos parte de ese equipo, el feminismo fue un asombro, un descubrimiento, y en ese momento lo tomamos, digamos como el principal referente de transformación y de acción política.

En ese ejercicio de debate con la izquierda, con los partidos de izquierda, fuimos construyendo una identidad propia, una autonomía, y una independencia.

Ese fue un punto de quiebre en el feminismo, quienes de alguna manera optamos por unas formas de institucionalización y quienes no querían. Pero sin embargo las crisis trajeron oportunidades, y de ahí se creó CMQC y Artemisa.

(42:01)

Hacia la década del 90 vive unas transformaciones muy al calor de la agenda internacional que da la ONU, la ONU con toda su año internacional de las mujeres, el decenio de las mujeres, y empieza un poco a cambiar los ejes de atención en el feminismo y movimiento de mujeres Sin embargo hay que decirlo que en la década del 90 fue muy importante conectarnos y articularnos para incidir en la constitución y de hecho incidimos, fue muy importante nació la casa de la mujer, se fortalece la consigna de la persona el político y aparece la cooperación internacional que aporta a las nacientes organizaciones, en Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga.

(44:30)

(45:28)

Pero, también de alguna manera la agenda internacional, ONU, cooperación, de alguna manera van poniendo otras preocupaciones en la agenda de las

mujeres y quizás otros asuntos como el cuerpo, DSR, como la subversión de lo cotidiano de lo íntimo, pierden vigencia y de alguna manera se señala que hay una despolitización del movimiento de mujeres y del feminismo, entonces quizás uno de los retos en este momento es cómo de alguna manera, volvemos sobre esos asuntos fundantes del feminismo, en el entendido de que esta otra varipinta posibilidades que ofrece el feminismo, desde las organizaciones que se han creado, pero también movimiento de mujeres negras, movimiento Feminista de mujeres lesbianas, se abrió un abanico interesante de feminismos que por un lado ha sido muy importante, pero por otro nos ha desarticulado.

46:29

CLARA

Luego de que iniciamos los primeros grupos feministas, empieza a darse la construcción de los primeros espacios organizativos, ONGS de mujeres, pero también de que las mujeres en la academia se empiezan a hacer preguntas, a desarrollar investigaciones. Es como una diáspora, incluso.

El feminismo se leía como un movimiento Burgués, todo lo contrario de lo que fue en Medellín porque los primeros grupos feministas fueron conformados por mujeres trabajadoras de hogar, mujer sindicalistas, estudiantes, también había mujeres profesionales, pero porque fueran profesionales no quería decir que fueran burguesas, mujeres populares que hicieron grandes esfuerzos en sus familias para salir adelante, pero empezar a que salieran esas posibilidades de la diversidad trajo contradicciones, relaciones de poder, de tensión por ejemplo una muy fuerte ha sido entre las heterosexuales y las lesbianas, eso en el movimiento feminista ha generado otras posibilidades, por ejemplo lo que se llama el movimiento. Autonomo de mujeres, que

(1:14:16)

		se sustenta en el movimiento Social porque no consideran que sean reconocidas todas sus propuestas y también todos sus sentires y reivindicaciones, eso trae también tensiones.	(1:16:31)
	Principios y creencias	La Ciudadanía (de las mujeres) Los derechos humanos: MARGARITA Hoy las empleadas del servicio doméstico tiene una legislación que las protege, otra cosa es que las personas no cumplen con esa legislación, pero que las protegen, las protegen, deben ganarse un salario mínimo, tienen prestaciones legales, la prima, y eso es consecuencia del movimiento/pensamiento feminista, de otorgarle a las mujeres derechos reales.	(1:34:14)
Epistemología	Feminismo	Silvia García También, me parece importante decir que no existe la historia en mayúscula existen muchos relatos, cruces de caminos, en donde pensamientos, acciones, experiencias, vivencias, nos vamos encontrando y vamos construyendo <u>una historia que nos transforma en lo personal, pero también nos transforman en lo colectivo. Y ese también es el gran aporte del feminismo, el feminismo es mucho más que una acción hacia afuera, el feminismo de verdad nos atraviesa a todas en la piel y en nuestra historia, nos desestabiliza y nos invita a hacer transformaciones.</u>	(32:26)
		El feminismo es el principal referente de transformación y de acción política.	(38:10)
		Entendemos el feminismo como un aporte transformador que no es solo para las mujeres, sino para la humanidad, y es un aporte de verdad para salvarla de alguna manera, porque es un pensamiento humanista, transformador y que está en contra de todos los autoritarismos, contra	(42:01)

todas las formas de sometimiento sobre cualquier ser humano

MARGARITA TRUJILLO

Como dice "Victoria Sendón de León dice que el feminismo no es más que humanizar la humanidad" eso es.

Nosotras le apostamos a eso, a humanizar la humanidad, es simplemente que hombres y mujeres entendamos que respetándonos, tratándonos como pares vamos a tener una vida mejor y más felices". (1:04:42)

CLARA MAZO

El feminismo ha pensado desde siempre la relación consigo mismas como mujeres, la relación con los hombres, con lo masculino. (1:27:38)

MARGARITA TRUJILLO

Existen muchos feminismo, pero el feminismo con el que más me identifico es el feminismo de la igualdad, el feminismo liberal, que se ha dicho que es un feminismo que propicia la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, es el que trae por ejemplo el quinto objetivo de DS de la ONU es el que en este momento se habla de los tratados internacionales y que Colombia ha firmado, el que consagra nuestra consitución política, el que está dentro de las leyes nuestras, es el que en este momento la institucionalidad, las que estamos trabajando hoy propiciamos que realmente si existan igualdad de derechos, deberes y oportunidades en lo privado y lo público (1:35:55)

MARGARITA TRUJILLO

Yo digo que en este momento todas las feministas tenemos que ser sufragistas, ¿porque? Porque el sufragio nos lo otorgaron, pero las mujeres colombianas no hemos sabido que hacer, no hemos sabido utiizar correctamente el sufragio para obtener el poder, ¿poder para qué? (1:37:38)

Para legislar y hacer efectivo todas las necesidades que tenemos.

Por eso el feminismo lo que hace y pretende es despatrializar la sociedad y así vamos a vivir mejor.

(1:50:09)

Problema

CLARA MAZO

Quiero nombrar como problemáticas del movimiento muy graves, es que nosotras reconociendo la cantidad de problemáticas que hay para con las mujeres, nos hemos como sectorizado, hemos empezado a actuar, las que actúan por la paz, por la participación política, o las que por los DSR o las que actúan por todo y están que se mueren, incluso ya hay varias que se han muerto de enfermas, porque son muchos frentes de trabajo, pero es un problema real que existe, que nos hemos ido sectorizando, fragmentando. (28:21)

Fundamentalismos

Yo si planteo como reto y como propuesta que es algo de lo que nosotras adolecemos y es discutir y definir desde ahí cuál es nuestra actuación como movimiento, porque de resto las actuaciones son que la ONG tal actúa por este lado,...] pero no tenemos una actuación colectiva, un yo colectivizado que nos pueda ayudar a tener mejores resultados en medio de una situación que es muy grave en la actualidad y son los fundamentalismos. (29:38)

SILVIA GARCÍA

En realidad sí hay una preocupación dentro del movimiento. Feminista frente a que ciertos asuntos han llegado como a colocarlo, ONU mujeres con todo lo (1:10:33)

importante que es, las agencias de cooperación que tienen sus apuestas y líneas de trabajo, y también un tema que parece paradójico y es el concepto de género, porque el concepto de género de alguna manera ha llevado como a quitar la fuerza de un asunto que planteaba el feminismo, el feminismo pone en el escenario el cuestionamiento al ejercicio de poder como ejercicio de dominación, entonces la manera como de alguna manera ha empezado a circular el concepto de género que es muy importante y es una categoría de análisis, ha llevado a que se dejen de mirar cómo funcionan las relaciones de poder entre mujeres y hombres, y las relaciones de poderes en lo público, en lo privado. Entonces de alguna manera digamos hay sectores del feminismo y es parte de los debates que aparecen en los encuentros feministas, respecto a cómo recuperar la potencia del feminismo para volver a cuestionar los fundamentalismos en este momento, los autoritarismos, y realmente trabajar con un tema de altísima preocupación y son las transformaciones culturales. En este momento podemos decir que hay un marco legal que es producto de la acción de las mujeres, SIN EMBARGO no se han transformado en la práctica, en las mentalidades y en la conciencia esas ideas de superioridad masculina e inferioridad femenina y de alguna manera esa despolitización tiene que ver con que se pierdan esos temas que fueron mucho el origen del feminismo y en donde la acción tiene que ser en lo público y en lo privado, adentro y afuera.

CLARA MAZO

Es muy particular porque a las mujeres siempre nos preguntan por tantas cosas que hay que hacer con las otras mujeres y no nos alcanza la vida, son demasiados frentes de trabajo.

MARGARITA TRUJILLO

		Si no solucionamos todos los problemas, de estar disponiéndonos a presupuestos inadecuados, NO VAMOS A PODER HACER NADA	(1:18:02)
		SILVIA GARCÍA Los medios que cosifican a las mujeres [...] sin embargo, las que hacíamos el esfuerzo, la lucha, los eventos, eramos las mujeres y nos veían como unas locas.	(1:37:38)
		SILVIA GARCÍA El aumento de feminicidios ha exacerbado esa incomodidad de los hombres en la medida en que van perdiendo ese lugar de privilegio y ya no sometemos a las mujeres.	(1:41:56)
			(1:43:22)
Cambio social	Propuesta	MARGARITA TRUJILLO Hoy por ejemplo tenemos una mesa de trabajo mujer de Medellín, que somos 30 org unas muy activas otras no, pero la fuerza de esas orgnizaicones ha hecho que podamos hacer muchas cosas. Por ejemplo que la insitucionalidad esté en el estado, que la secretaría de las mujeres exista en Antioquia y Medellín. Y las políticas públicas, por ejemplo, también el movimiento de mujeres siempre ahí presente. En todo caso ser feminista para mí ha sido una alegría. Ha sido como ponerme las gafas.	(1:03:05)
		SILVIA GARCÍA En este momento podemos decir que hay un marco legal que es producto de la acción de las mujeres, SIN EMBARGO no se han transformado en la práctica, en las mentalidades y la conciencia esas ideas de superioridad masculina e inferioridad femenina y de alguna manera esa	(1:10:33)

despolitización tiene que ver con que se pierdan esos temas que fueron mucho el origen del feminismo y en donde la acción tiene que ser en lo público y en lo privado, adentro y afuera.

CLARA MAZO

La ruta pacífica de las mujeres tiene unas plenarias, es un espacio para que lleguen las mujeres que pertenece a grupos o mujeres que no tienen pertenencia organizativa, a la dinámica de la ruta, de discusión, formación política. Alrededor de la paz, de decisiones de las acciones políticas a realizar, pero también esta la mesa de trabajo mujer, donde pertenecemos varias organizaciones de la ciudad, y su núcleo central está alrededor de la incidencia política y la interlocución con la municipalidad para la comprensión de la política pública de las mujeres. (1:21:40)

MARGARITA TRUJILLO

EL FEMINISMO y la sociedad que ha ido transversalizando estos temas en los legisladores y legisladoras, en jueces y juezas. Vemos que el pensamiento feminista incide ¿en qué? En que hoy las empleadas del servicio doméstico tiene una legislación que las protege, otra cosa es que las personas no cumplen con esa legislación, pero que las protegen, las protegen, deben ganarse un salario mínimo, tienen prestaciones legales, la prima, y eso es consecuencia del movimiento/pensamiento feminista, de otorgarle a las mujeres derechos reales. 1:34:14:

Las mujeres no tenemos que estar solo en la casa y atendiendo el cuidado y los hombres no son solamente de lo público, de afuera, sino hombres y mujeres atendiendo la casa y lo público con un solo objetivo y es que las necesidades de hombres y mujeres se pueda proveer y solucionar.

SILVIA GARCÍA

Nosotras las mujeres llevamos pero (1:35:55)
 muchos años tratando de transformar, de
 tener un lugar de reconocimiento como
 ser humano, eso es lo que hemos tratado,
 porque todo el tiempo nos han
 considerado como ciudadanos de
 segunda categoría, miren que hasta hace
 poquito las mujeres eramos
 consideraradas menores de edad.

Las mujeres nos estamos saliendo del
 molde, y al salirnos del molde de verdad (1:41:56)
 como los cambios no han sido paralelos a
 los cambios de los hombres, porque se
 siguen ubicando en un lugar de privilegio
 y la cultura sigue reforzando ese lugar,
 hace que los cambios sean muy
 complicados.

MARGARITA TRUJILLO

Tenemos que educarnos de manera
 diferente, por eso hoy se habla que hay
 necesidad de transversalizar la educación
 la perspectiva de la equidad de género, (1:43:22)
 una educación no sexista, mi mamá decía
 que incluso antes de nacer, dando los
 mensajes de qué es lo que queremos.

No queremos una lucha, una guerra entre
 hombres y mujeres, o sea somos los dos
 hombres y mujeres en este planeta
 simplemente cuidándonos y cuidándonos
 la especie, a hijos, hijas y cuidando lo
 público para que podamos estar (1:49:17)
 correctamente.

(1:49:45)

Principios

Lo público:

Las mujeres no tenemos que estar solo (1:35:55)
 en la casa y atendiendo el cuidado y los
 hombres no son solamente de lo público,
 de afuera, sino hombres y mujeres

atendiendo la casa y lo público con un solo objetivo y es que las necesidades de hombres y mujeres se pueda proveer y solucionar.

MARGARITA

El poder, ¿poder para qué? Para legislar y hacer efectivo todas las necesidades que tenemos.

Si las mujeres no tenemos poder para poder hacer lo que requerimos y (1:37:38)

queremos, vamos a seguir ÑATEANDO y quejándonos de todo lo que necesitamos y no podemos hacer. Se ha visto que si (1:38:22)

las mujeres están en el poder y en posiciones donde se puedan hacer las cosas, se mejoran las condiciones de toda la sociedad.

Acciones
(político/
económico)

MARGARITA TRUJILLO

Tenemos que estar enseñando que no nos debe dar miedo dar el poder. (1:37:38)

Y por ahora la acción afirmativa de la paridad, la ley de la paridad que se empezó a hacer ese trabajo en Francia en 1980 y solamente en 1990 se optó por la ley que es 50/50 y hoy es un objetivo de la ONU, (1:38:22)

Estamos atentas por esa acción afirmativa en la ley de paridad 50% de mujeres en el congreso, asambleas y consejos y 50% en cargos públicos. (1:39:09)

14. Nombre del archivo: #40 AÑOS VAMOS MUJER II ¡CONTINUAMOS CELEBRANDO 40 AÑOS

Año: 2019

Categoría)	Sub categoría	Pregunta	Tiempo
	Historia	GLORIA AMPARO Un rasgo de la pedagogía feminista: cosechar la herencia de nuestras madres.	(24:24)

Descripción de la experiencia	Hitos	<p>GLORIA AMPARO (40:19)</p> <p>Todo se entretreje con las desnaturaizacionales de las opresiones de las que nos fuimos dando cuenta. Entonces el feminismo del 2000 que se habla de un feminismo crítico, propositivo, abierto a las diversidad, que reconoce que no toda las muejres fuimos a la u, tenemos un salario y donde vivir, que hay mujeres negras, lesbianas, mujeres sin empleo, entonces se vino a desplegar en la década del dos mil todas esas diversiades y peleas internas en el feminismo y unas separaciones han enriquecido porque de nosotras depende el ¿qué hacemos? Como vamos suturando esas heridad que se abren justamente o reconocer toda la diversidad que hay en las luchas de las mujeres, que no somos mujeres homogéneas.</p> <p><u>Entonces venismo del Beijing</u></p> <p>AURA CELMY</p> <p>Viene muy la educación popular, buena muchas ORG. Nacimos también con la teología de la liberación y de ahí la educación popular, y esa educación popular y así mismo fueron tejiendo.</p>	(40:19)
	Principios y creencias	DEMOCRACIA	(48:02)
Epistemología	Feminismo	<p>GLORIA AMPARO (40:19)</p> <p>Del feminismo como una propuesta política, jurídica y filosófica con desarrollos. Porque en las conversaciones es muy importante que vayamos avanzando en darnos cuenta que el feminismo es una propuesta filosófica, porque a veces se cree que el feminismo es una manera de tramitar el resentimiento contra los hombres.</p> <p>Caminos en la cuenta que no basta con decir género, hay que trabajar desde el feminismo como una propuesta filosófica, política y jurídica que pone de</p>	(40:19)
			(2:32:11)

manifiesto todas las opresiones de una lógica de una conciencia rectora, lógica de pensamiento que nos supera, lo que llaman la piramide del patriarcado. Es necesario explicitar la perspectiva,

Por eso el adjetivo tiene que calificar esa perspectiva de género: es opresora o es liberadora

2:35:24:

Patriarcado

Problema GLORIA (42:46)

Hoy, 2019, todavía no contamos con una convención de derechos sexuales y derechos reproductivos, es decir el cuerpo sigue estando a la deriva.

GLORIA AMPARO HENAO (1:47:20)
Nos hace falta pueblo, nos hace falta pedagogizar esta lucha (refiriéndose al feminismo)

Propuesta PATRICIA LULI (33:54)

Despatriarizar nuestros corazones , cabezas, no es un proceso de una sola vez y las que estamos acá no es que tengamos certificado de feminismo, no estamos graduadas sino que es un proceso en construcción., como la cebollao le vamos sacando capitas y es hacer conciencia que algo no era natural, que algo no estaba bien, empezar a interrogar cada práctica, cada monto hizo que ustedes siguieran caminando en esto que decía la autoa “habían fechas distintas en el calendario”

GLORIA (38:02)
Entonces a lo largo de la historia esa ha sido la lucha de las mujeres, la soberanía y la autonomía lde cuerpo.

Seguimos en una lucha que pudieramos decir elemental: la de la conquista del cuerpo, porque ahí convergen todos los

Cambio social

derechos humanos, todos pasan por nuestro cuerpo y seguimos en esa lucha. (39:52)

LEONOR ESGUERRA

Yo estoy convencida muchachos y muchachas de que lo único que en este momento va a salvar a la humanidad si nos organizamos, y ahí si, si tenemos una conciencia política y es fortalecer a hombres y mujeres lo femenino y organizarnos no como clase sino como género, para que podamos salvar a la humanidad y ser la fuerza de verdad que saque a la humanidad de esta situación tan espantosa. (1:33:21)

AURA CELMY

La cuestión no es contra los hombres, es con toda la humanidad y cómo toda la humanidad nos despatriarcalizamos, como toda la humanidad dejamos de naturalizar las violencias contra las mujeres y contra el feminismo, cómo toda la humanidad empezamos a sentir que podemos transformar este mundo y que es para todos y todas. (1:38:36)

Yo creo que las organizaciones tenemos la tarea en esa mente de aportar a la transformación del mundo.

GLORIA

Nosotras nos estamos esforzando por sanarnos y amarnos entre las mujeres, no solamente desde o lesbico, por la autorización por decir "esta es" (1:40:17)

(1:49:10)

Principios

PACIFISMO

GLORIA

Hay una convergencia en la historia que ha perdurado, cuando se habla de revoluciones, hay una revolución que se han mantenido y que no ha derramado sangre y es la alianza entre movimiento Juvenil y feminista (37:32)

Por una categoría central: la conquista y soberanía del CUERPO.

AURA CELMY (44:07)

De cómo ir dándose cuenta de la existencia de unos derechos y que tenían esos derechos y cómo esos derechos les hacía posible cambiar dinámicas personales y familiares, eso en cuanto al adentro, lo que decimos “lo personal es político” pero para que eso se vaya comprendiendo hay que ir pasando por el cuerpo.

ESPACIO ENTRE MUJERES

GLORIA AMPARO

Tuvieron mucho poder los grupos de auto conciencia femenina y justamente un dispositivo con mucho poder es la conversación y caigamos en la cuenta que conversar [...] la escucha y conversación es quizá uno de los actos más profundos de rebeldía en este momento histórico que todo se mueve velozmente. La escucha es un rasgo muy importante de la pedagogía feminista y es un acto de rebeldía tomarse el tiempo de escuchar el auto narrativo de la otra del otro. (1:09:01)

LA SUBJETIVIDAD

Es una tarea personal que cada quien tiene que elaborar, buscar, transformar y a nivel de cada una de nosotras, cuando nos transformamos yo creo que es para transformar lo que está alrededor nuestro, porque si decimos que nos transformamos y en el grupo con las mujeres hablamos de nuestros derechos, pero vamos a la casa y nos sometemos, y seguimos haciendo lo mismo o que nos sigan haciendo lo mismo, entonces si nos movemos se tiene que mover el que está a lado, **porque es una tarea personal de la subjetividad, no lo hacemos por otros, cada quien lo hace porque cree que lo debe hacer, porque reconoce que es importante para su vida.** (1:41:18)

SORORIDAD

GLORIA:

Nosotras nos estamos esforzando por sanarnos y amarnos entre las mujeres, no solamente desde o lesbico, por la autorización por decir “esta es”

(1:49:10)

Acciones
(político/
económico)

CELMY

Es la época donde está el florecimiento en lo local y nacional. La MTMM y la Ruta, El espacio de la mesa es un espacio de total democracia, construcción democrática, horizontal, ahí cambemos todas están las mujeres que hemos podido ir a la universidad, que tienen grandes desarrollo académicos y también las mujeres que tienen su lectura de la vida desde la casa, el barrio, la JAC, la organización comunitaria, entonces cómo estas mujeres y todas vamos haciendo ese tránsito por nuestras vidas, vamos participando, siendo parte, siendo tenidas en cuenta...

(44:34)

Para mí las herramientas del trato pedagogía conversan muy bello con el feminismo y con la paz.

(1:0459)

GLORIA

Desde el feminismo los costureros, han sido un camino que es la juntada, con la lana, y la historia de mi vida y voy contando.

(1:11:22)

Entre puntada y puntada, esa conversación, la escucha, la auto conciencia la experiencia, el sujeto de la experiencia. Cuando estamos en una expresión del capitalismo en donde el empeño es tapar todo agujero donde pueda crecer la esperanza y por tanto la experiencia.

(1:11:53)

15. Nombre del archivo: EL CAFÉ DE LAS SABINAS

Año: 2019

Categoría)	Sub categoría	Pregunta	Tiempo
	Memoria		
Marco cultural	Hitos	Hay un punto de partida mundial y es la cuarta conferencia para las mujeres Beijing. Es como un hito en el mundo para lo que es las ONGS de mujeres y el Estado. Entonces desde esta conferencia y sus 12 objetivos que permanecen en el tiempo, se empieza a fortalecer la institucionalidad de género en los países. En el caso de Medellín se manifiesta primero como of. De la mujer, luego como la sub secretaria de metro mujer y luego en el 2007 llega a ser ya la secretaria de la mujer como una estructura mucho más fuerte. Hoy es una secretaria totalmente con musculo administrativo y conformado. A la vez en el 2003 se crea la política pública para las mujeres urbanas y rurales de Medellín. Esa política tiene los dos objetivos que tienen beijing y el plan de acción de Beijín queda registrado.	(4:40)
	Principios y creencias		
Epistemología	Feminismo Patriarcado		
	Problema	La problemática más grande que vive el mundo con las mujeres es la violencia entonces es un tema y un asunto PROBLEMÁTICO que empieza a ser relevante en la mesa. También la participación política, la baja participación de las mujeres, la salud de las mujeres, una ciudad y un país en guerra, entonces también la salud mental, sexual y reproductiva, y la	(4:40)

	<p>programa de seguridad pública, que haya una formación integral a quienes son prestadores de servicio integral para mujeres víctimas de violencia, que haya atención permanente que era 24/7 porque este asunto es problemático y grave en la ciudad, y también queremos hacer un llamado a la administración al concejo de la ciudad para que cambie los mensajes que los medios de comunicación dan, las emisoras</p>	(16:48)
Principios	INCLUSIÓN	
Acciones (político/económico)	<p>Diálogo con la administración municipal.</p> <p>PARTICIPACIÓN</p> <p>MOVILIZACIÓN</p> <p>Hacerle seguimiento a la política pública que se acuerda en el acuerdo 022 de 2003, luego a todas esas políticas que empiezan y también a la leyes, en ese momento al nacer la mesa había una ley de violencia, y luego en el 2008 la ley 1257, la 1475, es decir todas esas leyes que es la Normatividad que va creando el país, de la mano de ORG. De mujeres y de mujeres que están en una representatividad en donde se toman decisiones.</p> <p>Incidir en lo electoral, y es crear las agendas ciudadanas de las mujeres, poder construirla con base en las PROBLEMÁTICAS enunciadas, y hacer una construcción más colectiva de propuestas para la ciudad que tengan que ver con los programas de gobierno que presenten o inscriban los candidatos a la Alcaldía de Medellín. Esas agendas se vuelven en una herramienta muy potente y de incidencia política que le da también una ruta a la mesa para hacer incidencia desde ahí.</p> <p>Tenemos unas propuestas que ahora haremos entrega para la incidencia en el foro en el que invitaremos a</p>	(8:01)

candidatos, y ahí entregaremos la agenda que tendrá un formato que va a facilitar porque va a ser con indicadores para llevar al plan de desarrollo. (15:13)

Es importante que cada una de las dimensiones, con la entrega que se va a hacer de la agenda, es poder que esta ciudad sepa que somos población mayoría, (16:48)

16. Nombre del archivo: Conversatorio: "Las mujeres y la participación política"
Año: 2021

Categoría)	Sub categoría	Pregunta	Tiempo
	Problema		
Cambio social	Propuesta	A veces es un riesgo quedarnos en el cómo lograr un punto medio en donde se reconoce y valoramos un trabajo de participación política desde lo territorial, cómo logramos una articulación y alianza masiva entre organizaciones y proyectos pedagógicos, políticos y sociales que le apostamos a la TRANSFORMACIÓN y cómo logramos una incidencia, conversación o una participación política en los espacios estatales y públicos. Creo que los tres escenarios son importantes y yo destacaría cada uno de ellos, pero también la importancia de una línea de articulación de esos tres espacios.	(15:08)
		Tenemos una fortaleza las mujeres que venimos de las organizaciones Sociales, del movimiento Social, del trabajo de organizaciones Comunitarias, PERO Esa misma fortaleza de venir de organizaciones Sociales se convierte en cierta trampa porque a veces nos quedamos tanto tiempo y tan responsables de seguir fortaleciendo y animando esos procesos comunitarios que nos interesa dar el salto a dar una	(42:37)

representación de ciudad, o no nos interesa transitar hacia el mundo de la política electoral, sino que nos interesa fortalecer lo social y comunitario y de alguna manera hemos dejado históricamente a los hombres y grupos de poder y presión que tiene otros intereses y otra agenda, les hemos dejado ese espacio de lo electoral porque además de alguna manera hemos recibido mucha influencia de que lo electoral es un mundo insópito masculinizado, es un mundo muy patriarcal, de los partidos, de la corrupción y de alguna manera satanizar ese espacio de lo público, electoral del estado ha hecho que nos llenemos de miedo, nos de pereza habitar ese espacio, poca legitimidad que tienen esas instancia lo que ha hecho es alejarnos de ese lugar y repito que es una trampa porque lo que hemos hecho es dejarle esos espacios a los partidos tradicionales y a los grupos con agendas anti derechos, conservadoras o que defienden intereses muy particulares. Creo que es importante repensarnos ese asunto de la política, fortalecer lo comunitario y no perder el vínculo con la base, pero transitar

Quienes hemos tenido un liderazgo y hemos ejercido la política desde lo social y comunitario, tenemos varios retos. 1 creo que hay politizar más ese ejercicio del trabajo social y comunitario, es importante dejar de creer que ese es un trabajo de caridad y misericordia para ayudar a lxs trxs y entender que eso (57:57) hace parte de las responsabilidades que tiene la sociedad con sus integrantes y visibilizarlo desde la perspectiva de la economía del cuidado y eso implica que nosotras seamos conscientes que es así.

SOBRE LA INCIDENCIA PÚBLICA
 Creo que es necesario transcender la agenda del cuidado. Cuando las

mujeres llegamos a lo electoral llegamos con la agenda de “los niños y las niñas, los viejitos, las mamás” talvez con la agenda del cuidado, la misma que teniamos cuando trabajábamos en lo comunitario la llevamos al mundo del congreso y está bien porque alguien tiene que ponerla, pero creo que tenemos el reto de incursionar en unos discursos y ámbitos muy importantes de la gestión pública que nosotras nos hemos metido poco, como la planeación, los indicadores, la gestión del territorio, del presupuesto, entender de asunto de haciendo, normativos, para incidir más allá.

(1:04:13)

La agenda del cuidado la hemos tenido y aveces muy difícil quitarnos ese lugar porque hace parte de nuestras apuestas, pero es necesario transitar a unas agendas que se piensen la institucionalidad en un sentido más amplio.

(1:05:04)

Principios

Entender la política como todos aquellos espacios donde trabajamos por las transformación de la sociedad llámese lo comunitario, el ámbito social, de las organizaciones o lo electoral, creo que los retos son diversos, dependiendo del escenario.

(57:38)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Hay dos posturas no entender la política solo desde el que hacer de las organizaciones, desde la resistencia, desde la movilización, desde el que hacer de base y de las organizaciones y de lo social o la otra tendencia que es pensar que la política se resuelve o limita solamente al ámbito de los público y es el que hacer del estado y la institucionalidad. Yo creo que es importante entender que ambos son lugares de ejercicio y participación

(13:19)

política porque ambos generan transformaciones, preguntas por el poder, por la organización de la institucionalidad, por la garantía de derechos humanos, por acciones afirmativas en materia de garantía de derechos humanos de las mujeres y avanzar hacia la equidad de los géneros.

Las primeras escuelas de formación política las hacemos las organizaciones comunitarias en el territorio y esos aprendizajes se van trasladando a otros espacios que vamos habitando, como la universidad, espacios de articulación, me parece que es importante destacar la importancia de la participación política en mesas, plataformas y espacios de articulación entre diversas organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos. (14:30)

ELECTORAL

Un pie en el territorio y lo comunitario, pero tenemos que dar un paso y un pie hacia lo público, el estado, habitar los espacios en los que todavía no hemos llegado y el porcentaje de participación de las mujeres no sube desde hace 20 años no subimos del 22% y es un reto enorme que tenemos. (42:37)

EMPODERAMIENTO

[Lo que hemos hecho en la corporación] es incentivar y acompañar a las mujeres para el EMPODERAMIENTO para la formación, para que en la práctica, (...) reconocer las experiencias de las chicas desde sus trabajos... (28:06)

INTERLOCUCIÓN Y EXI

Acciones (político/económico)	[Lo que hemos hecho en la corporación] es incentivar y acompañar a las mujeres para el EMPODERAMIENTO para la formación, para que en la práctica, (...) reconocer las experiencias de las chicas desde sus trabajos... (28:06)
-------------------------------	--

MOVILIZACIÓN

Y otro ejercicio entorno a la participación (28:28)
entorno a la MOVILIZACIÓN, eso de llevar a las niñas o las jóvenes a las marchas del 8, del 25 me parece que es parte de un ejercicio de formación política práctico y real, que va más allá del discurso. Formar para el empoderamiento. Irnos formando para el LIDERAZGO y la participación política.

NASLYN

La movilización social termina así siendo una herramienta política para poner la voz de muchas mujeres que no la pueden poner. O incluso al voz de (40:31)
mujeres que estamos en la disputa por lo público, por la participación política en diversos escenarios pero que esa voz ha sido silenciado, entonces comprender la movimiento Social como herramienta de denuncia y que pone en la voz publica las demandas exigencias, pero también la potencia y saberes de las mujeres, es importante.

Hay un montón de mujeres en la calle que en otras situaciones o escenarios no levantan su voz, pero allí cuando hay acercamiento, cuando sabemos que estamos con las otras y nos (41:23)
movilizamos por objetivos comunes, dejamos mensajes y reflexiones bien importantes a nivel de ciudad y trascendemos un montón de fronteras.

EXIGIBILIDAD

Pero también parte de nuestro trabajo tiene que ser movilizarnos y exigir al estado cumplir con su papel, porque a veces las organizaciones terminamos cumpliendo la labor que le corresponde de garantía de derechos que el corresponde al Estado. (59:09)

Creo que hay un reto y es disputarle espacios a los hombres en eso

escenarios de lo comunitario, tranquilas sin sentimiento de culpa, sin entender que estamos haciendo nada malo, porque es parte de nuestro derecho ocupar el 50% en donde se toman decisiones importantes.

(1:01:52)

Creo que hay un reto y es esa doble moral que es por un lado yo soy del colectivo, de la organización, de tal institución de mujeres, pero cuando se trata de pensarnos el mundo de lo electoral, de las elecciones, de hacer campaña, hay cierta vergüenza porque se ha satanizado mucho ese escenario, entonces decimos “mi colectivo no hacemos participación política, en eso no nos metemos, casi todos los estatutos de las organizaciones. Decimos que no hacemos política electoral ni proselitista, y creo que hay que salir del closet en ese sentido y decir si las organizaciones sociales y comunitarias si hacemos ejercicios de participación política y eso no nos quita legitimidad ni fuerza, ni digamos ponen en cuestionamiento nuestro trabajo. Es un reto porque de satanización que hemos tenido o nos pone al margen o nos pone a ser incoherentes en términos de decir no hacemos política, pero luego se ven a las integrantes de las organizaciones haciendo política.

(1:02:46)

17. Nombre del archivo: VAMOS MUJER AÑOS 90

Año: 2019

Categoría)	Sub categoría	Pregunta	Tiempo
Marco cultural	Hitos	RUTH oxfam intermón Y al mismo tiempo otro debate muy doloroso que era la profesionalización del feminismo, es decir en la medida en que al fin durante un tiempo amplio y cada vez más chiquito, el flujo de	(1:42:7)

recursos hacia américa latina que iba hacia donde los países consideraban que era necesario, ah ya AL no nos interesa, entonces vamos al norte de Africa, a Asia a otro lugar, y no había la preguntas, si tu necesitas o no esos recursos, simplemente cambian las prioridades del norte y se llevan los recursos donde les parece que es mejor ahí. Entonces esta discusión desgastante y dolorosa sobre la profesionalización del feminismo, sobre la creación de redes burocráticas y profesionales que creo que tuvo sin duda algo bueno, pero desplazó una pregunta muy importante sobre la AUTONOMÍA ECONÓMICA del feminismo con los recursos que hay y a mi me parece que de alguna forma, finales de los 90 cuando empecé a venir a Colombia, yo si empecé a ver esa tensión donde habían unas profesonales del feminismo que no podían distinguir su postura feminista personal de su salario que tenían que recibir porque vivían de eso y me parece que efectivamente se habían cumplido nuestros peores pronósticos de la cooperación internacional y de la verticalidad de la cooperación. Tengo que aclarar que no pasó solo en Colombia o los países del sur, sino también en los países de Europa. Profesionalizacion asalarización del feminismo.

OLGA

Al tener puntos de vista diferentes no somos capaces de hacer diagnóstico enteros. Por el marco del encuentro feminista latinoamericano el dilema entre autónomas e institucionalizadas se cuestionaba una cooperación imperialista que se impone y define las agendas, como si la cooperación fuera solo un problema de las institucionalizaciones, o como si las

(2:09:31)

		institucionalizaciones no estuvieran pensándose en la autonomía también	
	Principios y creencias	<p>LOS DERECHOS HUMANOS: GLORIA</p> <p>No ha sido fácil adquirir los derechos, ha sido una lucha larga y constante que muchas mujeres han empeñado su vida, su entusiasmo su empeño. Hago esta comparación, nosotras tenemos agua y abrimos la canilla y creemos que es un derecho que llegó así, cuando los derechos no han aparecido así sino que son producto de una lucha larga y constante</p>	(2:22:57)
Epistemología	Feminismo	<p>LORE OSSA</p> <p>El feminismo también ha sido un movimiento muy escalonado entre comillas (no quiero ser ofensiva) pero ha sido un movimiento también clacista que le ha tocado mucho moverse de los lugares.</p> <p>(y el feminismo institucionalizado)</p> <p>Y al final y no sabía, como cuando dijeron “votemos” pero la forma de votar en un auditorio abarrotado de mujeres era que nos hicieramos a un lado del auditorio y al otro, y era ver cómo mirar cómo el de las feministas populares se iba quedando casi vacío y el otro se abarrotaba de mujeres, pero era porque las instuciones realmente son las que tienen mucha capacidad de llevarnos al evento porque no todas podemos pagarnos los tiquetes, entonces cómo es caer también en una posición de desigualdad.</p> <p>Y cómo apenas si logramos visibilizar esas otras maneras de conversas con el feminismo de las feministas negras, delas f. Populares, de las feministas que escriben desde otros lugares. Siento que desde ahí hay que poner todas esas conversaciones que quienes hemos hecho parte del movimiento por tantos años,</p>	<p>(1:31:38)</p> <p>(1:32:45)</p> <p>(1:33:37)</p>

Para la mesa fue interpelane toda esa discusión sobre la interseccionalidad de la diferencia entre las mujeres y la Mesa se abre a que tenía que tener una representación es que no fueran solo las organizaciones. Y recuerdo que habíamos varias que eramos lesbianas en la mesa y se lanzaba la pregunta que había que traer la representación de las lesbianas y yo miraba a mi lado y es que nosotras (dentro de las que eramos lesbiana) yo las miraba y decía si somos lesbiana ¿cómo qué representación necesitábamos? Entonces también era un asunto de nombrarlo en un espacio como ese o que las instituciones no querían que las representara una lesbiana, pues eran unos juegos muy extraños que inclusive y ahora me cuestiono. Pero es bien particular porque eso muestra un lugar desde donde se ha pensado el feminismo. (1:35:14)

OLGA

Yo reivindico un feminismo que me haga más humana y que me haga solidaria con la humildad y que me duela el sufrimiento, es una marca del feminismo latinoamericano, por eso este feminismo latinoamericano. Es tan cercano con todas las luchas porque AL es un continente de exclusiones. (2:18:38)

GLORIA

A mi me dejó la idea de que cualquier mujer que quiera optar por el feminismo, que se quiera definir feminista, puede ser feminista, solo tiene que reunir estas y estas condiciones solamente es si desea, si quiere, como UNA OPCIÓN DE VIDA, y el feminismo es muy importante porque ha impulsado en las mujeres esa construcción de autonomía de identidad, es un movimiento que tiene reconocimiento mundial y ha logrado muchas cosas, como dicen, sin promover guerras. (2:21:23)

Problema

Representante de la
cooperación internacional Oxfam
Intermón

1:39:07: cuando yo llegué acá y vi a las organizaciones de mujeres feministas muy afanadas atendiendo a los requerimientos de la cooperación internacional. La cooperación les dio la posibilidad de institucionalizarse, pero también les dio el gran peso sobre los hombros de institucionalizarse y responder por una serie de recursos y al mismo tiempo responder por una serie de criterios que venían anexos con esos recursos, esos recursos no eran de libre disposición eran para que se implementaran de una determinada manera. Y vi unas organizaciones de mujeres que no tenían un minuto de tiempo para reflexionar tanto lo que hacían sino para ejecutar, ejecutar y buscar la factura, la factura de cosas por las que en Colombia no se hacen facturas, una serie de procesos que me llaman la atención porque yo venía en los años 90 de haber participado en la implicación de la perspectiva de género en las ong de cooperación al desarrollo, inclusive pues con Oxfam intermón, teníamos una red de mujeres que trabajaban por la incorporación y tuvimos unos debates muy fuertes acerca de la perspectiva paternalista y condescendiente que se adoptaba en la cooperación al desarrollo frente a los grupos de mujeres del sur. Pensábamos que había que hacer una cooperación norte-sur peor que fuera más horizontal mientras que habían otras perspectivas unas perspectivas mucho más institucionalizadas que las de mi grupo donde se establecía era una cooperación técnica muy paternalista, muy vertical desde nuestro punto de vista. Y cuando vine a

Colombia vi las consecuencias, de que a 5 6 paso después las consecuencias de eso que quizá habría que ..porque creo que ayudaron a reforzar económicamente, pero al mismo tiempo también obligaron o llevaron a los grupos de mujeres a no plantearse la autonomía económica de los grupos de mujeres, el problema de la dependencia económica de unos recursos de cooperación que no eran necesariamente neutros y que no tenían siempre un espíritu de horizontalidad, a veces si a veces no. Entonces vi unas ong y un grupo de mujeres con una gran carga de trabajo y sin mucho tiempo como para reflexionar sobre qué peaje se estaba pagando por esos recursos económicos 1:42:7 y al mismo tiempo otro debate muy doloroso que era la profesionalización del feminismo

Funcionaria de la corporación 2:04:09: había un debate frente q a si había que ir a la universidad y profesionalizar a las mujeres que eran militantes, pero que no tenían una carrera, y yo creo que invita al reconocimiento de ambas cosas porque no es solo a través de esa carrera sino que esas mujeres nos enseñaron desde la vida misma y dieron su vida misma, pero hoy y estos días me generaba dolor ver a una de esas militantes porque no ha cotizado a seguridad social y hoy no tienen una pensión ni tienen vida digna, o sea están en condiciones muy paupérrimas, y uno dice que triste porque son mujeres que llevan 40 años trabajando por nuestros derechos y hoy no tienen ingresos para vivir porque efectivamente en ese momento no era necesario cotizar, no era un asunto vital no era un asunto que se pudiera, pero hoy no tiene con qué vivir. Tendríamos que pensarnos también pues esa sociedad no es justa

	con eso, pero cómo agradecer a estas mujeres que han dado la vida misma y que hoy están en condiciones muy difíciles.	
Cambio social	Propuesta	(Corporación Vamos Mujer, 2019)
	Principios	SUBJETIVIDAD
		GLORIA SÁNCHEZ
		Como dice MARCELA LAGARDE hay que hacer la historia de las mujeres y cada una de nosotras es importante que construya su historia, su genealogía y que haya espacios donde compartamos las historias no solo de nosotras las mujeres antiguas sino que también que las mujeres jóvenes que están haciendo camino puedan seguir contando y construyendo esa historia. (2:22:29)
	Acciones	GLORIA SÁNCHEZ
		Espacios entre mujeres
		Las mujeres en los espacios de participación lo que aprendemos es a vivir y aprender a vivir es aprenderse a pensar un lugar. (21:49)
		Las mujeres andamos buscándonos un lugar en el mundo, un lugar que nos acoja, un lugar que nos escuche, que nos proteja, un lugar donde ser felices. (18:36)
		EXIGIBILIDAD
		Viene ese proceso de exigibilidad pues antes la huelga y el paro es importante, pero ahora la huelga y el paro y la movilización y la marcha se vuelven importante para REIVINDICAR Y EXGIR LOS DERECHOS. (1:15:34)
		RECURSO DE LA COOPERACIÓN
		LORENA OSSA
		Yo creo que dentro de todas las tensiones hay un asunto que a veces no nombramos y es el asunto de los recursos, de los recurso de cooperación que también nos envuelve a las (1:28:50)

organizaciones, en las propias tensiones, porque a veces pareciera que eso no existiera o pareciera que las instituciones que trabajan alrededor de el feminismo fuera unas instituciones esenciales y resulta que no, hacemos parte de toda esa lógica patriarcal inclusive la lógica capitalista y eso también involucra sus tensiones alrededor del feminismo, pero también pienso que hay un elemento esencial y es todo el movimiento que ha tenido el género incluso como categoría, porque a veces se habla del movimiento feminista y es movimiento está moviendo las maneras de construir conocimiento alrededor de la academia y las luchas inclusive que tiene. Las mujeres que hemos estado en algunos lugares de la academia, intentando irrumpir con esa forma binaria del mundo y con esa forma positivista de entrar en el conocimiento y eso tiene una conexión con el movimiento, por ejemplo todo eso del tras- género, todo ese movimiento a veces decía es como si esta categoría se estuviera moviendo hacia otros lugares, porque nos exige nuevas maneras de pensar.

Otro de los debates que ha habido entre autonomía e institucionalizadas, es que este es un movimiento subversor y ese ha manifestado en la calle como un movimiento que irrumpe que esta rompiendo esquemas, pero resulta que esa manera de ponernos necesita articularse, yo pienso en las agendas de las mujeres populares, y esa agenda necesita exigibilidad del estado entonces necesita tender puentes con el estado porque es la agenda del agua necesita que la institucionalidad, que EPM responda, entonces necesito tener mujeres que adentro se peleen esas peleas.

(2:11:03)

OLGA RAMÍREZ

2:07:51: hemos ido

evolucionando o involucionando hacia una cooperación cada vez más técnica, o tecnócrata, yo veo a las organizaciones afrontando muchos proyectos de alcances limitados porque son a 8 meses o máximo a un año, y porque tiene que ser una alianza y con aquellas o estas org. Entonces hay un estreñimiento reciente con el agravante de que es una cooperación que se va a acabar y que las organizaciones no fuimos capaces de pensar el futuro de otra manera, o sea así como las mujeres soñamos la autonomía económica como una autonomía fundamental, la dependencia de la cooperación cuando se acabe que se acabara pronto, nos dejara en una situación de tal precariedad.